



**2022**

**Informe del Mercado de Trabajo  
de los Jóvenes**

**Estatal**

**Datos 2021**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO  
DE EMPLEO ESTATAL  
**SEPE**





**2022**

**Informe del Mercado de Trabajo  
de los Jóvenes**

**Estatal**

**Datos 2021**



Catálogo general de publicaciones oficiales  
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Edición realizada por el Servicio Público de Empleo Estatal  
Condesa de Venadito, 9. 28027 - Madrid

NIPO: 120-20-053-5

## PRESENTACIÓN

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) presenta un año más, a través de su página web ([www.sepe.es](http://www.sepe.es)) el Informe del Mercado de Trabajo en el marco general de los estudios de mercado de trabajo anuales. Este informe se aborda desde dos perspectivas, una general, y, otra, desde los colectivos de interés para el empleo: Jóvenes, Mujeres, Extranjeros, Personas con discapacidad y Mayores de 45 años.

Estos informes forman parte de los estudios que desarrolla el Observatorio de las Ocupaciones para proporcionar al usuario información completa y actualizada, facilitar el intercambio de información y aportar elementos de reflexión sobre el estudio de mercado de trabajo.

En esta línea, el Servicio Público de Empleo Estatal presenta el *Informe Estatal del Mercado de Trabajo de los Jóvenes*. Esta publicación se estructura en una serie de capítulos que tienen como finalidad presentar, de forma clara y sencilla, la situación del mercado de trabajo a través de las principales variables que lo configuran, así como los cambios coyunturales y estructurales, sin olvidar la tendencia y evolución de los últimos años.

El estudio comienza con una panorámica de la población en general. Después analiza la situación laboral de la población trabajadora para mostrar los cambios producidos en los sectores y actividades económicas en cuanto a la demanda de empleo parada y el registro de la contratación, y una breve referencia a los principales datos sobre el intercambio y la movilidad geográfica. Ofrece, además, información específica sobre las ocupaciones. Finaliza con los datos más significativos de empleo en el ámbito provincial y de CCAA.

Los datos que ofrece este informe son un reflejo de la situación y de la realidad que configura el mercado de trabajo con una mirada en el presente -aunque considera de forma retrospectiva la tendencia y evolución de los últimos años-, pero también, con un especial énfasis en analizar el posible comportamiento y evolución de las variables que componen dicho mercado, tanto a corto como a medio plazo.

Por último, les informamos que la página web del SEPE dispone de datos actualizados mensuales y trimestrales de mercado de trabajo facilitados por el Observatorio de las Ocupaciones. Además, se puede acceder a los [informes estatales](#) y [provinciales](#) sobre colectivos de interés para el empleo. Estos documentos están elaborados según los criterios de actuación del Observatorio de las Ocupaciones, con el fin mantener los niveles de calidad y homogeneidad establecidos en cuanto a estructura y contenido, para que todos los ámbitos geográficos dispongan de la misma información.

Abril de 2022

**Gerardo Gutiérrez Ardoy**  
Director General del SEPE

## ÍNDICE

ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	6
ÍNDICE DE TABLAS.....	8
OBJETIVOS.....	10
METODOLOGÍA.....	10
FUENTES.....	11
INDICADORES DE LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO. COMPARATIVA.....	12
INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE.....	15
1. POBLACIÓN.....	21
1.1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN.....	21
1.2. EVOLUCIÓN ANUAL DE LA POBLACIÓN.....	23
1.3. POBLACIÓN EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD LABORAL (EPA).....	24
2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.....	34
2.1. DISTRIBUCIÓN DE LA AFILIACIÓN.....	34
2.2. EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN.....	37
2.3. AFILIACIÓN EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	38
2.4. AFILIACIÓN POR RÉGIMEN DE COTIZACIÓN.....	40
3. CONTRATACIÓN.....	44
3.1. DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.....	44
3.2. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.....	50
3.3. CONTRATACIÓN EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	52
3.4. TIPOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN.....	56
3.5. MOVILIDAD INTERPROVINCIAL DE LA CONTRATACIÓN.....	61
4. DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS.....	65
4.1. DISTRIBUCIÓN DE LOS DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS.....	65
4.2. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES DE EMPLEO.....	70
4.3. DEMANDANTES PARADOS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	72
4.4. ANTIGÜEDAD EN LA DEMANDA Y PARO DE LARGA DURACIÓN (PLD).....	75
4.5. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO.....	79

5. OCUPACIONES.....	83
5.1. CONTRATACIÓN POR OCUPACIONES.....	83
5.1.1 La sobrecualificación en los contratos de titulados superiores .....	90
5.2. DEMANDA DE OCUPACIONES POR DESEMPLEADOS.....	92
6. DATOS TERRITORIALES .....	97
6.1. POBLACIÓN .....	97
6.2. AFILIACIÓN .....	101
6.3. CONTRATACIÓN .....	103
6.4. DEMANDANTES PARADOS .....	113
6.5. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO.....	121
GLOSARIO DE TÉRMINOS .....	124

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Porcentaje de jóvenes en el conjunto de la población .....	21
Gráfico 2. Distribución provincial de la población joven y variación interanual, respecto a la tasa estatal ..	22
Gráfico 3. Evolución de la población joven .....	23
Gráfico 4. Evolución de las tasas de jóvenes de actividad, empleo y paro .....	25
Gráfico 5. Evolución de la tasa de actividad de los jóvenes por tramos de edad .....	26
Gráfico 6. Evolución de la tasa de empleo de los jóvenes por tramos de edad .....	26
Gráfico 7. Evolución de la tasa de paro de jóvenes por tramos de edad .....	29
Gráfico 8. Tasas de empleo y paro de la población joven por comunidad autónoma respecto a las tasas estatales .....	31
Gráfico 9. Evolución de los jóvenes menores de 30 años sin ocupación que no cursan estudios (neet) ....	32
Gráfico 10. Porcentaje de jóvenes en el conjunto de la afiliación .....	34
Gráfico 11. Distribución territorial de la afiliación de los jóvenes menores de 30 años: tasas y evolución interanual .....	35
Gráfico 12. Evolución anual de los jóvenes afiliados .....	37
Gráfico 13. Evolución mensual de los jóvenes afiliados .....	38
Gráfico 14. Distribución de la afiliación por sectores económicos .....	38
Gráfico 15. Porcentaje de jóvenes autónomos sobre la afiliación a dicho régimen .....	41
Gráfico 16. Distribución territorial de los jóvenes afiliados al régimen especial de trabajadores autónomos. Tasas y variación interanual .....	42
Gráfico 17. Porcentaje de jóvenes en el conjunto de la contratación .....	44
Gráfico 18. Distribución territorial de la contratación de los jóvenes menores de 30 años: tasas y evolución interanual .....	45
Gráfico 19. Contratos de jóvenes por nivel formativo y sexo .....	47
Gráfico 20. Evolución anual de la contratación de jóvenes .....	51
Gráfico 21. Evolución mensual de la contratación de jóvenes .....	52
Gráfico 22. Distribución de la contratación por sectores económicos .....	52
Gráfico 23. Evolución anual de la contratación por sectores de actividad y sexo .....	53
Gráfico 24. Tasas de estabilidad y temporalidad de la contratación .....	57
Gráfico 25. Tasa de estabilidad en la contratación de jóvenes .....	58
Gráfico 26. Porcentajes de contratación por jornada laboral y temporalidad .....	60
Gráfico 27. Distribución porcentual de la contratación de jóvenes por jornada laboral y sexo. Evolución ..	60
Gráfico 28. Porcentaje de jóvenes en el conjunto de demandantes parados .....	65
Gráfico 29. Distribución territorial de la contratación de los jóvenes demandantes parados menores de 30 años: tasas y evolución interanual .....	66
Gráfico 30. Demandantes parados por nivel formativo y sexo .....	68
Gráfico 31. Evolución anual de los demandantes de empleo jóvenes .....	71
Gráfico 32. Evolución mensual de los jóvenes parados .....	71
Gráfico 33. Distribución de los jóvenes parados por sectores económicos .....	72
Gráfico 34. Evolución anual de parados por sectores de actividad y sexo .....	73
Gráfico 35. Porcentaje de parados de larga duración en el conjunto de jóvenes parados .....	76

Gráfico 36. Evolución anual de jóvenes parados según antigüedad en la demanda.....	76
Gráfico 37. Porcentaje de jóvenes parados de larga duración respecto al porcentaje estatal de jóvenes ..	77
Gráfico 38. Porcentaje de jóvenes en el conjunto de beneficiarios de prestaciones por desempleo .....	79
Gráfico 39. Distribución territorial de los jóvenes beneficiarios de prestaciones por desempleo respecto a la tasa estatal beneficiarios jóvenes.....	80
Gráfico 40. Distribución de la contratación de jóvenes en los grandes grupos ocupacionales. Evolución ..	83
Gráfico 41. Distribución de los contratos realizados a titulados superiores por grandes grupos ocupacionales.....	91
Gráfico 42. Sobrecualificación en los contratos registrados a titulados superiores por sexo.....	91
Gráfico 43. Distribución de las solicitudes de empleo de jóvenes en los grandes grupos ocupacionales. Evolución .....	92

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población joven por sexo y tramos de edad .....	22
Tabla 2. Evolución de la población joven activa e inactiva según sexo .....	24
Tabla 3. Tasas de actividad, empleo y paro según sexo. Resultados comparados .....	25
Tabla 4. Evolución de la población joven ocupada por sector económico, situación profesional, tipo de contrato y jornada .....	27
Tabla 5. Ocupados según grupo de ocupación por tramos de edad .....	28
Tabla 6. Ocupados según nivel de formación alcanzado por tramos de edad .....	29
Tabla 7. Parados según nivel de formación alcanzado y tasa de parados por tramos de edad .....	30
Tabla 8. Jóvenes afiliados por sexo y tramos de edad .....	36
Tabla 9. Actividades económicas con mayor número de jóvenes afiliados .....	39
Tabla 10. Jóvenes afiliados por régimen de cotización y tramos de edad .....	40
Tabla 11. Jóvenes autónomos según tramos de edad y sexo .....	41
Tabla 12. Contratos de jóvenes por sexo y tramos de edad .....	46
Tabla 13. Contratos de jóvenes por familias profesionales de intermediación .....	47
Tabla 14. Contratos de jóvenes por titulación académica .....	49
Tabla 15. Titulaciones académicas relevantes en los contratos en prácticas .....	50
Tabla 16. Actividades económicas más relevantes en la contratación .....	54
Tabla 17. Contratación por tipo de contrato, sexo y jornada laboral .....	56
Tabla 18. Rotación de la contratación .....	59
Tabla 19. Movilidad de los trabajadores .....	61
Tabla 20. Actividades económicas y movilidad interprovincial entre los jóvenes menores de 30 años .....	62
Tabla 21. Jóvenes parados por tramos de edad y sexo .....	67
Tabla 22. Jóvenes parados por familias profesionales de intermediación .....	68
Tabla 23. Jóvenes parados por titulación académica .....	70
Tabla 24. Actividades económicas con mayor volumen de jóvenes parados .....	74
Tabla 25. Parados según antigüedad de la demanda por tramos de edad .....	75
Tabla 26. Jóvenes parados de larga duración según nivel formativo .....	78
Tabla 27. Beneficiarios de prestaciones por tramos de edad y sexo .....	81
Tabla 28. Beneficiarios de prestaciones por tipo de prestación económica y tramos de edad .....	81
Tabla 29. Ocupaciones en las que la contratación de los jóvenes es más relevante .....	85
Tabla 30. Ocupaciones de mayor contratación por tramos de edad. Tasa de estabilidad .....	86
Tabla 31. Ocupaciones de menor y mayor temporalidad en la contratación de jóvenes .....	87
Tabla 32. Ocupaciones con mayor contratación de jóvenes en las modalidades de prácticas y formación .....	88
Tabla 33. Ocupaciones y movilidad en la contratación de jóvenes .....	89
Tabla 34. Ocupaciones más solicitadas por los jóvenes parados .....	93
Tabla 35. Ocupaciones más demandadas por los parados según sexo y tramos de edad .....	94
Tabla 36. Ocupaciones más solicitadas por los parados sin experiencia laboral .....	95
Tabla 37. Población joven según tramos de edad .....	97

Tabla 38. Ocupados, parados, tasas de empleo y paro de jóvenes por comunidad autónoma .....	100
Tabla 39. Jóvenes afiliados según tramos de edad.....	101
Tabla 40. Contratación de jóvenes según tramos de edad .....	103
Tabla 41. Contratación de jóvenes según sexo .....	105
Tabla 42. Contratación de los jóvenes según nivel formativo .....	107
Tabla 43. Contratación de jóvenes por sectores económicos .....	109
Tabla 44. Movilidad interautonómica e interprovincial de los trabajadores jóvenes.....	111
Tabla 45. Jóvenes parados según tramos de edad.....	113
Tabla 46. Jóvenes parados según sexo .....	115
Tabla 47. Jóvenes parados según nivel formativo.....	117
Tabla 48. Jóvenes parados por sectores económicos.....	119
Tabla 49. Jóvenes beneficiarios de prestaciones por desempleo por sexo y tramos de edad .....	121

## OBJETIVOS

Entre los objetivos que se pretenden conseguir con esta publicación destacan los siguientes:

1. Ofrecer una información resumida, pero al mismo tiempo suficiente, de tal manera que sirva de orientación básica y eficaz a la hora de tomar cualquier decisión de ámbito institucional.
2. Acercar la información al ámbito que rodea al usuario para que pueda aprovechar mejor las posibilidades que ofrece el mercado laboral de su entorno, en cuanto a formación y empleo.
3. Profundizar en el análisis de los factores que influyen e integran el mercado de trabajo, para seguir avanzando y mejorando, tanto en su conocimiento, como en la repercusión que cada uno tiene dentro del propio mercado.
4. Actualizar la información que el Observatorio de las Ocupaciones presenta en la página web del Servicio Público de Empleo Estatal sobre cada uno de los [mercados de trabajo provinciales](#).
5. Servir de base para la elaboración de otros informes del propio Observatorio de las Ocupaciones y de cualquier otra entidad o usuario que lo requiera.

## METODOLOGÍA

En la elaboración del informe se utilizan diferentes técnicas de investigación para el análisis del mercado de trabajo, que fundamentalmente consisten en la aplicación del método científico a la realidad, características y circunstancias del mercado de trabajo, con un enfoque interdisciplinar y utilizando un conjunto diversificado de instrumentos:

- ✓ Estudio comparativo, basado en el análisis de datos de diferentes periodos para poder establecer relaciones entre ellos y explicar las variaciones que se manifiesten en los mismos.
- ✓ Análisis cuantitativo y cualitativo de las diversas variables que componen el mercado de trabajo, así como su interacción que permitan obtener resultados más amplios y complejos que contemplen perspectivas diferentes en función de la variable que predomine.
- ✓ Análisis estadístico, fundamentalmente a través de distribuciones y variables categóricas, tanto nominales como ordinales, representadas mediante diferentes tipos de gráficos.
- ✓ Técnicas cualitativas de investigación que nos permiten acercarnos a la realidad y extraer conclusiones que resulten útiles para la toma de decisiones.

El documento inicia con un apartado que contrasta los indicadores de población y mercado de trabajo de los cinco colectivos estudiados con el fin de facilitar una panorámica completa de la situación actual de cada grupo y continua con un resumen general que sintetiza la información más relevante del mercado de trabajo relativa a este colectivo específico en el ámbito estatal.

El informe tiene una estructura de seis capítulos con amplia información desagregada de los indicadores estudiados en cada uno de ellos. Los datos recogidos son los correspondientes a un año natural, de 1 de enero a 31 de diciembre. Además, considera las evoluciones de los últimos años y las variaciones más significativas.

## FUENTES

### POBLACIÓN

Las cifras oficiales de población proceden del Padrón Municipal y se actualizan anualmente. Los datos se han obtenido de la Revisión del Padrón publicado por Real Decreto 1065/2021, de 30 de noviembre (BOE n.º 306, de 23 de diciembre) y están referidos a 1 de enero de 2021. El estudio de evolución se elabora con las cifras recogidas en las Revisiones de Padrones Municipales correspondientes a 1 de enero de los años a los que se haga referencia en gráficos y tablas.

Los datos relacionados con la actividad laboral proceden de la Encuesta de Población Activa (EPA) que trimestralmente realiza el Instituto Nacional de Estadística (INE). Por lo general, se toman los correspondientes al cuarto trimestre de 2021 o de aquellos años a los que se hace referencia en el estudio.

### AFILIACIÓN

Los datos de afiliación han sido facilitados por la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (MISSM) a 31 de diciembre de 2021 o al año correspondiente al que se haga referencia en el estudio, así como por la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS).

### CONTRATACIÓN

Para el estudio de estos apartados se han tenido en cuenta los contratos registrados en los Servicios Públicos de Empleo a lo largo de 2021 o al año correspondiente al que se haga referencia en el informe. La explotación de datos se ha realizado a través del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

### DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS

Para el cálculo del paro registrado se parte del total de los demandantes de empleo y se excluyen los colectivos relacionados en la O.M. de 11 de marzo de 1985 (BOE 14/03/1985).

Los datos de demandantes de empleo proceden del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE) y los de beneficiarios de ayudas al desempleo, del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), tomados a 31 de diciembre de 2021, o bien, a último día de cada mes objeto de estudio.

### OCUPACIONES

En este apartado se presentan los datos desde el punto de vista ocupacional. La fuente de los datos es el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

La CNO-2011 es la vigente en la actualidad y fue aprobada por Real Decreto 1591/2010, de 26 de noviembre (BOE n.º 306, de 17 de diciembre).

**INDICADORES DE LOS  
COLECTIVOS DE INTERÉS  
PARA EL EMPLEO.  
COMPARATIVA.**

El Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo define los colectivos con dificultades de integración en el mercado laboral.

En este apartado exponemos los indicadores clave de población y mercado de trabajo fundamentales para el análisis de todos los colectivos con dificultades de inserción en el mercado de trabajo.

El objetivo fundamental es verificar de forma rápida el funcionamiento del mercado laboral. Estos indicadores ofrecen, por una parte, una visión específica de cada colectivo, y, por otra, una comparativa general entre ellos.

	Mujeres	Mayores de 45 años	Jóvenes			Extranjeros	Personas con discapac.
			16 a 24 años	25 a 29 años	Total <sup>1</sup>		
<b>POBLACIÓN. Total: 47.385.107</b>							
Colectivo	24.162.154	23.385.839	4.306.600	2.548.736	14.038.709	5.440.148	(3)
Tasa colectivo (%)	50,99	49,35	9,09	5,38	29,63	11,48	(3)
Variación anual (%)	-0,14	1,41	1,11	-1,36	-0,89	0,11	(3)
Variación 2021/07 (%)	5,69	27,36	-9,12	-31,79	-8,86	20,37	(3)
<b>AFILIACIÓN DE OCUPADOS. Total: 19.403.183</b>							
Colectivo <sup>4</sup>	9.097.931	9.454.582	1.111.790	1.671.006	2.782.796	2.246.763	295.828
Tasa colectivo (%) <sup>4</sup>	46,89	48,73	5,73	8,61	14,34	11,40	1,52
Variación anual (%) <sup>4</sup>	2,95	3,86	16,18	3,14	7,98	9,45	4,58
Variación 2021/07 (%) <sup>4</sup>	11,90	49,24	-37,68	-35,37	-36,31	-88,30	(3)
<b>CONTRATACIÓN. Total contratos: 19.384.359</b>							
Contratos colectivo	8.629.711	5.254.055	3.885.891	3.045.535	6.931.426	3.946.543	307.885
Personas contratadas	3.331.694	2.051.839	1.599.840	1.247.757	2.540.603	1.427.200	145.643
Tasa colectivo (%) <sup>2</sup>	44,52	27,10	20,05	15,71	35,76	20,36	1,59
Variación anual (%) <sup>2</sup>	25,79	19,54	34,35	22,98	29,11	18,84	23,90
Variación 2021/07 (%) <sup>2</sup>	0,74	86,39	-23,08	-18,28	-21,04	-0,27	87,69
Tasa de estabilidad (%) <sup>2</sup>	10,82	11,55	7,43	11,63	9,27	12,26	11,53
Índice de rotación	2,59	2,56	2,43	2,44	2,48	2,77	2,11
<b>DEMANDANTES PARADOS. Total: 3.105.905</b>							
Colectivo	1.824.032	1.693.517	222.594	249.813	472.407	396.402	144.931
Colectivo sobre total (%)	58,73	54,53	7,17	8,04	15,21	12,76	4,67
Variación anual (%)	-18,03	-10,70	-38,68	-33,35	-35,97	-20,12	12,55
Variación 2021/07 (%)	46,58	115,17	-7,40	-8,15	-7,80	87,01	174,63
Porcentaje larga duración	54,25	62,45	21,54	27,60	24,74	41,98	63,99

<sup>1</sup> Incluye de 0 a 29 años.

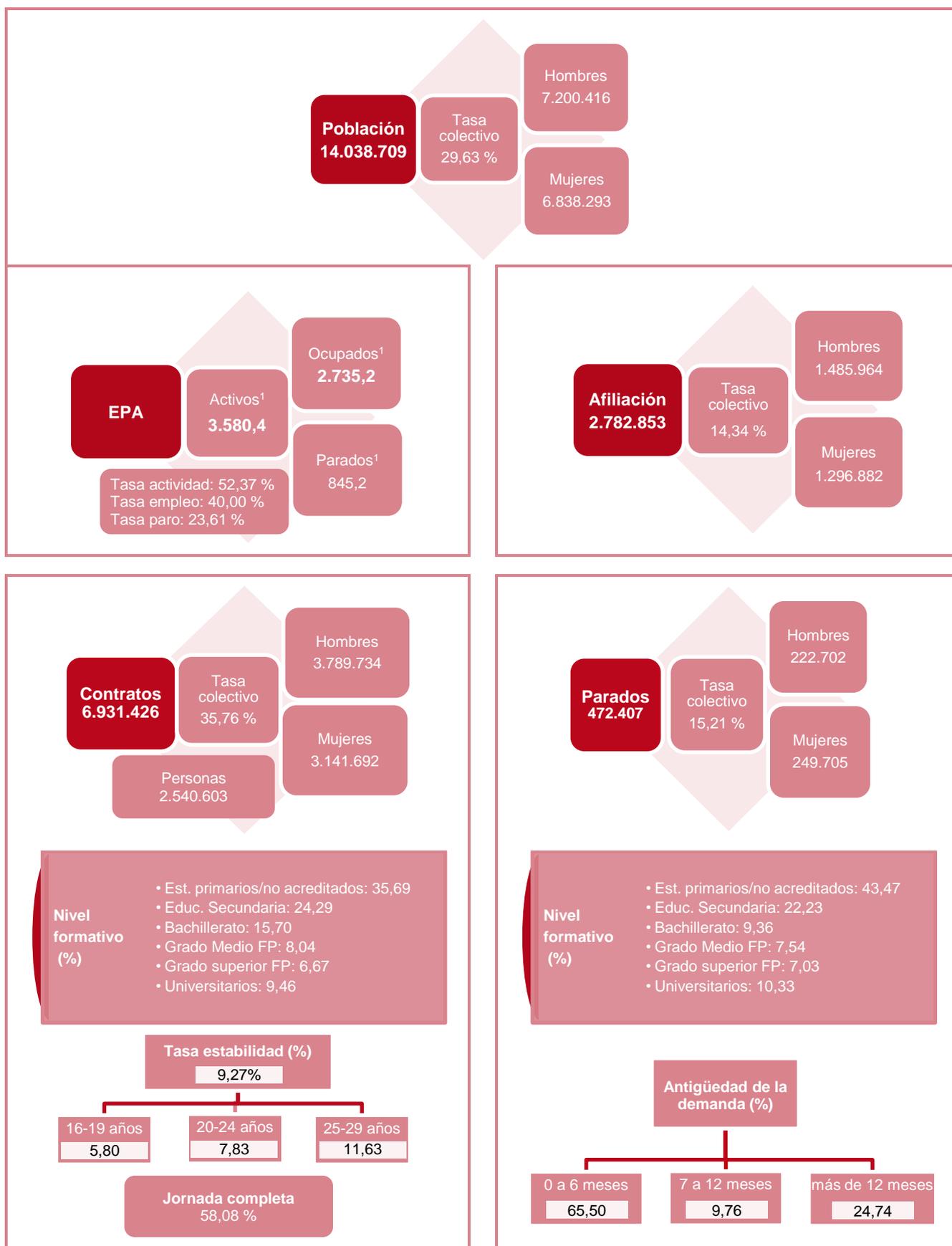
<sup>2</sup> Tasas, variaciones e índices de contratación están referidos a las cifras de contratos registrados, no a las personas contratadas.

<sup>3</sup> Dato no disponible.

<sup>4</sup> Los datos de afiliación del colectivo de Extranjeros se refieren a 30 de diciembre de 2021.

# **INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE**

## INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE



<sup>1</sup>Dato expresado en miles de personas.

Este informe del mercado de trabajo de los colectivos de interés para el empleo, al ser de periodicidad anual, consiste en una iteración sobre sí mismo con la actualización y el análisis de los datos generados a lo largo de 2021. En este sentido, en primer lugar, y a modo de sinopsis, la página anterior presenta un cuadro de mando con los datos esenciales correspondientes al colectivo de jóvenes para el año 2021.

Las fuentes más significativas (EPA, paro registrado, contratos y afiliación) utilizan metodologías diferentes, pero la evolución de todos sus datos muestra con claridad la situación actual de los principales indicadores respecto de años anteriores que se van a analizar en cada uno de los capítulos de este documento.

Este informe de coyuntura del mercado laboral registrado en 2021 viene marcado por la pandemia, si bien es cierto que en menor medida que el año anterior puesto que la vacunación está siendo efectiva y ha provocado una mejora general en la economía y el empleo, con cifras que nos acercan más a fechas anteriores a la crisis y que hacen que las cifras de empleo entre los jóvenes menores de 30 años se estén recuperando.

El colectivo de menores de 30 años es uno de los más importantes desde el punto de vista del empleo, tanto por las dificultades que tiene para acceder al mercado de trabajo, como por lo que representa de cara al futuro. La realidad actual de este grupo conformará el mercado laboral en el medio y largo plazo. Las competencias laborales, el nivel de cualificación, la actitud y el compromiso ante el trabajo, la capacidad de adaptación a los cambios, el aprendizaje permanente, su capacidad de emprendimiento o su desánimo, serán, sin duda, determinantes para poder aspirar a un mercado de trabajo más cualificado, más diversificado, menos dependiente y más estable.

El 29,63 % de la población residente en España a 1 de enero de 2021 son personas con menos de 30 años según el Padrón Municipal de Habitantes. Se trata de 14.038.709 menores de 30 años, 125.585 menos que en 2020, sin embargo, en los dos últimos años se registraron variaciones interanuales positivas en el colectivo. El nuevo descenso de población joven puede venir motivado por la posibilidad de estos de volver a trabajar en otros países por la mejora sanitaria y por la baja natalidad que es una constante en el país.

Desde el punto de vista geográfico la población joven es más numerosa en la zona meridional, en el este del país, en Madrid y su entorno geográfico y en las comunidades autónomas de Cataluña y País Vasco. La España del norte, a excepción del País Vasco y Navarra tienen una tasa de representatividad de población joven inferior a la media estatal.

La población activa de 16 a 29 años experimentó un incremento interanual de 23.300 personas y se sitúa en valores similares a los de hace un quinquenio.

El número de personas ocupadas de 16 a 29 años experimenta un aumento con respecto a 2020 que certifica la recuperación del empleo tras la mejora de la situación sanitaria, 251.800 jóvenes más aparecen en la categoría de ocupados. Volvemos a cifras similares a 2019 que confirman la recuperación del empleo en el colectivo. Por sexo, en valores absolutos, ha sido más notable la mejoría en las mujeres que en los hombres con un incremento en el caso de los hombres del 8,4 % con respecto a 2020 y del 12,11 % en el caso de las mujeres.

Los datos de parados también son favorables y mejoran cifras de los últimos años anteriores el descenso en el número de parados fue del 21,30 % con respecto al año anterior y fueron las mujeres las que más empleo obtuvieron con un descenso del paro de un 24,21 % con respecto a 2020.

El valor de mayor frecuencia sobre el perfil del joven ocupado es el de un hombre de 25 a 29 años, asalariado con contrato temporal y a jornada completa, ocupado en el sector servicios en las ramas de Comercio al por mayor y al por menor y Hostelería, así como en la Industria manufacturera, del gran grupo de ocupación 5, Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores y con un nivel de formación alcanzado de ESO con titulación.

El indicador EPA relativo al empleo en el IV trimestre de 2021 muestra que, a mayor edad, mayor es la ocupación, así por ejemplo para los jóvenes entre 16 y 19 años se sitúa en el 6,29 % y la de los comprendidos entre los 25 a 29 años es del 68,90 %. En todos los tramos de edad la tasa de empleo es superior a la de 2020.

Por esta misma razón, el indicador relativo al paro del mismo trimestre revela que a menor edad, mayor es el desempleo: la tasa de paro de jóvenes de 16 a 19 años es del 49,22 %, la de 20 a 24 del 27,06 % y de 25 a 29 del 18,64 %. En los tres tramos de edad, a partir de 2013 la tasa de paro fue descendiendo paulatinamente, la crisis sanitaria provocó un cambio de tendencia que ha cambiado en 2021 con una recuperación que nos sitúa en cifras anteriores a la crisis.

Pero este colectivo sale perjudicado cuando se le compara con la población total y así se desprende de la siguiente tabla:

**Tasas. IV trimestre 2021. Datos comparados**

	<b>Actividad</b>	<b>Empleo</b>	<b>Paro</b>
<b>Población total</b>	58,65	50,83	13,33
<b>Jóvenes 16 a 29 años</b>	52,37	40,00	23,61

En el año 2021, los principales rasgos del perfil del joven afiliado a Seguridad Social menor de 30 años es el de un hombre de 25 a 29 años que trabaja en el sector servicios, en las actividades Comercio al por menor y Servicio de comidas y bebidas y de alta en el Régimen General de la Seguridad Social.

El número de personas menores de 30 años afiliadas a la Seguridad Social en España es de 2.782.853 y representan el 14,34 % del total del sistema. Esto significa que, en 2021, de cada cien personas afiliadas, catorce son jóvenes cuando en el año 2007 eran cerca de veintitrés; por tanto, el colectivo ha ido perdiendo presencia durante los años de recesión económica y, aunque la tendencia había cambiado desde 2015 hasta que comenzó la pandemia. En 2021 volvió a aumentar la representación (similar al año 2016), aunque la crisis sanitaria ha perjudicado de nuevo como en la anterior más al colectivo de jóvenes que al resto.

La variación interanual de signo positivo es del 7,98 % para los jóvenes y del 2,64 % para el total del sistema, de tal forma que en total se recupera en 2021 498.311 afiliados, 205.769 eran jóvenes menores de 30 años.

Esta variación interanual no ha repercutido por igual a todos los territorios. Si en 2020, las provincias más afectadas eran aquellas que tienen una dependencia más directa del turismo y de la hostelería, en el año 2021 son las que más aumentan el número de afiliados. Por sectores económicos, el de mayor representatividad sigue siendo el de servicios con un 82,16 % teniendo una variación positiva (9,29 %), que vuelve a recuperar sus afiliados y de esta forma equilibrar el descenso de afiliados que tuvo al año anterior.

Por regímenes, el 87,38 % de los jóvenes afiliados pertenecen al General con una variación interanual positiva del 9,52 %. Sin embargo, en el Especial de Autónomos, que llevaba una tendencia progresiva descendente hasta el año 2019, aumentó ligeramente en el año 2020 (0,72 %), y vuelve a aumentar un 2,40 % en el año 2021 el número de afiliados, es decir, 5.098 nuevos trabajadores.

Los datos de estacionalidad en la afiliación, a lo largo de 2021, indican claramente la recuperación de jóvenes afiliados a lo largo del año. El punto de inflexión con respecto a 2020 es el mes de marzo, y a partir de ahí el número de jóvenes afiliados es mayor en el año 2021, llegando a ser en el mes de julio la variación interanual de un 12,74 %. Con respecto al año 2019, se llega a superar el número de jóvenes afiliados en los meses de octubre y noviembre.

Los principales rasgos del perfil del joven menor de 30 años contratado es el de un hombre de 20 a 29 años, con formación básica que trabaja en el sector servicios mediante un contrato temporal eventual por circunstancias de la producción a jornada completa.

El número de contratos comunicados en España con jóvenes menores de 30 años en los servicios públicos de empleo a lo largo de 2021 ascendió a 6.931.426 y representaron el 35,76 % sobre el total de la contratación anual. En 2021, la situación ha mejorado produciendo aumentos espectaculares en la contratación pasando de los 5.368.699 contratos en 2020 a 6.931.426 en 2021, siendo este crecimiento superior en mujeres que en hombres, donde todos los tramos de edad experimentaron aumentos en la contratación con el porcentaje más alto de aumento (37,83 %) en el tramo de edad que va de los 16 a 19 años.

A lo largo de 2021 con respecto al año anterior, el mes de septiembre fue el de mayor crecimiento en la contratación, hasta situarnos en el mes de diciembre también con cifras similares a las de 2019 y con un aumento con respecto a 2020 de 126.429 contratos.

Desde el punto de vista territorial, la mayor representatividad contractual de los jóvenes se sitúa en el cuadrante noreste y en el centro peninsular junto con la comunidad valenciana. En cuanto al volumen de contratación, experimenta un incremento menor en las regiones del sur de España (Andalucía, Extremadura) y en el noroeste (Asturias y Galicia).

El sector servicios volvió a concentrar el mayor número de contratos suscritos con los jóvenes hasta un 74,58 %, un 35,93 % más que el año anterior. La distribución del empleo por sectores indica un descenso en la contratación en todos los sectores a excepción del sector servicios con respecto a 2020.

Con relación a la tipología de la contratación juvenil, la temporal concentra el 90,73 % y la indefinida el 9,27 %, hay un ligero repunte en la indefinida lo que marca la inestabilidad laboral del colectivo.

Además, de cada 100 contratos indefinidos ordinarios, más de 31 se conciertan con menores de 30 años. El 58,08 % de los contratos se suscribieron a jornada completa frente a la parcialidad del 41,92 % de ellos. Con respecto a 2020 el número de contratos indefinidos ha crecido en los jóvenes un 38,71 % mientras que el de contratos temporales lo hizo en un 28,20 %, estos datos indican un crecimiento en favor de la estabilidad pero aún así todavía en 2021 la tasa de contratos temporales supera en seis puntos porcentuales a la de indefinidos.

El índice de rotación de jóvenes (relación de contratos registrados y personas contratadas) fue de 2,73, variable que es 0,2 décimas más desfavorable que en 2020. El índice de rotación es superior en los hombres a las mujeres en 0,18. Por sectores, la rotación más alta sigue siendo en agricultura (2,94) a causa de su propia dinámica y la más baja en construcción (1,50). La tasa de estabilidad en el colectivo sigue siendo muy baja (9,27 %).

En el año 2021, los principales rasgos que más se repiten para definir del perfil del joven menor de 30 años parado es el de una mujer de 25 a 29 años con estudios primarios o no acreditados y una antigüedad como demandante de empleo de uno a tres meses que, bien trabajó previamente en el sector servicios, o bien carece de experiencia profesional previa y pretende incorporarse por primera vez al mercado de trabajo.

Después de siete años consecutivos con un descenso del número de jóvenes parados hasta el año 2019, 2020 dejó un aumento considerable de parados de este colectivo cifrado en 213.923, con una variación interanual del 40,83 % y en el año 2021 disminuye un 35,97 %. La cifra a 31 de diciembre de 2021 es de 472.407 personas jóvenes y representan el 15,21 % sobre el total de parados inscritos en los servicios públicos de empleo. Esta tendencia de disminución se produce también en el conjunto de los demandantes parados.

Desde el punto de vista geográfico, las comunidades autónomas de Navarra, Extremadura, Illes Balears y Murcia, junto con Ceuta y Melilla son las de mayor representatividad de jóvenes parados y las de Illes Balears, Cataluña, Aragón y Canarias donde más ha descendido el número de parados.

Por sexo, los jóvenes parados se distribuyen en 47,14 % hombres y 52,86 % mujeres, similar a los últimos años; la variación interanual también disminuyó de forma parecida, aunque porcentualmente en mayor medida para los hombres y, por tramos de edad, sobre todo para los de 20 a 24 años.

Por titulación académica en las familias profesionales de intermediación, si en el año 2020, enfermería y maestro eran las únicas en las que se había producido un descenso interanual del número de demandantes parados, en 2021 son de las pocas titulaciones que aumentan su número de parados.

Desde el punto de vista estacional, si bien los meses de enero y febrero continuaban con la tónica ascendente, marzo fue el punto de inflexión y la tendencia cambió radicalmente empezando a bajar tanto el número de parados que ha terminado el mes de diciembre de 2021 con 51.499 jóvenes parados menos respecto al año 2019 y de 265.422 respecto al año 2020. En definitiva, la media mensual de parados jóvenes menores de 30 años durante 2021 ha sido de 616.275, un 10,15 % menos que el año anterior.

Por sectores sigue siendo servicios el que aglutina el mayor volumen de jóvenes desempleados, y también son los que más han experimentado una variación interanual de descenso (38,05 %).

Cada vez es mayor el tiempo de permanencia en desempleo para este colectivo, pero aún así solamente aumenta el número de jóvenes parados en el tramo de más de 24 meses de antigüedad y en el tramo de menos de 3 meses.

El desempleo de larga duración, el de más de un año inscrito en los servicios de empleo asciende al 24,70 % cuando eran un 22,40 % en 2020 y un 14,67 % en 2019. Por comunidades, esta situación ha afectado sobre todo a la Comunidad Valenciana y Madrid. El perfil del joven parado de larga duración es el de una mujer de 25 a 29 años con estudios primarios o no acreditados y que previamente ha trabajado en el sector servicios.

Los beneficiarios que tienen reconocida la prestación el último día del mes de diciembre de 2021 eran 1.842.238 personas, de los que el 9,77 % eran jóvenes, es decir, 179.929. Con relación a 2020 ha disminuido el número de perceptores jóvenes un 32,98 %, casi un 10 % más los subsidios por desempleos que las prestaciones contributivas.

Los perceptores jóvenes que cobran prestación contributiva son el 69,90 %, mientras que los de subsidio suponen el 26,73 %, siendo el resto para la RAI.

Desde el punto de vista ocupacional, con relación a 2020 todos los grandes grupos ganaron empleo, pero los que más lo hicieron teniendo en cuenta la contratación fueron el 5 Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores un 42,41 % y el 9 Ocupaciones elementales un 18,98 %.

Desde el punto de vista de la estacionalidad, a lo largo de 2021 el ritmo de contratación ha sido bueno en la mayoría de los meses; de abril a julio nos vamos acercando a las cifras del año 2019, en agosto hay un descenso

en el número de contratos que se vuelve a recuperar en septiembre para acabar el año con cifras similares a las de 2019 y con un incremento claro con respecto a las de diciembre de 2020.

Las tres actividades económicas más representativas en la contratación de los jóvenes son:

- Servicios de comidas y bebidas 15,22 %
- Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas 10,30 %
- Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas 9,64 %

Para finalizar este análisis, es importante hacer mención a la adecuación del nivel educativo del trabajador al requerimiento formativo teórico del puesto de trabajo. El cruce de ambas dos variables y estratificado por categorías da como resultado tres combinaciones posibles:

- **Emparejamiento adecuado o correcto** entre el nivel formativo del trabajador y el requerimiento teórico del puesto de trabajo.
- **Sobrecualificación** cuando un puesto de trabajo lo desempeña un trabajador con un nivel formativo superior al que en teoría requiere ese trabajo.
- **Infracualificación** cuando un puesto de trabajo lo desempeña un trabajador con un nivel formativo inferior al que en teoría requiere el perfil de ese puesto.

Los datos reflejan que cerca de un 45 % de los jóvenes (495.052) tienen un nivel formativo adecuado al requerimiento teórico del puesto de trabajo, mientras que alrededor del 55 % de los jóvenes (622.613) se encuentran en situación de sobrecualificación al contar con un nivel formativo superior al que requiere en teoría su trabajo.

Dentro de la categoría de los sobrecualificados, más del 20 % son trabajadores que desempeñan servicios de restauración, personales, protección y vendedores (CNO 5); un 13,82 % ocupa puestos correspondientes al CNO 9 y un 12,29 % de los trabajadores sobrecualificados se encuadra en el CNO 4.

En la división de sexos por cada uno de los Grandes Grupos Ocupaciones (del 4 al 9), la mayor brecha se observa en el CNO 5, con 188.082 mujeres frente a 75.658 hombres desempeñando los puestos incluidos en este Grupo. En el CNO 4 también hay más mujeres que hombres en situación de sobrecualificación. En lo relativo a los Grandes Grupos Ocupaciones del 6 al 9, se observa que son más los hombres que las mujeres que ocupan estos puestos de trabajo.

---

Información sobre Mercado de Trabajo de Jóvenes en el ámbito estatal: Consultar [Informe Estatal del Mercado de Trabajo de los Jóvenes menores de 30 años.](#)

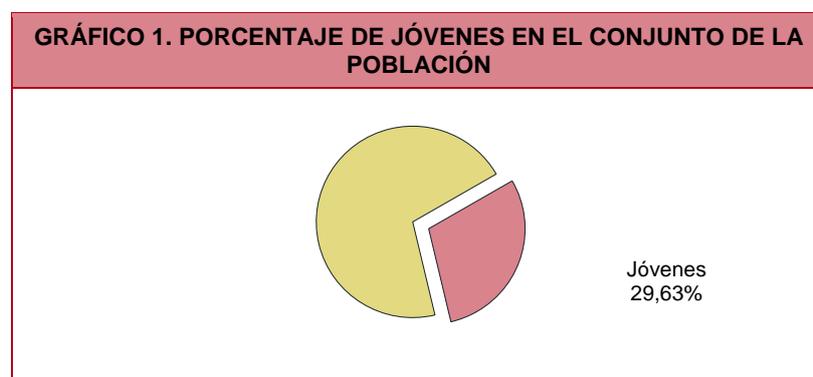
# **P**OBLACIÓN

## 1. POBLACIÓN

Las cifras oficiales de población proceden del Padrón Municipal y se actualizan anualmente. Los datos para la elaboración de este capítulo se han obtenido de la Revisión del Padrón publicado Real Decreto 1065/2021, de 30 de noviembre (BOE n.º 306, de 23 de diciembre) y están referidos a 1 de enero de 2021. El estudio de evolución se elabora con las cifras recogidas en las Revisiones de Padrones Municipales correspondientes a 1 de enero de los años a los que se haga referencia en gráficos y tablas.

### 1.1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Población total: **47.385.107**



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Padrón Municipal 1 de enero de 2021

El número de personas empadronadas en España a 1 de enero de 2021 fue 47.385.107. Este dato implica un descenso de 65.688 habitantes con respecto al año 2020. La tendencia en el crecimiento de la población producida durante los últimos años se frena este año y marca un descenso que habrá que ver si se mantiene en los años posteriores.

En la misma fecha se contabilizan 14.038.709 menores de 30 años que representaban el 29,63 % sobre el total de los datos del Padrón Municipal. Este valor indica un descenso de 0,89 décimas respecto al del año anterior y se registran 126.187 personas menos de 0 a 29 años. Volvemos a datos anteriores a los de los dos últimos años donde se había producido una tendencia positiva que de momento no se ha consolidado.

Y una de las razones por las que no se puede confirmar esta tendencia es que se mantiene la reducción de la población menor de 16 años que sigue sin aumentar, circunstancia que se repite en los últimos años; en este tramo de edad hay una diferencia negativa del 1,88 % de niños menos que el año anterior.

Tampoco la población extranjera experimentó un aumento en 2021 ya que en el primer semestre del año se produjo un descenso con respecto al año anterior de 0,79 décimas, situándose el número de extranjeros en España en 5.325.907.

Tampoco puede olvidarse la gran diferencia en el asentamiento de la población desde el punto de vista rural y urbano. Según el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en España, aproximadamente, el 16 % de la población está censada en municipios denominados rurales con menos de 10.000 habitantes y una densidad inferior a 100 hab/km<sup>2</sup>-, cuya superficie agregada representa el 84 % del territorio nacional.

La población censada en municipios rurales descendió un 7,1 % en los últimos 10 años. En ese periodo solo creció en Canarias y Madrid. El descenso ha sido superior en los municipios rurales de más de 5.000 habitantes, en los que están empadronados el 60% de las personas que viven en medios rurales. La mitad de ellas estarían censadas en términos municipales inferiores a 2.000 habitantes.

Las comunidades autónomas con mayor porcentaje de población rural sobre el total de censados fueron Extremadura y Castilla-La Mancha, seguidas de las de Castilla y León, Aragón, Navarra y Galicia.

La tasa de jóvenes, que mide el grado de juventud del censo poblacional, es un 35,2 % menor en los municipios rurales que en los urbanos, y disminuye también considerablemente en los de menor población, esto significa que el censo de los municipios rurales está mucho más envejecido que en los núcleos urbanos.

La representatividad del colectivo de jóvenes menores de 30 años sobre el total de la población continúa en descenso, por lo que se va constatando poco a poco el envejecimiento de la población. Casi treinta de cada cien personas son menores de 30 años mientras que en 2007 eran treinta y cuatro.

Esta tasa de participación de los jóvenes sobre el total de población a lo largo de los últimos años es la siguiente:

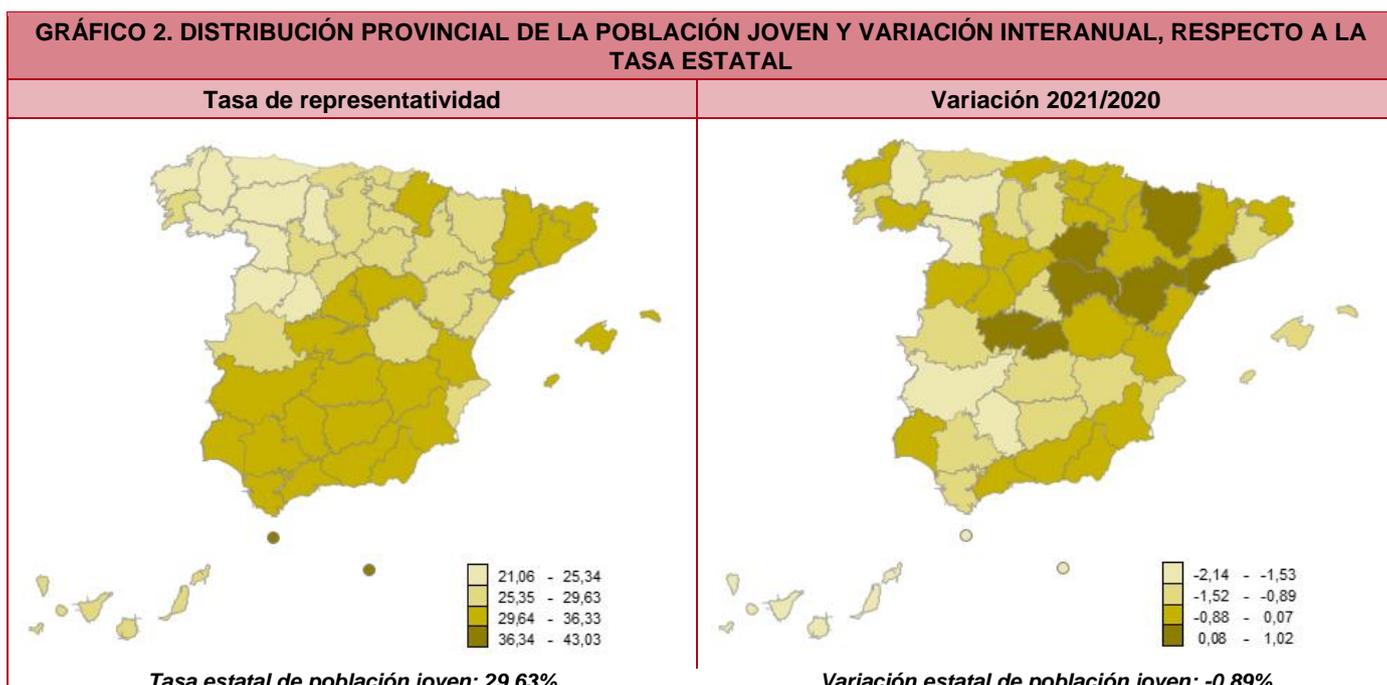
2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
34,08	33,72	33,25	32,71	32,14	31,62	31,16	30,82	30,51	30,30	30,15	30,04	29,94	29,85	29,63

Por sexo, tanto el número de hombres como el de mujeres experimenta un descenso con respecto al año anterior de 0,89 décimas y el descenso más significativo se produce en los menores de 16 años con un descenso de 137.600 personas (-1,88 %) lo que provoca que nuestra pirámide de población sea cada vez más estrecha en la base.

Tramos edad	Hombres	Mujeres	Total	% variac. 2021/20
Menor de 16	3.692.744	3.490.629	<b>7.183.373</b>	-1,88
De 16 a 19	992.534	931.618	<b>1.924.152</b>	1,34
De 20 a 24	1.222.249	1.160.199	<b>2.382.448</b>	0,92
De 25 a 29	1.292.889	1.255.847	<b>2.548.736</b>	-1,36
<b>Total</b>	<b>7.200.416</b>	<b>6.838.293</b>	<b>14.038.709</b>	<b>-0,89</b>

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Padrón Municipal.1 de enero de 2021

A continuación, se muestran dos mapas provinciales, uno referido a la tasa de representatividad que alcanza el colectivo en cada provincia y otro con la variación interanual de la población joven en cada una de ellas con la tasa estatal como punto de referencia.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Padrón Municipal.1 de enero de 2021

El mapa de la izquierda muestra la representatividad del colectivo. En el cuadrante noroeste, la población joven alcanza las tasas más bajas que afectan a Galicia, Asturias, Cantabria Castilla y León y parte de Extremadura. La más alta se sigue registrando en Melilla, Ceuta y en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Madrid, Cataluña y Navarra.

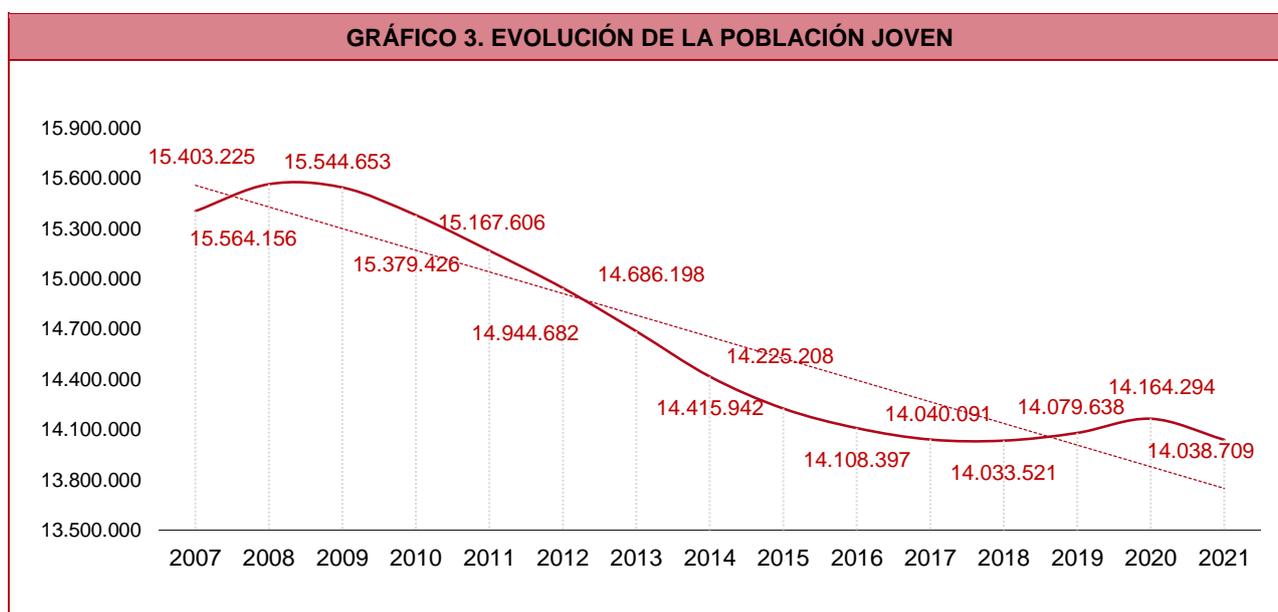
El mapa de la derecha, el de la variación interanual de la población joven, toma como referencia el valor medio estatal; en Comunidades Autónomas como Castilla la Mancha, Castilla y León o Galicia se aprecian descensos de la población joven con respecto al año anterior en algunas de sus provincias, pero sin embargo en las provincias que rodean Madrid, como Toledo o Guadalajara se produce un incremento con respecto a la media quizás provocado por los precios de la vivienda en la capital.

La información detallada por comunidades autónomas y provincias por tramos de edad, representatividad del colectivo y variación del último año se muestra en el Capítulo VI de datos territoriales en la tabla número 37.

## 1.2. EVOLUCIÓN ANUAL DE LA POBLACIÓN

Desde 2007, la población joven en España ha ido decreciendo pasando de los 15.403.225 en 2007 a 14.038.709 en 2021 con una variación con respecto a 2020 del -0,89 %. Sin embargo, esta evolución no ha repercutido de igual forma para todos los grupos de población joven, ya que se aprecia diferente comportamiento para los menores de 16 años que para los tramos siguientes de edad. Así en 2020 el descenso fue de 0,59 décimas con respecto al año anterior y en el año 2019 de 0,39 %.

En cuanto a la población mayor de 30 años ha pasado de 33.286.501 en 2020 a 33.346.398 en 2021.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Padrón Municipal. 1 de enero de 2007-2021.

Las características de la población española nos muestran en los datos que la tasa de natalidad es cada vez más baja y esto unido a un envejecimiento de la población hace que la economía se resienta, menos jóvenes en edad de trabajar, menos aportaciones al sistema. También se produce un incremento del gasto sanitario para atender a las personas mayores y en el gasto social para atender las necesidades que precisan.

Y es en las zonas rurales donde más se nota esta forma invertida de pirámide de población que indica más claramente este descenso de población joven, lo que está dando lugar a la denominada "España vaciada", con pueblos sin actividad y donde no se está produciendo un relevo generacional, sobre todo en las actividades agrícolas y ganaderas.

En definitiva, el país presenta una pirámide regresiva con la base más estrecha que la zona central y el vértice superior se asemeja a la base. Es el momento de hacer frente al reto demográfico y de adoptar medidas que repercutan positivamente a medio y largo plazo en esta materia, sobre todo en aquellas provincias en las que, de forma continuada la población disminuye año tras año.

### 1.3. POBLACIÓN EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD LABORAL (EPA)

La fuente de información en este apartado es la Encuesta de Población Activa que elabora periódicamente el Instituto Nacional de Estadística. Los datos de EPA están calculados según los Censos de Población y Viviendas de 2011. Las cifras absolutas expresadas en este capítulo deben entenderse en miles de personas.

Este apartado muestra la participación de la población de 16 y 29 años en la actividad económica mediante indicadores de actividad, ocupación y desempleo y ofrece información de la población activa, ocupada, parada e inactiva y sus correspondientes tasas, en el ámbito estatal y, en algunas variables, por comunidad autónoma.

La población activa de 16 a 29 años experimentó un aumento interanual de 23.300 personas, que significa un 0,65 %, lo que supone un ligero aumento con respecto a los últimos años. Por sexo y confirmando la recuperación económica producida durante el año 2021 los hombres activos han aumentado en 7.800 y las mujeres en 15.500.

El número de personas ocupadas de 16 a 29 años confirma la recuperación del empleo que se había perdido durante la pandemia volviendo a niveles cercanos a 2019, con un aumento de 252.200 personas lo que supone un 10,14 % más con respecto a 2020; por sexos sería un aumento del 8,35 % en los hombres y un 12,11 % en las mujeres.

Los datos de parados jóvenes reflejan claramente la buena evolución de la pandemia gracias a las vacunas. La actividad se va recuperando en todos los sectores y se vuelve a generar empleo, además muchas de las personas que estaban en ERTE, se han incorporado de nuevo a su trabajo.

La tendencia a la baja en las cifras de paro que venía desde 2017 se truncó en 2020 con la pandemia en su punto álgido con más de 1.073.900 parados. En 2021 la situación mejora cumpliendo las previsiones y el paro entre los jóvenes desciende con respecto al año anterior en 228.700 personas, un 18,54 % en los hombres y un 24,21 % en las mujeres.

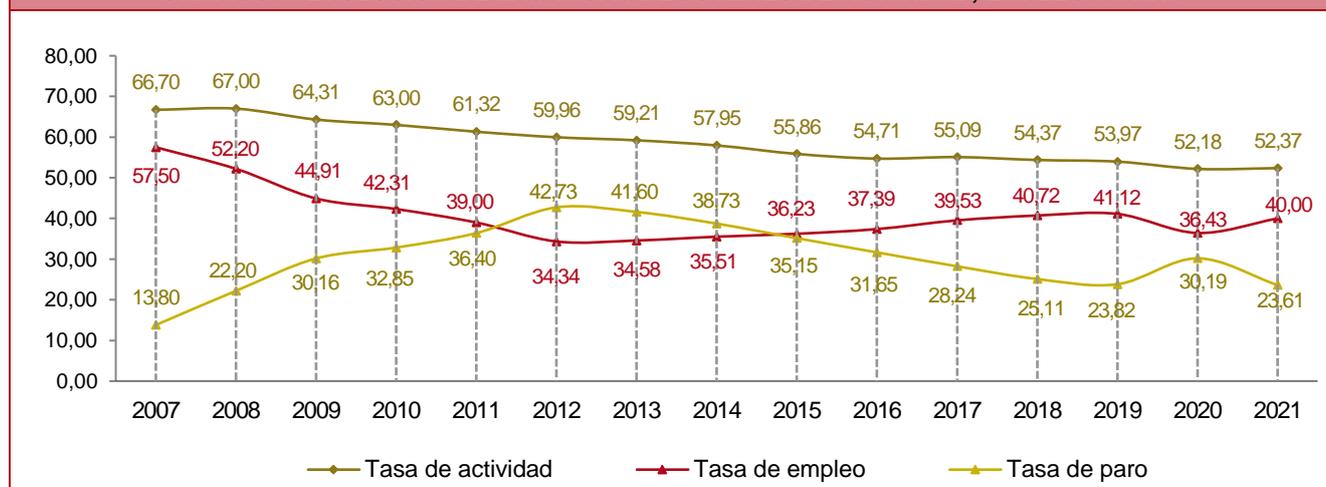
La población inactiva se mantiene en cifras similares a las del año anterior experimentando un ligero aumento en los hombres y un ligero descenso en las mujeres.

TABLA 2. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN ACTIVA E INACTIVA SEGÚN SEXO					
Sexo	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Activos (en miles)</b>	<b>3.591,6</b>	<b>3.594,5</b>	<b>3.638,6</b>	<b>3.557,1</b>	<b>3.580,4</b>
Hombres	1.868,9	1.905,6	1.941,5	1.869,9	1.877,7
Mujeres	1.722,7	1.688,9	1.697,2	1.687,2	1.702,7
<b>Ocupados (en miles)</b>	<b>2.577,2</b>	<b>2.692,1</b>	<b>2.772,2</b>	<b>2.483,4</b>	<b>2.735,2</b>
Hombres	1.344,7	1.430,2	1.487,3	1.316,1	1.426,6
Mujeres	1.232,4	1.261,8	1.284,9	1.167,2	1.308,6
<b>Parados (en miles)</b>	<b>1.014,4</b>	<b>902,4</b>	<b>866,6</b>	<b>1.073,9</b>	<b>845,2</b>
Hombres	524,2	475,4	454,2	553,8	451,1
Mujeres	490,2	427,2	412,3	520,1	394,2
<b>Inactivos (en miles)</b>	<b>2.927,6</b>	<b>3.016,8</b>	<b>3.103,3</b>	<b>3.259,9</b>	<b>3.256,9</b>
Hombres	1.440,9	1.455,1	1.493,9	1.610,0	1.615,5
Mujeres	1.487,7	1.561,7	1.609,5	1.650,0	1.641,5

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa. 4º T de 2017-2021. Datos absolutos en miles.

La siguiente gráfica detalla la evolución de las tasas de actividad, empleo y paro de los jóvenes de 16 a 29 años desde el año 2007, fecha de inicio de la crisis económica con los valores del IV Trimestre de cada año.

**GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE JÓVENES DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO**



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Instituto de la Juventud. 4º T de 2007-2021.

La tasa de actividad ha tenido una línea descendente hasta 2016, donde sufre una leve mejoría, pero a partir de 2017 continúa cayendo, tendencia que parece frenarse en 2021, con una tasa de actividad del 52,37 %

La de empleo siguió la misma trayectoria hasta 2012, pero la tendencia había cambiado y cada año iba en aumento, aunque de forma muy moderada y en 2020 la crisis provocó una bajada en la tasa de empleo hasta el 36,43 %, recuperándose en 2021 hasta llegar al 40,00 %.

La tasa de paro se sitúa en niveles similares a 2019; en 2021 desciende con respecto a 2020 en un 6,37 %.

Los datos de la tabla 3 comparan las tasas de actividad, empleo y paro totales con las específicas de jóvenes de 16 a 29 años y expresa los valores del IV Trimestre de los dos últimos años.

**TABLA 3. TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO SEGÚN SEXO. RESULTADOS COMPARADOS**

IV TRIMESTRE DE 2020						
Tasa	Población total			Jóvenes de 16 a 29 años		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Actividad	63,30	53,35	<b>58,19</b>	53,73	50,56	<b>52,18</b>
Empleo	54,33	43,57	<b>48,81</b>	37,82	34,98	<b>36,43</b>
Paro	14,17	18,33	<b>16,13</b>	29,61	30,82	<b>30,19</b>
IV TRIMESTRE DE 2021						
Tasa	Población total			Jóvenes de 16 a 29 años		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Actividad	63,65	53,93	<b>58,65</b>	53,75	50,92	<b>52,37</b>
Empleo	50,83	45,82	<b>50,83</b>	40,84	39,13	<b>40,00</b>
Paro	11,79	15,04	<b>13,33</b>	24,02	23,15	<b>23,61</b>

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa y de los datos del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Instituto de la Juventud. 4ºT de 2020-2021. Datos en %.

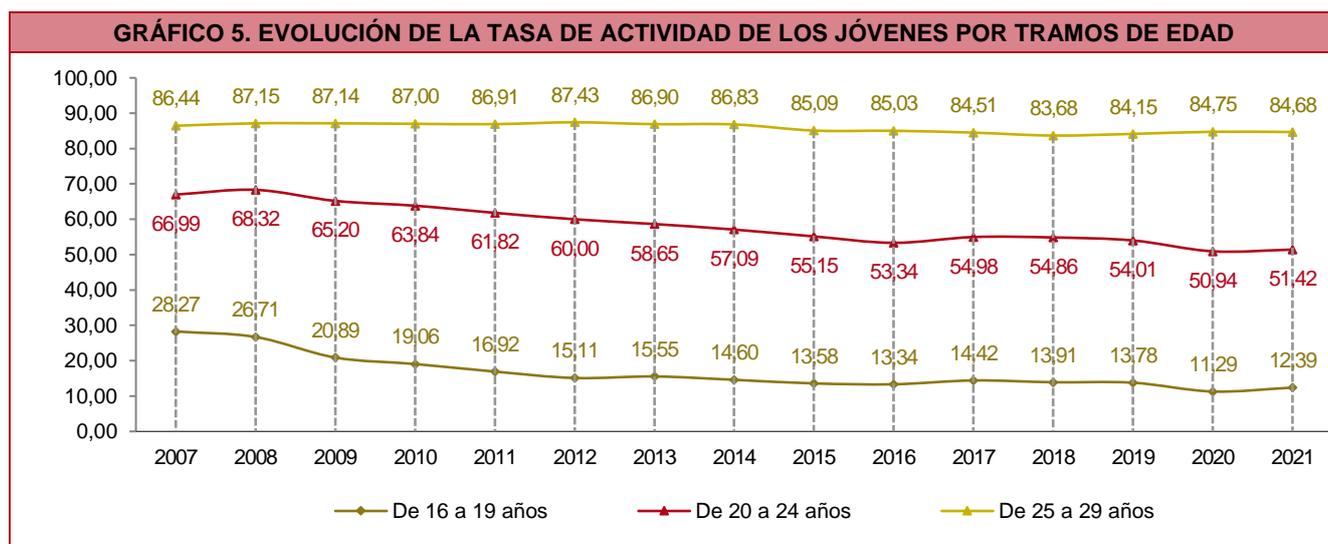
Las conclusiones sobre estos datos son similares a las de años anteriores:

- En 2021 la tasa de actividad de jóvenes es casi seis puntos más baja que la general y la comparativa entre los hombres desvela diez puntos de diferencia. En el caso específico de los jóvenes, por sexo, los datos son similares a los del IV Trimestre de 2020 en ambos casos,

- La tasa de empleo general supera más de diez puntos porcentuales a la de jóvenes. En los dos casos ha aumentado este valor sobre el año anterior con una repercusión similar.
- La tasa de paro de jóvenes es diez puntos más elevada que la general y en ambos casos más alta en mujeres. Con respecto a 2020 la tasa de paro en las mujeres jóvenes descendió en un 7,67 % mientras que en los hombres lo hizo en un 5,59 %.

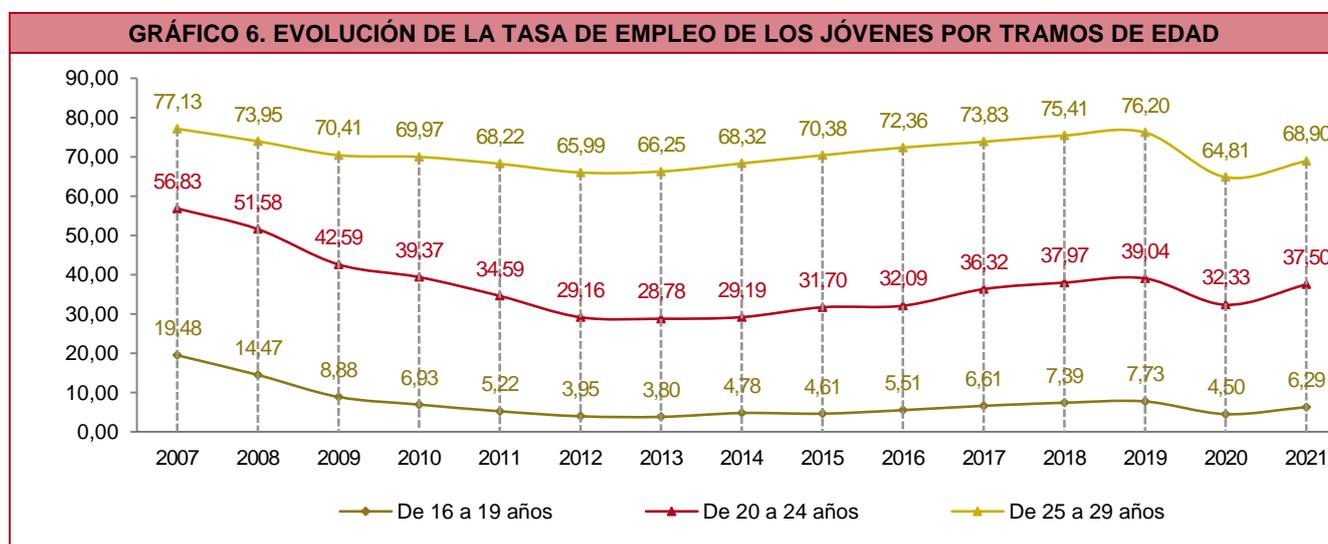
El gráfico siguiente muestra la evolución de la tasa de actividad desde 2007 por los distintos tramos de edad del colectivo. En los grupos de mayor edad, la tasa es más alta y es el grupo de edad que va de los 16 a los 19 años el que tiene una tasa menor de activos un 12,39 % marcando una tendencia clara a la baja desde 2007.

En lo que respecta al grupo de edad que va de los 20 a los 24 años experimenta un ligero repunte de 48 décimas en la tasa, confirmando la tendencia de que en los grupos de edad más joven el descenso año tras año es significativo y por último en el grupo que va de los 25 a los 29 años los datos son similares a los del año anterior.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa. 4º T de 2007-2021.

El gráfico 6 ofrece la información referida a la tasa de empleo de los jóvenes desde 2007 por tramos de edad. Como sucede con la de actividad, a mayor edad, la tasa es más alta. El aumento de la tasa de empleo ha sido evidente desde 2013 para los mayores de 25 años y desde 2014 para los de 16 a 19 y de 20 a 24 años. En el año 2020 las líneas del gráfico evidencian las consecuencias de la pandemia, que en 2021 evidencian ya signos de recuperación.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa. 4º T de 2007-2021.

Por sectores de actividad en 2021 se produce un aumento de la población joven ocupada en todos ellos excepto en el sector industrial donde no acaba de remontar, volviendo así a la tendencia que durante los años anteriores era alcista y que en 2020 había descendido por la crisis sanitaria. Los sectores donde el aumento de los ocupados es más relevante son la construcción con un incremento del 229,77 % o el de servicios con 12,31 %.

Agricultura muestra la representatividad más baja de jóvenes ocupados, solamente el 4,04 % con un aumento respecto al año 2020 donde era del 3,93 % este crecimiento la sitúa en cifras superiores a las de años anteriores lo cual es una buena noticia para el sector y para el mundo rural en general.

La representatividad en otros sectores sería de un 11,44 % en la industria, un 12,19 % en el sector de la construcción y por último y a destacar un 80,36 % en el sector servicios confirmando el gran impacto que este sector tiene en la economía y por tanto en el empleo de nuestro país.

<b>TABLA 4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN JÓVEN OCUPADA POR SECTOR ECONÓMICO, SITUACIÓN PROFESIONAL, TIPO DE CONTRATO Y JORNADA</b>					
<b>Sector económico</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
Agricultura	108,7	102,8	98,0	97,6	110,6
Industria	318,1	332,7	340,5	327,3	313,0
Construcción	100,0	117,4	114,9	101,1	333,4
Servicios	2.050,4	2.139,2	2.218,9	1.957,2	2.198,1
Ocupados por situación profesional, tipo de contrato y jornada					
Ocupados cta. propia	213,7	190,1	182,20	176,1	188,4
Asalariados	2.363,2	2.500,6	2.586,00	2.305,1	2.545,2
Asalariados Contrato indef.	1.016,0	1.112,6	1.152,50	1.103,8	1.135,6
Asalariados Contrato temp.	1.347,2	1.388,0	1.433,60	1.201,3	1.409,6
Jornada tiempo completo	1.871,3	1.999,3	2.027,40	1.835,7	2.039,7
Jornada a tiempo parcial	705,9	692,8	744,70	647,6	695,5

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa. 4º T de 2017-2021. Datos absolutos en miles.

Desde el punto de vista de la situación profesional, los jóvenes ocupados por cuenta propia aumentaron con respecto al año anterior un 6,98 % situándose en cifras anteriores a la pandemia con 12.300 autónomos más.

Otro dato que confirma la recuperación económica es el aumento en el número de jóvenes asalariados en 240.100 personas, un 10,42 % con respecto al año 2020 y que la sitúa en cifras precrisis. La trayectoria de los asalariados era muy positiva en los últimos años, concretamente desde 2013, pero 2020 supuso un freno importante a este crecimiento, con 280.900 menos, recuperándose en 2021.

Dentro de los asalariados el mayor aumento corresponde a los que trabajan con contrato temporal concretamente un 55,38 %, mientras que el 44,62 % restante lo hace con un contrato indefinido. El aumento en el número de jóvenes ocupados con respecto al año 2020 vino motivado principalmente por las contrataciones a tiempo parcial que experimentaron un crecimiento del 17,34 %.

La representatividad de la tipología de jornada nos indica un aumento significativo de los jóvenes que trabajan a tiempo completo, que suponen un 80,14 % del total en detrimento de los que lo hace con jornada parcial, un 19,86 %. Con respecto a 2020 la mayoría de los contratos realizados a personas menores de 30 años lo fueron con una jornada a tiempo completo, en concreto el aumento fue del 11,11 %.

En definitiva, si atendemos las variables de situación profesional, tipo de contrato y jornada podemos concluir con los datos de jóvenes ocupados por cuenta propia han aumentado en 2021, que aún no alcanzan niveles como los de 2017, pero que están con buenas perspectivas y en cuanto a los asalariados la subida en el número de ocupados nos sitúa en años anteriores a la crisis e incluso con mejores cifras.

Otra variable objeto de análisis es el grupo ocupacional en el que trabajan. De los datos de la tabla 5 se concluye que el grupo más voluminoso de jóvenes fue, un año más, el 5, Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores que porcentualmente ha aumentado un 9,3 % con respecto a 2020, motivado por la mejora en la situación de la hostelería y el comercio.

Otras ocupaciones que experimentan un aumento de los jóvenes menores de 30 años son el grupo 8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores un 19,7 % y las ocupaciones elementales con un 16,00 %; por el contrario, el grupo de Directores y gerentes el que más descendió con respecto a 2020 un 31,3 %, aunque solo representa el 0,65 % sobre el total de ocupados.

<b>TABLA 5. OCUPADOS SEGÚN GRUPO DE OCUPACION POR TRAMOS DE EDAD</b>					
<b>Grupo de ocupación</b>	<b>Tramos de edad</b>			<b>Total</b>	<b>% variac. 2021/20</b>
	<b>De 16 a 19 años</b>	<b>De 20 a 24 años</b>	<b>De 25 a 29 años</b>		
1 Directores y gerentes	..	2,7	15,1	17,8	-31,3
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2,3	137,2	441,2	580,7	12,3
3 Técnicos; profesionales de apoyo	16,6	117,1	195,2	328,9	10,0
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	8,4	85,6	174,9	268,9	9,1
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	42,0	276,2	395,6	713,8	9,3
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1,3	14,3	23,6	39,2	-5,1
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	9,2	81,9	115,5	206,6	-2,5
8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	6,3	53,1	118,4	177,8	19,7
9 Ocupaciones elementales	35,4	120,1	215,5	371,0	16,0
0 Ocupaciones militares	1,2	10,5	18,5	30,2	51,0
<b>Total</b>	<b>122,9</b>	<b>898,7</b>	<b>1.713,6</b>	<b>2.735,2</b>	<b>10,1</b>

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa. 4º T de 2021. Datos absolutos en miles.

Para finalizar la información relativa a la ocupación de los menores de 30 años, en la tabla 6 figuran los datos desagregados por tramos de edad y nivel de formación alcanzado, así como la variación al IV Trimestre con respecto al año anterior.

En general, aumentó la ocupación de todos los niveles formativos excepto el leve descenso para los jóvenes con educación primaria en los que descendió el número de ocupados un 0,8 % con respecto a 2020. Entre los ocupados analfabetos o con estudios primarios incompletos se observa también un aumento significativo de la ocupación con respecto a 2020, un 133,3 % en el primer caso y un 25,00 % en el segundo y aunque el número de jóvenes en estos tramos no es muy significativo, si es un dato importante por la dificultad añadida que tiene estas personas para acceder al empleo.

Es importante destacar que los jóvenes con educación superior representan el 48,12 % sobre el total de ocupados, seguido del 19,02 % cuyo nivel alcanzado es la primera etapa de educación secundaria y similar. El 29,58 % de la ocupación juvenil ha alcanzado la segunda etapa de educación secundaria incluida la educación postsecundaria no superior.

TABLA 6. OCUPADOS SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO POR TRAMOS DE EDAD

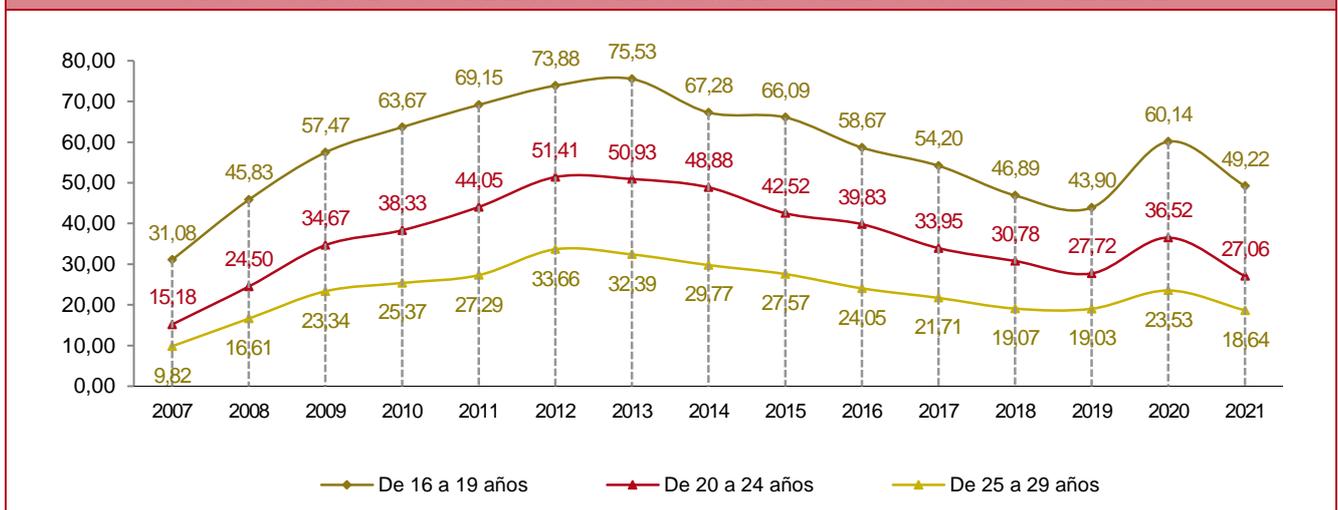
Nivel formativo	Tramos de edad			Total	% variac. 2021/20
	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años		
Analfabetos	..	0,6	7,8	8,4	133,3
Estudios primarios incompletos	..	5,4	3,1	8,5	25,0
Educación primaria	4,0	23,6	45,1	72,7	-0,8
Primera etapa de educación secundaria y similar	53,0	163,9	303,3	520,2	11,2
Segunda etapa de educación secundaria, con orientación general	39,3	213,9	198,1	451,3	24,5
Segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional (incluye educación postsecundaria no superior)	24,6	131,8	201,5	357,9	0,4
Educación superior	2,0	359,5	954,8	1.316,3	8,6
<b>Total</b>	<b>122,9</b>	<b>898,7</b>	<b>1.713,6</b>	<b>2.735,2</b>	<b>10,1</b>

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa. 4º T de 2021. Datos absolutos en miles.

En resumen, la moda, estadísticamente hablando, es decir, el valor con mayor frecuencia en una distribución de datos nos indica que el perfil del joven ocupado es el de un hombre de 25 a 29 años, asalariado con contrato temporal mayoritariamente y a jornada completa, ocupado en la Hostelería, como Vendedor en tiendas y almacenes y con cierto peso de la Industria manufacturera y con un nivel de formación alcanzado de educación superior.

El último indicador de la EPA de este informe es la tasa de paro. En el IV Trimestre de 2021 esta tasa de paro general se ha situado en el 15,21 %, mientras que la específica de los jóvenes de 16 a 29 años es 8,40 puntos superior, el 23,61 % y con un descenso de 6,58 puntos en relación con el cuarto trimestre de 2020.

GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO DE JOVENES POR TRAMOS DE EDAD



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa. 4º T de 2007-2021.

La gráfica número 7 justifica lo contrario, que las curvas mostradas en los gráficos anteriores referidos a la actividad y la ocupación. Así, a mayor edad, la tasa es más baja. En cualquier caso, 2021 evidencia un cambio con respecto a 2020 y en la gráfica se observa la vuelta a tasas de 2019 produciéndose un descenso importante en todos los tramos de edad.

Por sexo y dentro de este colectivo las mujeres representan el 52,86 % de los parados mientras que los hombres suponen 47,14 %.

Por sectores económicos, en el último año el paro descendió en agricultura y pasó de un 5,39 % a un 4,93 %; aumentó en la industria de un 5,15 % pasó a un 5,46 %; en construcción aumentó un 0,2 %, al igual que en los jóvenes sin empleo anterior donde el aumento fue del 1,04 %; en el sector servicios el descenso fue del 2,02 %.

En 2020 había 180.046 menores de 30 años sin empleo anterior, esta cifra se ha reducido hasta alcanzar en 2021 los 120.199 parados.

Una de las variables de paro está relacionada con el nivel de formación alcanzado. El número de parados descendió en todos los niveles con respecto a 2020. Las tres últimas columnas de la tabla 7 reflejan la tasa de paro para cada grupo de edad en cada nivel formativo. Los porcentajes muestran que a mayor cualificación menor tasa de paro.

A destacar una tasa del paro del 100 % para los jóvenes de entre 16 y 19 años son estudios primarios incompletos o un 72,35 % para los que tienen educación primaria.

TABLA 7. PARADOS SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO Y TASA DE PARADOS POR TRAMOS DE EDAD								
Nivel formativo	Parados			Total	% variac. 2021/20	Tasas de paro		
	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años			De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años
Analfabetos	0,0	0,0	0,0	0,0	-100,0	0,00	0,00	0,00
Estudios primarios incompletos	0,8	0,0	3,9	4,7	-17,5	100,00	0,00	55,44
Educación primaria	10,5	17,6	23,7	51,8	-25,9	72,35	42,67	34,45
Primera etapa de educación secundaria y similar	63,6	99,4	115,3	278,3	-17,6	54,52	37,75	27,55
Segunda etapa de educación secundaria, con orientación general	25,7	69,0	36,4	131,1	-33,8	39,52	24,39	15,52
Segunda etapa educación secundaria con orientación profesional (incluye educación postsecundaria no superior)	18,0	54,3	58,9	131,2	-10,2	42,34	29,18	22,62
Educación superior	0,5	93,2	154,5	248,2	-21,4	20,56	20,59	13,93
<b>Total</b>	<b>119,1</b>	<b>333,4</b>	<b>392,7</b>	<b>845,2</b>	<b>-21,3</b>	<b>49,22</b>	<b>27,06</b>	<b>18,64</b>

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa. 4º T de 2021. Datos absolutos en miles.

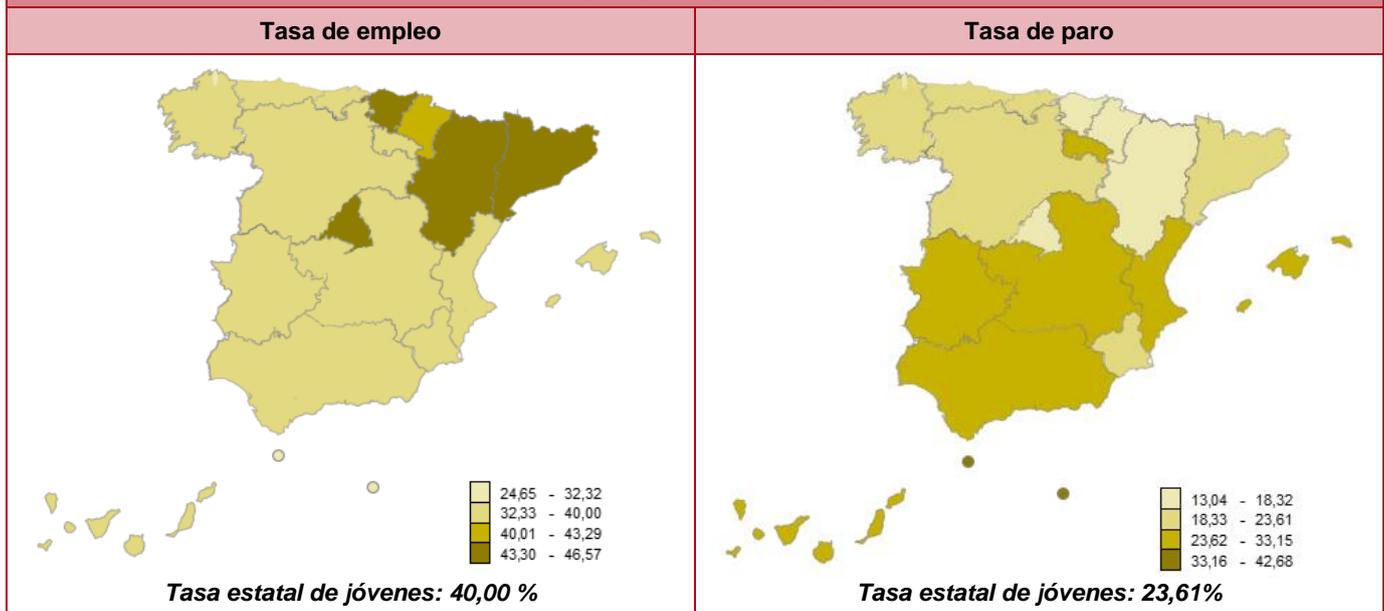
Para finalizar la información relativa a la Encuesta de Población Activa, el Observatorio de las Ocupaciones ha elaborado dos mapas por comunidades autónomas con los datos relativos a las tasas de empleo y de paro de los jóvenes de 16 a 29 años referidos al IV Trimestre de 2021.

Por comunidades autónomas, todas incrementan su ocupación en el último año. Donde más subió la tasa de empleo fue en Baleares (57,56 %), Madrid (38,62 %), y Cantabria (37,51 %), con subidas que ampliamente superan a la media española que se situó en el 35,76 %, donde menos creció la contratación con respecto al año anterior fue en Ceuta, Extremadura, Melilla y la región de Murcia.

En el último año el paro bajó en todas las comunidades autónomas con respecto al año 2020, donde más lo hizo fue en Baleares (-51,09 %), Cataluña (-45,96 %), Aragón (-45,49 %) y Canarias (-43,03 %).

Hay once comunidades con tasas de paro por encima del total estatal del colectivo (15,21 %). Galicia, con el 11,63 %, Cataluña con el 12,09 % y La Rioja con un 13,13 % presentan las tasas más bajas de España.

En los mapas siguientes, las tramas más claras muestran porcentajes inferiores a la media estatal de jóvenes y las más oscuras, valores superiores a la media.

**GRÁFICO 8. TASAS DE EMPLEO Y PARO DE LA POBLACIÓN JOVEN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA RESPECTO A LAS TASAS ESTATALES**

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa y de los datos del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Instituto de la Juventud. 4ºT de 2021.

Los resultados de Ceuta y Melilla deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo.

Desde el punto de vista geográfico, el capítulo de datos territoriales incorpora los datos de la EPA por comunidades autónomas: la tabla 38 recoge los valores absolutos de ocupados y parados al IV Trimestre de 2021 y el porcentaje de variación sobre la misma fecha del año anterior y las tasas de empleo y paro de los dos últimos años a efectos de verificar la diferencia.

Para finalizar el apartado relativo a la población joven en relación con la actividad laboral, este año se incorpora como novedad la información acerca de jóvenes sin empleo que no cursan formación (NEET o Ninis).

El Comité de Empleo de la Unión Europea estableció en abril de 2010, en concordancia con Eurostat, una definición común de jóvenes NEET (*“neither in employment, nor in any education and training”*) con el objeto de poder analizar la situación de este colectivo en los diferentes Estados miembros, así como establecer comparaciones y seguir su evolución, además de ser usado en el contexto de la Estrategia Europa 2020.

Este concepto de joven NEET (o joven nini, según la denominación del colectivo en España) engloba a:

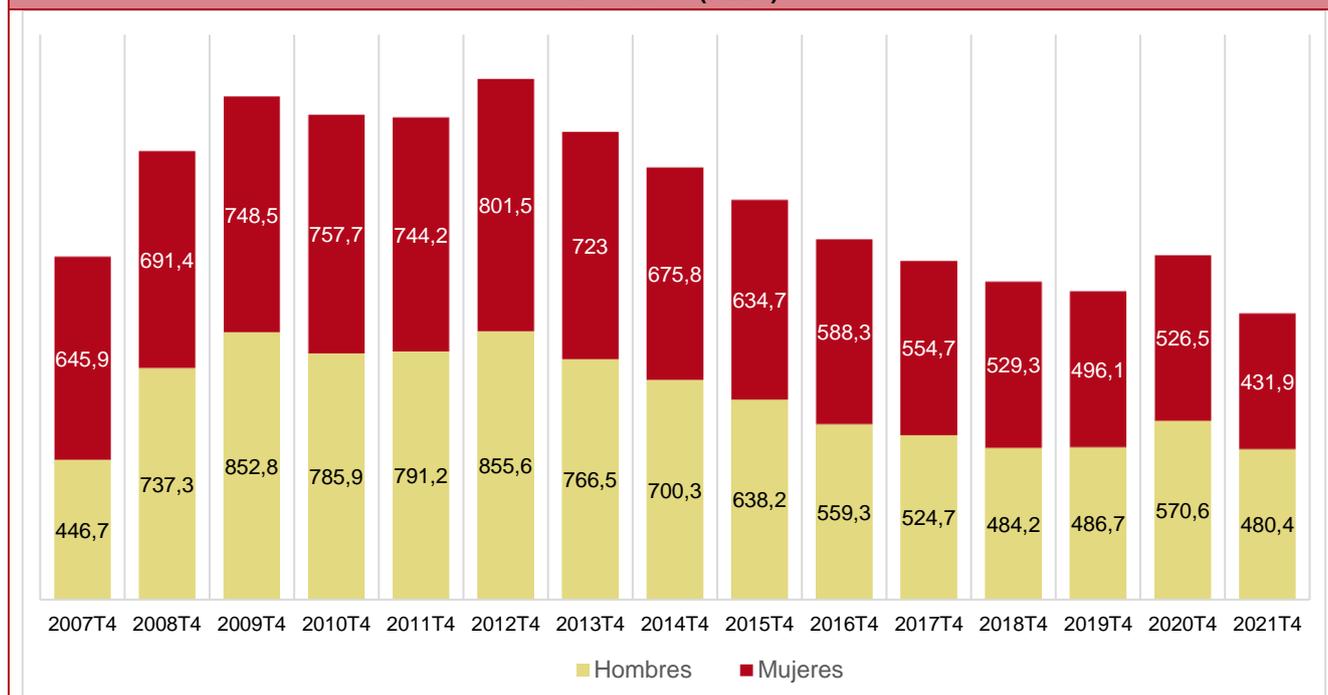
- Jóvenes desempleados, conforme a la definición de desempleado que maneja la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que no estudian ni realizan ningún tipo de formación.
- Jóvenes inactivos, conforme a la definición de la OIT, que no estudian ni realizan ningún tipo de formación.

Con base a esta definición común, Eurostat ha elaborado el indicador o tasa NEET que expresa el porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años que no trabajan (tanto desempleados como inactivos) y que además no realizan ningún tipo de formación sobre el total de población de esas edades. La tasa NEET se calcula en proporción a todos los jóvenes de 15 a 24 años y no sólo teniendo en cuenta a los jóvenes que son activos, tal y como ocurre para calcular la tasa de desempleo juvenil.

A los efectos de análisis en este documento, y conforme a esta definición de “joven nini” establecida por la metodología Eurostat, se ha realizado una adaptación del concepto al colectivo objeto de estudio, es decir, a las personas jóvenes de 16 a 29 años.

El gráfico siguiente muestra los datos de evolución de la población joven, menor de 30 años, que no estudia ni trabaja según la Encuesta de Población Activa del IV trimestre de cada año desde 2007 a la actualidad desagregados por sexo.

**GRÁFICO 9. EVOLUCIÓN DE LOS JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS SIN OCUPACIÓN QUE NO CURSAN ESTUDIOS (NEET)**



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa. 4º T de 2007-2021. Datos en miles.

Se considera que una persona joven no estudia ni trabaja si no estaba empleada y si no había cursado educación ni formación en las cuatro semanas anteriores a la encuesta de población activa (EPA).

Según el gráfico anterior los datos de jóvenes que no tenía ocupación ni estudiaban ha ido creciendo desde el año 2007 en el que había 1.092.600 hasta el año 2012 donde alcanza el pico más alto con 1.657.100 personas; destaca la gran subida que en 2008 experimentan los hombres un 65,05 %, superando a la cifra de mujeres hasta el año 2016 donde vuelve a cambiar la tendencia

En 2020 debido a la pandemia y la situación económica que provoca un descenso en el empleo hay más personas que se incorporan a este colectivo, abandonando los estudios, pero sin perspectivas de ocupación con un aumento más significativo en los hombres que en las mujeres; y es en 2021 cuando desciende claramente el colectivo de jóvenes que ni estudian ni trabajan con respecto a 2020 un 22,36 % en el caso de las mujeres y un 18,77 % en el caso de los hombres.

# **A**FILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

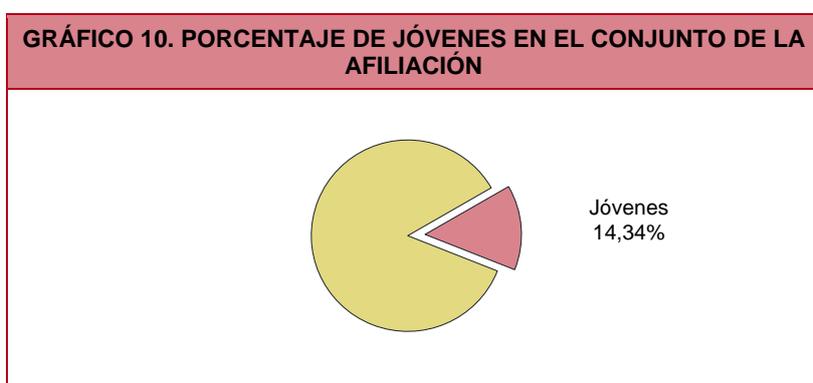
## 2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Los datos de afiliación han sido facilitados por la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (MISSM) a 31 de diciembre de 2021 o del año correspondiente al que se haga referencia en el estudio.

En el año 2021, los principales rasgos del perfil del joven afiliado menor de 30 años es el de un hombre de 25 a 29 años que trabaja en el sector servicios y está de alta en el Régimen General de la Seguridad Social.

### 2.1. DISTRIBUCIÓN DE LA AFILIACIÓN

Afiliación total: **19.403.183**



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. 31 de diciembre de 2021.

El número total de trabajadores afiliados y en alta en el Sistema de Seguridad Social es de 19.403.183 a 31 de diciembre de 2021, mientras que, en la misma fecha de 2020, la cifra fue de 18.904.852. Se ha producido un aumento de 498.331 afiliados ocupados de alta en el Sistema y, por tanto, una variación interanual positiva del 2,64 %, lo que supone que solamente se rompió la trayectoria ascendente de siete años consecutivos el año 2020.

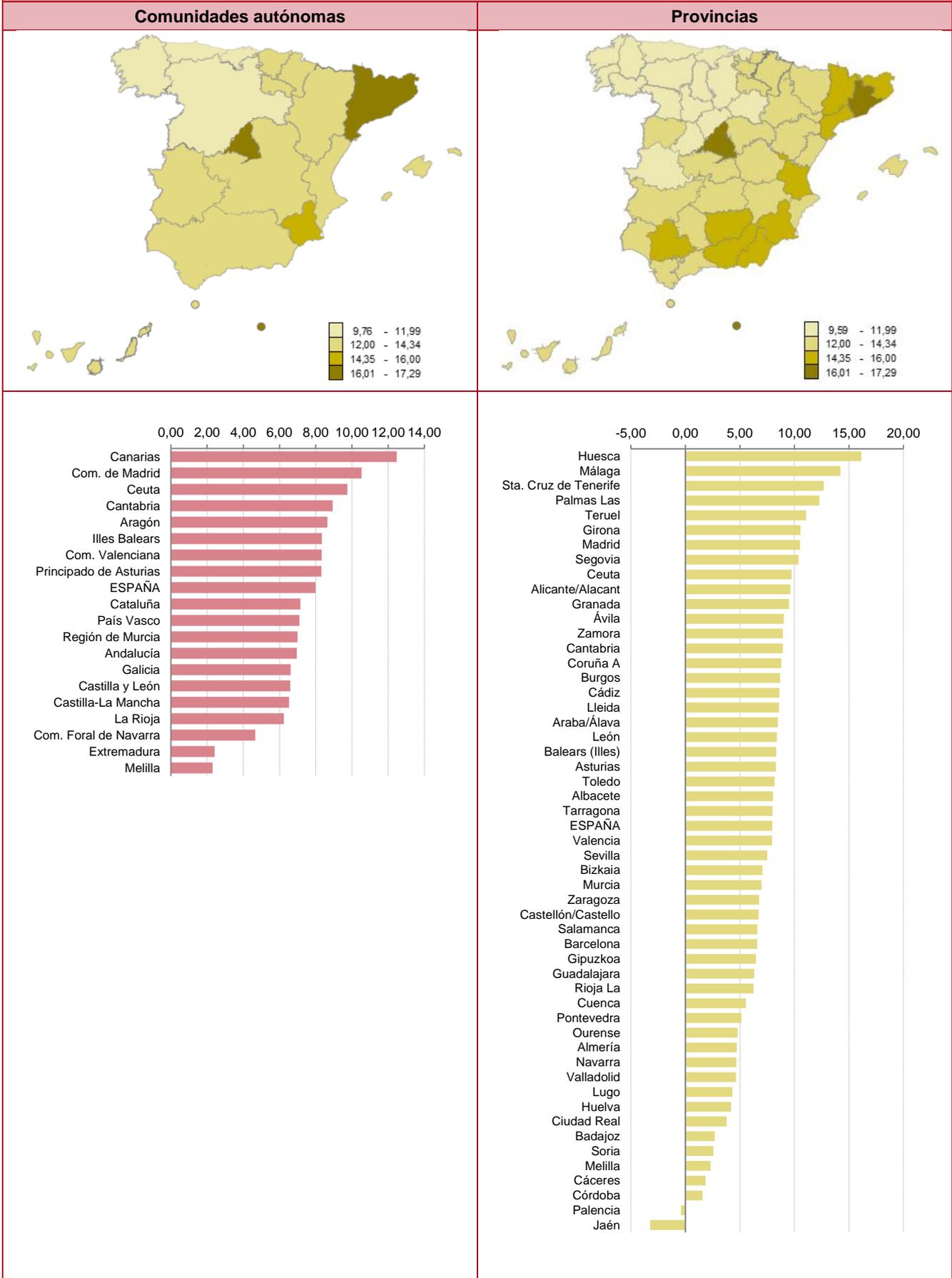
El número de jóvenes afiliados menores de 30 años asciende a 2.782.853 y representan un 14,34 % sobre el total estatal. El valor de la representatividad de este colectivo en el conjunto del tejido productivo español se ha mantenido estable en el periodo 2012/2021, a excepción del año 2020 donde la representatividad del colectivo cayó a los niveles más bajos registrados, bajando casi un punto porcentual respecto el año 2019, y muy alejada de la representatividad del colectivo del año 2007 cuando de cada cien personas afiliadas al Sistema, algo más de veintidós eran menores de 30 años.

Se adjuntan a continuación los datos de proporcionalidad de los jóvenes afiliados para constatar ese descenso paulatino en los últimos 15 años.

2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
22,76	20,36	18,48	17,20	16,08	14,63	14,25	14,16	14,18	14,26	14,46	14,61	14,60	13,63	14,34

A pesar de la pérdida de representatividad de los jóvenes en el Sistema (al tomar como referencia año 2007), la variación interanual de los afiliados en los últimos años ha sido positiva, pero en el año 2020 debido a la pandemia hay un descenso en la variación interanual de afiliados importante y en el año 2021 se observa que vuelve a los niveles similares de representatividad, lo que indica que ha habido una recuperación importante del colectivo, siendo el colectivo de jóvenes el más afectado como ya ocurriera en la anterior crisis. Al igual que en el colectivo de jóvenes, también la variación interanual es positiva en trabajadores mayores de 30 años (1,79 %), mujeres (2,95 %), extranjeros (9,45 %), personas con discapacidad (4,58 %) y mayores de 45 años (3,86 %).

**GRÁFICO 11. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA AFILIACIÓN DE LOS JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS: TASAS Y EVOLUCIÓN INTERANUAL**



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. 31 de diciembre de 2021.

Según el mapa de comunidades, las zonas norte, oeste y centro, excepto Madrid, son las de menor tasa de jóvenes. Asturias, Cantabria y Galicia repiten como las comunidades con las tasas más bajas (9,76 %, 10,97 % y 10,97 %, respectivamente). Las más elevadas están en Melilla (17,29 %), Madrid (16,56 %) y Cataluña (16,27 %).

Doce provincias presentan un porcentaje de afiliados jóvenes superior a la representatividad nacional, es decir, al 14,34 %. En el resto, los valores relativos son inferiores. Las de mayor tasa de representación son Melilla, Barcelona, Madrid, Girona y Almería (mismas provincias que el año anterior a excepción de Almería) y las de menor porcentaje Zamora, Asturias y Palencia. Con una representatividad similar a la estatal se encuentran Castellón, Sevilla y Tarragona.

Desde el punto de vista territorial, desde el año 2013 se produce progresivamente un incremento interanual en el número de afiliados jóvenes en la mayoría de las provincias, de cuarenta en 2016, cuarenta y seis en 2017 y 2018, y treinta y tres en 2019. Si en 2020, con la crisis sanitaria, solamente se registra un incremento de afiliados del colectivo en la ciudad autónoma de Melilla, en el año 2021, se incrementa en todas las provincias a excepción de Jaén y Palencia.

El mayor aumento interanual de jóvenes afiliados se produce en las provincias de Huesca (16,16 %), Málaga (14,24 %), Santa Cruz de Tenerife (12,69 %), Las Palmas (12,28 %), Teruel (11,07 %), Girona (10,56 %), y Madrid (10,53 %).

Veintitrés provincias han aumentado su número de jóvenes afiliados con respecto al año 2019 (año de referencia por ser antes de la pandemia), destacando Toledo, Castellón y Ceuta con una variación con respecto a dicho año superior al 5,00 %, y en la parte negativa, con una variación negativa superior al 5,00 % las provincias de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Valladolid, Álava, Lugo, Palencia, Cádiz y Orense. La variación con respecto al año 2019 a nivel nacional también es negativa (-1,02 %).

En todas las provincias, el grupo de edad mayoritario es el de 25 a 29 años y, en este tramo, las de mayor porcentaje son las cuatro provincias gallegas además de Palencia y Cáceres. En el tramo de 20 a 24 años, las provincias con mayor tasa de jóvenes son las cuatro catalanas y, por último, en el tramo de 16 a 19 años, las provincias con mayor tasa de jóvenes son Girona, Lleida y Jaén.

<b>TABLA 8. JÓVENES AFILIADOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD</b>				
<b>Tramos edad</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total Jóvenes</b>	<b>% variac. 2021/20</b>
Menor de 16	25	32	<b>57</b>	216,67
De 16 a 19	85.363	59.830	<b>145.193</b>	36,12
De 20 a 24 <sup>1</sup>	532.533	434.061	<b>966.597</b>	13,68
De 25 a 29 <sup>1</sup>	868.043	802.959	<b>1.671.006</b>	3,14
<b>Total</b>	<b>1.485.964</b>	<b>1.296.882</b>	<b>2.782.853</b>	<b>7,98</b>

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. 31 de diciembre de 2021.

<sup>1</sup>No consta el sexo en la base de datos de 3 afiliados de 20 a 24 años y otros 4 de 25 a 29 años.

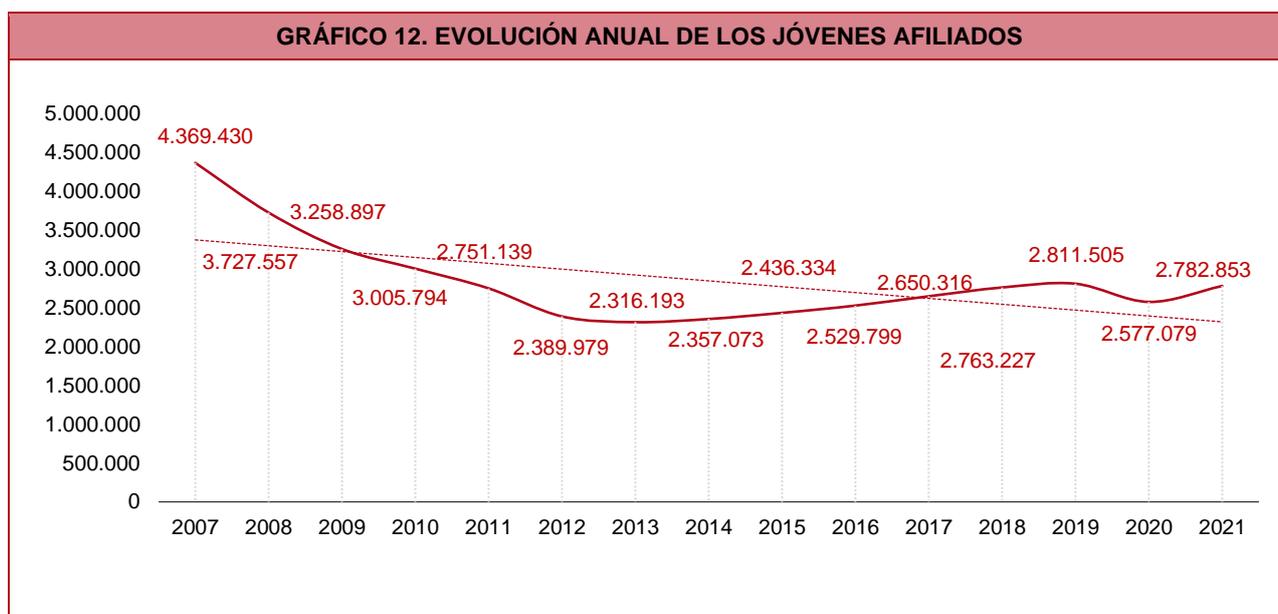
Si en 2019 aumentaba el número de afiliados en todos los tramos de edad y en 2020 al contrario, en el año 2021 vuelve otra vez la tendencia anterior a la pandemia y aumentó el número de afiliados en todos los tramos de edad, especialmente en el de 16 a 19 años.

Por sexo, el 53,40 % son hombres y el 46,60 % mujeres. No hay gran diferencia con respecto a los mayores de 30 años, donde la distribución es del 53,06 % y 46,94 %, respectivamente.

En el capítulo VI de Datos Territoriales, la tabla 39 ofrece la información por provincias y comunidades autónomas de los jóvenes afiliados por tramos de edad, la representatividad del colectivo sobre el total y la variación interanual.

## 2.2. EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN

La línea de tendencia de la afiliación a la Seguridad Social de los jóvenes en los últimos años es de carácter descendente, si bien desde el año 2014 hay un aumento interanual de afiliados en el colectivo. El gráfico 12 muestra esta trayectoria. Si la comparamos con los mayores de 30 años es, la contraria, ya que la línea de tendencia fue ascendente.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. 31 de diciembre de 2007-2021.

Desde 2007 a 2021 faltan 181 afiliados, ya que no consta la edad en la base de datos

El número de trabajadores descendió hasta el año 2013 y, a partir de esa fecha, los datos han mejorado paulatinamente, a excepción del año 2020, aunque todavía se detecta una variación negativa importante del 36,31 % en el periodo 2007/2021, es decir, 1.586.577 jóvenes afiliados menos desde 2007.

Si tenemos en cuenta todo el periodo, se puede afirmar que los menores de 30 ha sido uno de los colectivos en los que la situación económica atravesada en los últimos catorce años ha repercutido con mayor intensidad, siendo además el colectivo que menos haya visto aumentar su número de afiliados en el periodo 2013/2021.

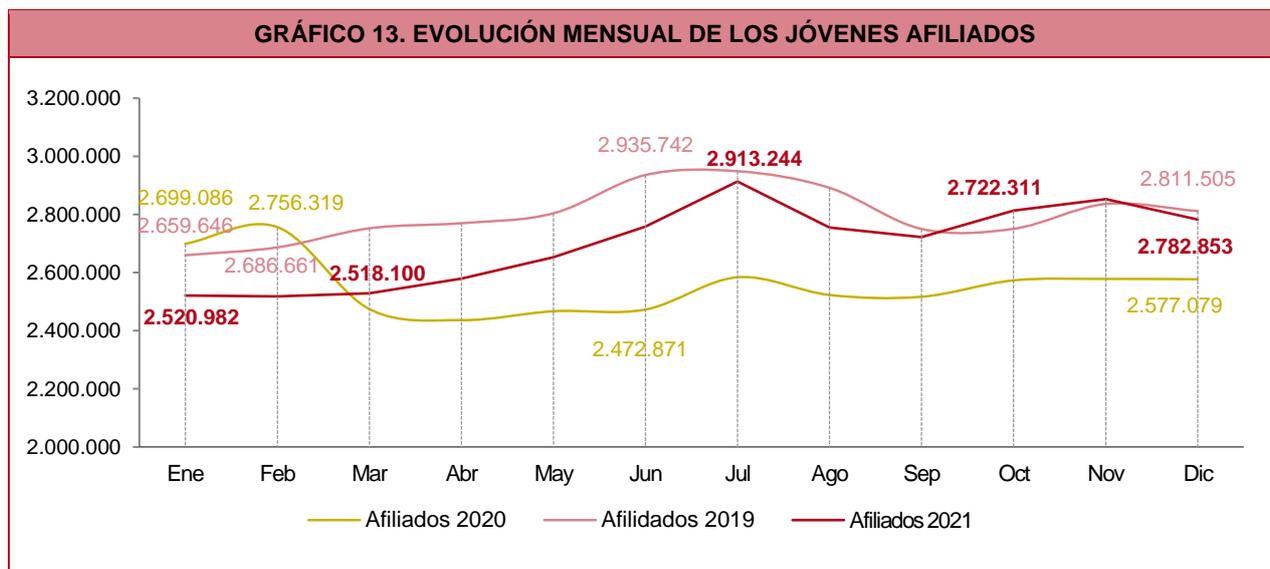
El comportamiento de la afiliación en los distintos colectivos no ha sido el mismo durante los últimos quince años; el colectivo de jóvenes es el único que presenta una variación negativa en el número de afiliados. La trayectoria del colectivo de extranjeros es la que más se asemeja, aunque las variaciones interanuales son mucho menos elevadas y además muestra una variación positiva en los últimos quince años (13,41 %). El resto de colectivos tienen variación positiva en los últimos catorce años del modo siguiente: mujeres un 11,90 %, mayores de 30 años un 12,10 % y los mayores de 45 años presentan un aumento muy por encima (49,24 %).

El descenso del número de jóvenes afiliados en los últimos quince años se ha producido en todas las provincias a excepción de Melilla donde aumentó un 9,37 %. Los datos más desfavorables se registran en Pontevedra, Asturias, Toledo, Ávila, Zamora, León, Cantabria, Lugo y Cádiz; todas ellas con variaciones negativas superiores al 50,00 % y, dos de estas provincias, también presentan un ligero descenso en los mayores de 30 años (León, y Ávila).

Por el contrario, si hablamos de los afiliados mayores de 30 años en el mismo periodo, estos aumentan en casi todas las provincias a excepción de las indicadas en el anterior párrafo, además de Orense (0,36 %). Los mayores incrementos se registraron en Almería (28,51%), Melilla (24,85 %), Málaga (23,22 %) y Huelva (20,43 %).

En el gráfico 13 se aprecia el resultado de la pandemia comparando los datos de los tres últimos años. Se observan las consecuencias de la pandemia a partir del mes de agosto de 2019, para empezar a perder número

de afiliados y empezar la recuperación durante el año 2021, y esto debido principalmente a que el colectivo tiene demasiada dependencia del sector servicios.

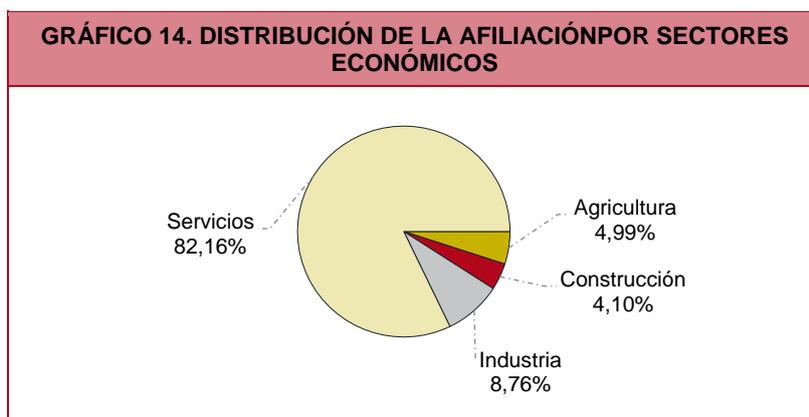


Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Años 2021, 2020 y 2019.

### 2.3. AFILIACIÓN EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Este apartado analiza el indicador de jóvenes afiliados a la Seguridad Social desde el punto de vista del sector y la actividad económica en la que están encuadrados sus servicios. La gráfica siguiente plasma la distribución por sectores económicos de los jóvenes afiliados.

Como todos los años, el de mayor representatividad es el de servicios con un 82,16 % del total del colectivo, aumentando dicho peso con respecto al año anterior y volviendo a valores similares al año 2019 (82,36 %). Además, de cada 100 personas que trabajan en este sector, más de 15 son jóvenes, es decir, el porcentaje de afiliados sobre el total de dicho sector es del 15,36 %. Por el contrario, en construcción, la representación de los jóvenes es menor ya que cada 100 trabajadores más de 90 son mayores de 30 años.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS). 31 diciembre 2021.

Con relación a 2020 para este colectivo, después del año anterior, donde la crisis sanitaria afectó de forma más severa al sector servicios e industria, en 2021 es de los sectores donde más aumento su variación interanual (136,17 % en industria y un 9,29 % en servicios). Construcción aumentó un 50,45 % y agricultura descendió un 7,62 %

La tabla siguiente relaciona las quince actividades económicas con mayor volumen de jóvenes afiliados en valores relativos y la tasa que representa este colectivo en relación con cada actividad económica.

<b>TABLA 9. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR NÚMERO DE JÓVENES AFILIADOS</b>			
<b>Actividades económicas <sup>1</sup></b>	<b>% sobre total</b>	<b>% variac. 2021/20</b>	<b>Tasa jóvenes %</b>
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	12,54	7,69	18,10
56 Servicios de comidas y bebidas	11,69	23,76	25,94
85 Educación	6,73	5,33	16,56
86 Actividades sanitarias	6,37	-1,85	14,48
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas.	4,79	-7,90	12,56
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas.	4,35	4,35	11,95
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	3,83	9,51	9,01
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	3,27	18,13	23,25
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	2,81	31,70	34,50
43 Actividades de construcción especializada	2,60	8,81	9,63
78 Actividades relacionadas con el empleo	2,44	0,79	36,34
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	2,39	6,20	18,97
10 Industria de la alimentación	1,99	4,45	13,95
96 Otros servicios personales	1,98	10,12	16,44
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	1,70	2,16	14,20

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de datos del MISSM. 31 de diciembre de 2021.

<sup>1</sup>Se han seleccionado las quince actividades económicas de mayor porcentaje de jóvenes afiliados.

Además de las actividades económicas señaladas en la tabla anterior, reseñamos aquellas otras relevantes según otros indicadores. Las de mejor comportamiento en 2021, es decir, aquellas que, a pesar de las circunstancias provocadas por la crisis sanitaria han experimentado una variación interanual positiva superior y al 17 %, son:

- Servicios de alojamiento
- Actividades de creación, artísticas y espectáculos
- Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
- Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales
- Otras actividades profesionales, científicas y técnicas

Por el contrario, las actividades con peor comportamiento en 2021 con una variación negativa superior al 13 % con relación a 2020, son las siguientes:

- Extracción de crudo de petróleo y gas natural
- Extracción de antracita, hulla y lignito
- Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales
- Fabricación de vehículos de motor, remolques y semiremolques
- Croquerías y refino del petróleo

Las que tienen una tasa de jóvenes superior al 20 % en el año 2020 coinciden con las de años anteriores y son las siguientes:

- Actividades relacionadas con el empleo

- Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento
- Servicios de comidas y bebidas
- Investigación y desarrollo
- Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática
- Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión
- Publicidad y estudios de mercado
- Actividades veterinarias

Las actividades económicas con una tasa de jóvenes inferior al 5 % son:

- Captación, depuración y distribución de agua
- Actividades de apoyo a las industrias extractivas
- Coquerías y refino de petróleo
- Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico
- Extracción de antracita, hulla y lignito
- Extracción de crudo de petróleo y gas natural

## 2.4. AFILIACIÓN POR RÉGIMEN DE COTIZACIÓN

En el Régimen General de la Seguridad Social se inscriben el 87,38 % del total de jóvenes afiliados. En el último año, la variación interanual es positiva, del 9,52 % (similar al descenso producido el año anterior). Aumentó el número de afiliados en todos los tramos de edad.

Tramos edad	Régimen General			Régímenes Especiales		
	Régimen General <sup>1</sup>	Sistema Especial Agrario	Sist. Especial Empleados Hogar <sup>2</sup>	Autónomos	Mar	Minería Carbón
Menor de 16	57	0	0	0	0	0
De 16 a 19	124.374	12.447	280	7.855	237	0
De 20 a 24	856.324	41.940	4.208	62.516	1.601	8
De 25 a 29	1.450.858	55.847	13.293	147.419	3.561	28
<b>Total</b>	<b>2.431.613</b>	<b>110.234</b>	<b>17.781</b>	<b>217.790</b>	<b>5.399</b>	<b>36</b>

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. 31 de diciembre de 2021.

<sup>1</sup>Excluidos los datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

<sup>2</sup>Desde enero 2013 en el Sistema Especial de Empleados de Hogar se incluyen los afiliados del extinguido Régimen Especial de Empleados del Hogar (discontinuos).

El Régimen Especial de Autónomos, que llevaba una tendencia progresiva descendente, aumentaba ligeramente el año anterior su número de afiliados, y en 2021 aumenta en todos los tramos de edad, aunque reduce su representatividad que baja del 8 %.

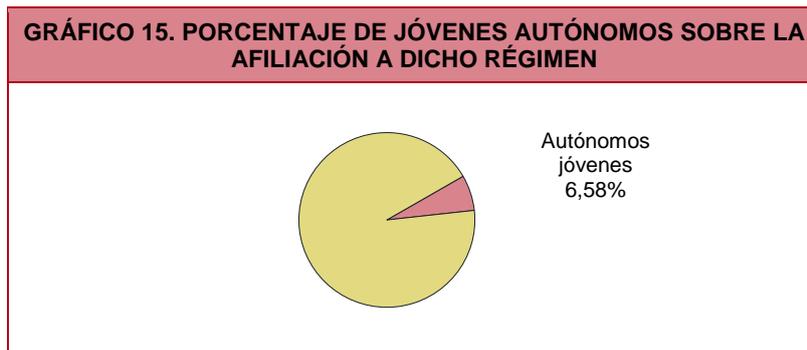
El Sistema Especial Agrario vuelve a aumentar su representatividad en sesenta y tres décimas, aun perdiendo un 8,73 % de sus afiliados en todos los tramos de edad.

El Régimen Especial de la Minería del Carbón y el Régimen Especial del Mar carecen de representatividad, un 0 % y 0,19 %, respectivamente y la variación interanual sigue mostrando una pérdida del 7,69 % de afiliados en el primero y un ligero aumento en el segundo (1,62 %).

El Sistema Especial de Empleados de Hogar representa el 0,64 % sobre el total de jóvenes y vuelve a descender el número de afiliados jóvenes (solamente el tramo de 16 a 19 años aumentó su número de afiliados) después del ligero aumento del año anterior.

Es importante profundizar en el Régimen Especial de Autónomos. La actividad emprendedora podría ser un medio de dinamización del mercado de trabajo ante la falta de empleo asalariado. El país dispone de un tejido empresarial en el que destaca por su importancia cuantitativa y cualitativa las pymes y los pequeños empresarios autónomos. Este tipo de empresas y los emprendedores podrían constituir uno de los motores principales de la economía española por su potencial de creación de valor. Por ello, la administración pública trata de proteger y potenciar la iniciativa empresarial y crear un entorno que promueva la cultura emprendedora y el desarrollo de proyectos generadores de empleo.

Total afiliados Régimen Especial Autónomos: **3.308.866**



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. 31 de diciembre de 2021.

En España, el volumen de trabajadores afiliados al Régimen Especial de Autónomos ascendió a 3.308.866 que representan el 17,05 % sobre los 19.403.183 afiliados. Este valor significa 0,24 puntos menos que el año anterior vuelve a la tendencia que se producía en los últimos años.

Los jóvenes autónomos afiliados en 2021 fueron 217.790, es decir, el 6,58 % sobre este Régimen Especial. Ocurre al contrario que a nivel general de este Régimen también para este colectivo ya que, este año, aumentó 6 décimas con respecto a 2020; sin embargo, aunque aumente la representatividad es inferior a años anteriores puesto que en 2014 llegó al 7,66 %.

No obstante, hay que destacar que, a pesar de la situación económica actual, sigue en aumento el número de jóvenes afiliados a este régimen; son 5.098 nuevos cotizantes en 2021 y, aumentando más de dos puntos con respecto al año anterior.

**TABLA 11. JÓVENES AUTÓNOMOS SEGÚN TRAMOS DE EDAD Y SEXO**

Tramos edad	Hombres	Mujeres	Total jóvenes	% variac. 2021/20	% variac. 2021/17
Menor de 16	0	0	<b>0</b>	-	-
De 16 a 19	5.389	2.466	<b>7.855</b>	4,66	15,68
De 20 a 24	41.791	20.725	<b>62.516</b>	4,66	8,82
De 25 a 29	90.127	57.291	<b>147.419</b>	1,35	-3,13
<b>Total</b>	<b>137.307</b>	<b>80.482</b>	<b>217.790</b>	<b>2,40</b>	<b>0,63</b>

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. 31 de diciembre de 2021.

La anterior tabla de frecuencias muestra la distribución de los autónomos jóvenes por sexo y tramos de edad. En la primera variable, por cada 63 hombres hay 37 mujeres autónomas. En la segunda, el tramo de 25 a 29 años aglutina a más del 67 % de los jóvenes. Si comparamos con el año 2017, el único dato negativo es el tramo de 25 a 29 años.

Las cinco provincias con los datos de mayor y menor tasa de jóvenes autónomos fueron:

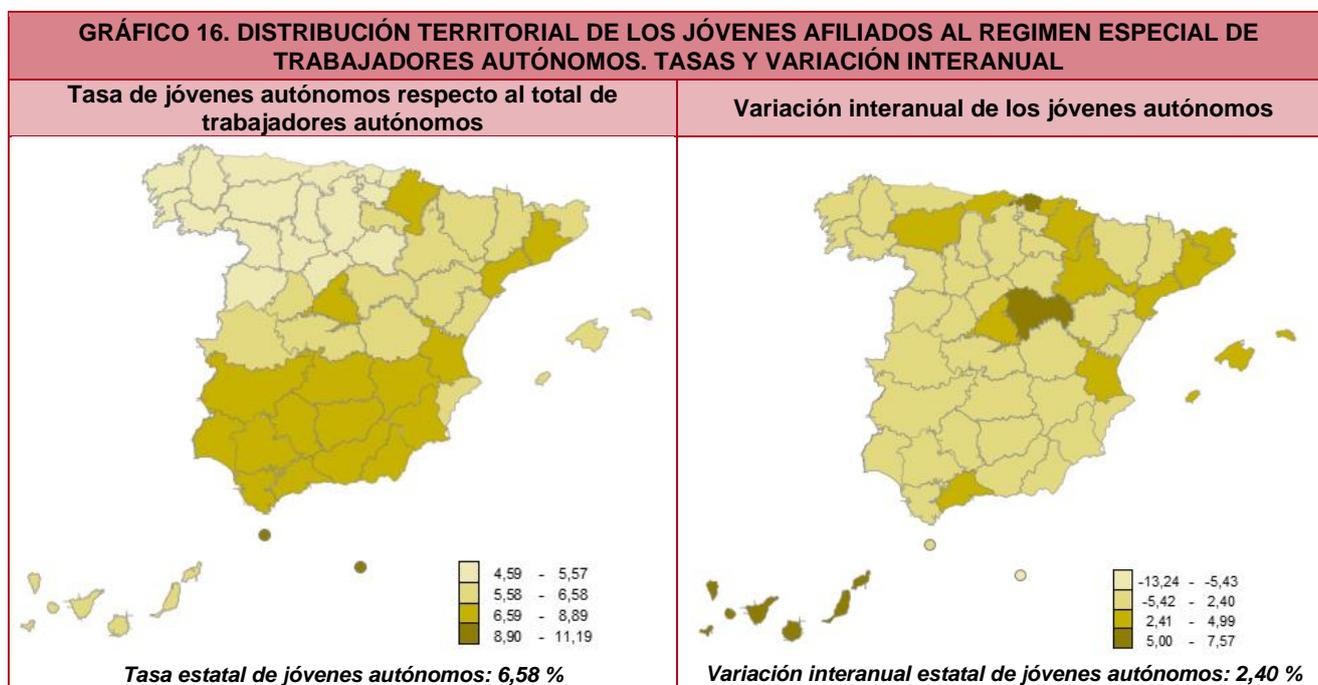
Mayor tasa		Menor tasa	
Melilla	11,19	A Coruña	4,91
Ceuta	9,91	Zamora	4,85
Huelva	7,79	Palencia	4,83
Jaén	7,78	Burgos	4,73
Málaga	7,70	Lugo	4,59

Las cinco de mayor variación interanual positiva y negativa en número de afiliados autónomos fueron:

Variación positiva		Variación negativa	
Santa Cruz de Tenerife	7,57	Huelva	-1,24
Las Palmas	5,59	La Rioja	-1,43
Bizkaia	5,41	Ávila	-2,82
Guadalajara	5,15	Soria	-4,01
Barcelona	4,86	Melilla	-13,24

A continuación, están dibujados dos mapas, el de la izquierda representa el peso de los jóvenes autónomos sobre el total de afiliados autónomos a este régimen en cada provincia. Las representatividades más altas se concentran en la mitad sur del país, igual que en años anteriores; por el contrario, las más bajas, en el cuadrante noroeste. Dieciséis provincias superan el valor medio estatal juvenil de autónomos (6,58 %).

El mapa de la derecha plasma la variación interanual de los jóvenes autónomos y las tramas de color indican si los porcentajes son más o menos elevados. Resulta interesante que, a pesar de las circunstancias laborales del año, en 35 provincias ha aumentado el número de autónomos con relación a 2020.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. 31 de diciembre de 2021.

# **C**ONTRATACIÓN

### 3. CONTRATACIÓN

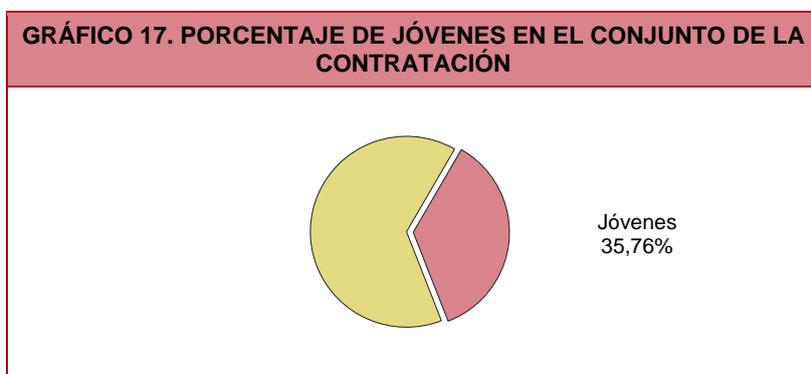
Para el estudio de este capítulo se han tenido en cuenta los contratos registrados en los servicios públicos de empleo a lo largo de 2021 o del año correspondiente al que hace referencia el informe. La explotación de datos se ha realizado a través del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

En el año 2021, los principales rasgos del perfil del joven menor de 30 años contratado es el de un hombre de 20 a 29 años, con formación básica que trabaja en el sector servicios mediante un contrato temporal eventual por circunstancias de la producción a jornada completa.

En los apartados de este capítulo, este perfil del joven contratado va a quedar analizado de forma más detallada, ya que el Observatorio de las Ocupaciones ofrece datos específicos que matizan la contratación del colectivo a lo largo del año, así como los cambios producidos en relación con años anteriores.

#### 3.1. DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Contratación total: **19.384.359**



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2021.

El número total de contratos registrados en España en los servicios públicos de empleo en 2021 ascendió a 19.384.359. En este mismo periodo, 6.931.426 fueron suscritos con jóvenes menores de 30 años y representaron el 35,76 % sobre el total de la contratación anual.

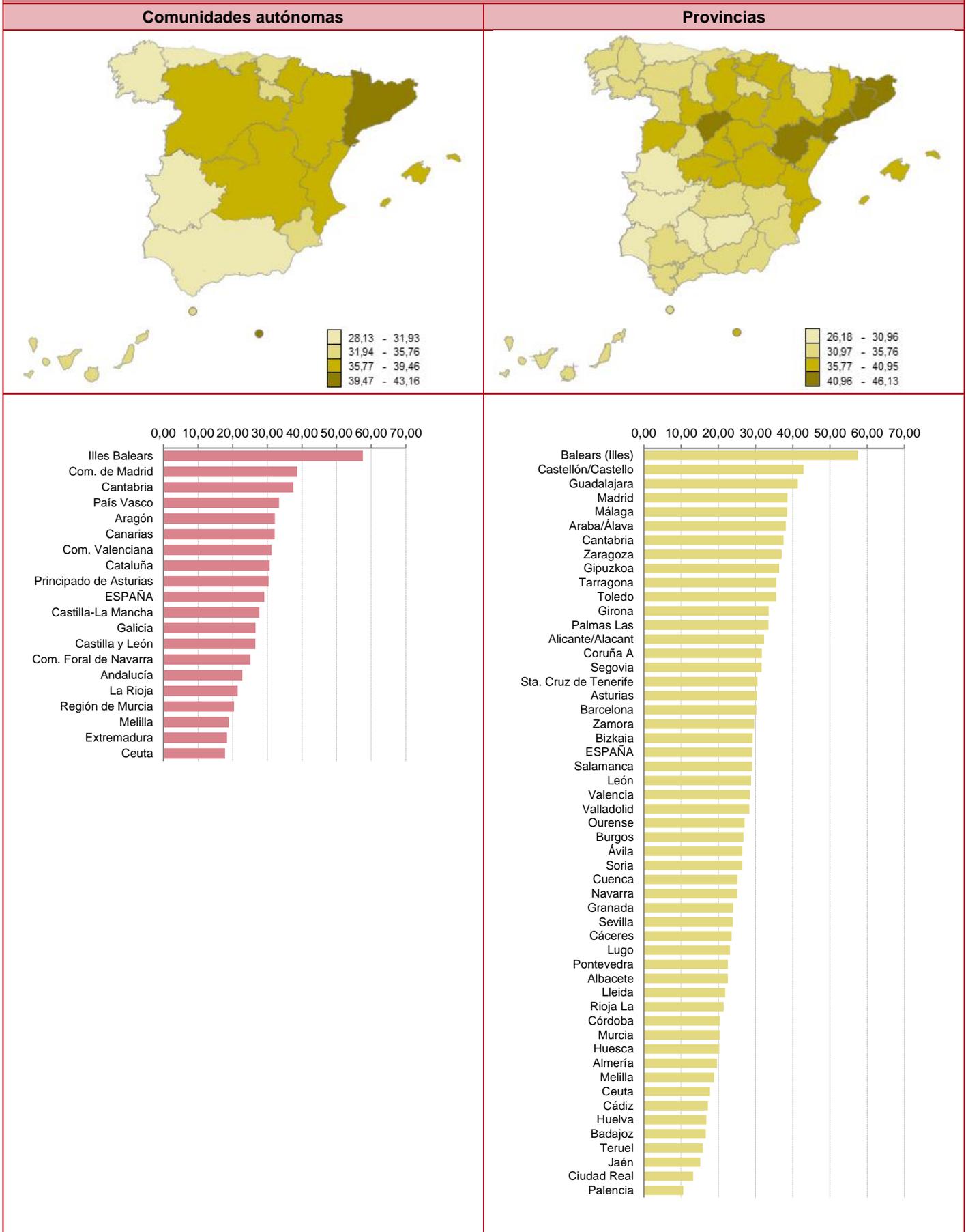
El número de personas contratadas en dicho año fue 7.136.178, de las que 2.540.603 pertenecían a este colectivo y representaron el 35,60 % sobre el total de personas. Número de contratos y de personas definen el índice de rotación, que para el total nacional es 2,72 y muy similar para los jóvenes, un 2,73.

La representatividad del colectivo en el mercado de trabajo ha experimentado ciertos cambios desde que iniciamos la serie en 2007, momento anterior de la primera crisis económica de este siglo, fecha en la que, de cada cien contratos cuarenta y siete se suscribían con jóvenes. Este dato descendió progresivamente hasta 2014 y, a partir de esa, coincidiendo con la recuperación laboral, han sido cinco años continuados en los que el colectivo ha recobrado presencia y la tendencia había cambiado. En el 2020, cuando la reducción del número de contratos fue muy considerable, de nuevo los jóvenes perdieron peso en el mercado de trabajo y solo un tercio de los formalizados se suscriben con los menores de 30 años, cuando en 2007 el dato era cercano a la mitad. En 2021 cambia de nuevo la trayectoria y esta tasa de participación de los jóvenes en el tejido productivo estatal ha mejorado tal y como aparece reflejada en la siguiente serie de datos.

2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
47,14	44,57	41,49	40,27	38,39	35,23	34,35	33,82	33,97	34,54	35,34	35,58	36,01	33,67	35,76

La figura de la página siguiente dibuja dos mapas, uno de comunidades y otro por provincias. En cada ámbito geográfico puede observarse la tasa de contratación del colectivo sobre el total de contratos para ese territorio.

**GRÁFICO 18. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA CONTRATACIÓN DE LOS JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS: TASAS Y EVOLUCIÓN INTERANUAL**



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2021.

Nuevamente, las tasas más altas se localizan en Cataluña, Melilla, Madrid. Illes Balears, que perdió en 2020 una de las primeras posiciones que tradicionalmente siempre ocupaba, se ha vuelto a situar en cuarto lugar; comunidad que, dado su particular tejido productivo, con la recuperación de la actividad turística y relacionados ha experimentado el mayor crecimiento interanual de la contratación juvenil, el 57,56 %. La representatividad del colectivo más baja sigue siendo en Asturias, Extremadura Andalucía y Galicia.

En 23 provincias el porcentaje de contratos concertados con jóvenes superó la media estatal. Girona mostró, un año más, la mayor representatividad (46,13 %) y Jaén, también repite, la más baja (26,18 %).

Las gráficas de barras de la página anterior, también una por comunidades y otra por provincias, muestran los porcentajes de variación interanual en la contratación registrada.

Todas las autonomías sin excepción han presentado un importante incremento de la contratación con relación al año anterior. El volumen anual de contratos suscritos ha aumentado una media del 29,11 % y va del ya mencionado 57,56 % para Illes Balears al 17,76 % de Ceuta. Por provincias -todas también con variaciones positivas- la de menor incremento fue Palencia con un 10,58 %. En veintiuna provincias, la recuperación es porcentualmente más favorable que la estatal.

La información territorial desagregada de forma más detallada se encuentra en el capítulo VI. La tabla 40 ofrece datos por comunidad y provincia según tramos de edad, representatividad contractual del colectivo y variación interanual del número de contratos.

Por sexo, la contratación entre los jóvenes sigue manteniendo ciertas diferencias: 54,67 % hombres frente a 45,33 % mujeres. Este desequilibrio se incrementó en 2020 (un 56,15 % y el 43,85 % en cada caso), sin embargo, en el año actual, los datos indican, aunque siguen existiendo diferencias, una distribución más parecida a los años anteriores a esta crisis sanitaria. En ambos casos, la variación interanual fue positiva y porcentualmente más beneficiosa en las mujeres (33,47 % por el 25,71 % para hombres) cuando la media del colectivo fue 29,11 %, según datos de la tabla siguiente.

<b>TABLA 12. CONTRATOS DE JÓVENES POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD</b>				
<b>Tramos edad</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total jóvenes</b>	<b>% variac. 2021/20</b>
De 16 a 19	457.628	307.927	<b>765.555</b>	37,83
De 20 a 24	1.690.693	1.429.643	<b>3.120.336</b>	33,52
De 25 a 29	1.641.413	1.404.122	<b>3.045.535</b>	22,98
<b>Total</b>	<b>3.789.734</b>	<b>3.141.692</b>	<b>6.931.426</b>	<b>29,11</b>

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2021.

Por grupos de edad y sexo, la contratación de nuevo se concentró a partir de los 20 años. El grupo de 16 a 19 años representó solo el 11,04 % sobre el total de contratos a jóvenes, aunque la variación interanual positiva fue la más elevada.

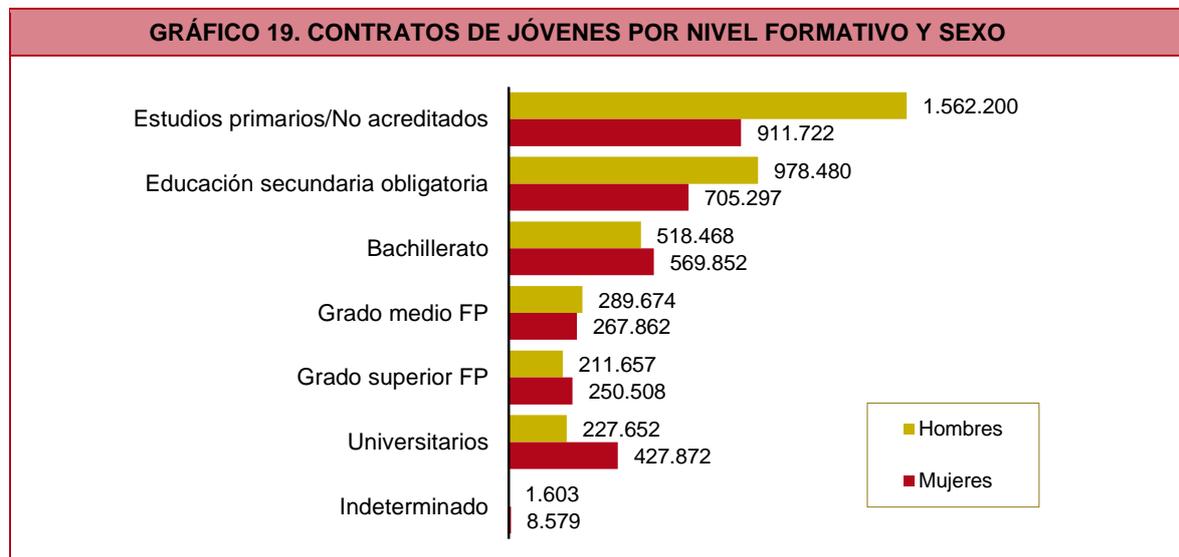
En el Capítulo VI de este documento, las tablas 40 y 41 aportan los datos de contratación según sexo y tramos de edad, así como la variación interanual por comunidades y provincias.

El gráfico 19 de la página siguiente visibiliza la contratación por niveles formativos y sexo. De esta variable se puede concluir el análisis siguiente:

- El grueso de la contratación juvenil se concentra entre los jóvenes de los que los servicios de empleo tienen constancia de haber superado la Educación Secundaria Obligatoria o bien no tiene acreditado su nivel de estudios. La suma de ambos representa el 60 % del total de contratos.
- El 14,71 % de los contratos a jóvenes han alcanzado una titulación de Formación Profesional, ya sea de grado medio, donde el número de mujeres es inferior al de hombres, sin embargo, en el grado superior sucede lo contrario.
- En el 9,46 % de los contratos, los jóvenes habían declarado una titulación universitaria. En esta categoría, como viene siendo habitual en la última década, las mujeres representan más de dos tercios del número de los formalizados.

- Se confirma nuevamente que en los niveles superiores los contratos a mujeres son mayoría frente a los hombres y en los niveles inferiores sucede lo contrario. La mayor paridad se manifiesta en los jóvenes con Formación Profesional de Grado Medio.
- Desde el punto de vista de la variación interanual, hombres y mujeres en todos los niveles muestran datos positivos, sobre todo en Bachillerato.

La tabla 42 del apartado de datos territoriales facilita los de la contratación según nivel formativo por comunidades autónomas y provincias



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2021.

Otra variable asociada al nivel formativo es la Familia Profesional de Intermediación, que es una estructura basada en la ordenación educativa, tanto reglada como no reglada, que agrupa programas educo-formativos con algún nexo común. La tabla 13 muestra las cinco familias profesionales de cada área formativa con mayor número de contratos, la variación interanual y la representatividad de los jóvenes en cada familia profesional.

A continuación, se traslada la representatividad de cada una de las familias profesionales de intermediación, así como la variación interanual del volumen de contratos en 2021.

	% vertical	Var. 21/20		% vertical	Var. 21/20
Formación profesional	61,81	10,07	Ciencias de la salud	2,61	-17,67
Ciencias sociales y jurídicas	25,26	14,96	Enseñanzas técnicas	2,60	15,80
Humanidades	3,04	21,97	Enseñanzas artísticas	1,93	26,17
Ciencias experimentales	2,74	16,65	Otras enseñanzas	0,01	44,74

**TABLA 13. CONTRATOS DE JÓVENES POR FAMILIAS PROFESIONALES DE INTERMEDIACIÓN**

Familia de intermediación <sup>1</sup>	Jóvenes	% variac. 2021/20	% jóvenes sobre total <sup>2</sup>
<b>FAMILIAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL</b>			
Servicios socioculturales y a la comunidad	64.106	18,99	41,61
Administración	63.112	12,43	19,61
Sanidad	53.414	5,28	29,62
Electricidad y electrónica	21.426	-7,57	19,93
Comercio y marketing	19.933	15,96	36,74
<b>ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS</b>			
Música	4.505	16,41	36,88

TABLA 13. CONTRATOS DE JÓVENES POR FAMILIAS PROFESIONALES DE INTERMEDIACIÓN

Familia de intermediación <sup>1</sup>	Jóvenes	% variac. 2021/20	% jóvenes sobre total <sup>2</sup>
Comunicación gráfica y audiovisual	2.352	34,71	26,45
Diseño industrial -Artístico	984	36,48	45,60
Diseño de interiores	780	28,50	16,17
Conservación y restauración	588	30,96	37,60
<b>FAMILIAS UNIVERSITARIAS: CIENCIAS DE LA SALUD</b>			
Fisioterapia	4.042	5,95	55,74
Enfermería	3.276	-50,36	33,08
Terapia	2.056	3,47	52,25
Medicina	1.970	-13,75	38,89
Farmacia	1.911	10,08	35,25
<b>FAMILIAS UNIVERSITARIAS: CIENCIAS EXPERIMENTALES</b>			
Biología	4.776	17,26	33,05
Ciencia y tecnología de alimentos-nutrición humana y dietética	2.704	10,68	48,60
Ciencias ambientales	2.368	9,83	35,20
Química	2.148	7,51	30,54
Bioquímica	1.704	32,09	59,56
<b>FAMILIAS UNIVERSITARIAS: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b>			
Maestro	39.350	-3,47	38,06
Psicología	14.169	15,95	38,31
Trabajo social	13.866	22,86	41,79
Pedagogía	13.109	15,88	37,96
Leyes	12.023	41,33	37,50
<b>FAMILIAS UNIVERSITARIAS: ENSEÑANZAS TÉCNICAS</b>			
Industrial	4.637	19,14	24,93
Arquitectura	2.524	11,83	18,91
Obras públicas-caminos canales y puertos	1.135	-7,27	20,33
Química	1.100	3,19	41,42
Informática-electrónica	1.011	21,51	17,54
<b>FAMILIAS UNIVERSITARIAS: HUMANIDADES</b>			
Filología	4.857	16,17	32,76
Historia	4.271	25,07	30,99
Bellas artes	1.982	24,65	21,27
Traducción e interpretación	1.944	20,82	50,68
Historia del arte	1.686	16,04	21,08
<b>OTRAS ENSEÑANZAS</b>			
Ciencias religiosas	49	48,48	12,50
Aviación civil	6	20,00	7,69

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2021.

<sup>1</sup>Seleccionadas las cinco familias profesionales de cada nivel o área con mayor volumen de contratos a jóvenes.

<sup>2</sup>Porcentaje de contratos de jóvenes por familia de intermediación sobre el total estatal de contratos en esa familia.

\* Para más información sobre titulaciones consulte mercado laboral de personas tituladas, [Universitarias y Formación Profesional](#).

Al analizar la variable anterior, se observa que, en general, en todas las familias profesionales, la variación interanual de la contratación ha sido positiva a excepción de los contratos en Ciencias de la salud para enfermería y medicina. La recuperación económica paulatina a lo largo de 2021 se ha dejado sentir en buena parte de los indicadores laborales y ha afectado tanto a las familias de formación profesional como a las familias universitarias sin excepción.

Finalmente, si profundizamos en las variables formativas, es importante detenerse también en las titulaciones académicas.

Esta variable es necesaria tomarla con cautela, ya que para el registro del contrato en los servicios de empleo solo es necesario indicar el nivel formativo del contratado y no así la titulación, a excepción de los contratos formalizados en modalidades específicamente formativas como el contrato en prácticas que se analizará más adelante. A esto hay que añadir que no es obligatorio para los demandantes de empleo actualizar sus datos de inscripción en los servicios de empleo. Por ambas razones, el volumen de contratos de los que se dispone de esta variable tiene cierto sesgo.

Los datos muestran, por un lado, la variación interanual positiva en todas las titulaciones y, por otro, en las universitarias, que todas las contrataciones se están realizando en titulaciones correspondientes al Plan Bolonia, el actual plan de estudios y, evidentemente, desaparecen por cuestión de edad las personas tituladas bajo el plan anterior de diplomaturas y licenciaturas.

**TABLA 14. CONTRATOS DE JÓVENES POR TITULACIÓN ACADÉMICA**

Titulación Universitaria <sup>1</sup>	Total jóvenes	% var. 2021/20	Titulación de Formación Profesional <sup>1</sup>	Total jóvenes	% var. 2021/20
Técnico superior educación infantil	27.723	20,87	Técnico gestión administrativa	32.075	7,52
Técnico superior administración y finanzas	24.287	13,50	Técnico cuidados auxiliares de enfermería	27.598	2,67
Técnico superior integración social	15.066	27,76	Técnico superior administración y finanzas	24.287	13,50
Grado en educación infantil	12.852	10,81	Técnico en atención a personas en situación de dependencia	15.267	7,29
Grado en trabajo social	12.248	29,51	Técnico en actividades comerciales	11.156	13,32
Grado en educación primaria	11.315	0,87	Técnico en sistemas microinformáticos y redes	9.041	9,61
Técnico superior en enseñanza y animación sociodeportiva	10.387	8,65	Certificado de prueba de acceso ciclo formativo grado medio	8.209	7,96
Grado en psicología	9.968	23,78	Técnico en electromecánica de vehículos automóviles	7.860	-10,47
Grado en educación social	9.541	32,50	Técnico en instalaciones eléctricas y automáticas	7.653	-15,85
Grado en administración y dirección de empresas	7.690	25,39	Técnico en peluquería y cosmética capilar	6.151	7,86
Grado en derecho	7.427	56,82	Técnico en cocina y gastronomía	5.872	12,10
Técnico superior en laboratorio clínico y biomédico	4.411	2,80	Técnico conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural	5.851	12,26
Técnico superior en animación sociocultural y turística	4.060	22,14	Técnico en farmacia y parafarmacia	5.222	9,13
Grado en maestro de educación infantil	4.034	1,54	Técnico en estética y belleza	4.897	7,98
Grado en turismo	3.961	56,07	Técnico carrocería	3.853	-16,80

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2021.

<sup>1</sup> Se han seleccionado las quince Titulaciones Universitarias y las quince de Formación Profesional de mayor contratación de Jóvenes

\* Para más información sobre titulaciones consulte mercado de trabajo de personas tituladas, [Universitarias](#) y [Formación Profesional](#)

La última variable relativa al nivel formativo es el estudio de los contratos suscritos bajo la modalidad de prácticas para los que una titulación académica es imprescindible.

Los contratos concertados con menores de 30 años con esta tipología formativa representaron un 1,01 % sobre la contratación del colectivo. En este caso, se constata una variación interanual positiva en torno al 57 %. También, sin excepciones, han aumentado las contrataciones bajo esta modalidad a lo largo de 2021 tanto para las titulaciones universitarias como para las de formación profesional.

TABLA 15. TITULACIONES ACADÉMICAS RELEVANTES EN LOS CONTRATOS EN PRACTICAS					
Titulación Universitaria <sup>1</sup>	Total jóvenes	% var. 2021/20	Titulación de Formación Profesional <sup>1</sup>	Total jóvenes	% var. 2021/20
Técnico superior administración y finanzas	1.108	34,63	Técnico gestión administrativa	793	62,50
Grado en administración y dirección de empresas	687	44,03	Técnico en sistemas microinformáticos y redes	427	58,15
Grado en derecho	529	49,44	Técnico en electromecánica de vehículos automóviles	411	31,31
Grado en ingeniería mecánica	329	39,41	Técnico cuidados auxiliares de enfermería	358	22,18
Técnico superior en administración de sistemas informáticos en red	299	45,85	Técnico en instalaciones eléctricas y automáticas	324	33,33
Técnico superior en desarrollo de aplicaciones multiplataforma	280	77,22	Técnico en farmacia y parafarmacia	203	41,96
Técnico superior educación infantil	276	38,69	Técnico mecanizado	168	140,00
Técnico superior automoción	260	23,81	Técnico en mantenimiento electromecánico	133	104,62
Grado en farmacia	246	34,43	Técnico carrocería	130	41,30
Grado en fisioterapia	242	29,41	Técnico en emergencias sanitarias	122	22,00
Grado en periodismo	232	58,90	Técnico en actividades comerciales	115	38,55
Grado en psicología	230	44,65	Técnico en instalaciones de telecomunicaciones	112	17,89
Grado en biología	204	82,14	Técnico soldadura y calderería	108	80,00
Técnico superior en desarrollo de aplicaciones web	189	38,97	Técnico en atención a personas en situación de dependencia	101	16,09
Grado en trabajo social	175	48,31	Técnico en estética y belleza	78	160,00

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2021.

<sup>1</sup>Se han seleccionado las quince titulaciones académicas Universitarias y de Formación Profesional de Grado Medio o Superior de mayor contratación exigida para la concertación de un contrato en prácticas

### 3.2. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

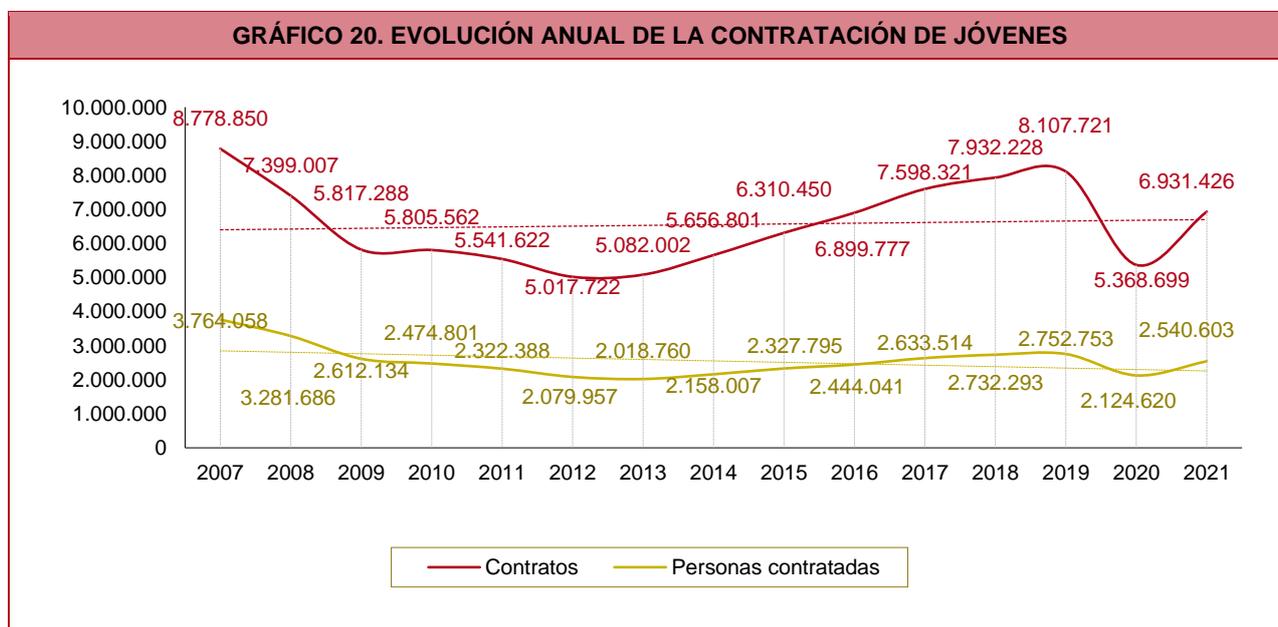
En este apartado se va a realizar un análisis de la situación de la contratación desde dos puntos de vista, por un lado, la evolución de los últimos años y, por otro, la situación del año actual, la estacionalidad y, por tanto, las repercusiones del segundo año de crisis sanitaria a lo largo de 2021.

En primer lugar, la contratación de los jóvenes desde 2007, fecha clave en la economía española, presentó una trayectoria descendente hasta 2012, pero a partir de este año cambia de sentido y experimenta un claro ascenso, que se corresponde con el inicio del crecimiento económico y la recuperación del empleo. En 2019 todavía no se alcanzó el volumen de contratos registrados en los años previos a la crisis, pero cada vez estaba más cerca. 2020 truncó todas las expectativas e indicios que apuntaban hacia la consolidación de un periodo de expansión en el empleo.

En 2021 nos situamos en un escenario con un volumen de contratos similar al año 2016 como se puede apreciar en la gráfica de la página siguiente, cuando la recuperación económica estaba en marcha, pero no se llega a los niveles de 2019, ya que se detecta una contracción del 14,50 % sobre ese año. Si el año pasado se perdió un tercio de la contratación con un descenso del 33,78 %, la variación interanual para este año es del 29,11 %, con lo cual se observa una clara evidencia de recuperación. Sin embargo, la representación del colectivo de jóvenes sí se ha incrementado con respecto al año anterior como ya se ha indicado anteriormente que ha pasado del 33,67 % en 2020 al 35,76 % en el año actual. Desde 2007 la variación interanual es del -21,04 %.

Con relación a los datos de contratación de los mayores de 30 años, se observa que desde 2007 ha habido un incremento del 26,51 % y un 17,77 % respecto a 2020. Este dato indica que, por un lado, al colectivo de jóvenes le cuesta tomar posición en el mercado de trabajo nacional y, por otro, que, en momentos de crisis, sus repercusiones les afectan en mayor medida.

La evolución del total de la contratación estatal general ha experimentado la misma tendencia; la variación interanual alcanza el 21,58 % y con relación a 2019 es un 13,89 % inferior.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2007-2021.

La trayectoria del número de personas contratadas de 16 a 29 años es similar a la de los contratos, aunque no tan acusada y la línea de tendencia mantiene el tono descendente. Así desde 2007, el número de personas jóvenes contratadas descendió el 32,50 % y con relación a 2019 un 7,71 %, si bien, la variación interanual muestra signo positivo, el 19,58 %.

Por esta razón, la representatividad de las personas jóvenes en el mercado laboral también ha variado. Si en 2007, de cada 100 personas contratadas, más de 46 eran jóvenes, en 2020 no llegan a 34 y en 2021 alcanza casi 36 personas. A continuación, se aportan los datos de la tasa de participación de personas del colectivo sobre el total de la contratación.

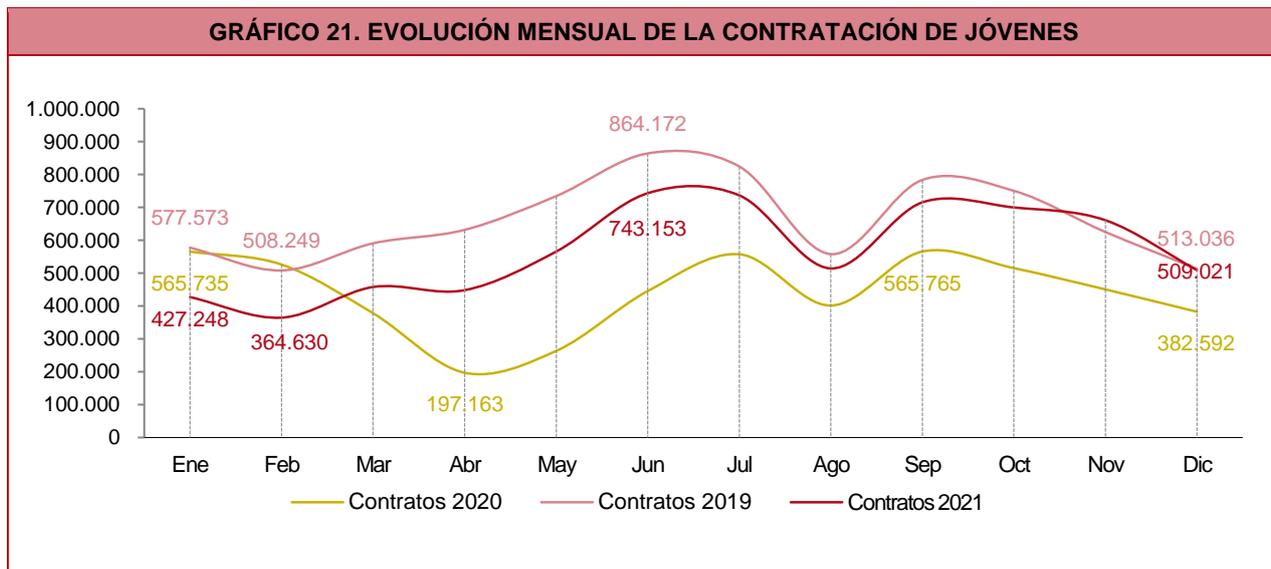
2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
46,37	44,17	41,07	39,72	38,20	34,70	34,37	34,22	34,44	34,66	35,30	35,32	35,83	33,97	35,60

Con relación a la estacionalidad de la contratación a lo largo de 2021, el gráfico de la página siguiente muestra los datos de evolución de los 3 últimos años para que el actual se pueda comparar con 2019 y verificar esa progresión sin el condicionante de las anomalías de 2020. La curva de evolución evidencia una clara similitud con aquel año y contrasta con la ralentización de la economía a mitad de marzo del 2020 y el descenso de la actividad producido en esas fechas a excepción de las esenciales. Es decir, el mercado se comporta de forma similar a la de años anteriores: crecimiento al principio del año, incremento en la época estival para retroceder desde el mes de agosto hasta final de año, a excepción del repunte en el mes de septiembre como es habitual para esta fecha.

Las variaciones experimentadas con respecto al mismo mes del año anterior se trasladan a continuación. Enero y febrero se comportan peor que en 2020, pero a partir de ahí es evidente la recuperación.

Ene.	Febr.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
-24,80	-30,88	20,71	126,70	108,91	64,51	31,38	27,20	25,06	33,65	42,97	13,71

El promedio mensual de contratos para el colectivo fue de 570.232 cuando en 2020 fue de 437.426 y en 2019 de 663.433.

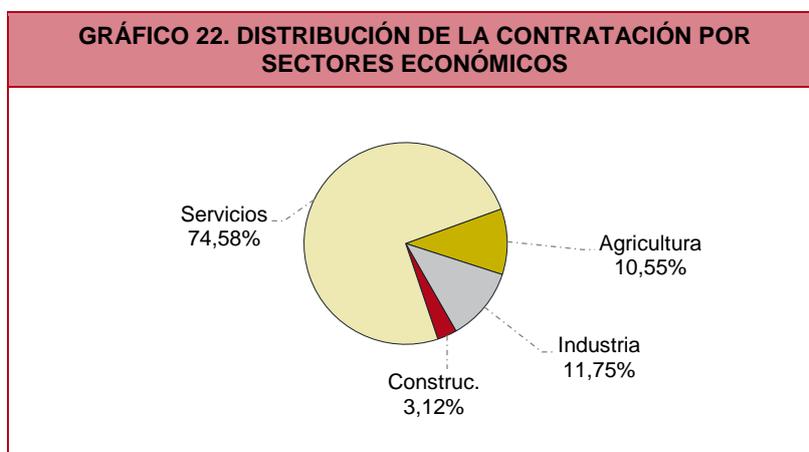


Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total mensual años 2021, 2020 y 2019.

### 3.3. CONTRATACIÓN EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Los contratos de puesta a disposición de las Empresas de Trabajo Temporal (ETT) suscritos con anterioridad al año 2014 estaban contabilizados estadísticamente en la actividad 78 (Actividades relacionadas con el empleo). La Orden ESS/1727/2013, de 17 de septiembre, modificó el procedimiento, de tal forma que a partir de su entrada en vigor (28 de septiembre de 2013), los contratos de ETT se contabilizan en la actividad económica de la empresa en la que presta sus servicios el trabajador.

Este cambio normativo afectó al aumento o descenso cuantitativo en el volumen de contratos de todas las actividades económicas y, por tanto, en todos los sectores de actividad, circunstancia que hay que tener en cuenta en las gráficas de evolución anteriores a esa fecha. El gráfico 22 muestra la distribución de la contratación por sectores económicos en 2021.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2021.

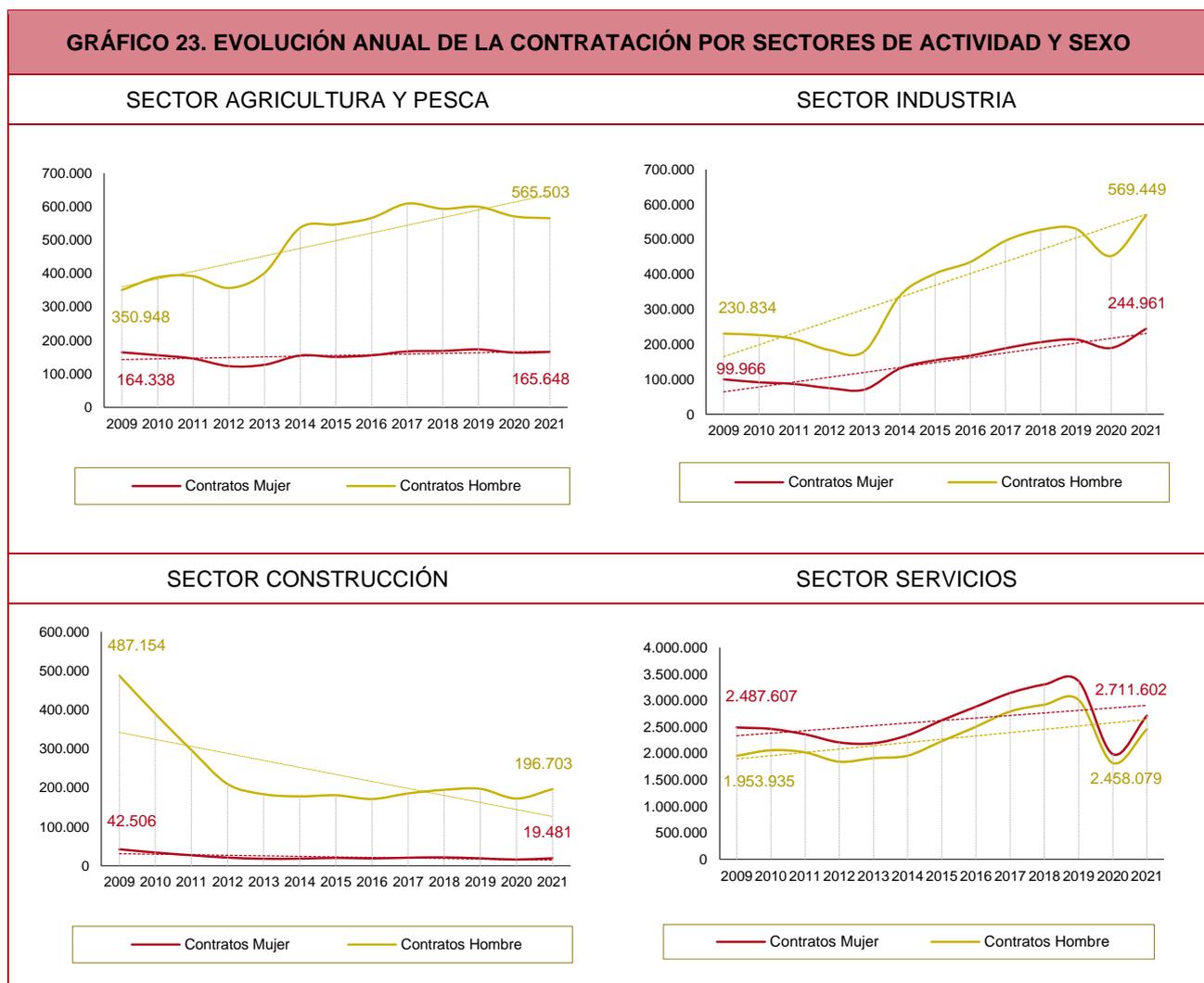
Un año más, el sector servicios sigue siendo el que concentra el mayor número de contratos suscritos con los jóvenes. La terciarización laboral en general y para este colectivo en particular es evidente, aunque el cambio en la distribución del movimiento laboral registrado desde 2009 sí se ha dejado sentir. Además, también requiere cierto análisis acerca de cómo se distribuye el empleo por sectores entre los menores y mayores de 30 años. Es evidente para ambos colectivos el avance de la industria en detrimento, sobre todo, de la construcción. Y también se evidencia cómo la crisis sanitaria de 2020 cambió el peso de la agricultura, que aumentó la representatividad y en 2021 se confirma este impulso, pero en ratios más cercanos a la trayectoria anterior. Los datos siguientes muestran cómo ha evolucionado la representatividad de cada sector en los menores y mayores de 30 años, respectivamente. Servicios acapara mayor número de contratos a jóvenes.

**Distribución de la contratación por sectores. Datos comparados**

Sector económico	Menores de 30 años				Mayores de 30 años			
	2009	2019	2020	2021	2009	2019	2020	2021
Agricultura y pesca	8,86	9,53	13,68	10,55	15,19	16,39	20,21	17,53
Industria	5,69	9,19	11,96	11,75	6,21	10,66	12,40	12,37
Construcción	9,10	2,67	3,51	3,12	13,65	7,10	8,53	7,45
Servicios	76,35	78,61	70,84	74,58	64,96	65,84	58,85	62,65
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Los gráficos siguientes muestran la evolución de la contratación juvenil de cada sector desglosado por sexo. La recuperación desde 2012 era evidente en todos los sectores, aunque no tanto para la construcción que, en 2009, significaba un 9,10 %. No obstante, no puede olvidarse el cambio normativo señalado en el párrafo inicial de este apartado.

**GRÁFICO 23. EVOLUCIÓN ANUAL DE LA CONTRATACIÓN POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y SEXO**



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2009-2021

Las repercusiones de la crisis sanitaria están evidenciadas en la trayectoria de las líneas de evolución de los gráficos anteriores. No obstante, es conveniente realizar un análisis desde una perspectiva no tan a corto plazo. Por esta razón, a continuación, facilitamos las variaciones con relación al primer año de la serie, el 2009, así como con 2012, que es el año clave del empleo en España.

% variación contratos jóvenes. Datos comparados		
Sector económico	2021/2009	2021/2012
Agricultura y pesca	41,89	52,35
Industria	146,19	214,50
Construcción	-59,18	-6,21
Servicios	16,39	27,70
Total	19,15	38,14

La tabla 43 del Capítulo VI de Datos Territoriales expone la información provincial por esta variable, especificada por comunidad autónoma y provincia.

La desagregación de los sectores permite el análisis de datos por actividades económicas. Las más relevantes, es decir, las 15 con porcentaje de contratación juvenil que supera la media del colectivo (35,76 %) están en la tabla de siguiente. En todas se detecta una variación interanual de signo positivo. Estas actividades, en general, son las mismas de los años anteriores a 2020 ya que la pandemia alteró esta representatividad.

TABLA 16. ACTIVIDADES ECONÓMICAS MÁS RELEVANTES EN LA CONTRATACIÓN			
Actividades económicas <sup>1</sup>	Contratos	% variac. 2021/20	Tasa Jóvenes (%)
Servicios de comidas y bebidas	1.055.278	55,78	47,87
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	668.081	28,75	52,82
Industrias de la alimentación	308.250	24,99	38,13
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	306.928	22,60	39,22
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	288.058	40,91	46,26
Educación	285.857	42,50	44,32
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	270.861	24,32	38,65
Actividades sanitarias	238.788	7,53	45,72
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	214.881	56,59	62,32
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	73.607	60,60	46,87
Otros servicios personales	68.767	41,34	41,66
Actividades relacionadas con el empleo	56.279	32,28	37,33
Publicidad y estudios de mercado	55.052	13,65	47,51
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	52.263	66,99	37,80
Actividades de alquiler	51.327	31,52	47,03

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2021.

<sup>1</sup> Se han seleccionado las quince primeras actividades económicas, que superando la tasa estatal de contratación del colectivo (35,76 %), presentan mayor número de contratos suscritos por jóvenes.

\* Se puede consultar información adicional sobre actividades económicas en: [Actividades económicas con tendencia positiva en la contratación.](#)

Las seis actividades económicas que representan más del 48 % de los contratos jóvenes son:

- Servicios de comidas y bebidas
- Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas

- Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas
- Industrias de la alimentación
- Almacenamiento y actividades anexas al transporte
- Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas

Un año más en las Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento de cada 100 contratos, más de 62 se concertaron con jóvenes. Superan una representatividad de más del 50 %, aunque el volumen de contratos en algún caso no es muy numeroso, las actividades siguientes:

- Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento
- Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales
- Actividades veterinarias
- Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales
- Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas

En 2021, diez actividades económicas han experimentado una variación interanual negativa. Sin embargo, solo es destacable reseñar por el volumen de contratos, la Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas, que ha perdido un 0,59 %, con un volumen de contratación inferior al de 2019, ya que el resto de actividades apenas son representativas en este colectivo.

El resto de actividades económicas ha experimentado crecimiento interanual y, en muchos casos, con valores superiores a los de 2019. Estas son las actividades con más de 100.000 contratos de jóvenes que superan aquel volumen:

- Industria de la alimentación
- Almacenamiento y actividades anexas al transporte
- Comercio al por mayor e intermediarios del comercio
- Servicios a edificios y actividades de jardinería
- Actividades de servicios sociales sin alojamiento

Las actividades económicas donde de cada cien contratos a jóvenes, más de cuarenta son indefinidos, es decir, donde la tasa de estabilidad contractual es más elevada, aunque el valor absoluto del total de los contratos del colectivo no fue demasiado significativo, son similares a las de años anteriores y son las siguientes:

- Extracción de antracita, hulla y lignito
- Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales
- Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática
- Actividades inmobiliarias
- Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros
- Actividades jurídicas y de contabilidad

Las actividades que presentan el mayor índice de rotación contractual para jóvenes son las siguientes:

- Almacenamiento y actividades anexas al transporte
- Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques
- Actividades de creación, artísticas y espectáculos
- Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas

### 3.4. TIPOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN

En este apartado presentamos una visión detallada de los contratos de menores de 30 años desde el punto de vista de cuatro indicadores: modalidad del contrato, estabilidad laboral, rotación laboral y tipo de jornada.

Para el primer indicador, la tabla siguiente desagrega los contratos suscritos con jóvenes por sexo, tipo de jornada pactada, la representatividad del colectivo y la variación interanual.

TABLA 17. CONTRATACIÓN POR TIPO DE CONTRATO, SEXO Y JORNADA LABORAL							
Modalidad contractual	Sexo			Tipo de jornada		Tasa Jóvenes (%)	% variac. 2021/20
	Hombres	Mujeres	Total	Completa	Tiempo parcial		
Indefinido ordinario (Bonif./No bonif.)	210.441	174.591	<b>385.032</b>	201.238	113.957	31,39	45,16
Indefinido personas con discapacidad ordinarios	872	603	<b>1.475</b>	755	617	16,88	57,75
Conversión ordinaria	139.832	116.389	<b>256.221</b>	156.447	85.124	29,19	29,95
<b>Total indefinidos</b>	<b>351.145</b>	<b>291.583</b>	<b>642.728</b>	<b>358.440</b>	<b>199.698</b>	<b>30,41</b>	<b>38,71</b>
Obra o servicio	1.353.916	901.310	<b>2.255.226</b>	1.431.195	824.031	32,22	20,62
Eventual circunstancias de la producción	1.869.106	1.578.193	<b>3.447.299</b>	1.818.418	1.628.881	39,70	35,67
Interinidad	153.911	313.122	<b>467.033</b>	270.758	196.275	34,65	15,52
Temporal personas con discapacidad	2.480	1.667	<b>4.147</b>	2.127	2.020	18,67	56,55
Sustitución jubilación anticipada	29	62	<b>91</b>	91	0	14,68	-31,58
Jubilación parcial	0	0	<b>0</b>	0	0	0,00	-
Relevo	875	913	<b>1.788</b>	726	1.062	21,61	6,49
Prácticas	37.943	32.143	<b>70.086</b>	54.370	15.716	87,52	57,45
Formación	8.797	7.706	<b>16.503</b>	16.503	0	53,80	8,70
Otros	9.179	12.756	<b>21.935</b>	19.087	2.848	31,01	-0,06
Investigador predoctoral en formación	2.353	2.237	<b>4.590</b>	4.590	0	85,33	9,49
<b>Total temporales</b>	<b>3.438.589</b>	<b>2.850.109</b>	<b>6.288.698</b>	<b>3.617.865</b>	<b>2.670.833</b>	<b>36,41</b>	<b>28,20</b>
<b>Total</b>	<b>3.789.734</b>	<b>3.141.692</b>	<b>6.931.426</b>	<b>3.976.305</b>	<b>2.870.531</b>	<b>35,76</b>	<b>29,11</b>

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2021.

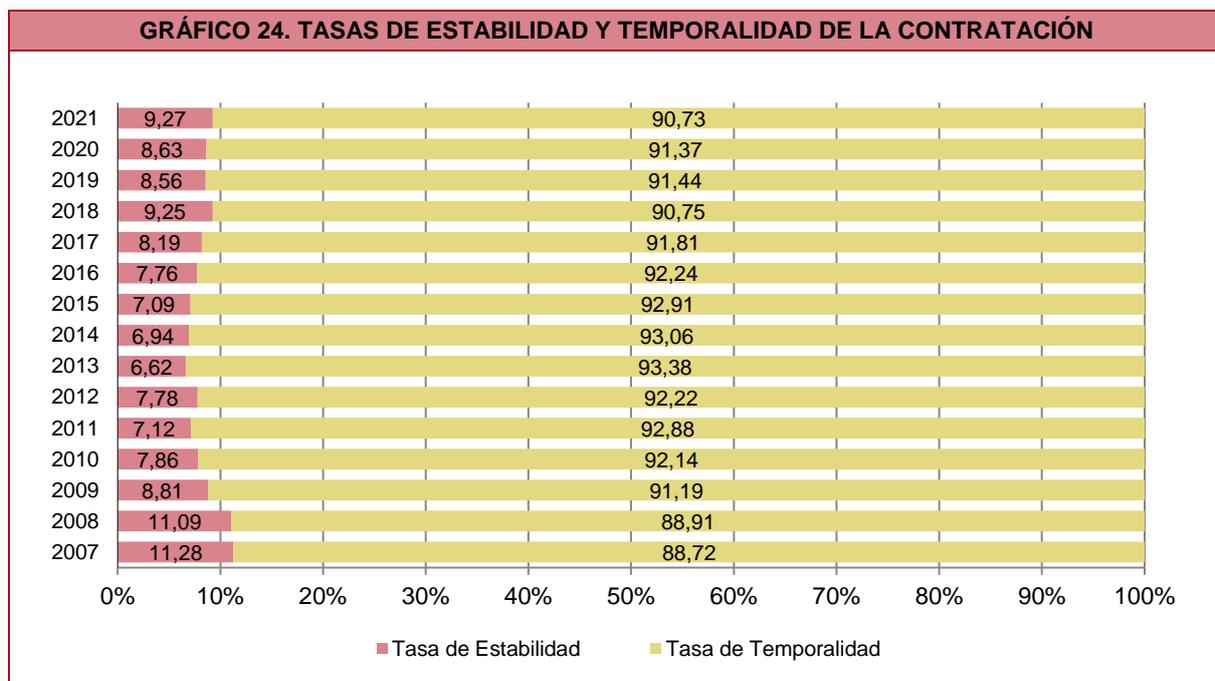
Nota: No se incluyen 84.590 contratos realizados a fijos discontinuos, en los que no consta la jornada laboral.

El análisis de los datos de la tabla anterior apunta algunas conclusiones:

- La contratación temporal concentra el 90,73 % del total, mientras que la indefinida significó el 9,27 % sobre el total de contratos suscritos con jóvenes. Estos porcentajes han variado unas décimas con relación a los años anteriores en favor de la estabilidad laboral.
- El 49,73 % de los contratos se suscribieron bajo la modalidad Eventual por circunstancias de la producción y el 32,54 % de Obra o servicio. En ambos casos, la contratación se ha incrementado con relación al año anterior, sin alcanzar los valores de 2019.
- De cada 100 contratos indefinidos ordinarios, más de 31 se conciertan con menores de 30 años y, en el caso de las conversiones ordinarias de contratos temporales en indefinidos, los jóvenes suponen más del 39 %.
- En valores relativos, la variación interanual de contratos ha sido muy positiva tanto para indefinidos (38,71 %) como para temporales (28,20 %), aunque sin alcanzar los valores de 2019. Por sexo, el comportamiento ha sido muy similar en ambos casos, aunque con incrementos más favorables en ambas modalidades para el colectivo femenino.

- Por sexo, aunque en todas las modalidades de tipo indefinido fue mayoritaria la contratación masculina, ha sido superior la variación interanual femenina (39,02 % frente al 38,46 % en los hombres); en las temporales, y como cada año, predominó la masculina, excepto en Interinidad, Sustitución por jubilación anticipada y Relevo.
- El tipo de jornada fue completa en el 58,08 % de los casos frente a la parcialidad del 41,92 %. Estos valores evidencian cierta mejora en la calidad contractual con relación a 2019, -obviando la contratación en el empleo durante 2020-, año en el que la distribución era del 56,20 % y 43,80 %, respectivamente.
- El 1,22 % de los contratos pactados tuvieron la condición de fijos discontinuos. Este tipo de jornada ha experimentado un importante incremento interanual, aunque tampoco llega a alcanzar las cifras de 2019.
- Los contratos formativos no tienen demasiada representación: Formación supone el 0,24 % y Prácticas el 1,01 %. No obstante, de cada 100 contratos bajo estas modalidades, casi 54 y 88, respectivamente, se concertaron con este colectivo.
- El 6,74 % (un 7,53 % en 2020) de los contratos fueron de Interinidad. Esta representatividad fue del 6,44 % en 2019, pero no alcanza el 8 % de 2015. En esta forma contractual, el 67,04 % de los contratos se suscribieron con mujeres frente al 32,96 % con hombres.
- Las causas de interinidad se concentraron en casi el 88 % de los casos en derecho a reserva de puesto de trabajo seguido, a larga distancia, de la maternidad con bonificación de cuotas con el 3,59 %.
- El número de personas jóvenes de primer contrato fue 561.715. Este valor es cerca del doble que en 2020, si bien, con relación a 2019 la variación interanual es del -6,21 %.
- Finalmente, el 55,39 % de los contratos temporales (el 53,42 % en 2020 y el 57 % en 2019) han tenido una duración inferior a 3 meses y de 3 meses a un año el 10,40 %. Es indeterminado el tiempo del 33,92 % de los contratos del colectivo de jóvenes.

Con relación al segundo indicador, es decir, la estabilidad laboral, la gráfica siguiente muestra cómo ha evolucionado esta variable desde el año 2007. En este periodo, temporalidad y estabilidad presentan pocas oscilaciones con independencia del volumen de contratos suscritos, aunque la curva parece estar ligada a las crisis, puesto que la primera fue en aumento desde 2007 hasta 2013; a partir de esa fecha, poco a poco la estabilidad mejora, aunque de forma muy sostenida y de nuevo 2021 parece confirmar esa trayectoria.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2007-2021.

Además, la temporalidad sigue más asociada a los trabajadores menores de 30 años que a los mayores de dicha edad, ya que, para estos, ese valor es del 89,10 %, es decir, 1,63 puntos más bajo y, por tanto, la estabilidad alcanza hasta el 10,90 % frente el 9,27 % de los jóvenes.

En definitiva, puede afirmarse que, con la recuperación de la economía tras la crisis sanitaria, la estabilidad contractual no se ha visto perjudicada, sino al contrario si bien no alcanza el porcentaje de 2019. Y esta circunstancia ha tenido el mismo comportamiento, tanto en los jóvenes como en los mayores de dicha edad.

La trayectoria de la estabilidad contractual entre los jóvenes ha sido similar en todos los tramos de edad, y, aunque existen diferencias en las tasas, siempre fue más elevada para los tramos de los más mayores.

**Tasa de estabilidad de los jóvenes. Evolución**

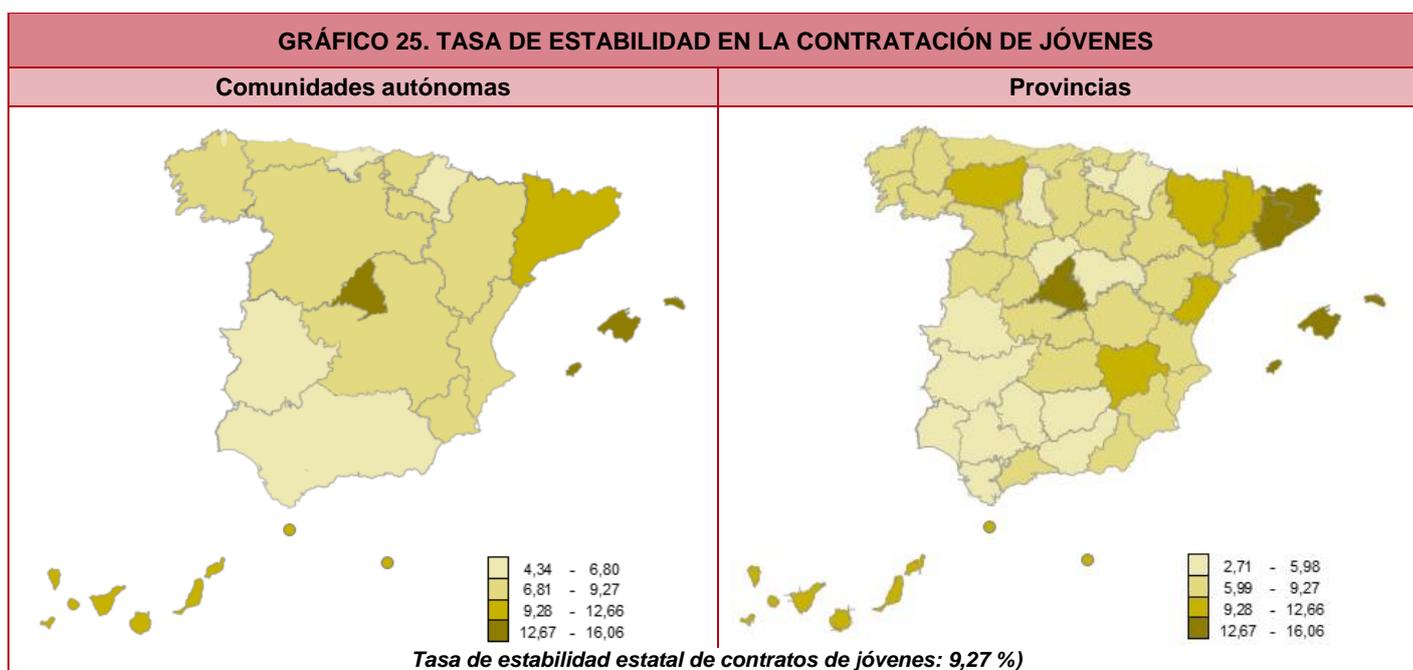
Tramo edad	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
16-19	7,97	8,08	6,28	5,38	5,03	5,38	4,69	4,74	4,84	5,56	5,83	6,77	5,97	5,73	5,80
20-24	10,17	9,99	7,85	6,80	5,99	6,35	5,48	5,82	6,02	6,67	7,10	8,00	7,36	7,38	7,83
25-29	13,60	13,15	10,35	9,40	8,53	9,32	7,78	8,14	8,35	9,14	9,72	11,08	10,51	10,46	11,63

En los mapas siguientes se puede observar las tasas de estabilidad por comunidades autónomas y provincias. Esta variable está diferenciada por tramas de color, las de más claro son las tasas más bajas e inferiores a la media estatal y las más oscuras coinciden con una tasa de estabilidad más alta más elevada.

Como cada año, la zona suroeste peninsular presentó una tasa de estabilidad en la contratación juvenil muy escasa y una temporalidad más acusada. Hay seis comunidades con la tasa de estabilidad superior a la media estatal donde destacan Madrid (16,06 %) e Illes Balears (15,19 %); por el contrario, la estabilidad de Extremadura (4,34 %) y de Andalucía (5,12 %) son las más reducidas.

En trece provincias la tasa de estabilidad fue superior a la media estatal del colectivo (9,27 %) y destacan un año más Madrid, Illes Balears y Girona. Jaén, Huelva, Badajoz y Córdoba repiten de nuevo y presentan tasas de estabilidad que no llegan, al 4 % sobre el total de dichos contratos.

Finalmente, hay que destacar con relación a 2020, que esta variable se ha comportado mejor en 36 provincias donde la diferencia con el valor del año actual es más positiva en favor de la estabilidad laboral.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2021.

El tercer indicador objeto de análisis es el índice de rotación laboral, que establece la relación entre el número de contratos suscritos y el número de personas contratadas. En 2021 el valor ha sido muy parecido; la rotación en la contratación general fue 2,72, la específica del colectivo 2,73 y la de los mayores de 30 años, 2,71. Se puede afirmar, por tanto, que la edad sigue sin condicionar un año más esta variable. Se reproduce el índice de rotación laboral de los últimos años para los jóvenes.

#### Índice de rotación de jóvenes. Evolución

2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
2,33	2,25	2,23	2,35	2,39	2,41	2,52	2,62	2,71	2,82	2,89	2,90	2,95	2,53	2,73

La tabla siguiente muestra la relación de contratos con el número de personas contratadas. Más del 49 % de los jóvenes contratados suscribieron un único contrato de trabajo.

TABLA 18. ROTACIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
	Contratos Jóvenes	Jóvenes contratados
De 1 contrato	1.269.287	1.269.287
De 2 contratos	1.099.292	549.646
De 3 contratos	781.425	260.475
De 4 contratos	556.792	139.198
De 5 a 10 contratos	1.541.025	234.830
De 11 a 15 contratos	567.383	44.914
Más de 15 contratos	1.116.222	42.253

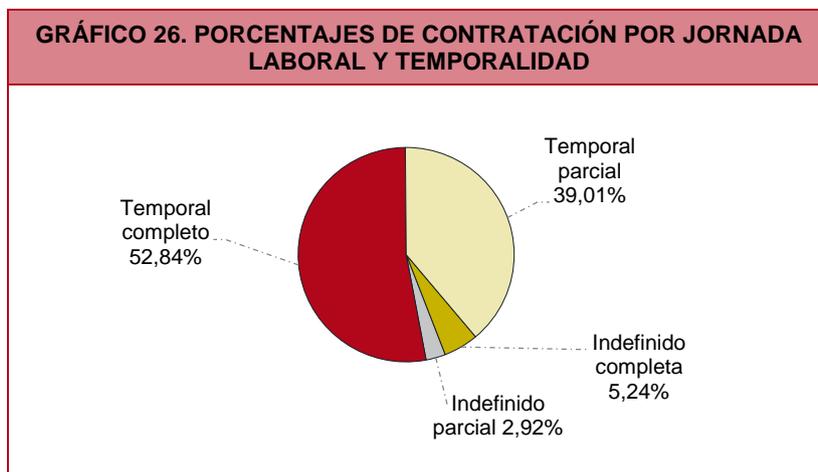
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2021.

Los índices de rotación específicos para este colectivo por las variables sexo, tramos de edad, nivel formativo, sector económico, tipo de jornada y modalidad contractual son las siguientes:

<b>Sexo</b>	Hombre	2,81
	Mujer	2,63
<b>Tramos de edad</b>	16-19	2,15
	20-24	2,74
	25-29	2,69
<b>Nivel formativo</b>	Estudios primarios/No acreditado	2,84
	Educación secundaria obligatoria	2,80
	Bachillerato y equivalentes	2,56
	FP grado medio	2,89
	FP grado superior	2,74
	Universitario	2,17
<b>Sector económico</b>	Agricultura y pesca	2,94
	Industria	2,57
	Construcción	1,50
	Servicios	2,49
<b>Tipo de jornada</b>	Completa	2,42
	Parcial	2,15
<b>Modalidad de contrato</b>	Eventual circunstancias producción	1,97
	Obra o servicio	1,93
	Interinidad	2,07
	Indefinido ordinario (bonif/no bonif)	1,07
	Temporal pers. con discapacidad	1,06

En definitiva, la variable que más se repite para el perfil del joven contratado con mayor rotación laboral es el de un hombre, de 20 a 24 años, con estudios superados de Formación Profesional de grado medio que trabaja en la agricultura a jornada completa bajo un contrato de interinidad.

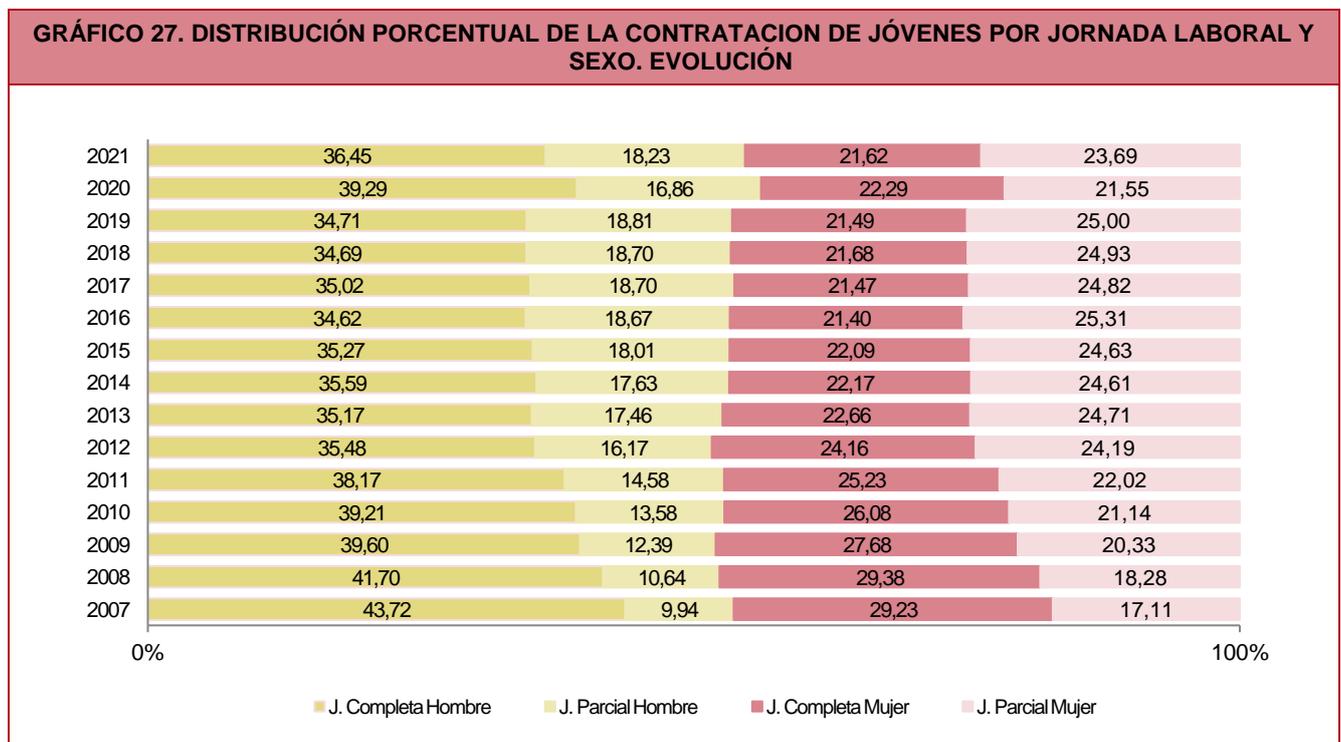
La última variable analizada es el tiempo que cada trabajador dedica al trabajo. El gráfico 26 cruza el tipo de jornada trabajada con la duración del contrato; así conocemos si es temporal o indefinido y, en cada caso, completa o parcial. Si nos remontamos a la situación previa a la crisis sanitaria, la representación de cada porción sí ha experimentado ciertas variaciones con relación a 2019, sobre todo los temporales; el de jornada completa suponía el 51,68 % y el de jornada parcial el 40,78 %. Los contratos de trabajadores fijos discontinuos donde la jornada no se especifica sumaron 84.590.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de datos SISPE. Año 2021.

Nota: No se incluyen los contratos realizados a fijos discontinuos.

En general, el 58,08 % de los contratos de jóvenes presentaron jornada completa frente al 41,92 % que era parcial (61,58 % y 38,42 % en 2020). La gráfica de evolución desde 2007 de la jornada laboral por sexo detecta el aumento lento pero constante, a excepción de 2020, de la parcialidad, tanto en hombres como en mujeres.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2007-2021.

Nota: No se incluyen los contratos realizados a fijos discontinuos, en los que no consta la jornada laboral.

En definitiva, a lo largo de todo este periodo de estudio, la contratación a tiempo parcial ha ido adquiriendo mayor protagonismo. Sin embargo, la crisis sanitaria generó cierto cambio que, por el contrario, no se mantiene como tendencia.

Desde el punto de vista territorial la parcialidad se mueve entre más del 50 % sobre el total de contratos a jóvenes de Salamanca, Melilla, Ceuta y Bizkaia y menos del 25 % de Jaén, Palencia, Cuenca y Teruel; en ambos casos son las mismas provincias que en años anteriores.

Veintiuna provincias arrojan una tasa de parcialidad superior a la media estatal de los jóvenes (38,02 %) que ha aumentado en más de 3 puntos con relación a 2020, pero sin embargo ha descendido más de 2 puntos con relación a 2019 (43,80 %).

### 3.5. MOVILIDAD INTERPROVINCIAL DE LA CONTRATACIÓN

Se considera movilidad interprovincial al hecho de que el domicilio del trabajador y el domicilio del lugar de trabajo se encuentren en diferente provincia. En los últimos años, la movilidad de la contratación ha ido en aumento en la misma medida en que ha crecido el número de contratos suscritos.

En 2021 el número de contratos correspondientes a los trabajadores que “se mueven”, es decir, los suscritos foráneos menores de 30 años de una provincia que viven en otra distinta y se desplazan para trabajar, fue de 999.089. Caracterizándose el año por un aumento en la contratación del 29,11 %, hecho que también ha repercutido en la movilidad laboral con un incremento del 32,57 %. La variación interanual de la movilidad provincial ha sido más positiva para el colectivo de jóvenes que sobre el total de la movilidad nacional ya que el dato general fue 23,03 %.

TABLA 19. MOVILIDAD DE LOS TRABAJADORES					
	Contratos <sup>1</sup>			Tasa de movilidad	% variac. 2021/20 se mueven
	Permanecen	Se mueven	Total		
Hombres	3.194.401	591.658	<b>3.786.059</b>	15,63	28,26
Mujeres	2.732.804	407.431	<b>3.140.235</b>	12,97	39,36
<b>Total</b>	<b>5.927.205</b>	<b>999.089</b>	<b>6.926.294</b>	<b>14,42</b>	<b>32,57</b>

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2021.

<sup>1</sup> Para este análisis se excluyen los contratos realizados a trabajadores que no tienen fijado domicilio. Representan el 0,07 % del total de la contratación de jóvenes a nivel estatal.

\* Más información sobre Movilidad: consultar [Boletín trimestral de datos básicos de movilidad](#) y [Estudios sobre movilidad de los trabajadores](#).

La tasa de movilidad es la proporción de contratos que ha implicado desplazamiento sobre el total de la contratación del colectivo. Si la tasa general de movilidad laboral es del 14,80 %, la de jóvenes fue del 14,42 %, valor porcentual con ligera variación con relación a 2020, si bien se ha ido incrementando paulatinamente ya que en 2012 fue del 12,86 %. Por sexo, continua más alta la de hombres que la de mujeres y sin apenas variaciones con respecto a años anteriores. Con relación a la tasa autonómica de movilidad se comprueba un ligero aumento interanual y alcanzó un 10,16 %, la de jóvenes 9,86 %.

En el 85,51 % de los contratos concertados con jóvenes coincidía la provincia de domicilio de residencia del joven con la del lugar de trabajo. Esta variable es la tasa de permanencia, similar a años anteriores.

La siguiente tabla muestra la información de la movilidad de la contratación juvenil desde la variable de la actividad económica. Las 15 actividades donde se produce mayor movilidad laboral representan el 73,00 % sobre el total de los desplazamientos territoriales, aunque se concentran fundamentalmente en la Agricultura y ganadería, de tal forma que, de cada 100 desplazamientos laborales para los contratos de jóvenes, 20 se producen para estas labores.

TABLA 20. ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y MOVILIDAD INTERPROVINCIAL ENTRE LOS JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS					
PERMANECEN			SE MUEVEN		
Actividad económica	Contratos	% sobre total	Actividad económica	Contratos	% sobre total
Servicios de comidas y bebidas	958.670	16,17	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	199.333	19,85
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	610.284	10,30	Servicios de comidas y bebidas	96.608	9,62
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	514.431	8,68	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	57.797	5,76
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	273.753	4,62	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	54.661	5,44
Industrias de la alimentación	268.545	4,53	Industrias de la alimentación	39.705	3,95
Educación	249.794	4,21	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	37.832	3,77
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	240.866	4,06	Educación	36.063	3,59
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	233.397	3,94	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	33.175	3,30
Actividades sanitarias	206.907	3,49	Actividades sanitarias	31.881	3,17
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	185.759	3,13	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	29.995	2,99
Servicios de alojamiento	159.550	2,69	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	29.122	2,90
Servicios a edificios y actividades de jardinería	148.320	2,50	Servicios de alojamiento	23.496	2,34
Asistencia en establecimientos residenciales	124.431	2,10	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	23.258	2,32
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	106.163	1,79	Actividades de construcción especializada	22.165	2,21
Actividades de construcción especializada	104.332	1,76	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	18.010	1,79

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2021.

El “saldo” es la diferencia entre el número de contratos a trabajadores jóvenes que entran y el número de contratos de los que salen referido a un ámbito geográfico concreto. El signo de ese saldo es lo que define a un ámbito territorial como emisor o receptor de trabajadores. En este caso, el análisis se centra en el marco provincial.

Desde el punto de vista territorial, diecisiete provincias han tenido saldo positivo. De nuevo, Madrid es la provincia que más contratos de jóvenes absorbe seguida, a gran diferencia, de la de Barcelona, Murcia y Valencia. Illes Balears es una comunidad que tradicionalmente absorbe muchos trabajadores, todavía no ha recuperado la posición que tenía en años anteriores y presenta un saldo negativo de 2.262 contratos. Las provincias que más masa laboral juvenil pierden y, en este sentido, presentan un saldo negativo elevado siguen siendo, Toledo, Cádiz, Alicante y Córdoba.

Como cada año, Cuenca, Toledo y Huesca, a las que se unen La Rioja y Albacete, fueron las provincias con la tasa de movilidad más alta. Por el contrario, como cada año, las más bajas se detectaron en Las Palmas, Barcelona, Tenerife y Asturias.

La tasa de entrada es el porcentaje de contratos realizados a foráneos para trabajar en una provincia en relación al total de contratos registrados en esa misma. Las provincias se repiten cada año y, de nuevo, las más altas se localizaron en Cuenca y Huesca junto con Araba/Álava, Albacete y Guadalajara. Las más bajas en Tenerife, Las Palmas, Melilla y Cádiz.

La tasa de salida es el porcentaje de contratos realizados a trabajadores residentes en una provincia para trabajar en otra con relación al total de contratos registrados a domiciliados en esa provincia. También se repiten en 2021 Toledo, Ávila, Cuenca, y La Rioja como las más elevadas. Por el contrario, Barcelona, Valencia, Las Palmas, Madrid y Asturias fueron las de tasa de salida con porcentajes más bajos.

Las variaciones interanuales de los contratos de trabajadores, tanto los que entran como los que salen, tienen este año signo positivo. Con relación a los que entran, Illes Balears y Guadalajara han sido las de mayor variación y Palencia y Huelva han presentado las menores variaciones pero también positivas.

Respecto los que salen Navarra y Toledo muestran las variaciones interanuales más positivas (superan el 63 %) y Albacete, Badajoz y Zamora los valores positivos más bajos de 11,55 %, 12,66% y 14,31 %, respectivamente.

Madrid y Cataluña son las comunidades autónomas más receptoras de trabajadores, mientras que Andalucía y Castilla la Mancha presentan el saldo de emisión más negativo.

Las variaciones interanuales más positivas de salida de trabajadores se verifican en Navarra, Ceuta y Canarias y las de menor signo positivo en Extremadura, Murcia y La Rioja. Las más favorables en la entrada, en Extremadura, Illes Balears, Cantabria y Madrid y las de menor porcentaje en Melilla, Aragón, Navarra y Murcia.

La tasa de movilidad más alta se registra en La Rioja, Castilla-La Mancha y Ceuta; las más bajas en, Cataluña, Galicia, Canarias y Andalucía.

En definitiva, el aumento de la contratación en 2021 repercutió en la movilidad laboral. Sí parece comprobado que, a mayor volumen de contratos, más movimiento interprovincial en la entrada y salida de trabajadores.

En el apartado de información territorial, la tabla 44 muestra por comunidad autónoma y provincia el número de contratos de trabajadores jóvenes que permanecen, entran, salen y el saldo correspondiente; las tasas de entrada, salida y de movilidad; y finalmente, las variaciones sobre el año anterior de los contratos a jóvenes que entran y salen.

# **D**EMANDANTES DE EMPLEO PARADOS

## 4. DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS

Una demanda de empleo es una solicitud de un puesto de trabajo por cuenta ajena realizada por una persona en edad laboral con el fin de insertarse o reinserarse en una actividad laboral, o, si ya posee un trabajo, para conseguir otro o cambiar a uno mejor.

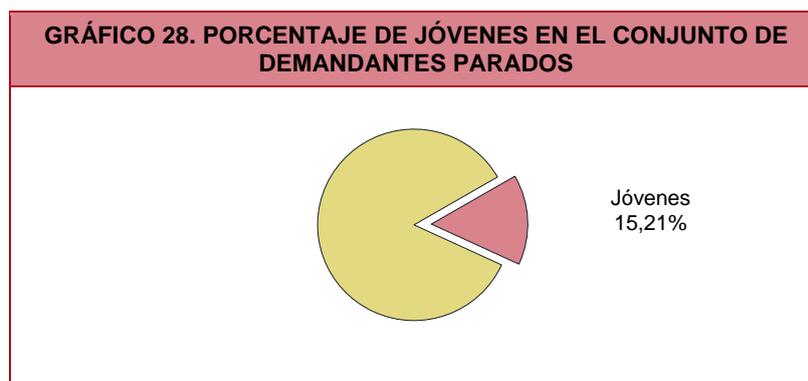
Para el cálculo del paro registrado se parte del total de los demandantes de empleo y se excluyen los colectivos relacionados en la O.M. de 11 de marzo de 1985 (BOE 14/03/1985).

Los datos de demandantes de empleo proceden del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE) y los de beneficiarios de ayudas al desempleo del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), tomados a 31 de diciembre de 2021, o bien, a último día de cada mes objeto de estudio.

En el año 2021, los principales rasgos del perfil del joven menor de 30 años parado es el de una mujer de 25 a 29 años con estudios primarios o no acreditados y una antigüedad como demandante de empleo de uno a tres meses que trabajó en el sector servicios o bien carece de experiencia previa.

### 4.1. DISTRIBUCIÓN DE LOS DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS

Total parados: **3.105.905**



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE.31 de diciembre de 2021.

A 31 de diciembre de 2021, el número de demandantes de empleo parados fue de 3.105.905 personas, de las que 472.407 son jóvenes menores de 30 años y representan el 15,21 % sobre el total registrado en las oficinas de los servicios públicos de empleo.

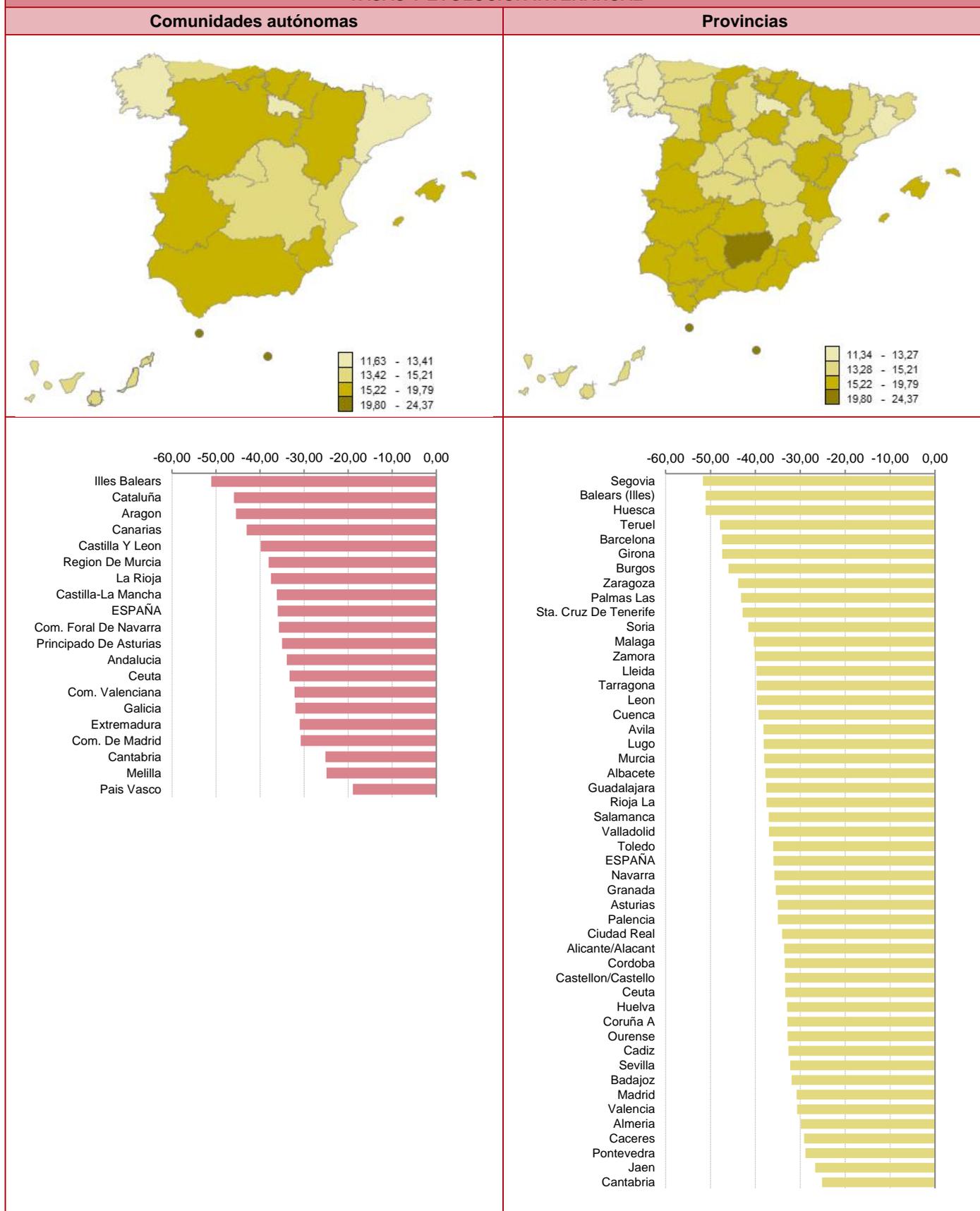
Después de siete años consecutivos con una bajada del número de jóvenes parados, llegaba el año 2020 dejando un aumento considerable cifrado en 213.923 y una variación interanual del 40,83 %, pero en el año 2021, vuelve a la tendencia anterior disminuyendo un 35,97 % (el mayor descenso registrado), situando su número de parados en el más bajo registrado en los últimos quince años. Este comportamiento se produce también para el total de demandantes, pero con una variación menos de la mitad que la producida en jóvenes menores de 30 años.

El valor de la representatividad de este colectivo entre los demandantes parados ha ido en descenso progresivo en los últimos años, estabilizándose en el periodo 2016/2019 con respecto a años anteriores. Pero en 2020 se aprecia un aumento de presencia de jóvenes parados en más de dos décimas y se sitúa en niveles del año 2013, para en el año 2021, tener el dato con menor tasa de parados de los últimos catorce años. Los datos siguientes corresponden a la tasa de participación de colectivo sobre el total durante los últimos 15 años.

2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
24,06	25,90	24,71	22,86	21,84	20,24	18,63	18,09	17,56	16,90	16,76	16,63	16,56	18,98	15,21

Los mapas de la página siguiente representan por comunidad autónoma y provincia el porcentaje de demandantes parados del colectivo sobre el total de parados en cada ámbito geográfico y las gráficas la variación interanual en los mismos ámbitos geográficos.

**GRÁFICO 29. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LOS JÓVENES DEMANDANTES PARADOS MENORES DE 30 AÑOS: TASAS Y EVOLUCIÓN INTERANUAL**



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2021.

En los mapas anteriores, los territorios con la tonalidad más clara presentan porcentajes inferiores a la media estatal y las más oscuras, porcentajes superiores. Las de color intermedio no difieren demasiado de la media

estatal (15,21 %). La imagen, en general, es parecida al año anterior, pero con una tasa de jóvenes parados disminuida en todos los casos; en 2021 el mapa muestra como en años anteriores que el mayor peso de los jóvenes parados se localiza en el centro-sur del país, con la diferencia que en el año 2021 se suma la zona norte.

En veintisiete provincias el porcentaje de jóvenes parados sobre el total es superior a la media estatal (15,21 %) y destaca, como en los últimos años, Melilla, Ceuta, Illes Balears y Jaén. Las de menor tasa sobre el total de su provincia son las cuatro provincias gallegas, además de Barcelona.

Si en el año 2020 aumentó el número de jóvenes parados en todas las provincias, en 2021 ocurre lo contrario y disminuyó en todas. Entre las que más disminuyen: Segovia un 51,69 %, Illes Balears un 51,09 % y Huesca un 51,08 %. Entre las que menos disminuyeron el número de jóvenes parados figuran las tres provincias vascas, con un descenso por debajo del 20 %.

La tabla 45 del apartado de datos territoriales presenta los datos por provincias y comunidades por tramos de edad y el porcentaje del colectivo sobre el total de cada territorio.

Por sexo, los jóvenes parados se distribuyen en 47,14 % hombres y 52,86 % mujeres, porcentajes semejantes en los últimos cuatro años y a los anteriores a 2007. Sin embargo, en los años de crisis, el número de hombres parados ha sido mayor que el de mujeres y llegó a representar en 2008 hasta un 56,49 %.

TABLA 21. JÓVENES PARADOS POR TRAMOS DE EDAD Y SEXO				
Tramos edad	Hombres	Mujeres	Total jóvenes	% variac. 2021/20
De 16 a 19	30.837	23.858	<b>54.695</b>	-37,52
De 20 a 24	83.210	84.689	<b>167.899</b>	-39,05
De 25 a 29	108.655	141.158	<b>249.813</b>	-33,35
<b>Total</b>	<b>222.702</b>	<b>249.705</b>	<b>472.407</b>	<b>-35,97</b>

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE.31 de diciembre de 2021.

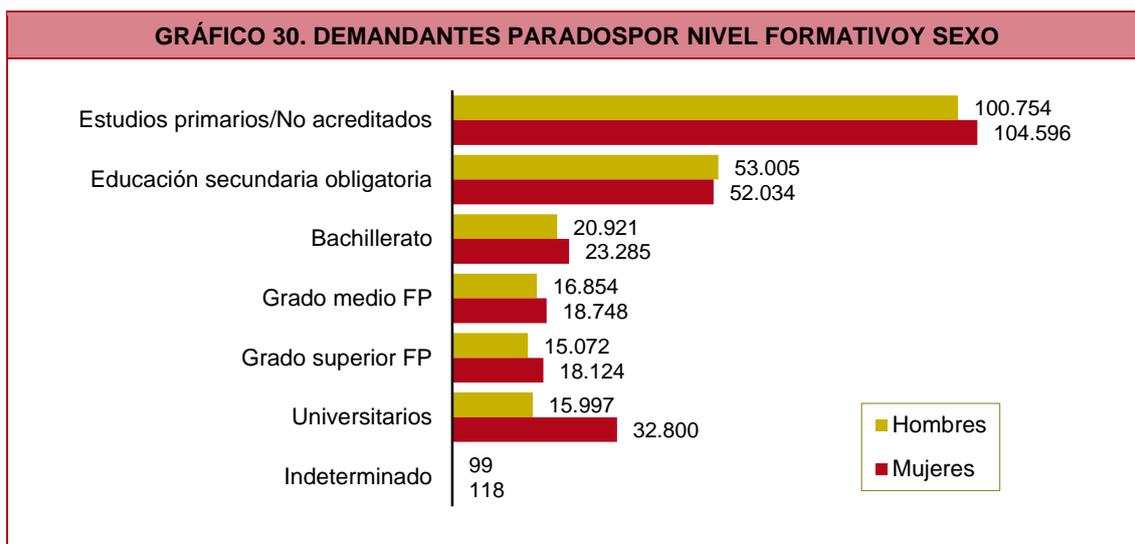
Por tramos de edad, el grupo más representativo vuelve a ser el de 25 a 29 años con un 52,88 % sobre el total de jóvenes, seguido de los de 20 a 24 años con el 35,54 % y la menor proporcionalidad la presentan los menores de 20 con el 11,58 % restante.

Con respecto al año anterior, disminuyó el número de parados tanto en hombres como en mujeres, 37,40 % y 34,64 %, respectivamente. Por tramos de edad también disminuyó en todos los casos y, en mayor medida, en el tramo de 20 a 24 en ambos sexos. Disminuyó también el número de parados en hombres y mujeres mayores de 30 años con respecto al año anterior en un 18,98 % y 14,58 %, respectivamente. El colectivo que más se asemeja al de jóvenes es el de extranjeros disminuyendo los parados un 32,26 % en hombres y el 28,15 % en mujeres.

Al Capítulo VI de Datos Territoriales está trasladada la información desagregada por sexo según provincias y comunidades en la tabla 46. Si en el año 2018 solamente eran cuatro provincias donde hay más parados hombres que mujeres, en 2019, son ocho, 2020 catorce, y en 2021 son solamente dos (Palencia y Bizkaia).

A continuación, la variable objeto de estudio es el nivel formativo de los jóvenes desempleados inscritos en los servicios de empleo, datos que se muestran en el gráfico y tablas que completan este apartado. El 10,33 % de los jóvenes parados posee una titulación universitaria media o superior. Si en 2019 descendió el número de jóvenes parados en todos los niveles formativos, a excepción de FP Grado superior, y en 2020 aumentó el paro en todos los niveles formativos, en el año 2021 vuelve a la tendencia anterior a la pandemia y vuelve a descender el paro en todos los niveles formativos. Todos los niveles formativos descienden más del 30 %, siendo el mayor descenso de parados en Bachillerato y equivalentes (39,54 %).

De los parados jóvenes menores de 30 años, solamente el 24,89 % ha cursado estudios universitarios o de formación profesional de primer o segundo grado.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE.31 de diciembre de 2021.

Por sexo, en los niveles formativos más bajos existe bastante equilibrio numérico entre ambos, mientras que cuanto mayor es la cualificación del parado, el número de mujeres aumenta.

En la tabla 47 del capítulo de Datos Territoriales puede consultarse la información del nivel formativo por provincias y comunidades. Proporcionalmente, el volumen mayor de parados con Grados de Formación Profesional se concentra en Cantabria, Barcelona, Tarragona y Pontevedra, y el menor volumen en Alicante, Almería, Castellón y Málaga. Las provincias con mayor peso de jóvenes parados con titulación universitaria son Jaén, A Coruña, Lugo, Segovia, y Ourense.

Una variable asociada al nivel formativo son las Familias Profesionales de Intermediación, es decir, unas estructuras basadas en la ordenación educativa, tanto reglada como no reglada, que agrupan programas educativo-formativos con algún nexo común. Los datos siguientes muestran los jóvenes parados agrupados por esta variable.

**TABLA 22. JÓVENES PARADOS POR FAMILIAS PROFESIONALES DE INTERMEDIACIÓN**

Familia de intermediación <sup>1</sup>	Jóvenes	% variac. 2021/20	% jóvenes sobre total <sup>2</sup>
<b>FAMILIAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL</b>			
Administración	14.122	-31,12	9,66
Sanidad	11.686	-18,17	17,51
Servicios socioculturales y a la comunidad	9.662	-25,24	24,08
Informática	5.463	-28,44	27,77
Electricidad y electrónica	4.453	-30,11	13,83
<b>ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS</b>			
Comunicación gráfica y audiovisual	914	-24,21	20,33
Música	814	-28,09	30,86
Diseño industrial	251	-33,42	29,77
Diseño de interiores	193	-39,50	6,95
Conservación y restauración	187	-30,74	26,75
<b>FAMILIAS UNIVERSITARIAS: CIENCIAS DE LA SALUD</b>			
Enfermería	694	49,25	22,65
Medicina	466	-20,34	20,97

TABLA 22. JÓVENES PARADOS POR FAMILIAS PROFESIONALES DE INTERMEDIACIÓN

Familia de intermediación <sup>1</sup>	Jóvenes	% variac. 2021/20	% jóvenes sobre total <sup>2</sup>
Farmacia	422	-29,31	15,02
Fisioterapia	422	-48,28	26,28
Veterinaria	300	-23,47	18,74
<b>FAMILIAS UNIVERSITARIAS: CIENCIAS EXPERIMENTALES</b>			
Biología	1.620	-30,47	22,25
Química	768	-22,58	19,78
Ciencias ambientales	679	-29,64	27,38
Bioquímica	664	-30,03	48,57
Ciencia y tecnología de alimentos-nutrición humana y dietética	663	-25,84	34,75
<b>FAMILIAS UNIVERSITARIAS: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b>			
Maestro	9.515	-3,65	22,50
Leyes	4.570	-32,01	19,98
Pedagogía	3.295	-21,30	26,36
Administración y dirección de empresas-c	2.836	-34,80	10,35
Psicología	2.713	-37,60	19,93
<b>FAMILIAS UNIVERSITARIAS: ENSEÑANZAS TÉCNICAS</b>			
Industrial	880	-46,01	11,09
Arquitectura	580	-57,16	8,26
Química	299	-41,60	27,21
Agrícola-agronomía	265	-29,89	8,08
Obras públicas-caminos canales y puertos	241	-55,20	9,57
<b>FAMILIAS UNIVERSITARIAS: HUMANIDADES</b>			
Filología	1.773	-21,89	18,67
Historia	1.401	-32,29	17,75
Bellas artes	672	-35,38	13,97
Traducción e interpretación	631	-34,06	33,67
Historia del arte	523	-35,75	12,21
<b>OTRAS ENSEÑANZAS</b>			
Ciencias religiosas	15	15,38	6,64

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE.31 de diciembre de 2021.

<sup>1</sup> Seleccionadas las cinco familias profesionales de intermediación de cada nivel o área con mayor volumen de jóvenes parados.

<sup>2</sup> Porcentaje de jóvenes parados por familia de intermediación, sobre el total estatal de parados en esa familia.

\* Más información sobre titulaciones, consultar Información mensual de mercado de trabajo de personas tituladas, [Universitarias](#) y [Formación Profesional](#).

La última variable relacionada con el nivel formativo es la titulación académica que el joven acredita cuando se inscribe como demandante en los servicios públicos de empleo, indicador que sirve para acercarse a los titulados universitarios y a los grados de formación profesional.

La tabla siguiente recoge las quince titulaciones universitarias y las quince de formación profesional con mayor número de jóvenes parados inscritos, así como la variación interanual.

Desde el año 2012 hasta el año 2020, no se producía en casi todas las titulaciones un aumento de parados en el número de jóvenes parados por titulación. En el año 2021 se produce el efecto rebote y vuelve a disminuir el número de parados en casi todas las titulaciones.

Algunas titulaciones además de las indicadas en la tabla donde descienden el número de jóvenes parados por titulación son: Grado en Química, Grado en economía, Grado en pedagogía, Grado en ciencias ambientales, Grado en bellas artes Grado en estudios ingleses, Grado en ciencias de la actividad física y del deporte, Grado en historia del arte. Técnico en estética y belleza, Técnico conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural, Técnico superior en administración de sistemas informáticos en red, Técnico en cocina y gastronomía, y Técnico superior en imagen para el diagnóstico y medicina nuclear.

Algunas titulaciones con cierto volumen que aumentaron con respecto al año anterior su número de parados jóvenes son Grado en enfermería, Grado en maestro de educación primaria, Grado en filología hispánica, Grado en magisterio de educación primaria, Grado en maestro de educación infantil.

**TABLA 23. JÓVENES PARADOS POR TITULACIÓN ACADÉMICA**

Titulación Universitaria <sup>1</sup>	Parados jóvenes	% var. 2021/20	Titulación Formación Profesional <sup>1</sup>	Parados jóvenes	% var. 2021/20
Grado en derecho	3.148	-27,77	Técnico gestión administrativa	6.962	-35,01
Grado en educación primaria	2.925	-0,27	Técnico cuidados auxiliares de enfermería	5.653	-11,66
Grado en educación infantil	2.677	-11,45	Técnico superior administración y finanzas	5.191	-29,14
Grado en psicología	2.035	-37,19	Técnico superior educación infantil	4.502	-27,85
Grado en administración y dirección de empresas	2.002	-31,67	Técnico en sistemas microinformáticos y redes	2.904	-29,60
Grado en trabajo social	1.702	-22,74	Técnico en atención a personas en situación de dependencia	2.491	-22,01
Grado en maestro de educación primaria	1.230	22,51	Técnico en actividades comerciales	2.284	-35,44
Grado en biología	1.203	-29,90	Certificado de prueba de acceso ciclo formativo grado medio	1.977	-36,78
Grado en maestro de educación infantil	1.031	0,10	Técnico superior integración social	1.711	-19,67
Grado en historia	912	-31,94	Técnico superior en enseñanza y animación sociodeportiva	1.594	-40,39
Grado en educación social	906	-28,10	Técnico en peluquería y cosmética capilar	1.446	-33,36
Grado en turismo	807	-43,25	Técnico en electromecánica de vehículos automóviles	1.380	-36,96
Grado en periodismo	805	-34,12	Técnico en instalaciones eléctricas y automáticas	1.358	-34,17
Grado en comunicación audiovisual	684	-35,35	Técnico en farmacia y parafarmacia	1.315	-26,41
Grado en relaciones laborales y recursos humanos	663	-34,49	Técnico superior en laboratorio clínico y biomédico	1.101	-23,96

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE.31 de diciembre de 2021.

<sup>1</sup> Se han seleccionado las treinta Titulaciones Universitarias y de Formación Profesional de mayor demanda de jóvenes.

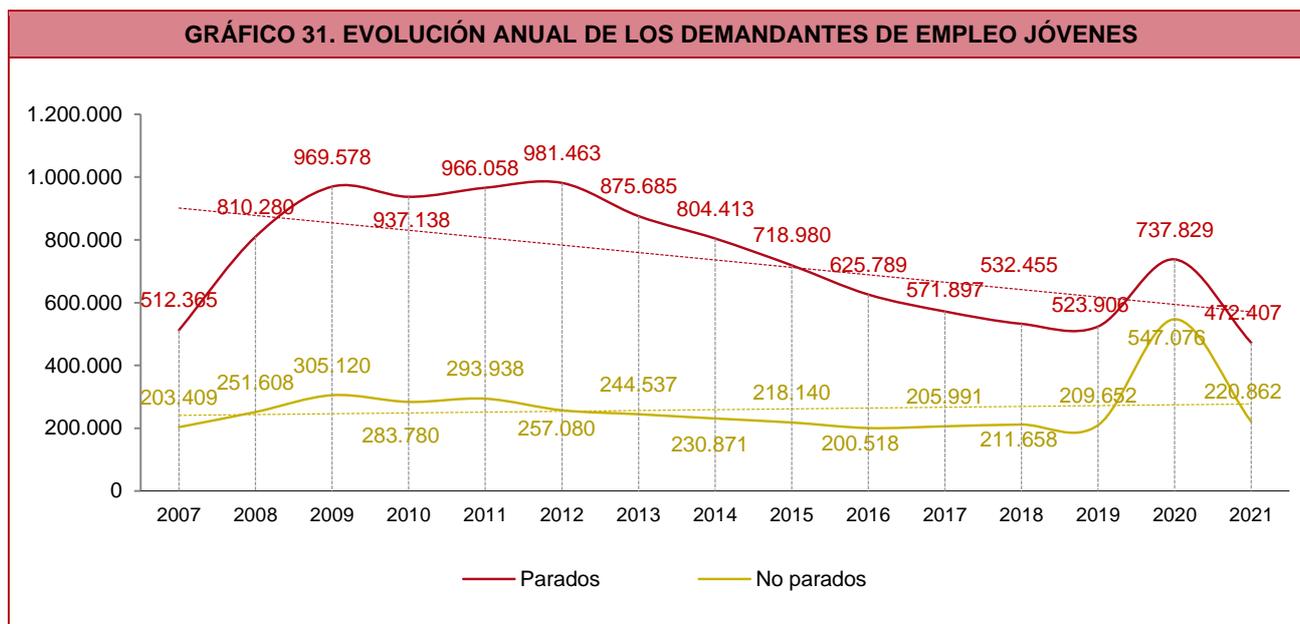
\*Más información sobre titulaciones, consultar Información mensual de mercado de trabajo de personas tituladas, [Universitarias](#) y [Formación Profesional](#).

## 4.2. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES DE EMPLEO

El año 2021 el número de jóvenes parados registra los niveles más bajos de los últimos catorce años. La trayectoria de la línea de tendencia era de descenso claro desde 2012 hasta 2019 con una variación negativa del 46,62 %, pero las consecuencias de la pandemia hicieron que el colectivo de jóvenes fuera de nuevo el más afectado, lo mismo que cuando sucedió en la anterior crisis, pero durante el año 2021, se ha recuperado.

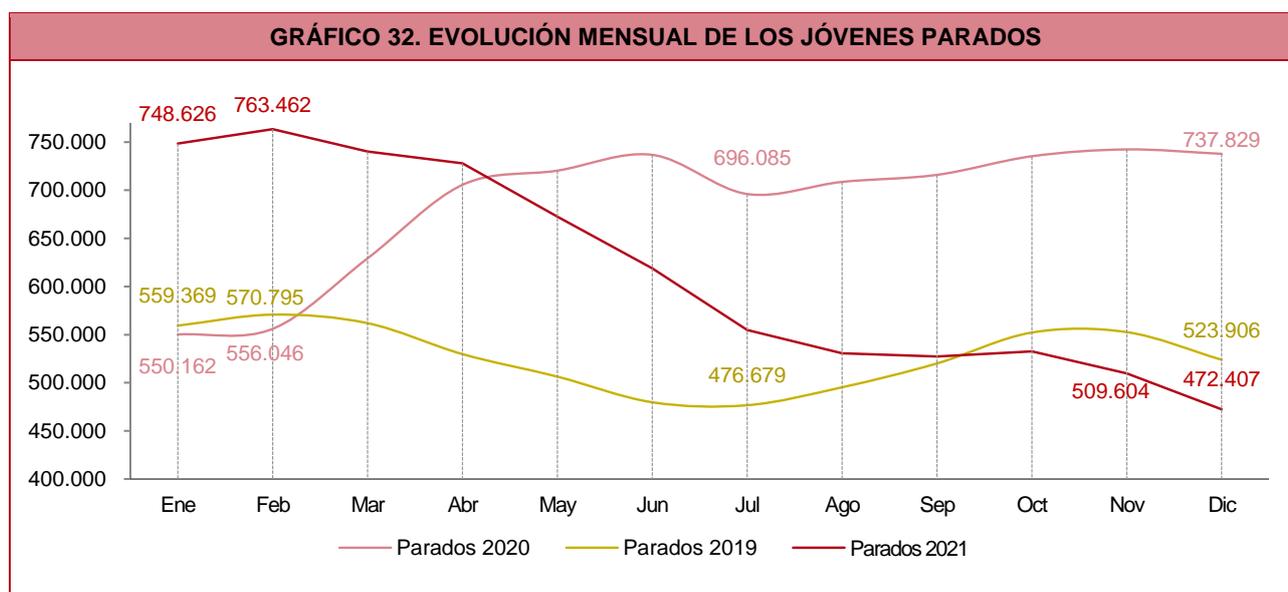
El comportamiento de los demandantes de empleo no parados es de crecimiento hasta 2009 y estable hasta 2012, a partir de este año se inició una tendencia descendente, a excepción del aumento en 2017 y 2018 y en 2020, en el que experimento un importante aumento duplicando su volumen (160,94 %), y en el año 2021 vuelve a niveles similares a años anteriores.

2020, a pesar de ser un año nada favorable en lo que a datos de jóvenes parados se refiere, no fue el de mayor variación interanual, pues el periodo más crítico es el 2007-2008, con un aumento de jóvenes parados del 58,15 %. Sin embargo, sí que la variación interanual de mayor descenso de jóvenes parados ha sido el periodo 2020-2021 con una disminución del 35,97 %, lo que era de esperar que, una vez superada la crisis sanitaria, fuera positiva para el empleo y de nuevo los jóvenes parados se incorporaran al mercado de trabajo.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2007-2021.

Todos los años, los datos más elevados de parados jóvenes se presentan en los primeros meses, sin embargo, en 2020 esto cambio; aunque se observa que a partir de julio hay cierta estabilización en el número de parados, ya en el año 2021 vuelve a seguir la tendencia de años anteriores a la pandemia.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Último día de cada mes 2021, 2020 y 2019.

La gráfica anterior muestra que la línea de 2020 presenta valores más elevados que la de 2019 y el punto de inflexión se sitúa en el mes de marzo coincidiendo con el estallido del problema sanitario. En el año 2021, a partir del mes de abril donde bajaron mucho las restricciones por la pandemia, se observa cómo empezó a bajar de manera muy rápida el número de jóvenes parados.

A continuación, trasladamos las variaciones porcentuales de un mes sobre su correspondiente del año anterior. Se puede observar como las variaciones interanuales tanto negativas como positivas son muy elevadas en casi todos los meses del año.

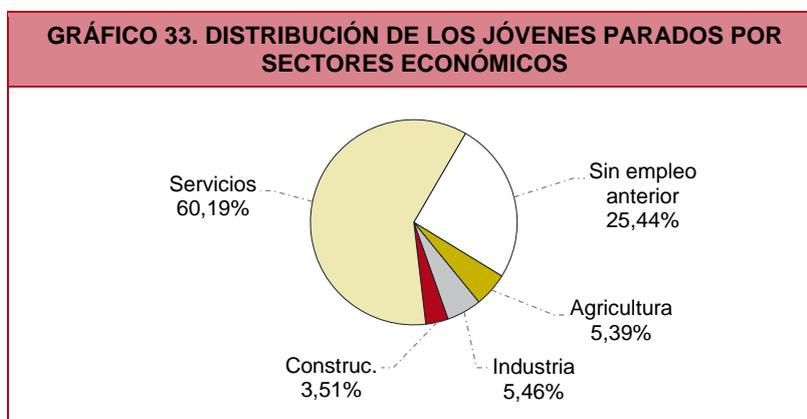
Ene.	Febr.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
36,07	37,30	17,61	3,15	-6,63	-16,00	-20,27	-25,14	-26,35	-27,57	-31,36	-35,97

Todos los colectivos presentan una evolución de la curva mensual de demanda de empleo muy similar y el de extranjeros es el más parecido al de jóvenes, aunque en el resto de colectivos, la disminución ha sido mucho menor. El descenso de parados con respecto al mismo mes del año anterior es de un 29,89 % en extranjeros, un 16,41 % en mayores de 30 años, un 10,70 % para mayores de 45 años y un 12,55 % en personas con discapacidad.

La media mensual de parados jóvenes menores de 30 años durante el año de estudio ha sido de 616.575, un 10,15 % inferior a la del año anterior.

### 4.3. DEMANDANTES PARADOS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

En este apartado se plasman los datos de los jóvenes parados según la actividad económica en la que prestaron sus servicios de forma previa a su última inscripción como demandantes de empleo. La gráfica refleja la representatividad de cada sector a 31 de diciembre de 2021. Se mantiene en niveles similares al año anterior, pero perdiendo representatividad el sector servicios en dos puntos porcentuales.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE.31 de diciembre de 2021.

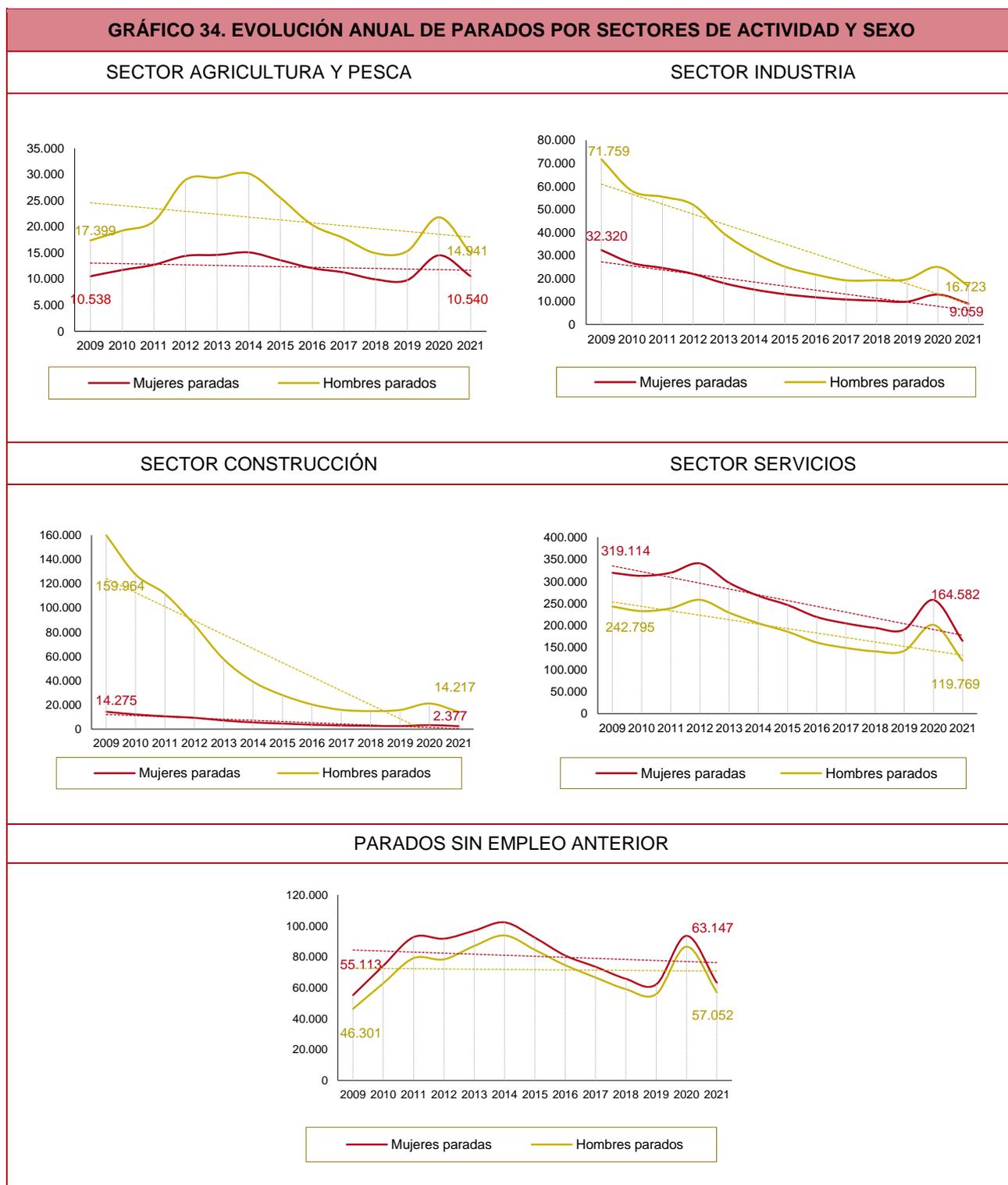
Los jóvenes que carecen de experiencia laboral y que en la gráfica anterior aparecen con la denominación “sin empleo anterior”, representan el 25,44 % de los jóvenes parados, que en valores absolutos sumaron 120.199. Disminuyó un 33,24 % sobre el año anterior y su peso sigue siendo bastante importante.

Por tramos de edad, carecían de experiencia laboral previa el 30,84 % de los menores de 20 años, el 43,15 % de los de 20 a 24 y el 26,01 % de los de 25 a 29 años.

En todos los sectores y tramos de edad disminuye el número de jóvenes parados. El tramo de edad de 16 a 19 años es en el que más disminuye el número de parados en todos los sectores menos industria donde es el tramo de 20 a 24 años, y el tramo de edad que menos disminuye en todos los sectores es el tramo de edad de 25 a 29 años.

El gráfico 34 de la página siguiente muestra la evolución en los últimos trece años de los jóvenes parados por sexo para cada sector económico.

Las líneas muestran los valores del primer y último año de la serie. Cada sector tiene sus particularidades que se reflejan claramente en esas líneas de evolución. Por sexo, disminuyó más el paro en hombres que en mujeres en todos los sectores.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2009-2021.

Para analizar con mayor profundidad los demandantes parados por sectores de actividad se compara, a continuación, la presencia de los diferentes colectivos en cada uno y se transcriben los porcentajes según esta variable.

La representatividad es diferente en cada caso, aunque el peso del sector servicios es el que proporciona los valores más altos en todos los grupos de parados y llega a alcanzar en el colectivo de mujeres un 78,24 %. El peso de la industria es mayor que el de la agricultura en todos los colectivos excepto en el de extranjeros. Industria es el segundo sector con más parados en el caso de jóvenes, mujeres y personas con discapacidad, mientras que en mayores de 30 años y de 45 años, es la construcción. Los parados más numerosos que carecen de experiencia laboral pertenecen al colectivo de mujeres, pero el mayor peso ha sido en los colectivos de jóvenes menores de 30 años y extranjeros.

Demandantes parados por sectores (%). Datos comparados

Colectivo	Sin actividad	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Jóvenes menores de 30 años	25,44	5,39	5,46	3,51	60,19
Mayores de 30 años	5,14	4,56	8,83	9,16	72,30
Mujeres	9,40	3,50	6,69	2,17	78,24
Extranjeros	14,44	9,21	5,36	9,63	61,36
Mayores de 45 años	4,97	4,33	9,58	9,94	71,18
Personas con discapacidad	11,39	3,31	6,96	5,53	72,81
Total demandantes parados	8,23	4,69	8,32	8,31	70,46

La tabla siguiente expone las actividades económicas en las que se supera la tasa estatal de jóvenes parados registrados (15,21 %). Como en años anteriores, actividades ligadas a la hostelería, el comercio y en general al sector servicios son las que presentan mayor tasa de jóvenes parados. No está incluida en esta tabla los datos relativos a los jóvenes que quieren incorporarse al mercado de trabajo por primera vez, es decir, los de sin empleo anterior. Son 120.199 jóvenes y representan el 47,01 % de este colectivo de primer empleo, es decir, de cada 100 personas que nunca han trabajado, 47 son menores de 30 años.

TABLA 24. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR VOLUMEN DE JÓVENES PARADOS

Actividades económicas <sup>1</sup>	Jóvenes	% var. 2021/20	% Jóvenes sobre total <sup>2</sup>
Servicios de comidas y bebidas	51.156	-48,23	17,33
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	23.858	-29,99	17,78
Educación	12.979	-21,78	16,56
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	9.652	-36,32	17,20
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	7.227	-44,63	22,29
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	2.002	-47,33	15,75
Otras industrias manufactureras	1.813	-31,17	22,18
Silvicultura y explotación forestal	1.296	-27,48	16,49
Investigación y desarrollo	893	-22,35	18,22
Servicios de información	782	-34,23	17,01
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	598	-37,38	18,63
Actividades veterinarias	416	-28,40	20,65
Transporte aéreo	368	-69,02	16,33
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	183	-47,26	22,13

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2021.

<sup>1</sup>Se han seleccionado las actividades económicas que concentran mayor número de jóvenes parados y superan el % estatal (15,21 %).

<sup>2</sup>Porcentaje de parados sobre el total estatal de demandantes parados en esa actividad.

Además de las incorporadas a la tabla, hay otras actividades importantes para el colectivo de jóvenes por otras razones. Las más relevantes por el número de parados registrados, aunque su tasa no sea tan elevada son:

- Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas
- Administración Pública y defensa; Seguridad Social Obligatoria
- Servicios a edificios y actividades de jardinería
- Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas

Las actividades donde más ha disminuido el número de parados fueron:

- Transporte aéreo, -69,02 %
- Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos, -59,72 %
- Industria del cuero y calzado, -56,06 %
- Coquerías y refino del petróleo, -55,17 %

No hay actividades en el año 2021 que hayan aumentado el número de parados con respecto al año anterior.

Las actividades con una tasa de jóvenes parados inferior al 5 % fueron Extracción de crudo de antracita, hulla y lignito, Confección de prendas de vestir, Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico, Industria del cuero y calzado, Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad social obligatoria, Industria textil, y Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.

En relación con la información provincial y de comunidad autónoma, la tabla 48 del capítulo de Datos Territoriales contiene la información de los jóvenes parados desagregada por todos los sectores económicos.

#### 4.4. ANTIGÜEDAD EN LA DEMANDA Y PARO DE LARGA DURACIÓN (PLD)

En este apartado se analiza la situación de los demandantes de empleo según el tiempo de antigüedad de inscripción en los servicios de empleo y, en especial, la de los demandantes parados de larga duración (PLD).

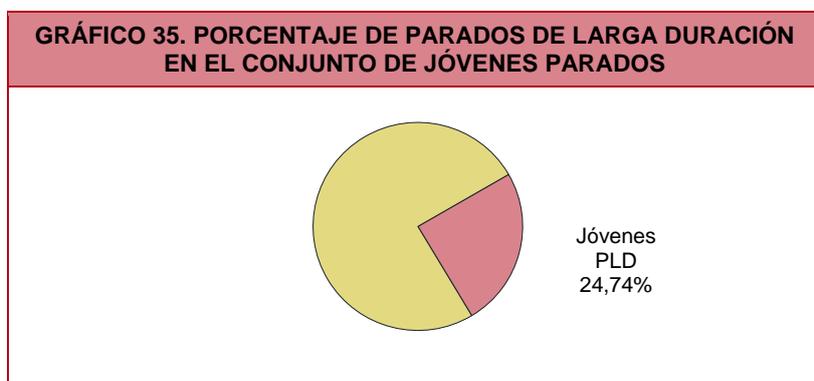
La tabla muestra la distribución de los demandantes parados menores de 30 años por grupos de edad según el tiempo de antigüedad desde la inscripción de la demanda, así como la variación interanual para cada tramo temporal. Esta última variable indica que, si en años anteriores disminuía el número de parados en prácticamente todos los tramos de antigüedad, sobre todo a partir de los doce meses de inscripción. En 2021 aumentó el número de jóvenes parados en los tramos de menos de 3 meses y vuelve a aumentar de forma muy considerable el número de jóvenes parados en el tramo de más de 24 meses.

TABLA 25. PARADOS SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR TRAMOS DE EDAD					
Antigüedad de la demanda	Tramos de edad			Total	% variac. 2021/20
	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años		
<= 1 mes	8.585	29.676	42.781	<b>81.042</b>	26,62
>1 y <= 3 meses	20.233	53.693	69.705	<b>143.631</b>	6,06
>3 y <= 6 meses	10.257	30.705	43.798	<b>84.760</b>	-39,48
>6 y <= 12 meses	6.861	14.645	24.586	<b>46.092</b>	-80,23
>12 y <= 24 meses	6.303	21.098	35.740	<b>63.141</b>	-46,54
>24 meses	2.456	18.082	33.203	<b>53.741</b>	13,96
<b>Total</b>	<b>54.695</b>	<b>167.899</b>	<b>249.813</b>	<b>472.407</b>	<b>-35,97</b>

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE.31 de diciembre de 2021.

En general, el comportamiento de los jóvenes en paro no sigue una trayectoria similar en los últimos años a la de otros colectivos y, si tiene que compararse con alguno, se asemeja más al de extranjeros. En mayores de 30 años, mujeres, mayores de 45 años y personas con discapacidad conforme aumentan los meses de demanda también lo hace el número de parados y el tramo de antigüedad de más de 24 meses es el más numeroso, pero la variación interanual con respecto al año anterior entre los jóvenes vuelve a ser la mayor de todos.

Los parados de larga duración (PLD), aquellos demandantes en situación de paro cuya antigüedad de la demanda es superior a 12 meses, suponen el 24,74 % de los parados menores de 30 años, que en valores absolutos suman 116.882 personas.

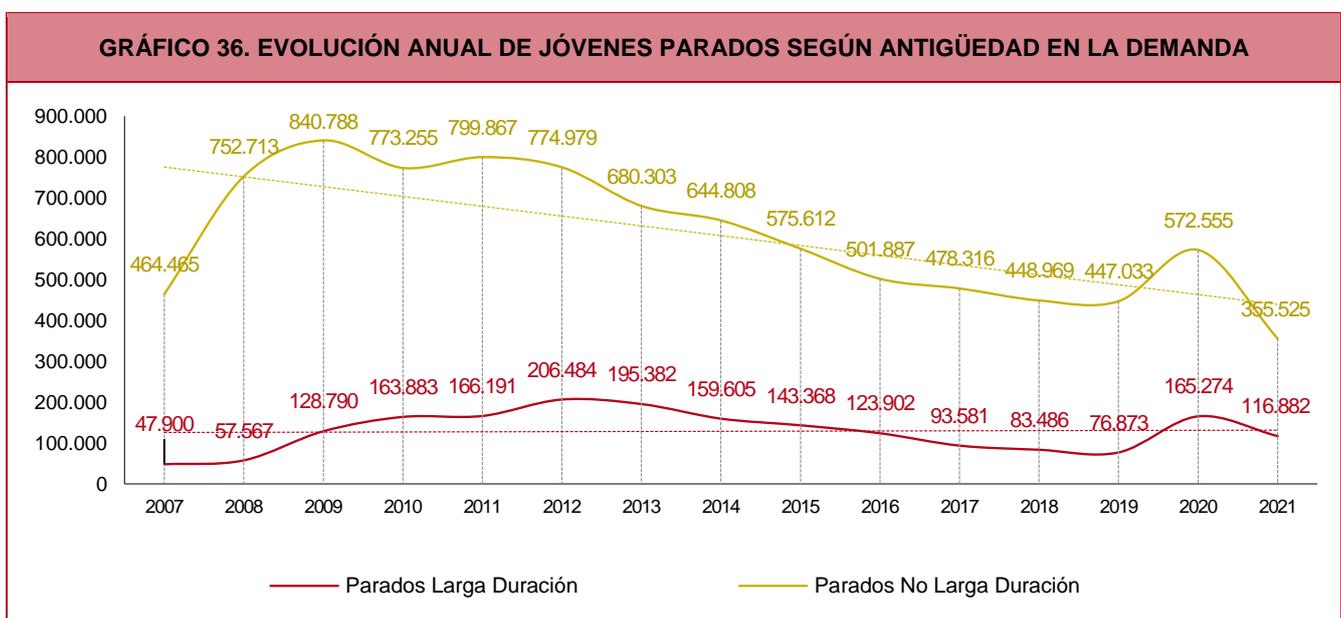


Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE.31 de diciembre de 2021.

La representatividad del paro de larga duración entre los jóvenes fue en aumento hasta el año 2013, pero a partir de esa fecha ha descendido progresivamente hasta 2021 que, debido a la pandemia sobre todo el año anterior donde subió casi 8 puntos, registra los valores más elevados de todo el siglo XXI. Así se desprende de los datos siguientes:

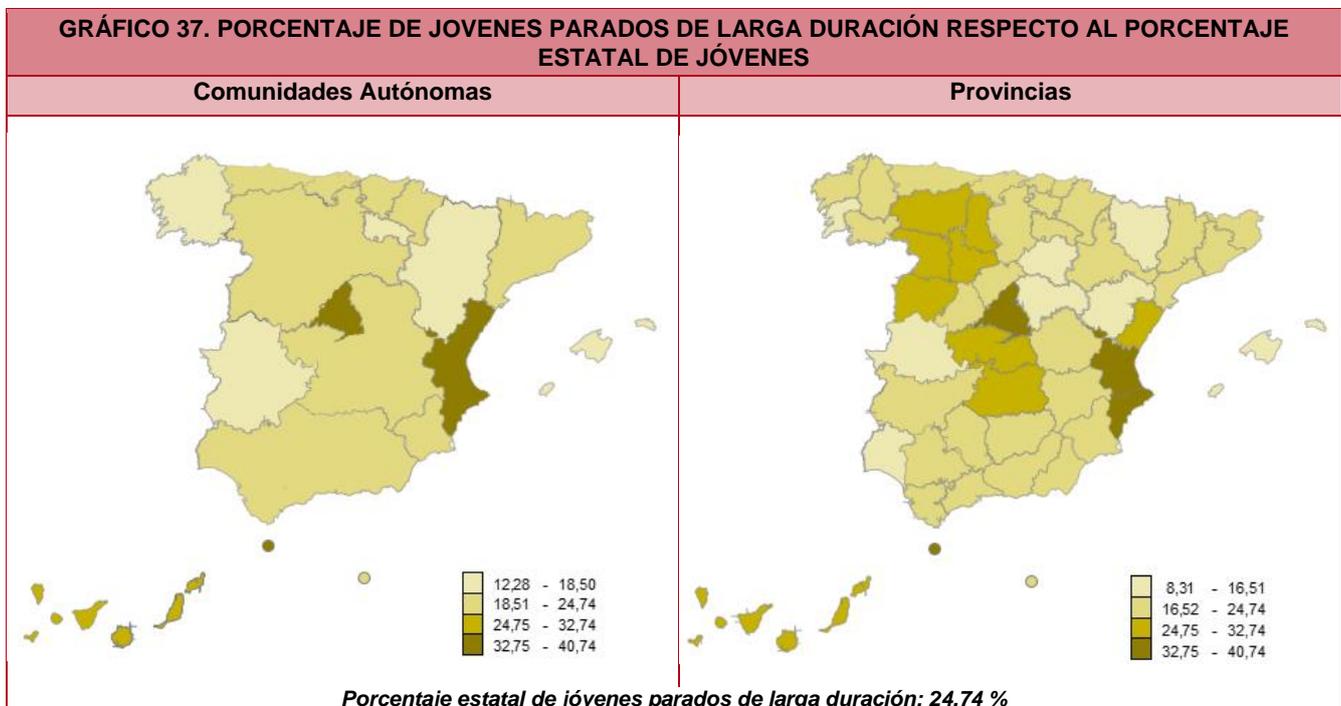
Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Porcentaje	9,35	7,10	13,28	17,49	17,20	21,04	22,31	19,84	19,94	19,80	16,36	15,68	14,67	22,40	24,74

La gráfica siguiente muestra la evolución en los últimos quince años de los jóvenes parados, desagregada por los demandantes en situación de paro cuya antigüedad de la demanda es superior a 12 meses -larga duración- y por los que es inferior a ese tiempo.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2007-2021.

A continuación, se incorpora un mapa de provincias y otro de comunidades con tramas de color según el porcentaje de jóvenes parados de larga duración sobre el total de jóvenes parados en ese ámbito geográfico. La tonalidad más clara presenta porcentajes inferiores a la media estatal, la oscura superior y los tonos intermedios superior a la media estatal (24,74 %).



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2021.

Existe mucha diferencia entre provincias en el porcentaje de jóvenes parados de larga duración. Superior al 29 % están Ceuta, Alicante, Madrid, Valencia, Castellón, Palencia, y León. Por debajo del 16 % hay seis, Teruel, Huesca, Huelva, Guadalajara, Illes Balears y Soria (la única por debajo del 10 % mientras que en 2019 eran nueve las provincias y en 2020 ninguna).

En dieciocho provincias aumentó la tasa de jóvenes parados de larga duración (más de diez puntos, las tres provincias de la comunidad valenciana y Madrid); y en el resto disminuyó, destacando las provincias de Melilla, Albacete, Badajoz, Ourense, Cáceres, Jaén e Illes Balears, todas con más de cinco puntos de variación negativa.

Si en el año 2020, aumentó el número de jóvenes parados de larga duración en todas las provincias, en el año 2021, disminuyó en casi todas las provincias a excepción de Valencia, Madrid, y Alicante. Entre las provincias que más disminuyó el número de jóvenes parados de larga duración se encuentran Illes Balears, Melilla, Soria, Albacete, Huesca y Badajoz, todas ellas por debajo del 50 %.

Por comunidades, el único incremento interanual es esta variable se corresponde con Madrid y Comunidad Valenciana, y los mayores descensos además de las comunidades uniprovinciales indicadas en el párrafo anterior, Extremadura y Aragón.

Otra variable importante de análisis es la relación entre el tiempo de antigüedad de la demanda de empleo y el nivel formativo alcanzado por los demandantes inscritos en los servicios de empleo.

Nivel formativo	Total jóvenes parados de larga duración	% total	Variación 2021/20
Sin estudios/No acreditados	61.381	52,52	-24,16
Educación secundaria obligatoria	25.079	21,46	-35,03
Bachillerato	8.128	6,95	-30,30
Grado medio FP	7.337	6,28	-34,24
Grado superior FP	6.415	5,49	-35,01
Universitarios	8.505	7,28	-34,66
Indeterminado	37	0,03	42,31
<b>Total</b>	<b>116.882</b>	<b>100,00</b>	<b>-29,28</b>

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2021.

En la tabla anterior, la primera columna indica el número de jóvenes parados de larga duración, la segunda el porcentaje vertical que cada nivel formativo significa sobre el total de larga duración y la tercera la variación interanual en cada nivel.

La influencia del nivel formativo sobre el paro de larga duración parece evidente ya que los niveles formativos con porcentaje de parados elevados son los de estudios primarios o sin acreditar y ESO, que suman hasta un 73,98 %, mientras que en los grados de formación profesional y en los estudios universitarios la incidencia no es tan acusada.

Si en el año 2020, la variación interanual en el número de parados de larga duración era de aumento en todos los niveles formativos, en 2021 ocurre todo lo contrario al igual que antes de la pandemia (año 2019), produciéndose una gran disminución en todos los niveles formativos.

El 41,61 % de los jóvenes parados de larga duración son hombres y el 58,39 % mujeres. Disminuyó en todos los tramos de edad, un 45,15 % de 16 a 19 años, un 30,42 % de 20 a 24 años, y un 25,86 % de 25 a 29 años. En todos los tramos de edad descendió alrededor de dos puntos porcentuales más en hombres.

El sector de procedencia del desempleo de los parados de larga duración es mayoritariamente de servicios con un 53,28 %, un 3,96 % de industria, un 3,55 % de agricultura, el 2,10 % de construcción y un 37,10 % de quienes carecen de experiencia laboral. En todos los sectores disminuyó entre un 27 % y 33 % el número de parados de larga duración con respecto al año anterior.

El perfil de los parados de larga duración (PLD) del colectivo de jóvenes que más se repite es el de una mujer, de 25 a 29 años, sin estudios o no acreditados que previamente ha trabajado en el sector servicios.

A continuación, se muestran todos los valores de estas variables.

		Jóv. parados	Jóv. PLD	% Jón PLD
<b>Sexo</b>	Hombre	222.702	48.633	21,84
	Mujer	249.705	68.249	27,33
<b>Tramos de edad</b>	16-19	54.695	8.759	16,01
	20-24	167.899	39.180	23,34
	25-29	249.813	68.943	27,60
<b>Sector económico</b>	Sector sin actividad	120.199	43.369	36,08
	Agricultura y pesca	25.481	4.152	16,29
	Industria	25.782	4.623	17,93
	Construcción	16.594	2.459	14,82
	Servicios	284.351	62.279	21,90

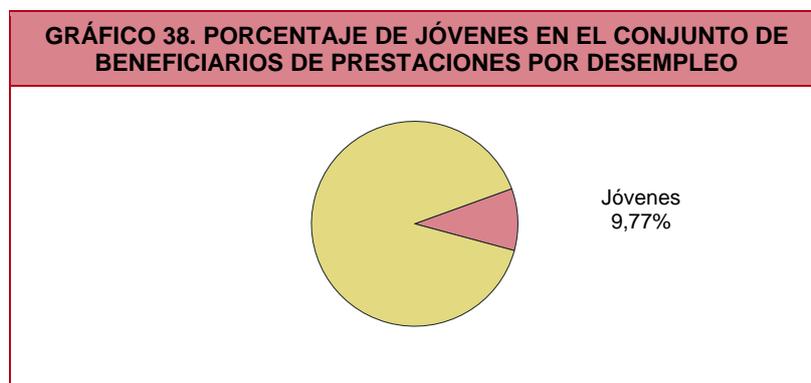
#### 4.5. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO

La información de este apartado procede de la base de datos de la Subdirección General de Prestaciones por Desempleo del Servicio Público de Empleo Estatal.

Se consideran beneficiarios de prestaciones los demandantes de empleo que, hallándose en situación legal de desempleo, se encuentran protegidos frente a esta contingencia, ya sea a nivel contributivo o asistencial. Incluye los subsidios de trabajadores eventuales agrarios en Andalucía y Extremadura, los perceptores del programa de Renta Activa de Inserción (RAI) y el Programa de Activación para el Empleo (PAE); este último terminó el 30 de abril de 2018; a partir de julio de ese año entró en vigor el Subsidio extraordinario por desempleo (SED).

Los datos que se trasladan a continuación son los de beneficiarios que tienen reconocida una prestación y se encuentran en alta el último día del mes de diciembre de 2021 o del año de referencia. A esta fecha, eran 1.842.238 personas de los que el 9,77 % eran jóvenes, es decir, 179.929 beneficiarios.

Total beneficiarios: **1.842.238**



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2021.

El valor de la representatividad de los jóvenes beneficiarios que percibieron prestaciones sobre el total de perceptores descendió progresivamente hasta 2014. Y desde entonces, no se repitió esta situación hasta 2019 y 2020, dado que en 2021 aumentó ligeramente. Aun así, el peso de los beneficiarios de prestaciones del colectivo en 2021 está bastante alejado del registrado en 2009, donde casi veinte de cada cien beneficiarios eran jóvenes.

La tasa de participación de dicho grupo sobre el total está trasladada a continuación.

2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
19,86	16,95	14,09	12,07	10,25	9,86	10,18	10,69	11,36	12,69	12,48	12,18	9,77

Los motivos de este descenso están ligados, un año más, a la situación del mercado de trabajo; así, en los primeros años de la crisis y con el aumento del desempleo, los jóvenes que trabajaban y fueron despedidos estaban protegidos por esta contingencia. A partir de entonces, el acceso al mercado laboral de este colectivo presenta algunas dificultades, razón por la cual el no acceder a un trabajo conlleva no generar prestación o subsidio por desempleo.

Para tener derecho a algún tipo de prestación o subsidio por desempleo es requisito imprescindible haber trabajado y cotizado previamente por esta contingencia y, en el caso de los subsidios, también se exige en la mayoría de los supuestos responsabilidades familiares que, para los jóvenes registrados en los servicios de empleo y precisamente por esas circunstancias, no siempre se dan estas características. En este contexto, el colectivo de mayores de 45 años es el más representativo con un 61,66 % sobre el total (este es el que más ha variado, casi seis puntos), seguido de las mujeres (53,92 %) y Extranjeros con el 11,25 %.

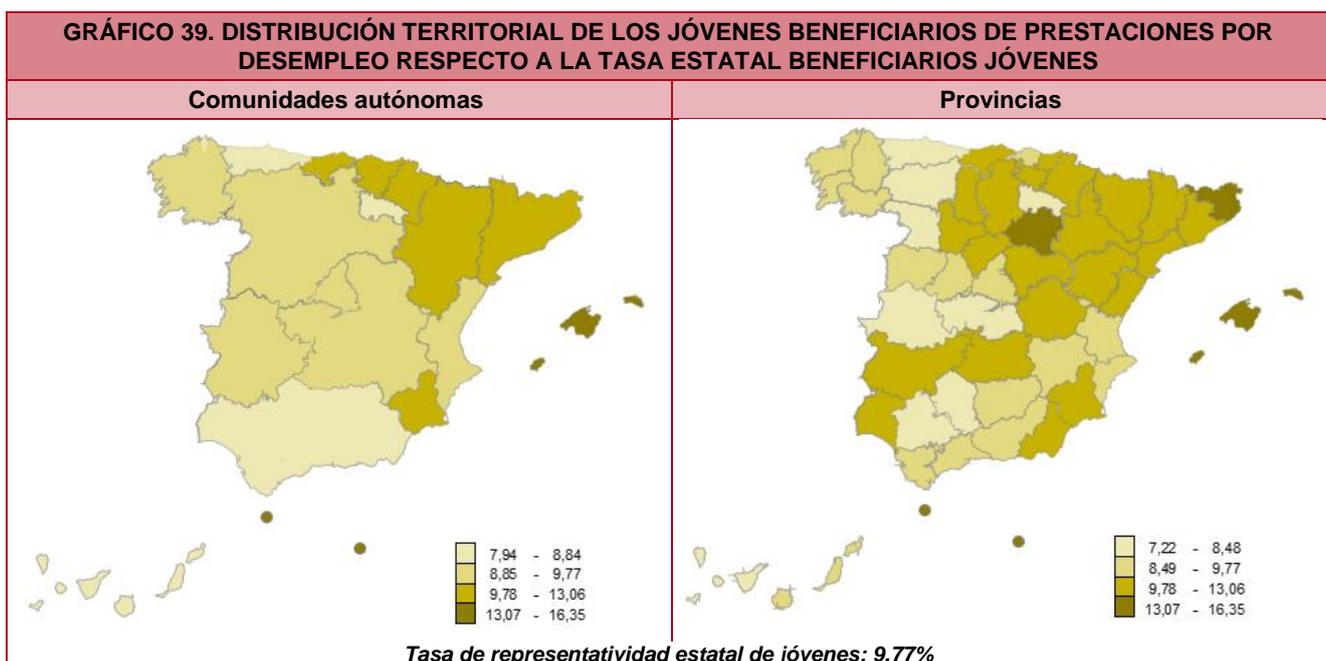
Los mapas de la página siguiente representan por comunidad y provincia el valor porcentual de la participación de los jóvenes beneficiarios de prestaciones sobre el total en ese ámbito geográfico. 26 provincias superan la

representatividad estatal (9,77 %) sobre el total de perceptores y destacan Melilla. Illes Balears, Soria, Girona, Ceuta, Teruel y Lleida. Por el lado contrario, con el menor porcentaje de jóvenes beneficiarios destacan Córdoba, León, Sevilla, Asturias, Santa Cruz de Tenerife, Cáceres y La Rioja.

Con relación a las variaciones interanuales, en el último año ha disminuido el número de beneficiarios en todas las comunidades autónomas, la de mayor decremento fue Canarias (-58,76 %).

Por provincias, se presenta la misma dinámica y en todas las provincias se ha minorado el número de jóvenes beneficiarios con respecto al año anterior; las de valores más elevados son: Las Palmas (-60,07%), Santa Cruz de Tenerife (-57,23 %), A Coruña (-50,43 %) y La Rioja (-48,77 %).

En todas las comunidades autónomas ha disminuido el número de beneficiarios en prestaciones contributivas y solo en una aumenta el número de beneficiarios en subsidios por desempleo: Melilla. Además, también se comprueba un descenso general en el número de perceptores de la Renta Activa de Inserción, salvo en nueve comunidades.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2021.

En el capítulo VI de Datos Territoriales, la tabla 49 facilita la información de los jóvenes beneficiarios de prestaciones por provincias y comunidades autónomas, desagregado por tramos de edad, el porcentaje de representatividad del colectivo sobre el total de beneficiarios y la variación interanual del número de perceptores tomados a 31 de diciembre.

El 48,21 % de los jóvenes beneficiarios de prestaciones eran hombres y el 51,79 % mujeres. La variación interanual no presenta grandes diferencias por sexo y disminuye, tanto en caso de los hombres (-32,75 %), como en el de mujeres (-33,18 %).

Sucede lo mismo en todos los tramos de edad. El 67,00 % tiene entre 25 y 29 años, el 31,04 % de 20 a 24 y el 1,96 % de 16 a 19 años, porcentajes similares a años anteriores, que están en concordancia con el número de desempleados de dichas edades.

<b>TABLA 27. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR TRAMOS DE EDAD Y SEXO</b>				
<b>Tramos edad</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total jóvenes</b>	<b>% variac. 2021/20</b>
De 16 a 19	2.031	1.492	<b>3.523</b>	-43,03
De 20 a 24	28.938	26.920	<b>55.858</b>	-35,01
De 25 a 29	55.772	64.776	<b>120.548</b>	-31,63
<b>Total</b>	<b>86.741</b>	<b>93.188</b>	<b>179.929</b>	<b>-32,98</b>

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2021.

Según datos de diciembre de 2021, el 69,90 % de las prestaciones por desempleo otorgadas a los jóvenes son de tipo contributivo, el 26,73 % asistencial y el 3,38 % de las ayudas reconocidas pertenecen a la Renta Activa de Inserción (RAI).

En 2021 disminuyó el número de jóvenes beneficiarios perceptores de las prestaciones de nivel contributivo y asistencial que acumulan el 96,62 % sobre el total y sólo se registró un aumento de 67 jóvenes beneficiarios de la renta activa de inserción en relación al año anterior.

<b>TABLA 28. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR TIPO DE PRESTACIÓN ECONÓMICA Y TRAMOS DE EDAD</b>					
<b>Prestación económica</b>	<b>Tramos de edad</b>			<b>Total</b>	<b>% variac. 2021/20</b>
	<b>16 a 19</b>	<b>20 a 24</b>	<b>25 a 29</b>		
Contributiva <sup>1</sup>	1.151	38.318	86.295	<b>125.764</b>	-30,91
Subsidio <sup>2</sup>	1.688	15.045	31.359	<b>48.092</b>	-40,20
Renta Activa Inserción	684	2.495	2.894	<b>6.073</b>	1,12
<b>Total</b>	<b>3.523</b>	<b>55.858</b>	<b>120.548</b>	<b>179.929</b>	<b>-32,98</b>

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2021.

<sup>1</sup>Incluye a los trabajadores eventuales agrarios de nivel contributivo.

<sup>2</sup>Incluye a los beneficiarios de la Renta Agraria -solo para Andalucía y Extremadura-.

# **O**CUPACIONES

## 5. OCUPACIONES

En este apartado el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE presenta la información desde el punto de vista ocupacional. La fuente de los datos es el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

Una ocupación, según la Clasificación Internacional y la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO), está constituida por un conjunto de empleos que presentan una gran similitud. Un empleo se define como el conjunto de tareas que constituyen un puesto de trabajo y que se supone serán cumplidas por una misma persona.

La CNO-2011 es la vigente en la actualidad y fue aprobada por Real Decreto 1591/2010, de 26 de noviembre (BOE n.º 306, de 17 de diciembre). Por este cambio normativo, no se ofrecen datos por ocupación sobre años anteriores ya que podría distorsionar su evolución. No se aborda en el estudio el gran grupo 0. Ocupaciones militares.

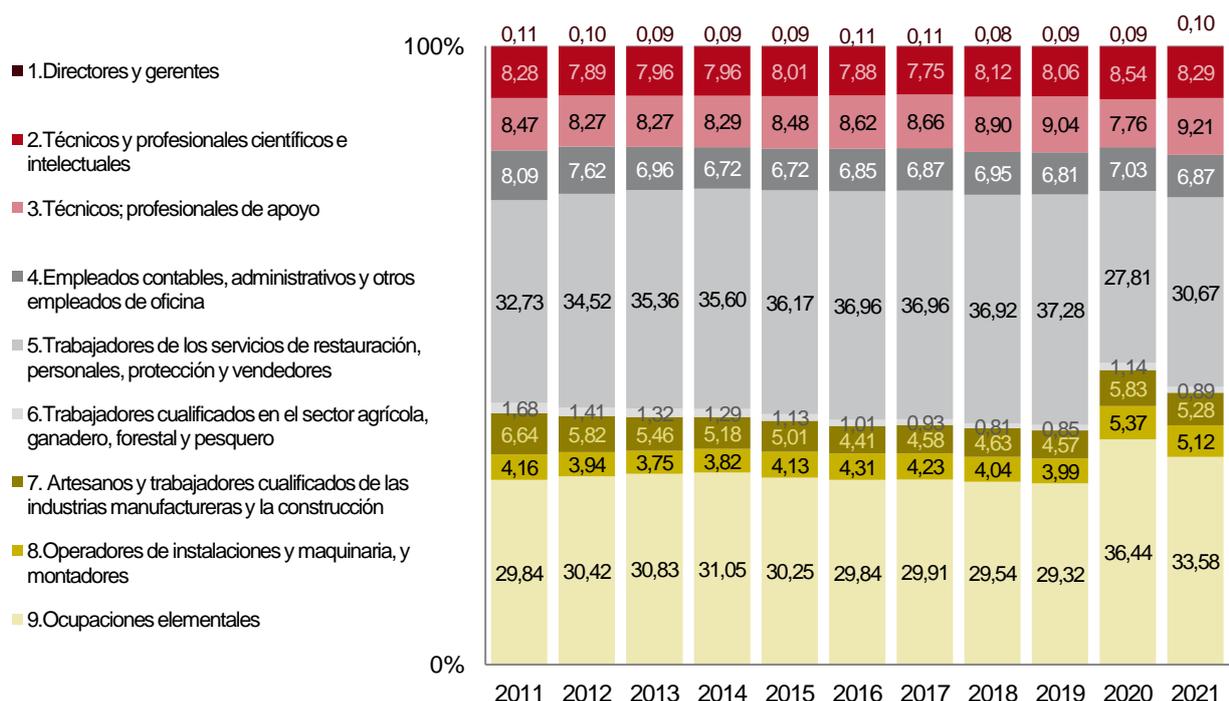
En este apartado, en las tablas de información de grupos primarios de ocupaciones, tanto en contratos como en demandas, aparecen marcadas en negrita y cursiva las denominadas "Ocupaciones con mejor situación en el mercado de trabajo" (OMSMT) en el ámbito estatal. Para identificar estas ocupaciones y nombrarlas con esa designación se han aplicado, en términos generales, los siguientes criterios: superar el 0,01% del total de la contratación en 2021; presentar una variación interanual positiva en el período 2015-2019, presentar un alto coeficiente R2 en la serie de contratación en la última década y que el promedio estimado de la duración de la contratación supera el promedio obtenido en su gran grupo de ocupación.

### 5.1. CONTRATACIÓN POR OCUPACIONES

En la gráfica siguiente está reflejada la distribución de la contratación de los jóvenes según los grandes grupos ocupacionales en la última década. El mayor volumen de contratos registrados se concentra en los grupos 5 y 9 durante todo el periodo sin grandes diferencias porcentuales, a excepción del año actual en el que en ambos grupos la representatividad sí se ha visto alterada, con un claro aumento del 9 en detrimento del 5. Además, en la tabla se trasladan los datos absolutos de la contratación juvenil desde 2011 para constatar la evolución.

**GRÁFICO 40. DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACION DE JÓVENES EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES. EVOLUCIÓN**

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL



CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL											
GGO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1	6.145	4.863	4.488	5.318	5.956	7.502	7.998	6.612	6.963	4.730	6.848
2	458.824	395.750	404.582	450.499	505.666	543.690	588.786	644.467	653.699	458.399	574.728
3	469.335	415.110	420.509	468.810	534.963	594.643	658.013	706.157	732.868	416.422	638.182
4	448.192	382.447	353.885	379.962	424.100	472.866	521.830	551.419	552.016	377.605	476.044
5	1.813.512	1.732.021	1.796.782	2.013.487	2.282.497	2.549.910	2.808.549	2.928.660	3.022.456	1.492.726	2.125.744
6	92.885	70.929	67.009	73.246	71.148	70.004	70.822	63.853	68.509	61.263	61.505
7	368.170	291.893	277.215	292.940	316.278	304.480	347.950	366.877	370.112	312.915	365.639
8	230.499	197.885	190.760	215.840	260.578	297.677	321.161	320.707	323.864	288.341	355.005
9	1.653.246	1.526.555	1.566.536	1.756.480	1.908.711	2.058.797	2.272.935	2.343.270	2.377.049	1.956.132	2.327.521

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2011-2021.

Después de analizar algunos indicadores laborales se puede concluir que:

- En relación con la representatividad de los jóvenes, los datos se repiten año tras año; el gran grupo 3 de Técnicos profesionales de apoyo sigue mostrando la tasa más alta, similar a los años previos a la pandemia; así, de cada cien contratos, más de cuarenta y ocho se suscriben con trabajadores del colectivo. La más baja se detectó en el gran grupo 6 de Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero.
- Desde el año 2011, en todos los grandes grupos se ha generado empleo con las excepciones del 6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero y 7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria).
- Todos los grandes grupos recuperaron el empleo en el último año hasta el punto de duplicarse en el gran grupo 3 Técnicos; profesionales de apoyo con relación a 2020, con una variación interanual del 53,25 %.
- La tasa de estabilidad entre los jóvenes es del 9,27 %; sin embargo, en casi todos los grandes grupos es mucho más elevada que esta media. La temporalidad superior al 90 % de la contratación se detecta en los grupos 9, 6 y 5, es decir, de cada 100 contratos suscritos, más de 90 son eventuales.
- Por sexo, un año más se repite la segregación horizontal de los grandes grupos ocupacionales y salvo el 1. Directores y gerentes y el 3. Técnicos; profesionales de apoyo donde sí existe paridad, en los demás se detectan grandes diferencias; las más acusadas se visibilizan en el 8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores, el 7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria) y el 6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero. En los tres grupos los hombres representan más del 80 %.

A continuación, está transcrita la tasa de representatividad y de estabilidad de los jóvenes, así como el índice de rotación contractual para todos los grandes grupos ocupacionales.

Gran grupo ocupacional	Tasa		Índice rotación
	Contratación	Estabilidad	
1 Directores y gerentes	14,48	51,66	1,21
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	37,60	16,70	1,84
3 Técnicos; profesionales de apoyo	48,27	13,74	1,80
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	39,07	17,97	1,62
5 Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores	46,93	8,40	2,22
6 Trabajadores cualificados en sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	21,71	6,31	1,53
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	23,73	11,05	1,73
8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	27,26	10,33	2,21
9 Ocupaciones elementales	30,58	4,75	2,80

En la tabla siguiente se transcriben los datos sobre contratación por ocupaciones agrupadas por gran grupo ocupacional en las que se concertaron mayor número de contratos del colectivo de jóvenes. En las seleccionadas, de cada 100 contratos registrados, casi 36 se suscribieron con jóvenes, que es la tasa de representatividad del colectivo. Muchos de los grandes grupos que cumplen con estos criterios coinciden con los de años anteriores y en cinco, el volumen de contratos varió de forma positiva.

<b>TABLA 29. OCUPACIONES EN LAS QUE LA CONTRATACIÓN DE LOS JÓVENES ES MÁS RELEVANTE</b>			
<b>Gran grupo ocupacional/Ocupación<sup>1</sup></b>	<b>Contratos</b>	<b>Tasa Jóvenes (%)</b>	<b>% variac. 2021/20</b>
<b>1. DIRECTORES Y GERENTES</b>	<b>6.848</b>	<b>14,48</b>	<b>44,78</b>
Directores y gerentes de bares, cafeterías y similares	478	42,95	387,76
<b>2. TÉCNICOS Y PROFESIONALES CIENTÍFICOS E INTELLECTUALES</b>	<b>574.728</b>	<b>37,60</b>	<b>25,38</b>
<i>Enfermeros no especializados</i>	54.973	46,81	-15,07
<i>Profesionales del trabajo y la educación social</i>	33.275	48,48	19,02
Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	24.869	36,72	94,47
<i>Profesores de enseñanza primaria</i>	24.124	55,08	7,64
<b>3. TÉCNICOS; PROFESIONALES DE APOYO</b>	<b>638.182</b>	<b>48,27</b>	<b>53,25</b>
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	243.955	69,09	72,11
Instructores de actividades deportivas	37.698	60,63	63,36
<i>Programadores informáticos</i>	22.423	56,98	54,97
Animadores comunitarios	21.713	57,07	53,49
<b>4. EMPLEADOS CONTABLES, ADMINISTRATIVOS Y OTROS EMPLEADOS DE OFICINA</b>	<b>476.044</b>	<b>39,07</b>	<b>26,07</b>
<i>Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i>	127.444	39,92	34,80
<i>Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i>	81.816	38,85	34,91
<i>Teleoperadores</i>	62.088	42,91	6,87
Empleados de control de abastecimientos e inventario	26.598	52,71	4,44
<b>5. TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE RESTAURACIÓN, PERSONALES, PROTECCIÓN Y VENDEDORES</b>	<b>2.125.744</b>	<b>46,93</b>	<b>42,41</b>
Camareros asalariados	869.080	52,13	60,72
<i>Vendedores en tiendas y almacenes</i>	492.219	53,93	41,11
<i>Auxiliares de enfermería hospitalaria</i>	94.091	40,68	-0,95
<i>Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos</i>	72.608	52,20	49,71
<b>6. TRABAJADORES CUALIFICADOS EN EL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO, FORESTAL Y PESQUERO</b>	<b>61.505</b>	<b>21,71</b>	<b>0,40</b>
No hay datos registrados			
<b>7. ARTESANOS Y TRABAJADORES CUALIFICADOS DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS Y LA CONSTRUCCIÓN (EXCEPTO OPERADORES DE INSTALACIONES Y MAQUINARIA)</b>	<b>365.639</b>	<b>23,73</b>	<b>16,85</b>
Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	37.894	36,51	22,80
<i>Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas</i>	20.970	36,58	11,77
Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	19.189	42,32	29,93
<i>Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)</i>	3.433	38,58	30,43

TABLA 29. OCUPACIONES EN LAS QUE LA CONTRATACIÓN DE LOS JÓVENES ES MÁS RELEVANTE

Gran grupo ocupacional/Ocupación <sup>1</sup>	Contratos	Tasa Jóvenes (%)	% variac. 2021/20
<b>8. OPERADORES DE INSTALACIONES Y MAQUINARIA, Y MONTADORES</b>	<b>355.005</b>	<b>27,26</b>	<b>23,12</b>
Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	43.062	36,52	-9,89
<b><i>Conductores de motocicletas y ciclomotores</i></b>	30.825	70,61	32,16
Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	23.415	35,77	33,11
Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	22.176	37,83	62,58
<b>9. OCUPACIONES ELEMENTALES</b>	<b>2.327.521</b>	<b>30,58</b>	<b>18,99</b>
Peones de las industrias manufactureras	669.965	39,91	28,86
<b><i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i></b>	266.037	45,55	25,04
Mozos de equipaje y afines	64.191	50,31	74,77
Otras ocupaciones elementales	55.230	44,95	43,20

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2021.

<sup>1</sup>Se han seleccionado las cuatro ocupaciones de cada gran grupo ocupacional que superan la tasa estatal de contratación (35,76 %), y presentan un mayor número de contratos de jóvenes.

Más información sobre Ocupaciones: consultar [Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación](#).

\*Las ocupaciones en negrita y cursiva son aquellas que han presentado una mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021. Ver glosario.

La tabla 30 presenta las quince ocupaciones con mayor número de contratos del colectivo desagregadas por tramos de edad, así como el porcentaje de estabilidad. Año a año se repiten estas mismas ocupaciones, con independencia del volumen de contratación general como sucedió en 2020.

TABLA 30. OCUPACIONES DE MAYOR CONTRATACIÓN POR TRAMOS DE EDAD. TASA DE ESTABILIDAD

Ocupación <sup>1</sup>	Tramos de edad			Total	Tasa de estabilidad
	16 a 19	20 a 24	25 a 29		
Camareros asalariados	132.173	429.220	307.687	<b>869.080</b>	7,53
Peones de las industrias manufactureras	75.685	313.939	280.341	<b>669.965</b>	2,54
<b><i>Vendedores en tiendas y almacenes</i></b>	54.987	241.509	195.723	<b>492.219</b>	10,07
<b><i>Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</i></b>	76.128	195.620	198.120	<b>469.868</b>	2,64
<b><i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i></b>	28.532	125.318	112.187	<b>266.037</b>	4,07
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	33.126	133.298	77.531	<b>243.955</b>	6,12
<b><i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i></b>	21.527	77.492	88.180	<b>187.199</b>	4,49
<b><i>Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i></b>	19.759	55.411	58.412	<b>133.582</b>	5,08
<b><i>Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i></b>	7.998	54.571	64.875	<b>127.444</b>	24,12
Ayudantes de cocina	16.356	45.935	42.083	<b>104.374</b>	11,03
<b><i>Auxiliares de enfermería hospitalaria</i></b>	13.941	46.448	33.702	<b>94.091</b>	4,13
<b><i>Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i></b>	4.581	33.280	43.955	<b>81.816</b>	25,38
<b><i>Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos</i></b>	5.789	38.850	27.969	<b>72.608</b>	4,88

TABLA 30. OCUPACIONES DE MAYOR CONTRATACIÓN POR TRAMOS DE EDAD. TASA DE ESTABILIDAD

Ocupación <sup>1</sup>	Tramos de edad			Total	Tasa de estabilidad
	16 a 19	20 a 24	25 a 29		
Cocineros asalariados	7.720	28.597	35.798	<b>72.115</b>	14,74
Mozos de equipaje y afines	7.534	31.961	24.696	<b>64.191</b>	1,31

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2021.

\*Las ocupaciones en negrita y cursiva son aquellas que han presentado una mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021. Ver glosario.

La tabla siguiente incluye información sobre la temporalidad y estabilidad de la contratación en las quince ocupaciones con mayor volumen de contratos y la variación interanual en dichas ocupaciones. En ambas modalidades muchos grupos ocupacionales coinciden con las de años anteriores.

TABLA 31. OCUPACIONES DE MENOR Y MAYOR TEMPORALIDAD EN LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES

Ocupaciones de mayor número de contratos indefinidos			Ocupaciones de mayor número de contratos temporales		
Ocupaciones <sup>1</sup>	Contratos	% variac. 2021/20	Ocupaciones	Contratos	% variac. 2021/20
Camareros asalariados	6581	36,04	Camareros asalariados	803.599	63,13
<b><i>Vendedores en tiendas y almacenes</i></b>	49.547	424,76	Peones de las industrias manufactureras	652.958	28,54
<b><i>Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i></b>	30.739	35,56	<b><i>Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</i></b>	457.448	-0,29
<b><i>Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i></b>	20.768	37,65	<b><i>Vendedores en tiendas y almacenes</i></b>	442.672	43,21
Peones de las industrias manufactureras	17.007	42,60	<b><i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i></b>	255.196	24,53
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	14.937	88,77	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	229.018	71,12
<b><i>Programadores informáticos</i></b>	14.843	69,85	<b><i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i></b>	178.803	27,94
<b><i>Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</i></b>	12.420	17,23	<b><i>Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i></b>	126.795	-5,42
Ayudantes de cocina	11.513	41,96	<b><i>Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i></b>	96.705	34,56
<b><i>Conductores de motocicletas y ciclomotores</i></b>	11.236	31,96	Ayudantes de cocina	92.861	51,47
<b><i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i></b>	10.841	38,63	<b><i>Auxiliares de enfermería hospitalaria</i></b>	90.206	-2,12
Cocineros asalariados	10.631	57,22	<b><i>Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos</i></b>	69.065	50,60
<b><i>Agentes y representantes comerciales</i></b>	9.914	51,22	Mozos de equipaje y afines	63.350	75,28
Empleados domésticos	9.833	17,17	Cocineros asalariados	61.484	60,65
<b><i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i></b>	8.396	53,77	<b><i>Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i></b>	61.048	34,00

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2021.

\*Las ocupaciones en negrita y cursiva son aquellas que han presentado una mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021. Ver glosario.

Ha entrado en esta selección por primera vez el grupo primario de Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos que ha duplicado la contratación. Los contratos a Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines y los de Auxiliares de enfermería hospitalaria son las únicas ocupaciones que muestran una variación interanual negativa. Las demás presentan signos claros de incremento de la contratación, sobre todo, las relacionadas con la hostelería, el comercio y las actividades recreativas, que son las que en 2020 soportaron mayor contracción.

Otra de las variables que hay que destacar en este colectivo de jóvenes es la relación de las ocupaciones con el tipo de contrato formativo bajo el que se formalizan, ya sea de Prácticas o de Formación.

La tabla número 32 recoge las quince ocupaciones con mayor volumen de contratos para cada una de estas modalidades contractuales, así como la variación que representa cada ocupación sobre el año anterior. De este análisis se observa que, para los contratos en prácticas, ha aumentado el volumen de contratos con respecto a 2020, pero no ha sido así para los contratos de formación, pues algunas ocupaciones muestran variaciones interanuales negativas.

TABLA 32. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN DE JÓVENES EN LAS MODALIDADES DE PRÁCTICAS Y FORMACIÓN					
Ocupaciones con mayor contratación en Prácticas			Ocupaciones con mayor contratación en Formación		
Ocupaciones <sup>1</sup>	Contratos	% variac. 2021/20	Ocupaciones	Contratos	% variac. 2021/20
<b><i>Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i></b>	4.407	79,22	<b><i>Vendedores en tiendas y almacenes</i></b>	2.156	14,32
<b><i>Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i></b>	3.503	58,29	Camareros asalariados	1.063	-7,57
<b><i>Programadores informáticos</i></b>	3.034	87,40	<b><i>Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i></b>	744	9,73
Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	2.127	89,23	<b><i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i></b>	704	5,39
Ingenieros industriales y de producción	1.258	47,31	<b><i>Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i></b>	664	16,08
<b><i>Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes</i></b>	1.195	43,46	Peones de las industrias manufactureras	633	19,43
Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	1.172	34,10	<b><i>Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i></b>	556	37,28
<b><i>Técnicos en operaciones de sistemas informáticos</i></b>	1.146	58,73	<b><i>Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i></b>	431	-2,05
Abogados	1.136	30,28	<b><i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i></b>	415	19,94
Empleados de contabilidad	1.124	66,27	<b><i>Albañiles</i></b>	405	50,56
Profesionales de la publicidad y la comercialización	1.085	83,90	Peones forestales y de la caza	398	-28,16
Especialistas en contabilidad	998	60,71	<b><i>Peones de la construcción de edificios</i></b>	396	-18,35
Fisioterapeutas	979	46,56	Recepcionistas (excepto de hoteles)	320	-1,54
Asistentes de dirección y administrativos	862	43,19	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	299	-13,58
<b><i>Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia</i></b>	861	99,77	Ayudantes de cocina	296	0,00

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2021.

\*Las ocupaciones en negrita y cursiva son aquellas que han presentado una mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021. Ver glosario.

La última variable vinculada a la contratación con los grandes grupos ocupacionales es la derivada de la movilidad geográfica laboral de los jóvenes trabajadores.

En la doble tabla que aparece a continuación se reflejan, en el lado izquierdo, las quince ocupaciones con mayor volumen de contratos suscritos por menores de 30 años que no supusieron desplazamiento de trabajadores desde su provincia de residencia hacia otras por motivos laborales, un 58,06 % sobre el total de contratos a jóvenes sobre los que no hay traslado. En general, aparecen en el ranking las ocupaciones con mayor volumen de contratos.

El lado derecho de la tabla refleja las quince ocupaciones con mayor número de contratos firmados por los jóvenes que se desplazaron para trabajar en otra provincia distinta a la de residencia. Estos contratos representaron el 54,68 % del total de los que generaron desplazamiento en el colectivo.

TABLA 33. OCUPACIONES Y MOVILIDAD EN LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES					
PERMANECEN			SE MUEVEN		
Ocupación	Contratos	% sobre total	Ocupación	Contratos	% sobre total
Camareros asalariados	785.991	13,26	<b>Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</b>	133.279	13,27
Peones de las industrias manufactureras	597.012	10,07	Camareros asalariados	83.089	8,27
<b>Vendedores en tiendas y almacenes</b>	448.176	7,56	Peones de las industrias manufactureras	72.953	7,26
<b>Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</b>	336.589	5,68	<b>Vendedores en tiendas y almacenes</b>	44.043	4,39
<b>Peones del transporte de mercancías y descargadores</b>	235.679	3,98	<b>Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines</b>	38.799	3,86
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	218.441	3,69	<b>Peones del transporte de mercancías y descargadores</b>	30.358	3,02
<b>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</b>	171.250	2,89	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	25.514	2,54
<b>Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</b>	111.583	1,88	Actores	19.301	1,92
<b>Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines</b>	94.783	1,60	Promotores de venta	17.786	1,77
Ayudantes de cocina	94.101	1,59	<b>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</b>	15.949	1,59
<b>Auxiliares de enfermería hospitalaria</b>	88.164	1,49	<b>Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</b>	15.861	1,58
<b>Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</b>	69.129	1,17	<b>Peones agropecuarios</b>	14.492	1,44
<b>Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos</b>	68.551	1,16	Mozos de equipaje y afines	14.146	1,41
Cocineros asalariados	63.241	1,07	<b>Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</b>	12.687	1,26

TABLA 33. OCUPACIONES Y MOVILIDAD EN LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES					
PERMANECEN			SE MUEVEN		
Ocupación	Contratos	% sobre total	Ocupación	Contratos	% sobre total
<b><i>Cajeros y taquilleros (excepto bancos)</i></b>	58.506	0,99	<b><i>Enfermeros no especializados</i></b>	10.892	1,08

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2021.

\*Las ocupaciones en negrita y cursiva son aquellas que han presentado una mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021. Ver glosario.

### 5.1.1 LA SOBRECUALIFICACIÓN EN LOS CONTRATOS DE TITULADOS SUPERIORES

Según el Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación profesional (Cedefop,2010), la sobrecualificación es la situación en la que el trabajador posee un nivel de educativo superior al requerido para el desempeño de la ocupación en la que ha sido contratado. La sobrecualificación puede ser temporal o puede revestir un carácter más permanente.

En este apartado se analiza la adecuación del nivel educativo del trabajador al requerimiento formativo teórico del puesto de trabajo para el caso de las personas jóvenes con nivel formativo superior entendiendo por tal, los contratos a titulados de formación profesional de grado superior y los estudios universitarios.

A nivel operativo dicha definición considera sobrecualificados a aquellos trabajadores con educación superior que han sido contratados en ocupaciones incluidas en los grupos del 4 al 9 de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O-11).

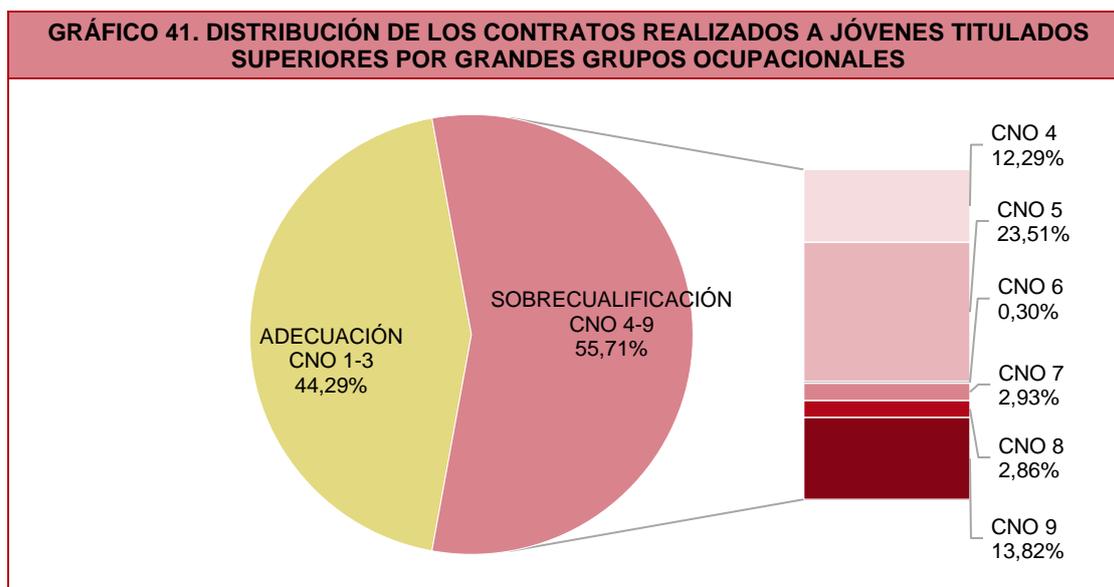
Las titulaciones incluidas en la categoría de educación superior son las contempladas en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES): Doctorados, Másteres, Grados Universitarios, Ciclos Formativos de Grado Superior y sus equivalentes.

El gran grupo 0, Ocupaciones militares no se considera debido a que incluye ocupaciones de cualificación encuadrada en todos los grupos y además de por su escaso volumen de contratación.”

El cruce de las variables y categorías nos da como resultado dos combinaciones en cuanto a la relación del nivel de cualificación y el puesto de trabajo desempeñado:

- **Adecuación o emparejamiento adecuado** entre el nivel formativo del trabajador y el requerimiento teórico del puesto de trabajo.
- **Sobrecualificación** cuando un puesto de trabajo lo desempeña un trabajador con un nivel formativo superior al que en teoría requiere ese trabajo.

Los resultados de esta metodología aplicada a los contratos de titulados superiores suscritos por los jóvenes están trasladados en los gráficos siguientes.



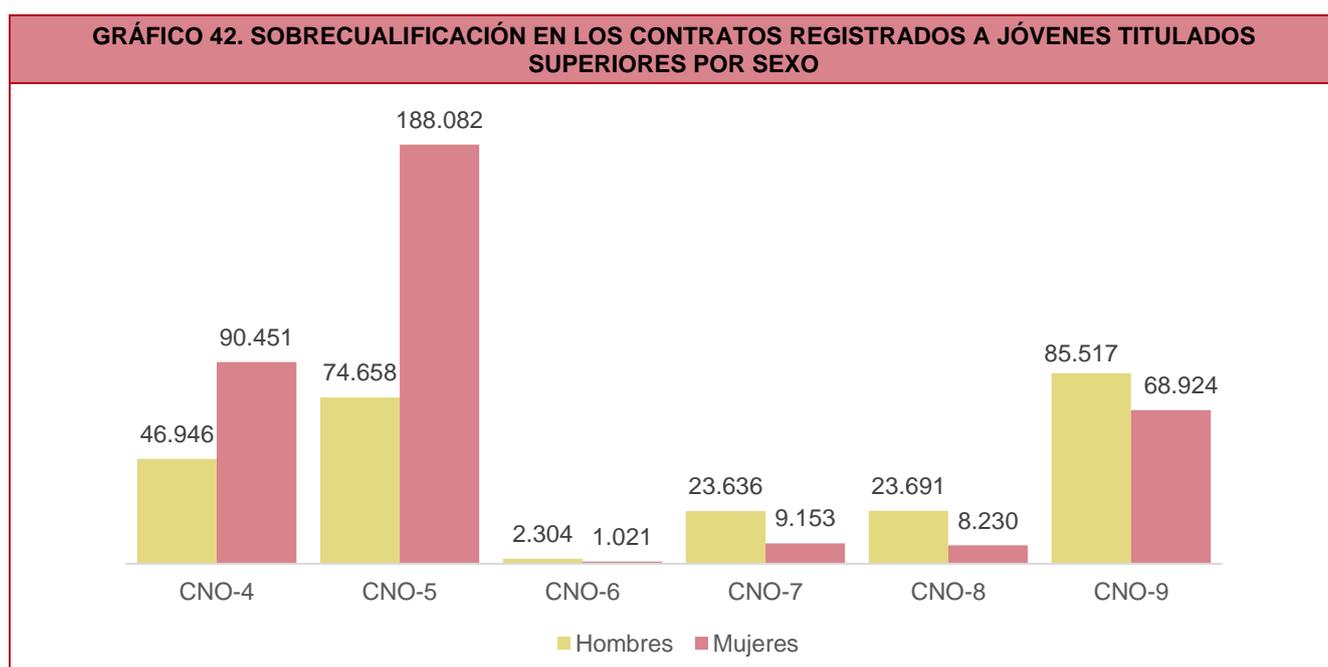
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2021.  
 1No se ha tenido en cuenta el CNO 0 Ocupaciones militares.

El gráfico 41 refleja, en valores relativos, la distribución de los contratos de titulados superiores según los conceptos anteriores; en el caso de la sobrecualificación, ésta queda desagregada en los Grandes Grupos Ocupacionales del 4 al 9.

Los datos reflejan que cerca de un 45 % de los jóvenes (495.052) tienen un nivel formativo adecuado al requerimiento teórico del puesto de trabajo, mientras que alrededor del 55 % de los jóvenes (622.613) se encuentran en situación de sobrecualificación al contar con un nivel formativo superior al que requiere en teoría su trabajo.

Dentro de la categoría de los sobrecualificados, más del 20 % son trabajadores que desempeñan servicios de restauración, personales, protección y vendedores (CNO 5); un 13,82 % ocupa puestos correspondientes al CNO 9 y un 12,29 % de los trabajadores sobrecualificados se encuadra en el CNO 4.

El gráfico 42 refleja los valores absolutos por sexo esta misma variable en los contratos registrados a jóvenes con titulación superior, para cada uno de las Grandes Grupos Ocupacionales del 4 al 9.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total anual.

Dentro de los contratos a jóvenes sobrecualificados, los datos reflejan que 365.861 mujeres cuentan con un nivel formativo superior al que requiere en teoría su trabajo, mientras que los hombres en situación de sobrecualificación ascienden a 256.752.

En la división de sexos por cada uno de los Grandes Grupos Ocupaciones (del 4 al 9), la mayor brecha se observa en el CNO 5, con 188.082 mujeres frente a 74.658 hombres desempeñando los puestos incluidos en este Grupo. En el CNO 4 también hay más mujeres que hombres en situación de sobrecualificación. En lo relativo a los Grandes Grupos Ocupaciones del 6 al 9, se observa que son más los hombres que las mujeres que ocupan estos puestos de trabajo.

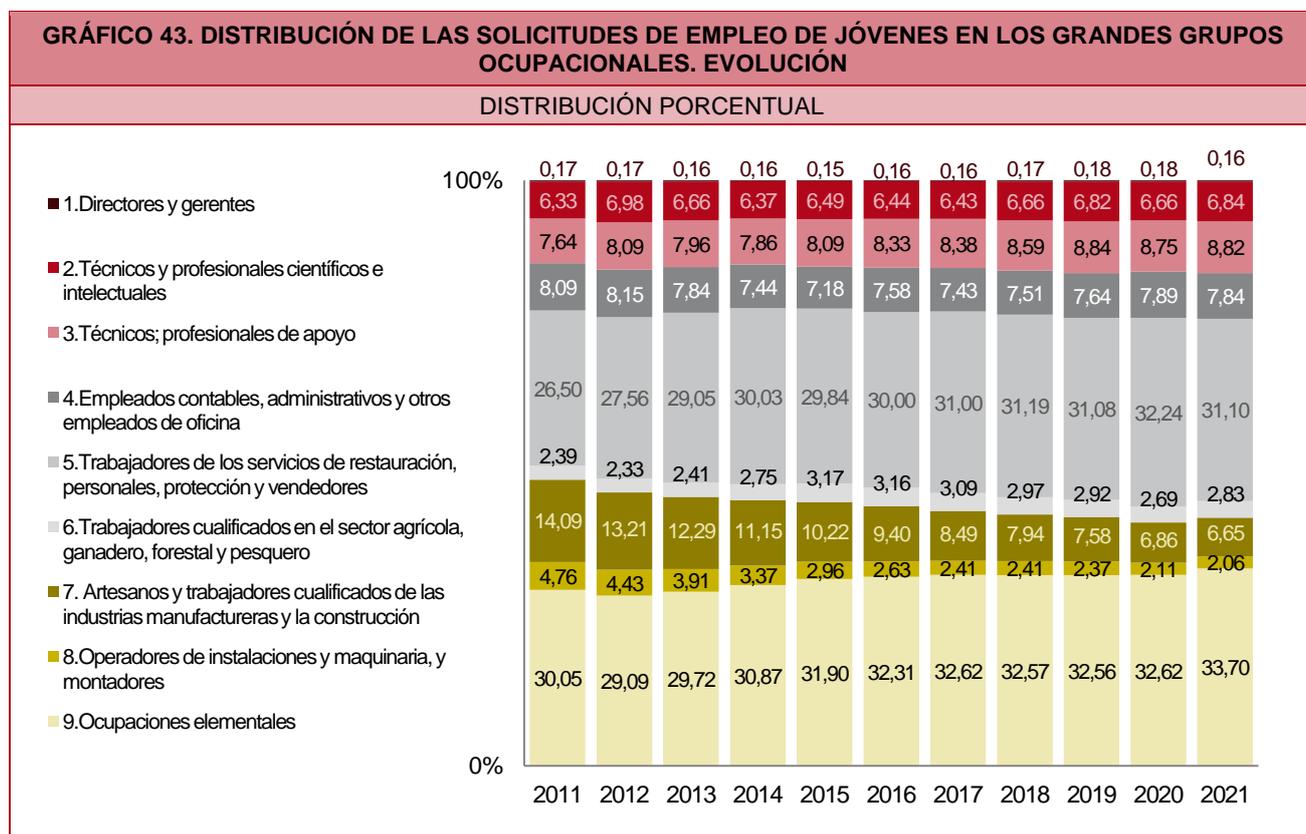
## 5.2. DEMANDA DE OCUPACIONES POR DESEMPLEADOS

El valor acumulado de los datos de solicitudes de empleo podrá ser superior al total de demandantes parados que figuran en el capítulo correspondiente, puesto que una persona puede solicitar trabajo en los servicios públicos de empleo hasta en seis ocupaciones diferentes en su demanda y, por ello, en este gráfico y en las tablas siguientes, un mismo demandante puede estar contabilizado en más de una ocupación.

El gráfico de la página siguiente plasma la representatividad de las solicitudes de empleo en los grandes grupos ocupacionales desde 2011. A 31 de diciembre de 2021, se contabilizaron 1.709.637 solicitudes de empleo. Además, la tabla que lo acompaña muestra los datos absolutos de las solicitudes de empleo desde 2011 para constatar la evolución.

Las solicitudes se concentraron, como cada año, fundamentalmente en los grupos 9 Ocupaciones elementales y 5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores en proporción similar a años anteriores. Todos los grandes grupos experimentaron una considerable reducción del número de solicitudes con relación a 2020, y se observa que desde 2011 y 2012 se está produciendo una paulatina disminución del número de solicitudes en todos los grandes grupos de ocupaciones, sobre todo el Gran Grupo 5 “Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores” con más del 38 % y el Gran Grupo 3 “Técnicos; profesionales de apoyo” de más del 35 %.

Por sexo, en los grandes grupos del 6 al 9 las solicitudes correspondieron mayoritariamente a hombres, mientras que en los demás el número de mujeres es superior. Como excepciones, el 1 y el 3 presentan una distribución más equilibrada.



SOLICITUDES DE EMPLEO POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL											
GGO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1	6.402	6.568	5.728	5.162	4.560	4.046	3.652	3.535	3.742	4.712	2.801
2	240.620	277.484	236.781	209.682	194.084	166.718	148.280	140.421	138.794	178.502	116.846
3	290.232	321.601	282.857	258.925	241.867	215.831	193.030	181.193	180.026	234.774	150.770
4	307.299	323.809	278.610	244.999	214.596	196.234	171.274	158.488	155.602	211.706	134.007
5	1.006.925	1.095.171	1.032.779	988.818	892.019	777.081	714.506	657.925	632.728	864.563	531.539
6	90.880	92.606	85.828	90.578	94.760	81.855	71.142	62.747	59.522	72.182	48.303
7	535.441	524.766	436.940	366.982	305.597	243.408	195.554	167.499	154.282	184.025	113.685
8	180.739	175.961	139.076	110.953	88.556	68.164	55.484	50.808	48.262	56.493	35.264
9	1.141.889	1.156.011	1.056.581	1.016.200	953.554	837.085	751.768	687.068	662.814	874.781	576.075

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2011-2021.

En la tabla 34 se recogen las ocupaciones con mayor número de solicitudes de empleo realizadas por jóvenes parados en cada gran grupo profesional y cuya tasa de jóvenes superó el porcentaje medio nacional del colectivo, es decir, el 15,21 %.

TABLA 34. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS JÓVENES PARADOS			
Gran grupo ocupacional/Ocupación <sup>1</sup>	Solicitudes empleo	% Jóvenes sobre total <sup>2</sup>	% variac. 2021/20
1. DIRECTORES Y GERENTES	<b>2.801</b>	<b>4,03</b>	<b>-40,56</b>
Directores de servicios sociales para niños	14	16,47	-41,67
2. TÉCNICOS Y PROFESIONALES CIENTÍFICOS E INTELECTUALES	<b>116.846</b>	<b>15,25</b>	<b>-34,54</b>
<i>Profesionales del trabajo y la educación social</i>	7.701	20,79	-28,39
<i>Técnicos en educación infantil</i>	6.655	25,38	-26,29
<i>Profesores de enseñanza primaria</i>	5.855	22,37	3,48
Profesionales de la publicidad y la comercialización	5.727	21,78	-39,28
3. TÉCNICOS; PROFESIONALES DE APOYO	<b>150.770</b>	<b>15,76</b>	<b>-35,78</b>
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	27.164	29,73	-35,34
Instructores de actividades deportivas	11.587	31,87	-42,88
Animadores comunitarios	7.152	20,29	-37,12
<i>Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información</i>	6.624	24,90	-35,14
4. EMPLEADOS CONTABLES, ADMINISTRATIVOS Y OTRAS EMPLEADOS DE OFICINA	<b>134.007</b>	<b>10,82</b>	<b>-36,70</b>
Empleados de información al usuario	8.471	17,68	-38,10
<i>Teleoperadores</i>	7.880	15,35	-35,41
Empleados de bibliotecas y archivos	5.055	16,62	-25,73
<i>Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i>	4.481	16,07	-32,89
5. TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE RESTAURACIÓN, PERSONALES, PROTECCIÓN Y VENDEDORES	<b>531.539</b>	<b>16,70</b>	<b>-38,52</b>
<i>Vendedores en tiendas y almacenes</i>	183.546	18,16	-38,89
Camareros asalariados	105.806	25,36	-44,55
<i>Cajeros y taquilleros (excepto bancos)</i>	52.956	19,23	-37,44
Peluqueros	19.350	24,75	-36,12
6. TRABAJADORES CUALIFICADOS EN EL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO, FORESTAL Y PESQUERO	<b>48.303</b>	<b>13,39</b>	<b>-33,08</b>

TABLA 34. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS JÓVENES PARADOS

Gran grupo ocupacional/Ocupación <sup>1</sup>	Solicitudes empleo	% Jóvenes sobre total <sup>2</sup>	% variac. 2021/20
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas no clasificados bajo otros epígrafes	659	16,94	-32,82
<b>7. ARTESANOS Y TRABAJADORES CUALIFICADOS DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS Y LA CONSTRUCCIÓN (EXCEPTO OPERADORES DE INSTALACIONES Y MAQUINARIA)</b>	<b>113.685</b>	<b>9,65</b>	<b>-38,22</b>
Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	13.451	28,09	-39,03
<b><i>Chapistas y caldereros</i></b>	3.368	16,88	-40,38
Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	2.965	17,12	-34,85
Fumigadores y otros controladores de plagas y malas hierbas	704	18,49	-30,50
<b>8. OPERADORES DE INSTALACIONES Y MAQUINARIA, Y MONTADORES</b>	<b>35.264</b>	<b>5,79</b>	<b>-37,58</b>
Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	3.373	19,02	-36,63
<b><i>Conductores de motocicletas y ciclomotores</i></b>	2.650	26,96	-38,86
Operadores de laboratorios fotográficos y afines	918	19,13	-42,23
Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	817	15,75	-42,26
<b>9. OCUPACIONES ELEMENTALES</b>	<b>576.075</b>	<b>13,72</b>	<b>-34,15</b>
<b><i>Reponedores</i></b>	77.374	28,62	-36,32
<b><i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i></b>	63.412	21,75	-36,92
<b><i>Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i></b>	42.294	17,46	-31,19
Barrenderos y afines	25.506	15,55	-28,02

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2021.

<sup>1</sup>Se han seleccionado las cuatro ocupaciones de cada gran grupo ocupacional, que concentran un mayor número de jóvenes parados y superan el porcentaje estatal del colectivo (15,21 %).

<sup>2</sup>Porcentaje de jóvenes parados que solicitan la ocupación sobre el total de parados que solicitan la ocupación.

\*Las ocupaciones en negrita y cursiva son aquellas que han presentado una mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021. Ver glosario.

A continuación, están seleccionadas las quince ocupaciones más demandadas por los jóvenes según sexo y tramos de edad. Año a año se repiten las mismas incluso en 2021 tras las repercusiones de la crisis sanitaria.

TABLA 35. OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS POR LOS PARADOS SEGÚN SEXO Y TRAMOS DE EDAD

Ocupación <sup>1</sup>	Solicitudes de empleo						
	De 16 a 19 años		De 20 a 24 años		De 25 a 29 años		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
<b><i>Vendedores en tiendas y almacenes</i></b>	7.313	12.869	20.808	43.845	24.686	74.025	<b>183.546</b>
<b><i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i></b>	3.578	6.511	11.117	27.015	14.679	52.190	<b>115.090</b>
Camareros asalariados	6.360	5.181	18.481	20.250	23.052	32.482	<b>105.806</b>
Peones de las industrias manufactureras	7.157	3.496	16.464	11.440	21.626	19.843	<b>80.026</b>
<b><i>Reponedores</i></b>	6.604	3.985	16.209	12.369	19.144	19.063	<b>77.374</b>
<b><i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i></b>	8.216	887	20.967	2.800	26.654	3.888	<b>63.412</b>
<b><i>Cajeros y taquilleros (excepto bancos)</i></b>	2.096	3.818	5.629	13.331	5.640	22.442	<b>52.956</b>

TABLA 35. OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS POR LOS PARADOS SEGÚN SEXO Y TRAMOS DE EDAD

Ocupación <sup>1</sup>	Solicitudes de empleo						Total
	De 16 a 19 años		De 20 a 24 años		De 25 a 29 años		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
<b><i>Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i></b>	1.129	1.507	5.972	9.585	10.647	22.301	<b>51.141</b>
<b><i>Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i></b>	3.353	1.254	10.165	5.873	11.865	9.784	<b>42.294</b>
<b><i>Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i></b>	2.515	842	8.730	4.321	13.641	8.545	<b>38.594</b>
Peones de obras públicas	2.587	864	8.228	3.935	10.933	7.124	<b>33.671</b>
<b><i>Peones de la construcción de edificios</i></b>	3.267	291	9.881	1.697	14.632	3.345	<b>33.113</b>
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	385	657	2.341	5.492	4.877	13.412	<b>27.164</b>
Ayudantes de cocina	1.361	1.251	4.353	4.986	5.749	8.660	<b>26.360</b>
Recepcionistas (excepto de hoteles)	593	1.377	2.218	5.754	3.347	12.624	<b>25.913</b>

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2021.

\*Las ocupaciones en negrita y cursiva son aquellas que han presentado una mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021. Ver glosario.

Finalmente se muestran las diez ocupaciones más solicitadas por los jóvenes parados sin experiencia laboral. Una vez más coinciden con las de años anteriores.

TABLA 36. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS PARADOS SIN EXPERIENCIA LABORAL

<b><i>Vendedores en tiendas y almacenes</i></b>
<b><i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i></b>
<b><i>Reponedores</i></b>
Peones de las industrias manufactureras
Camareros asalariados
<b><i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i></b>
<b><i>Cajeros y taquilleros (excepto bancos)</i></b>
<b><i>Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i></b>
<b><i>Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i></b>
<b><i>Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i></b>

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2021.

\*Ocupaciones con mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021. Ver glosario

# **D**DATOS TERRITORIALES

## 6. DATOS TERRITORIALES

En este capítulo hemos incluido la información más destacada por provincias, agrupadas por comunidad autónoma, de los menores de 30 años en relación con la población, la afiliación a la Seguridad Social, la contratación registrada y acumulada a lo largo del año 2020 y la demanda de empleo a 31 de diciembre de 2021. La información se desagrega en función de diferentes variables como son el sexo, los tramos de edad, el nivel académico y los sectores de actividad económica, y se recogen, tanto las variaciones experimentadas con respecto al año inmediatamente anterior, como la tasa que constituyen los jóvenes en los diferentes ámbitos geográficos.

La última tabla del apartado contiene los beneficiarios de prestaciones por sexo, tramos de edad, la representatividad con respecto al total de perceptores y la variación respecto al año anterior, también por provincias y comunidades.

Iniciamos con la inclusión de los datos de población de los menores de 30 años por tramos de edad según el Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2021, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística. La tabla recoge también la representatividad del colectivo sobre el total de la población y la variación interanual.

En los capítulos anteriores hemos reseñado la importancia o repercusión de los datos en las provincias que por sus valores era meritorio hacer referencia expresa, con lo cual, no incidimos de nuevo en esos aspectos.

### 6.1. POBLACIÓN

**TABLA 37. POBLACIÓN JÓVEN SEGÚN TRAMOS DE EDAD**

COM. AUTÓNOMA/ Provincia	Menor 16 años	16 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	Total jóvenes	% variac. 2021/20	% Jóvenes <sup>1</sup>
<b>TOTAL ESPAÑA</b>	<b>7.183.373</b>	<b>1.924.152</b>	<b>2.382.448</b>	<b>2.548.736</b>	<b>14.038.709</b>	<b>-0,89</b>	<b>29,63</b>
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>1.376.801</b>	<b>368.447</b>	<b>447.653</b>	<b>475.704</b>	<b>2.668.605</b>	<b>-0,94</b>	<b>31,50</b>
Almería	129.574	31.301	40.666	44.346	<b>245.887</b>	-0,58	33,60
Cádiz	203.629	56.150	64.563	66.683	<b>391.025</b>	-1,18	31,38
Córdoba	117.941	33.149	41.632	44.006	<b>236.728</b>	-1,91	30,48
Granada	143.529	39.926	50.329	53.939	<b>287.723</b>	-0,67	31,23
Huelva	84.290	22.396	27.417	29.810	<b>163.913</b>	-0,74	31,17
Jaén	91.917	26.972	35.355	38.156	<b>192.400</b>	-1,44	30,68
Málaga	273.635	71.900	85.372	90.487	<b>521.394</b>	-0,55	30,75
Sevilla	332.286	86.653	102.319	108.277	<b>629.535</b>	-0,92	32,32
<b>ARAGÓN</b>	<b>193.938</b>	<b>51.475</b>	<b>64.007</b>	<b>66.580</b>	<b>376.000</b>	<b>-0,47</b>	<b>28,35</b>
Huesca	31.985	8.349	10.914	11.155	<b>62.403</b>	0,44	27,83
Teruel	18.515	4.912	6.533	6.821	<b>36.781</b>	0,19	27,34
Zaragoza	143.438	38.214	46.560	48.604	<b>276.816</b>	-0,76	28,61
<b>PRINCIPADO DE ASTURIAS</b>	<b>115.112</b>	<b>31.541</b>	<b>38.676</b>	<b>39.892</b>	<b>225.221</b>	<b>-1,20</b>	<b>22,26</b>
Asturias	115.112	31.541	38.676	39.892	<b>225.221</b>	-1,20	22,26
<b>ILLES BALEARS</b>	<b>183.014</b>	<b>47.377</b>	<b>61.732</b>	<b>73.604</b>	<b>365.727</b>	<b>-1,18</b>	<b>31,18</b>
Balears (Illes)	183.014	47.377	61.732	73.604	<b>365.727</b>	-1,18	31,18
<b>CANARIAS</b>	<b>295.212</b>	<b>89.988</b>	<b>117.883</b>	<b>130.692</b>	<b>633.775</b>	<b>-2,00</b>	<b>29,17</b>
Las Palmas	154.512	48.456	62.507	68.611	<b>334.086</b>	-2,14	29,60
Santa Cruz de Tenerife	140.700	41.532	55.376	62.081	<b>299.689</b>	-1,85	28,69

TABLA 37. POBLACIÓN JÓVEN SEGÚN TRAMOS DE EDAD

COM. AUTÓNOMA/ Provincia	Menor 16 años	16 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	Total jóvenes	% variac. 2021/20	% Jóvenes <sup>1</sup>
<b>CANTABRIA</b>	<b>79.966</b>	<b>21.762</b>	<b>25.243</b>	<b>25.595</b>	<b>152.566</b>	<b>-0,44</b>	<b>26,10</b>
Cantabria	79.966	21.762	25.243	25.595	152.566	-0,44	26,10
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>297.020</b>	<b>82.482</b>	<b>104.271</b>	<b>106.318</b>	<b>590.091</b>	<b>-0,83</b>	<b>24,76</b>
Ávila	20.096	5.481	7.169	7.239	39.985	-0,25	25,24
Burgos	48.046	12.723	16.097	15.982	92.848	-0,98	26,08
León	50.194	14.428	18.245	18.878	101.745	-1,73	22,52
Palencia	18.885	5.246	6.747	7.075	37.953	-1,17	23,85
Salamanca	39.261	11.397	14.754	15.379	80.791	-0,50	24,68
Segovia	21.103	5.940	7.608	7.649	42.300	-0,25	27,53
Soria	11.462	3.208	4.274	4.227	23.171	0,07	26,11
Valladolid	71.304	19.041	22.607	22.808	135.760	-0,36	26,14
Zamora	16.669	5.018	6.770	7.081	35.538	-1,85	21,06
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>321.694</b>	<b>85.865</b>	<b>108.017</b>	<b>110.893</b>	<b>626.469</b>	<b>-0,32</b>	<b>30,57</b>
Albacete	57.551	16.150	21.121	21.525	116.347	-1,45	30,11
Ciudad Real	72.922	19.806	26.396	28.057	147.181	-1,25	29,88
Cuenca	25.613	7.615	10.225	10.636	54.089	-0,75	27,66
Guadalajara	45.342	11.676	13.533	13.536	84.087	1,02	31,66
Toledo	120.266	30.618	36.742	37.139	224.765	0,49	31,68
<b>CATALUÑA</b>	<b>1.223.179</b>	<b>324.603</b>	<b>401.358</b>	<b>436.247</b>	<b>2.385.387</b>	<b>-0,91</b>	<b>30,73</b>
Barcelona	888.673	237.335	295.470	327.277	1.748.755	-1,22	30,60
Girona	130.860	34.038	41.737	43.526	250.161	-0,16	31,80
Lleida	69.338	17.979	22.724	23.376	133.417	0,00	30,34
Tarragona	134.308	35.251	41.427	42.068	253.054	0,07	30,77
<b>COMUN. VALENCIANA</b>	<b>772.819</b>	<b>208.597</b>	<b>253.292</b>	<b>262.986</b>	<b>1.497.694</b>	<b>-0,79</b>	<b>29,61</b>
Alicante/Alacant	285.935	77.333	93.679	97.200	554.147	-0,89	29,45
Castellón/Castelló	91.032	24.154	29.003	29.532	173.721	-0,51	29,59
Valencia/València	395.852	107.110	130.610	136.254	769.826	-0,77	29,73
<b>EXTREMADURA</b>	<b>150.078</b>	<b>42.179</b>	<b>54.288</b>	<b>57.448</b>	<b>303.993</b>	<b>-1,50</b>	<b>28,69</b>
Badajoz	100.046	27.590	35.579	37.893	201.108	-1,52	30,02
Cáceres	50.032	14.589	18.709	19.555	102.885	-1,46	26,41
<b>GALICIA</b>	<b>333.678</b>	<b>89.123</b>	<b>109.782</b>	<b>119.725</b>	<b>652.308</b>	<b>-0,91</b>	<b>24,20</b>
A Coruña	141.517	36.812	45.202	48.973	272.504	-0,74	24,33
Lugo	34.912	9.029	12.001	13.811	69.753	-1,53	21,40
Ourense	31.805	8.821	11.383	12.920	64.929	-0,82	21,27
Pontevedra	125.444	34.461	41.196	44.021	245.122	-0,95	25,96
<b>COMUNIDAD DE MADRID</b>	<b>1.061.290</b>	<b>275.640</b>	<b>347.258</b>	<b>393.332</b>	<b>2.077.520</b>	<b>-0,97</b>	<b>30,77</b>
Madrid	1.061.290	275.640	347.258	393.332	2.077.520	-0,97	30,77
<b>REGIÓN DE MURCIA</b>	<b>270.636</b>	<b>70.349</b>	<b>85.563</b>	<b>87.244</b>	<b>513.792</b>	<b>-0,28</b>	<b>33,84</b>

TABLA 37. POBLACIÓN JÓVEN SEGÚN TRAMOS DE EDAD

COM. AUTÓNOMA/ Provincia	Menor 16 años	16 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	Total jóvenes	% variac. 2021/20	% Jóvenes <sup>1</sup>
Murcia	270.636	70.349	85.563	87.244	<b>513.792</b>	-0,28	33,84
<b>COM. FORAL NAVARRA</b>	<b>106.792</b>	<b>28.459</b>	<b>35.084</b>	<b>33.872</b>	<b>204.207</b>	<b>-0,07</b>	<b>30,87</b>
Navarra	106.792	28.459	35.084	33.872	<b>204.207</b>	-0,07	30,87
<b>PAÍS VASCO</b>	<b>315.998</b>	<b>84.353</b>	<b>101.517</b>	<b>102.068</b>	<b>603.936</b>	<b>-0,46</b>	<b>27,28</b>
Araba/Álava	51.400	12.476	14.858	15.051	<b>93.785</b>	-0,42	28,11
Bizkaia	157.088	42.786	51.300	52.795	<b>303.969</b>	-0,58	26,33
Gipuzkoa	107.510	29.091	35.359	34.222	<b>206.182</b>	-0,29	28,40
<b>RIOJA, LA</b>	<b>48.444</b>	<b>12.694</b>	<b>15.360</b>	<b>15.135</b>	<b>91.633</b>	<b>-0,33</b>	<b>28,65</b>
La Rioja	48.444	12.694	15.360	15.135	<b>91.633</b>	-0,33	28,65
<b>CEUTA</b>	<b>17.307</b>	<b>4.459</b>	<b>5.438</b>	<b>5.466</b>	<b>32.670</b>	<b>-1,98</b>	<b>39,12</b>
Ceuta	17.307	4.459	5.438	5.466	<b>32.670</b>	-1,98	39,12
<b>MELILLA</b>	<b>20.395</b>	<b>4.759</b>	<b>6.026</b>	<b>5.935</b>	<b>37.115</b>	<b>-1,60</b>	<b>43,03</b>
Melilla	20.395	4.759	6.026	5.935	<b>37.115</b>	-1,60	43,03

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Población: Padrón a 1 de enero de 2021.

<sup>1</sup> Porcentaje de población joven sobre el total de la población de cada provincia y comunidad autónoma.

TABLA 38. OCUPADOS, PARADOS, TASAS DE EMPLEO Y PARO DE JOVENES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad Autónoma	Ocupados		Parados		Tasa de empleo		Tasa de paro	
	Cifras	% variac 2021/20	Cifras	% variac 2021/20	2020	2021	2020	2021
Andalucía	442,4	14,94	200,2	-22,46	29,83	34,14	40,15	31,16
Aragón	84,6	16,05	12,7	-49,40	40,38	46,41	25,63	13,04
Principado de Asturias	36,7	10,54	9,3	-32,61	30,09	33,5	29,39	20,28
Illes Balears	69,7	1,60	24,8	-21,52	37,04	38,08	31,53	26,26
Canarias	123,8	18,70	52,3	-23,87	30,14	35,94	39,7	29,7
Cantabria	27,2	16,24	6,9	-11,54	32,4	37,67	24,85	20,17
Castilla y León	113,5	3,18	30,3	-7,34	37,61	38,87	22,94	21,07
Castilla-La Mancha	115,9	13,18	37,3	-22,13	33,59	38,39	31,86	24,36
Cataluña	536,3	8,30	147,9	-20,40	43,27	46,57	27,29	21,62
Comunitat Valenciana	270	2,94	97	-10,60	36,55	37,44	29,26	26,44
Extremadura	49,7	3,11	23,5	-19,52	31,16	32,43	37,73	32,13
Galicia	113,3	9,57	34,1	-7,59	32,45	35,33	26,29	23,15
Comunidad de Madrid	461,8	8,76	97,8	-27,93	42,29	46,19	24,21	17,48
Región de Murcia	96,8	8,52	24,8	-25,30	36,73	38,89	27,13	20,4
Comunidad Foral Navarra	40,9	17,87	8,9	-21,24	35,88	41,91	24,59	17,91
País Vasco	127,4	26,51	25,4	-27,64	35,71	44,23	25,85	16,62
La Rioja	16,5	-9,84	5,7	26,67	42,64	38,83	19,67	25,55
Ceuta	4	17,65	3	-36,17	19,88	24,65	58,33	42,68
Melilla	4,7	30,56	3,1	-3,13	25,29	28,67	46,62	40,12
<b>Total</b>	<b>2735,20</b>	<b>10,14</b>	<b>845,20</b>	<b>-21,29</b>	<b>36,43</b>	<b>40,00</b>	<b>30,19</b>	<b>23,61</b>

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Instituto de la Juventud. 4ºT de 2020-2021. Cifras en miles. Tasas y variaciones en %.

Los resultados de Ceuta y Melilla deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo.

## 6.2. AFILIACIÓN

TABLA 39. JÓVENES AFILIADOS SEGÚN TRAMOS DE EDAD

COM. AUTÓNOMA/Provincia	Menor de 16 años	16 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	Total jóvenes	% variac. 2021/20	% jóvenes <sup>1</sup>
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>0</b>	<b>23.581</b>	<b>151.729</b>	<b>276.697</b>	<b>452.007</b>	<b>6,96</b>	<b>14,14</b>
Almería	0	2.951	16.629	27.859	47.439	4,71	15,20
Cádiz	0	2.057	15.702	30.234	47.993	8,62	12,72
Córdoba	0	2.258	13.430	25.126	40.814	1,57	13,41
Granada	0	2.494	17.152	30.756	50.402	9,51	14,62
Huelva	0	1.495	9.105	16.724	27.324	4,18	13,42
Jaén	0	3.311	13.541	23.147	39.999	-3,23	15,07
Málaga	0	4.169	30.368	54.324	88.861	14,24	14,12
Sevilla	0	4.846	35.802	68.527	109.175	7,51	14,39
<b>ARAGÓN</b>	<b>0</b>	<b>4.311</b>	<b>27.427</b>	<b>45.611</b>	<b>77.349</b>	<b>8,64</b>	<b>13,52</b>
Huesca	0	924	4.667	7.703	13.294	16,16	13,28
Teruel	0	409	2.282	4.113	6.804	11,07	12,44
Zaragoza	0	2.978	20.478	33.795	57.251	6,76	13,72
<b>PRINCIPADO DE ASTURIAS</b>	<b>0</b>	<b>1.376</b>	<b>11.725</b>	<b>22.570</b>	<b>35.671</b>	<b>8,32</b>	<b>9,76</b>
Asturias	0	1.376	11.725	22.570	35.671	8,32	9,76
<b>BALEARS, ILLES</b>	<b>1</b>	<b>3.232</b>	<b>20.239</b>	<b>35.247</b>	<b>58.719</b>	<b>8,34</b>	<b>13,66</b>
Balears (Illes)	1	3.232	20.239	35.247	58.719	8,34	13,66
<b>CANARIAS</b>	<b>7</b>	<b>3.826</b>	<b>37.008</b>	<b>70.802</b>	<b>111.643</b>	<b>12,47</b>	<b>13,64</b>
Las Palmas	6	2.197	20.148	37.343	59.694	12,28	13,84
Santa Cruz de Tenerife	1	1.629	16.860	33.459	51.949	12,69	13,41
<b>CANTABRIA</b>	<b>0</b>	<b>988</b>	<b>8.011</b>	<b>14.786</b>	<b>23.785</b>	<b>8,94</b>	<b>10,97</b>
Cantabria	0	988	8.011	14.786	23.785	8,94	10,97
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>0</b>	<b>4.519</b>	<b>34.767</b>	<b>63.454</b>	<b>102.740</b>	<b>6,59</b>	<b>11,26</b>
Ávila	0	219	1.774	3.455	5.448	9,03	10,22
Burgos	0	723	5.447	9.902	16.072	8,69	11,11
León	0	611	5.833	10.710	17.154	8,39	10,80
Palencia	0	236	1.908	3.989	6.133	-0,41	10,00
Salamanca	0	564	5.090	9.121	14.775	6,61	12,22
Segovia	0	438	2.592	4.227	7.257	10,37	11,84
Soria	0	186	1.464	2.833	4.483	2,56	11,58
Valladolid	0	1.312	8.849	15.724	25.885	4,65	11,99
Zamora	0	230	1.810	3.493	5.533	8,94	9,59
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>0</b>	<b>5.870</b>	<b>34.584</b>	<b>59.495</b>	<b>99.949</b>	<b>6,53</b>	<b>13,62</b>
Albacete	0	1.109	6.888	11.758	19.755	8,05	13,63
Ciudad Real	0	1.421	7.982	14.928	24.331	3,77	14,12

TABLA 39. JÓVENES AFILIADOS SEGÚN TRAMOS DE EDAD

COM. AUTÓNOMA/Provincia	Menor de 16 años	16 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	Total jóvenes	% variac. 2021/20	% jóvenes <sup>1</sup>
Cuenca	0	743	3.732	6.169	<b>10.644</b>	5,55	13,55
Guadalajara	0	880	4.785	7.510	<b>13.175</b>	6,30	13,80
Toledo	0	1.717	11.197	19.130	<b>32.044</b>	8,19	13,21
<b>CATALUÑA</b>	<b>6</b>	<b>40.320</b>	<b>208.086</b>	<b>309.470</b>	<b>557.882</b>	<b>7,15</b>	<b>16,27</b>
Barcelona	6	29.270	161.186	243.821	<b>434.283</b>	6,58	16,62
Girona	0	4.878	19.395	26.430	<b>50.703</b>	10,56	15,88
Lleida	0	2.581	11.074	15.089	<b>28.744</b>	8,59	15,03
Tarragona	0	3.591	16.431	24.130	<b>44.152</b>	7,99	14,41
<b>COMUNITAT VALENCIANA</b>	<b>4</b>	<b>15.408</b>	<b>100.938</b>	<b>166.733</b>	<b>283.083</b>	<b>8,33</b>	<b>14,33</b>
Alicante/Alacant	0	4.559	31.848	54.510	<b>90.917</b>	9,64	13,63
Castellón/Castelló	0	2.416	12.803	20.193	<b>35.412</b>	6,71	14,26
Valencia/València	4	8.433	56.287	92.030	<b>156.754</b>	7,95	14,78
<b>EXTREMADURA</b>	<b>0</b>	<b>2.046</b>	<b>15.505</b>	<b>31.276</b>	<b>48.827</b>	<b>2,41</b>	<b>12,36</b>
Badajoz	0	1.457	10.510	20.891	<b>32.858</b>	2,69	13,07
Cáceres	0	589	4.995	10.385	<b>15.969</b>	1,84	11,13
<b>GALICIA</b>	<b>1</b>	<b>3.693</b>	<b>34.964</b>	<b>72.003</b>	<b>110.661</b>	<b>6,61</b>	<b>10,97</b>
A Coruña	1	1.512	15.717	32.079	<b>49.309</b>	8,81	11,35
Lugo	0	454	3.821	7.829	<b>12.104</b>	4,31	10,03
Ourense	0	330	3.311	6.938	<b>10.579</b>	4,79	10,45
Pontevedra	0	1.397	12.115	25.157	<b>38.669</b>	5,13	10,97
<b>COMUNIDAD DE MADRID</b>	<b>38</b>	<b>21.698</b>	<b>185.442</b>	<b>343.524</b>	<b>550.702</b>	<b>10,53</b>	<b>16,56</b>
Madrid	38	21.698	185.442	343.524	<b>550.702</b>	10,53	16,56
<b>REGIÓN DE MURCIA</b>	<b>0</b>	<b>5.722</b>	<b>33.034</b>	<b>52.332</b>	<b>91.088</b>	<b>6,99</b>	<b>15,13</b>
Murcia	0	5.722	33.034	52.332	<b>91.088</b>	6,99	15,13
<b>NAVARRA, COMUNIDAD FORAL</b>	<b>0</b>	<b>2.020</b>	<b>14.152</b>	<b>23.591</b>	<b>39.763</b>	<b>4,66</b>	<b>13,85</b>
Navarra	0	2.020	14.152	23.591	<b>39.763</b>	4,66	13,85
<b>PAÍS VASCO</b>	<b>0</b>	<b>5.261</b>	<b>40.621</b>	<b>69.700</b>	<b>115.582</b>	<b>7,09</b>	<b>12,06</b>
Araba/Álava	0	1.064	6.981	11.631	<b>19.676</b>	8,49	12,55
Bizkaia	0	2.018	18.582	34.180	<b>54.780</b>	7,07	11,38
Gipuzkoa	0	2.179	15.058	23.889	<b>41.126</b>	6,47	12,84
<b>LA RIOJA</b>	<b>0</b>	<b>918</b>	<b>5.932</b>	<b>9.414</b>	<b>16.264</b>	<b>6,24</b>	<b>12,57</b>
La Rioja	0	918	5.932	9.414	<b>16.264</b>	6,24	12,57
<b>CEUTA</b>	<b>0</b>	<b>121</b>	<b>1.019</b>	<b>1.912</b>	<b>3.052</b>	<b>9,74</b>	<b>13,80</b>
Ceuta	0	121	1.019	1.912	<b>3.052</b>	9,74	13,80
<b>MELILLA</b>	<b>0</b>	<b>283</b>	<b>1.414</b>	<b>2.389</b>	<b>4.086</b>	<b>2,30</b>	<b>17,29</b>
Melilla	0	283	1.414	2.389	<b>4.086</b>	<b>2,30</b>	17,29

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. 31 de diciembre de 2021.

<sup>1</sup> Porcentaje de afiliados sobre el total de la afiliación de cada provincia y comunidad autónoma.

## 6.3. CONTRATACIÓN

TABLA 40. CONTRATACIÓN DE JÓVENES SEGÚN TRAMOS DE EDAD

COM. AUTÓNOMA/ Provincia	16 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	Total contratos	% variac. 2021/20	% Jóvenes <sup>1</sup>
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>137.645</b>	<b>612.745</b>	<b>689.621</b>	<b>1.440.011</b>	<b>22,78</b>	<b>31,38</b>
Almería	12.701	46.205	49.338	108.244	19,66	32,10
Cádiz	15.124	84.966	93.295	193.385	17,18	33,65
Córdoba	14.539	60.941	71.164	146.644	20,44	28,86
Granada	13.567	62.330	70.095	145.992	24,00	31,69
Huelva	14.990	55.503	61.656	132.149	16,76	28,83
Jaén	15.016	56.872	71.851	143.739	15,15	26,18
Málaga	22.623	101.918	110.772	235.313	38,46	33,50
Sevilla	29.085	144.010	161.450	334.545	23,95	33,53
<b>ARAGÓN</b>	<b>27.294</b>	<b>97.729</b>	<b>85.171</b>	<b>210.194</b>	<b>32,19</b>	<b>37,17</b>
Huesca	5.498	13.936	11.994	31.428	20,27	35,03
Teruel	3.127	8.710	6.400	18.237	15,83	43,03
Zaragoza	18.669	75.083	66.777	160.529	37,05	37,04
<b>PRINCIPADO DE ASTURIAS</b>	<b>6.818</b>	<b>36.555</b>	<b>41.756</b>	<b>85.129</b>	<b>30,38</b>	<b>28,13</b>
Asturias	6.818	36.555	41.756	85.129	30,38	28,13
<b>BALEARS, ILLES</b>	<b>18.021</b>	<b>60.168</b>	<b>57.762</b>	<b>135.951</b>	<b>57,56</b>	<b>38,04</b>
Balears (Illes)	18.021	60.168	57.762	135.951	57,56	38,04
<b>CANARIAS</b>	<b>12.997</b>	<b>86.289</b>	<b>101.924</b>	<b>201.210</b>	<b>32,14</b>	<b>33,12</b>
Las Palmas	7.525	49.360	55.552	112.437	33,45	34,22
Santa Cruz de Tenerife	5.472	36.929	46.372	88.773	30,50	31,83
<b>CANTABRIA</b>	<b>8.762</b>	<b>35.211</b>	<b>35.549</b>	<b>79.522</b>	<b>37,51</b>	<b>32,80</b>
Cantabria	8.762	35.211	35.549	79.522	37,51	32,80
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>32.073</b>	<b>137.327</b>	<b>133.726</b>	<b>303.126</b>	<b>26,53</b>	<b>36,06</b>
Ávila	1.795	7.731	7.993	17.519	26,47	34,61
Burgos	4.882	21.312	20.121	46.315	26,73	36,53
León	3.808	16.701	17.126	37.635	28,84	32,16
Palencia	2.465	12.494	13.576	28.535	10,58	35,21
Salamanca	3.323	15.899	16.070	35.292	29,09	37,28
Segovia	4.414	14.785	11.121	30.320	31,64	41,78
Soria	1.639	6.262	5.468	13.369	26,46	38,10
Valladolid	8.066	34.453	34.427	76.946	28,35	36,61
Zamora	1.681	7.690	7.824	17.195	29,65	32,68
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>46.006</b>	<b>152.091</b>	<b>139.227</b>	<b>337.324</b>	<b>27,65</b>	<b>36,63</b>
Albacete	9.607	32.295	28.894	70.796	22,57	35,06
Ciudad Real	9.404	28.213	29.764	67.381	13,24	34,42
Cuenca	5.752	15.478	13.962	35.192	25,14	37,87
Guadalajara	9.218	32.654	26.589	68.461	41,40	39,96

TABLA 40. CONTRATACIÓN DE JÓVENES SEGÚN TRAMOS DE EDAD

COM. AUTÓNOMA/ Provincia	16 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	Total contratos	% variac. 2021/20	% Jóvenes <sup>1</sup>
Toledo	12.025	43.451	40.018	95.494	35,55	36,86
<b>CATALUÑA</b>	<b>175.573</b>	<b>573.036</b>	<b>448.153</b>	<b>1.196.762</b>	<b>30,67</b>	<b>43,16</b>
Barcelona	116.231	423.707	336.249	876.187	30,25	43,52
Girona	26.855	60.132	43.005	129.992	33,50	46,13
Lleida	12.081	29.192	21.758	63.031	21,83	37,17
Tarragona	20.406	60.005	47.141	127.552	35,57	41,41
<b>COMUNITAT VALENCIANA</b>	<b>80.566</b>	<b>326.894</b>	<b>308.360</b>	<b>715.820</b>	<b>31,24</b>	<b>37,72</b>
Alicante/Alacant	24.987	95.749	91.088	211.824	32,29	36,22
Castellón/Castelló	12.857	41.736	32.485	87.078	42,93	40,42
Valencia/València	42.722	189.409	184.787	416.918	28,53	37,99
<b>EXTREMADURA</b>	<b>19.228</b>	<b>74.879</b>	<b>84.859</b>	<b>178.966</b>	<b>18,33</b>	<b>30,45</b>
Badajoz	14.797	55.694	62.669	133.160	16,62	30,94
Cáceres	4.431	19.185	22.190	45.806	23,59	29,10
<b>GALICIA</b>	<b>24.079</b>	<b>123.723</b>	<b>144.628</b>	<b>292.430</b>	<b>26,60</b>	<b>31,85</b>
A Coruña	9.018	51.443	59.932	120.393	31,68	32,49
Lugo	2.813	13.675	14.389	30.877	23,17	33,82
Ourense	1.760	9.773	11.692	23.225	27,05	31,51
Pontevedra	10.488	48.832	58.615	117.935	22,59	30,82
<b>COMUNIDAD DE MADRID</b>	<b>81.777</b>	<b>416.912</b>	<b>423.557</b>	<b>922.246</b>	<b>38,62</b>	<b>38,50</b>
Madrid	81.777	416.912	423.557	922.246	38,62	38,50
<b>REGIÓN DE MURCIA</b>	<b>44.053</b>	<b>147.758</b>	<b>130.560</b>	<b>322.371</b>	<b>20,36</b>	<b>33,26</b>
Murcia	44.053	147.758	130.560	322.371	20,36	33,26
<b>NAVARRA, COMUN. FORAL.</b>	<b>15.054</b>	<b>63.495</b>	<b>57.656</b>	<b>136.205</b>	<b>25,07</b>	<b>37,59</b>
Navarra	15.054	63.495	57.656	136.205	25,07	37,59
<b>PAÍS VASCO</b>	<b>26.715</b>	<b>144.582</b>	<b>134.432</b>	<b>305.729</b>	<b>33,36</b>	<b>35,48</b>
Araba/Álava	6.354	30.378	27.478	64.210	38,12	37,87
Bizkaia	9.033	64.807	65.542	139.382	29,20	32,12
Gipuzkoa	11.328	49.397	41.412	102.137	36,39	39,55
<b>LA RIOJA</b>	<b>7.517</b>	<b>24.408</b>	<b>21.139</b>	<b>53.064</b>	<b>21,46</b>	<b>35,41</b>
La Rioja	7.517	24.408	21.139	53.064	21,46	35,41
<b>CEUTA</b>	<b>492</b>	<b>2.333</b>	<b>2.771</b>	<b>5.596</b>	<b>17,76</b>	<b>35,51</b>
Ceuta	492	2.333	2.771	5.596	17,76	35,51
<b>MELILLA</b>	<b>785</b>	<b>3.613</b>	<b>3.902</b>	<b>8.300</b>	<b>18,84</b>	<b>40,61</b>
Melilla	785	3.613	3.902	8.300	18,84	40,61

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2021.

<sup>1</sup>Porcentaje de contratos a jóvenes sobre el total de contratos de cada provincia y, en su caso, de cada comunidad autónoma.

TABLA 41. CONTRATACIÓN DE JÓVENES SEGÚN SEXO

COM. AUTÓNOMA/ Provincia	Hombres		Mujeres		Total	% variac. 2021/20
	Contratos	% variac. 2021/20	Contratos	% variac. 2021/20		
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>835.802</b>	<b>17,27</b>	<b>604.209</b>	<b>31,30</b>	<b>1.440.011</b>	<b>22,78</b>
Almería	59.332	18,26	48.912	21,40	108.244	19,66
Cádiz	113.671	9,65	79.714	29,91	193.385	17,18
Córdoba	90.495	14,22	56.149	32,04	146.644	20,44
Granada	83.424	18,58	62.568	32,05	145.992	24,00
Huelva	75.693	13,72	56.456	21,10	132.149	16,76
Jaén	98.526	12,43	45.213	21,57	143.739	15,15
Málaga	126.003	31,47	109.310	47,50	235.313	38,46
Sevilla	188.658	18,48	145.887	31,81	334.545	23,95
<b>ARAGÓN</b>	<b>119.828</b>	<b>30,73</b>	<b>90.366</b>	<b>34,18</b>	<b>210.194</b>	<b>32,19</b>
Huesca	17.463	14,38	13.965	28,56	31.428	20,27
Teruel	10.603	9,57	7.634	25,83	18.237	15,83
Zaragoza	91.762	37,55	68.767	36,39	160.529	37,05
<b>ASTURIAS, PRINCIPADO DE</b>	<b>43.608</b>	<b>28,88</b>	<b>41.521</b>	<b>32,00</b>	<b>85.129</b>	<b>30,38</b>
Asturias	43.608	28,88	41.521	32,00	85.129	30,38
<b>BALEARS, ILLES</b>	<b>68.694</b>	<b>50,22</b>	<b>67.257</b>	<b>65,85</b>	<b>135.951</b>	<b>57,56</b>
Balears (Illes)	68.694	50,22	67.257	65,85	135.951	57,56
<b>CANARIAS</b>	<b>101.078</b>	<b>28,64</b>	<b>100.132</b>	<b>35,86</b>	<b>201.210</b>	<b>32,14</b>
Las Palmas	56.553	32,38	55.884	34,56	112.437	33,45
Santa Cruz de Tenerife	44.525	24,18	44.248	37,55	88.773	30,50
<b>CANTABRIA</b>	<b>42.280</b>	<b>39,73</b>	<b>37.242</b>	<b>35,09</b>	<b>79.522</b>	<b>37,51</b>
Cantabria	42.280	39,73	37.242	35,09	79.522	37,51
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>163.725</b>	<b>22,53</b>	<b>139.401</b>	<b>31,58</b>	<b>303.126</b>	<b>26,53</b>
Ávila	9.307	23,27	8.212	30,31	17.519	26,47
Burgos	26.148	21,96	20.167	33,51	46.315	26,73
León	19.696	28,85	17.939	28,83	37.635	28,84
Palencia	16.104	7,45	12.431	14,93	28.535	10,58
Salamanca	18.055	25,35	17.237	33,25	35.292	29,09
Segovia	16.750	26,46	13.570	38,64	30.320	31,64
Soria	7.477	22,03	5.892	32,55	13.369	26,46
Valladolid	40.451	22,69	36.495	35,28	76.946	28,35
Zamora	9.737	27,95	7.458	31,93	17.195	29,65
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>196.739</b>	<b>21,88</b>	<b>140.585</b>	<b>36,72</b>	<b>337.324</b>	<b>27,65</b>
Albacete	42.243	16,37	28.553	33,05	70.796	22,57
Ciudad Real	40.903	6,29	26.478	25,95	67.381	13,24
Cuenca	21.150	22,41	14.042	29,48	35.192	25,14
Guadalajara	37.667	37,32	30.794	46,74	68.461	41,40
Toledo	54.776	30,62	40.718	42,79	95.494	35,55

TABLA 41. CONTRATACIÓN DE JÓVENES SEGÚN SEXO

COM. AUTÓNOMA/ Provincia	Hombres		Mujeres		Total	% variac. 2021/20
	Contratos	% variac. 2021/20	Contratos	% variac. 2021/20		
<b>CATALUÑA</b>	<b>618.280</b>	<b>31,12</b>	<b>578.482</b>	<b>30,19</b>	<b>1.196.762</b>	<b>30,67</b>
Barcelona	444.837	31,21	431.350	29,28	<b>876.187</b>	30,25
Girona	68.519	32,70	61.473	34,41	<b>129.992</b>	33,50
Lleida	35.804	20,22	27.227	24,02	<b>63.031</b>	21,83
Tarragona	69.120	35,25	58.432	35,95	<b>127.552</b>	35,57
<b>COMUNITAT VALENCIANA</b>	<b>396.908</b>	<b>27,04</b>	<b>318.912</b>	<b>36,88</b>	<b>715.820</b>	<b>31,24</b>
Alicante/Alacant	114.520	30,91	97.304	33,95	<b>211.824</b>	32,29
Castellón/Castelló	49.632	40,63	37.446	46,09	<b>87.078</b>	42,93
Valencia/València	232.756	22,72	184.162	36,71	<b>416.918</b>	28,53
<b>EXTREMADURA</b>	<b>107.430</b>	<b>13,73</b>	<b>71.536</b>	<b>25,99</b>	<b>178.966</b>	<b>18,33</b>
Badajoz	80.792	11,74	52.368	25,05	<b>133.160</b>	16,62
Cáceres	26.638	20,22	19.168	28,60	<b>45.806</b>	23,59
<b>GALICIA</b>	<b>152.224</b>	<b>23,43</b>	<b>140.206</b>	<b>30,23</b>	<b>292.430</b>	<b>26,60</b>
A Coruña	60.375	30,50	60.018	32,89	<b>120.393</b>	31,68
Lugo	16.011	20,29	14.866	26,42	<b>30.877</b>	23,17
Ourense	11.682	22,44	11.543	32,09	<b>23.225</b>	27,05
Pontevedra	64.156	18,35	53.779	28,06	<b>117.935</b>	22,59
<b>MADRID, COMUNIDAD DE</b>	<b>478.049</b>	<b>36,73</b>	<b>444.197</b>	<b>40,72</b>	<b>922.246</b>	<b>38,62</b>
Madrid	478.049	36,73	444.197	40,72	<b>922.246</b>	38,62
<b>MURCIA, REGIÓN DE</b>	<b>199.058</b>	<b>16,37</b>	<b>123.313</b>	<b>27,42</b>	<b>322.371</b>	<b>20,36</b>
Murcia	199.058	16,37	123.313	27,42	<b>322.371</b>	20,36
<b>NAVARRA, COMUNIDAD FORAL</b>	<b>73.016</b>	<b>26,80</b>	<b>63.189</b>	<b>23,13</b>	<b>136.205</b>	<b>25,07</b>
Navarra	73.016	26,80	63.189	23,13	<b>136.205</b>	25,07
<b>PAÍS VASCO</b>	<b>155.540</b>	<b>35,58</b>	<b>150.189</b>	<b>31,13</b>	<b>305.729</b>	<b>33,36</b>
Araba/Álava	36.193	36,47	28.017	40,31	<b>64.210</b>	38,12
Bizkaia	68.619	31,21	70.763	27,31	<b>139.382</b>	29,20
Gipuzkoa	50.728	41,30	51.409	31,87	<b>102.137</b>	36,39
<b>RIOJA, LA</b>	<b>30.082</b>	<b>15,87</b>	<b>22.982</b>	<b>29,66</b>	<b>53.064</b>	<b>21,46</b>
La Rioja	30.082	15,87	22.982	29,66	<b>53.064</b>	21,46
<b>CEUTA</b>	<b>2.661</b>	<b>26,17</b>	<b>2.935</b>	<b>11,05</b>	<b>5.596</b>	<b>17,76</b>
Ceuta	2.661	26,17	2.935	11,05	<b>5.596</b>	17,76
<b>MELILLA</b>	<b>3.581</b>	<b>10,25</b>	<b>4.719</b>	<b>26,31</b>	<b>8.300</b>	<b>18,84</b>
Melilla	3.581	10,25	4.719	26,31	<b>8.300</b>	18,84

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2021.

TABLA 42. CONTRATACIÓN DE LOS JÓVENES SEGÚN NIVEL FORMATIVO

COM. AUTÓNOMA/ Provincia	Estudios primarios/ No acreditado	Educación Secundaria Obligatoria	Bachiller. y equival.	FP Grado medio	FP Grado superior	Universit.	Indeterminado
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>607.484</b>	<b>361.205</b>	<b>157.783</b>	<b>107.090</b>	<b>86.767</b>	<b>118.927</b>	<b>755</b>
Almería	58.353	21.195	10.542	4.855	4.129	9.134	36
Cádiz	70.649	54.062	23.341	17.047	12.546	15.670	70
Córdoba	57.906	39.710	11.909	13.074	11.063	12.939	43
Granada	52.237	39.803	20.027	9.672	8.988	15.187	78
Huelva	74.196	28.489	9.476	7.922	5.991	6.046	29
Jaén	64.487	40.055	9.936	10.907	7.921	10.392	41
Málaga	98.949	60.764	32.079	12.460	11.300	19.547	214
Sevilla	130.707	77.127	40.473	31.153	24.829	30.012	244
<b>ARAGÓN</b>	<b>78.624</b>	<b>47.359</b>	<b>31.438</b>	<b>20.000</b>	<b>13.895</b>	<b>18.538</b>	<b>340</b>
Huesca	12.043	8.079	4.139	2.429	2.043	2.650	45
Teruel	6.976	3.881	2.434	1.963	1.409	1.571	3
Zaragoza	59.605	35.399	24.865	15.608	10.443	14.317	292
<b>ASTURIAS, PRINCIPADO DE</b>	<b>17.629</b>	<b>22.348</b>	<b>17.706</b>	<b>9.037</b>	<b>8.965</b>	<b>9.349</b>	<b>95</b>
Asturias	17.629	22.348	17.706	9.037	8.965	9.349	95
<b>BALEARS, ILLES</b>	<b>40.201</b>	<b>45.918</b>	<b>23.687</b>	<b>10.006</b>	<b>5.575</b>	<b>10.300</b>	<b>264</b>
Balears (Illes)	40.201	45.918	23.687	10.006	5.575	10.300	264
<b>CANARIAS</b>	<b>65.433</b>	<b>52.272</b>	<b>32.793</b>	<b>14.946</b>	<b>16.827</b>	<b>18.761</b>	<b>178</b>
Las Palmas	35.258	32.179	17.492	8.496	9.481	9.412	119
Santa Cruz Tenerife	30.175	20.093	15.301	6.450	7.346	9.349	59
<b>CANTABRIA</b>	<b>19.340</b>	<b>22.674</b>	<b>12.858</b>	<b>9.330</b>	<b>8.487</b>	<b>6.751</b>	<b>82</b>
Cantabria	19.340	22.674	12.858	9.330	8.487	6.751	82
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>119.529</b>	<b>68.734</b>	<b>42.409</b>	<b>24.528</b>	<b>19.325</b>	<b>28.289</b>	<b>312</b>
Ávila	6.413	4.339	2.094	1.987	1.117	1.558	11
Burgos	20.237	8.926	5.731	3.811	2.809	4.752	49
León	13.065	9.460	6.039	2.766	2.777	3.482	46
Palencia	9.986	7.392	3.545	3.078	2.241	2.268	25
Salamanca	11.933	8.322	5.004	3.011	2.399	4.585	38
Segovia	14.169	6.613	4.715	1.785	1.248	1.744	46
Soria	5.765	2.608	2.014	778	757	1.434	13
Valladolid	30.253	17.240	11.306	6.115	4.932	7.021	79
Zamora	7.708	3.834	1.961	1.197	1.045	1.445	5
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>143.431</b>	<b>90.228</b>	<b>39.832</b>	<b>25.298</b>	<b>19.325</b>	<b>19.029</b>	<b>181</b>
Albacete	35.270	16.990	6.340	4.392	3.602	4.189	13
Ciudad Real	26.598	19.995	6.006	5.515	4.923	4.317	27
Cuenca	18.651	7.611	3.361	2.199	1.603	1.748	19
Guadalajara	27.204	18.071	11.553	5.410	3.322	2.868	33

TABLA 42. CONTRATACIÓN DE LOS JÓVENES SEGÚN NIVEL FORMATIVO

COM. AUTÓNOMA/ Provincia	Estudios primarios/ No acreditado	Educación Secundaria Obligatoria	Bachiller. y equival.	FP Grado medio	FP Grado superior	Universit.	Indeterminado
Toledo	35.708	27.561	12.572	7.782	5.875	5.907	89
<b>CATALUÑA</b>	<b>273.207</b>	<b>328.692</b>	<b>246.134</b>	<b>129.671</b>	<b>98.151</b>	<b>118.780</b>	<b>2.127</b>
Barcelona	182.191	227.007	198.110	96.763	75.401	95.099	1.616
Girona	35.267	45.679	20.209	11.966	7.980	8.542	349
Lleida	22.732	17.066	8.386	5.320	4.102	5.368	57
Tarragona	33.017	38.940	19.429	15.622	10.668	9.771	105
<b>COMUNITAT VALENCIANA</b>	<b>361.232</b>	<b>156.882</b>	<b>77.966</b>	<b>42.577</b>	<b>28.066</b>	<b>48.358</b>	<b>739</b>
Alicante/Alacant	108.732	49.661	23.172	10.182	6.704	13.188	185
Castellón/Castelló	46.030	18.559	9.914	4.803	3.086	4.622	64
Valencia/València	206.470	88.662	44.880	27.592	18.276	30.548	490
<b>EXTREMADURA</b>	<b>71.335</b>	<b>50.169</b>	<b>15.450</b>	<b>15.921</b>	<b>12.757</b>	<b>13.282</b>	<b>52</b>
Badajoz	57.096	35.888	10.621	11.499	9.068	8.951	37
Cáceres	14.239	14.281	4.829	4.422	3.689	4.331	15
<b>GALICIA</b>	<b>87.139</b>	<b>77.898</b>	<b>41.352</b>	<b>28.254</b>	<b>28.279</b>	<b>29.292</b>	<b>216</b>
A Coruña	36.366	28.572	18.796	10.827	12.162	13.587	83
Lugo	10.982	7.584	4.122	2.802	2.797	2.560	30
Ourense	5.592	6.198	3.895	2.332	2.353	2.826	29
Pontevedra	34.199	35.544	14.539	12.293	10.967	10.319	74
<b>MADRID, COMUNIDAD DE</b>	<b>266.245</b>	<b>196.534</b>	<b>219.402</b>	<b>59.066</b>	<b>56.293</b>	<b>121.330</b>	<b>3.376</b>
Madrid	266.245	196.534	219.402	59.066	56.293	121.330	3.376
<b>MURCIA, REGIÓN DE</b>	<b>173.368</b>	<b>72.665</b>	<b>32.377</b>	<b>14.757</b>	<b>10.548</b>	<b>18.375</b>	<b>281</b>
Murcia	173.368	72.665	32.377	14.757	10.548	18.375	281
<b>NAVARRA, COMUNIDAD FORAL</b>	<b>45.425</b>	<b>26.217</b>	<b>22.634</b>	<b>12.736</b>	<b>11.021</b>	<b>17.965</b>	<b>207</b>
Navarra	45.425	26.217	22.634	12.736	11.021	17.965	207
<b>PAÍS VASCO</b>	<b>71.143</b>	<b>51.217</b>	<b>67.724</b>	<b>28.812</b>	<b>34.326</b>	<b>51.613</b>	<b>894</b>
Araba/Álava	20.917	11.063	12.398	6.062	5.834	7.874	62
Bizkaia	28.029	22.250	29.078	14.771	18.140	26.637	477
Gipuzkoa	22.197	17.904	26.248	7.979	10.352	17.102	355
<b>RIOJA, LA</b>	<b>27.664</b>	<b>9.090</b>	<b>5.245</b>	<b>3.932</b>	<b>2.323</b>	<b>4.743</b>	<b>67</b>
La Rioja	27.664	9.090	5.245	3.932	2.323	4.743	67
<b>CEUTA</b>	<b>1.657</b>	<b>1.784</b>	<b>517</b>	<b>566</b>	<b>443</b>	<b>629</b>	<b>0</b>
Ceuta	1.657	1.784	517	566	443	629	
<b>MELILLA</b>	<b>2.909</b>	<b>1.586</b>	<b>906</b>	<b>959</b>	<b>763</b>	<b>1.163</b>	<b>14</b>
Melilla	2.909	1.586	906	959	763	1.163	14

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2021.

TABLA 43. CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR SECTORES ECONÓMICOS

COM. AUTÓNOMA/ Provincia	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 2021/20
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>348.569</b>	<b>84.535</b>	<b>58.854</b>	<b>948.053</b>	<b>1.440.011</b>	<b>22,78</b>
Almería	25.136	4.320	3.959	74.829	108.244	19,66
Cádiz	12.610	9.370	7.863	163.542	193.385	17,18
Córdoba	58.623	10.511	6.086	71.424	146.644	20,44
Granada	35.689	8.252	5.157	96.894	145.992	24,00
Huelva	59.474	5.521	3.818	63.336	132.149	16,76
Jaén	77.536	7.989	4.664	53.550	143.739	15,15
Málaga	19.632	13.404	10.882	191.395	235.313	38,46
Sevilla	59.869	25.168	16.425	233.083	334.545	23,95
<b>ARAGÓN</b>	<b>17.163</b>	<b>50.028</b>	<b>5.337</b>	<b>137.666</b>	<b>210.194</b>	<b>32,19</b>
Huesca	4.715	4.573	1.150	20.990	31.428	20,27
Teruel	963	4.941	667	11.666	18.237	15,83
Zaragoza	11.485	40.514	3.520	105.010	160.529	37,05
<b>ASTURIAS, PRINCIPADO DE</b>	<b>966</b>	<b>8.658</b>	<b>2.658</b>	<b>72.847</b>	<b>85.129</b>	<b>30,38</b>
Asturias	966	8.658	2.658	72.847	85.129	30,38
<b>BALEARS, ILLES</b>	<b>1.137</b>	<b>4.063</b>	<b>9.321</b>	<b>121.430</b>	<b>135.951</b>	<b>57,56</b>
Balears (Illes)	1.137	4.063	9.321	121.430	135.951	57,56
<b>CANARIAS</b>	<b>3.826</b>	<b>8.025</b>	<b>8.593</b>	<b>180.766</b>	<b>201.210</b>	<b>32,14</b>
Las Palmas	1.577	4.922	4.823	101.115	112.437	33,45
Santa Cruz de Tenerife	2.249	3.103	3.770	79.651	88.773	30,50
<b>CANTABRIA</b>	<b>607</b>	<b>17.932</b>	<b>1.838</b>	<b>59.145</b>	<b>79.522</b>	<b>37,51</b>
Cantabria	607	17.932	1.838	59.145	79.522	37,51
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>19.320</b>	<b>80.485</b>	<b>6.929</b>	<b>196.392</b>	<b>303.126</b>	<b>26,53</b>
Ávila	1.475	4.671	457	10.916	17.519	26,47
Burgos	2.768	15.313	1.118	27.116	46.315	26,73
León	2.818	5.252	1.041	28.524	37.635	28,84
Palencia	511	16.090	331	11.603	28.535	10,58
Salamanca	931	4.065	1.003	29.293	35.292	29,09
Segovia	2.566	9.520	529	17.705	30.320	31,64
Soria	900	4.152	425	7.892	13.369	26,46
Valladolid	5.774	17.035	1.585	52.552	76.946	28,35
Zamora	1.577	4.387	440	10.791	17.195	29,65
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>61.064</b>	<b>52.611</b>	<b>11.687</b>	<b>211.962</b>	<b>337.324</b>	<b>27,65</b>
Albacete	23.087	7.627	2.088	37.994	70.796	22,57
Ciudad Real	19.418	9.265	3.481	35.217	67.381	13,24
Cuenca	9.642	9.292	1.201	15.057	35.192	25,14
Guadalajara	920	10.328	1.100	56.113	68.461	41,40
Toledo	7.997	16.099	3.817	67.581	95.494	35,55
<b>CATALUÑA</b>	<b>18.002</b>	<b>166.482</b>	<b>26.854</b>	<b>985.424</b>	<b>1.196.762</b>	<b>30,67</b>

TABLA 43. CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR SECTORES ECONÓMICOS

COM. AUTÓNOMA/ Provincia	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 2021/20
Barcelona	3.033	106.524	18.469	748.161	<b>876.187</b>	30,25
Girona	1.601	27.999	3.075	97.317	<b>129.992</b>	33,50
Lleida	8.922	8.137	2.052	43.920	<b>63.031</b>	21,83
Tarragona	4.446	23.822	3.258	96.026	<b>127.552</b>	35,57
<b>COMUNITAT VALENCIANA</b>	<b>53.969</b>	<b>99.894</b>	<b>19.455</b>	<b>542.502</b>	<b>715.820</b>	<b>31,24</b>
Alicante/Alacant	14.619	25.967	7.015	164.223	<b>211.824</b>	32,29
Castellón/Castelló	6.513	13.091	2.315	65.159	<b>87.078</b>	42,93
Valencia/València	32.837	60.836	10.125	313.120	<b>416.918</b>	28,53
<b>EXTREMADURA</b>	<b>67.984</b>	<b>11.137</b>	<b>8.183</b>	<b>91.662</b>	<b>178.966</b>	<b>18,33</b>
Badajoz	57.242	7.423	5.121	63.374	<b>133.160</b>	16,62
Cáceres	10.742	3.714	3.062	28.288	<b>45.806</b>	23,59
<b>GALICIA</b>	<b>9.182</b>	<b>46.100</b>	<b>8.193</b>	<b>228.955</b>	<b>292.430</b>	<b>26,60</b>
A Coruña	2.475	14.931	3.515	99.472	<b>120.393</b>	31,68
Lugo	2.005	5.560	807	22.505	<b>30.877</b>	23,17
Ourense	1.053	3.572	681	17.919	<b>23.225</b>	27,05
Pontevedra	3.649	22.037	3.190	89.059	<b>117.935</b>	22,59
<b>MADRID, COMUNIDAD DE</b>	<b>2.988</b>	<b>49.146</b>	<b>30.508</b>	<b>839.604</b>	<b>922.246</b>	<b>38,62</b>
Madrid	2.988	49.146	30.508	839.604	<b>922.246</b>	38,62
<b>MURCIA, REGIÓN DE</b>	<b>106.137</b>	<b>34.495</b>	<b>7.637</b>	<b>174.102</b>	<b>322.371</b>	<b>20,36</b>
Murcia	106.137	34.495	7.637	174.102	<b>322.371</b>	20,36
<b>NAVARRA, COMUN. FORAL</b>	<b>5.728</b>	<b>45.717</b>	<b>2.381</b>	<b>82.379</b>	<b>136.205</b>	<b>25,07</b>
Navarra	5.728	45.717	2.381	82.379	<b>136.205</b>	25,07
<b>PAÍS VASCO</b>	<b>4.023</b>	<b>39.879</b>	<b>5.863</b>	<b>255.964</b>	<b>305.729</b>	<b>33,36</b>
Araba/Álava	2.836	10.870	777	49.727	<b>64.210</b>	38,12
Bizkaia	543	14.517	3.470	120.852	<b>139.382</b>	29,20
Guipuzkoa	644	14.492	1.616	85.385	<b>102.137</b>	36,39
<b>RIOJA, LA</b>	<b>10.271</b>	<b>14.625</b>	<b>994</b>	<b>27.174</b>	<b>53.064</b>	<b>21,46</b>
La Rioja	10.271	14.625	994	27.174	<b>53.064</b>	21,46
<b>CEUTA</b>	<b>46</b>	<b>243</b>	<b>165</b>	<b>5.142</b>	<b>5.596</b>	<b>17,76</b>
Ceuta	46	243	165	5.142	<b>5.596</b>	17,76
<b>MELILLA</b>	<b>5</b>	<b>180</b>	<b>397</b>	<b>7.718</b>	<b>8.300</b>	<b>18,84</b>
Melilla	5	180	397	7.718	<b>8.300</b>	18,84

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2021.

TABLA 44. MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA E INTERPROVINCIAL DE LAS TRABAJADORES JÓVENES

COM. AUTÓNOMA/ Provincia	Contratos <sup>1</sup>				Tasas (%)			% variación 2021/20	
	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	Entrada	Salida	Movilidad	Entran	Salen
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>1.369.712</b>	<b>68.451</b>	<b>112.858</b>	<b>-44.407</b>	<b>4,76</b>	<b>7,61</b>	<b>6,21</b>	<b>27,19</b>	<b>32,31</b>
Almería	90.616	17.602	19.518	-1.916	16,27	17,72	17,00	19,05	36,06
Cádiz	179.116	14.262	32.985	-18.723	7,38	15,55	11,65	32,98	31,71
Córdoba	126.192	20.391	29.345	-8.954	13,91	18,87	16,46	18,37	15,74
Granada	124.843	21.134	28.411	-7.277	14,48	18,54	16,56	32,07	29,71
Huelva	111.089	19.626	20.822	-1.196	15,01	15,78	15,40	6,18	32,18
Jaén	122.611	20.979	26.022	-5.043	14,61	17,51	16,08	25,78	18,21
Málaga	200.217	35.018	31.365	3.653	14,89	13,54	14,22	40,40	40,21
Sevilla	288.141	46.326	51.277	-4.951	13,85	15,11	14,48	19,85	21,53
<b>ARAGÓN</b>	<b>189.687</b>	<b>20.385</b>	<b>25.386</b>	<b>-5.001</b>	<b>9,70</b>	<b>11,80</b>	<b>10,77</b>	<b>18,44</b>	<b>30,09</b>
Huesca	22.869	8.493	8.280	213	27,08	26,58	26,83	13,47	22,68
Teruel	15.303	2.925	4.761	-1.836	16,05	23,73	20,07	9,59	38,48
Zaragoza	142.714	17.768	21.146	-3.378	11,07	12,90	12,00	28,70	31,54
<b>ASTURIAS, PRINCIPADO DE</b>	<b>78.433</b>	<b>6.692</b>	<b>10.277</b>	<b>-3.585</b>	<b>7,86</b>	<b>11,58</b>	<b>9,76</b>	<b>41,03</b>	<b>32,01</b>
Asturias	78.433	6.692	10.277	-3.585	7,86	11,58	9,76	41,03	32,01
<b>BALEARS, ILLES</b>	<b>120.239</b>	<b>15.695</b>	<b>17.957</b>	<b>-2.262</b>	<b>11,55</b>	<b>12,99</b>	<b>12,28</b>	<b>66,68</b>	<b>35,30</b>
Balears (Illes)	120.239	15.695	17.957	-2.262	11,55	12,99	12,28	66,68	35,30
<b>CANARIAS</b>	<b>195.060</b>	<b>6.132</b>	<b>18.981</b>	<b>-12.849</b>	<b>3,05</b>	<b>8,87</b>	<b>6,05</b>	<b>25,63</b>	<b>55,45</b>
Las Palmas	106.539	5.882	11.890	-6.008	5,23	10,04	7,70	27,59	53,50
Santa C. de Tenerife	84.133	4.638	11.479	-6.841	5,22	12,01	8,74	28,76	47,26
<b>CANTABRIA</b>	<b>71.883</b>	<b>7.626</b>	<b>10.210</b>	<b>-2.584</b>	<b>9,59</b>	<b>12,44</b>	<b>11,04</b>	<b>50,89</b>	<b>22,86</b>
Cantabria	71.883	7.626	10.210	-2.584	9,59	12,44	11,04	50,89	22,86
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>274.740</b>	<b>28.296</b>	<b>40.116</b>	<b>-11.820</b>	<b>9,34</b>	<b>12,74</b>	<b>11,07</b>	<b>34,45</b>	<b>39,47</b>
Ávila	14.336	3.165	6.128	-2.963	18,08	29,95	24,48	28,24	28,58
Burgos	40.650	5.656	10.415	-4.759	12,21	20,40	16,50	26,28	35,47
León	32.629	5.001	8.290	-3.289	13,29	20,26	16,92	36,94	47,04
Palencia	23.809	4.723	3.867	856	16,55	13,97	15,28	5,21	35,92
Salamanca	29.272	6.009	7.491	-1.482	17,03	20,38	18,74	33,80	32,14
Segovia	24.517	5.782	5.212	570	19,08	17,53	18,31	37,70	31,52
Soria	10.857	2.511	2.322	189	18,78	17,62	18,21	43,57	30,16
Valladolid	64.694	12.233	10.956	1.277	15,90	14,48	15,20	24,52	28,50
Zamora	14.866	2.326	4.545	-2.219	13,53	23,41	18,77	30,24	14,31
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>273.636</b>	<b>63.489</b>	<b>86.686</b>	<b>-23.197</b>	<b>18,83</b>	<b>24,06</b>	<b>21,53</b>	<b>27,63</b>	<b>40,79</b>
Albacete	52.333	18.359	17.047	1.312	25,97	24,57	25,28	13,36	11,55
Ciudad Real	57.908	9.458	17.401	-7.943	14,04	23,11	18,83	6,95	28,46
Cuenca	21.903	13.243	9.346	3.897	37,68	29,91	34,02	25,69	19,99
Guadalajara	52.061	16.393	15.283	1.110	23,95	22,69	23,33	58,43	40,44
Toledo	74.328	21.139	42.712	-21.573	22,14	36,49	30,05	33,43	63,70

TABLA 44. MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA E INTERPROVINCIAL DE LAS TRABAJADORES JÓVENES									
COM. AUTÓNOMA/ Provincia	Contratos <sup>1</sup>				Tasas (%)			% variación 2021/20	
	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	Entrada	Salida	Movilidad	Entran	Salen
<b>CATALUÑA</b>	<b>1.123.727</b>	<b>72.713</b>	<b>54.023</b>	<b>18.690</b>	<b>6,08</b>	<b>4,59</b>	<b>5,34</b>	<b>35,30</b>	<b>33,91</b>
Barcelona	787.791	88.210	60.418	27.792	10,07	7,12	8,62	34,18	38,78
Girona	108.869	21.079	21.487	-408	16,22	16,48	16,35	42,75	33,47
Lleida	48.862	14.100	15.329	-1.229	22,39	23,88	23,14	13,96	29,12
Tarragona	111.760	15.769	23.234	-7.465	12,37	17,21	14,86	41,68	21,62
<b>COMUNITAT VALENCIANA</b>	<b>651.269</b>	<b>64.438</b>	<b>67.559</b>	<b>-3.121</b>	<b>9,00</b>	<b>9,40</b>	<b>9,20</b>	<b>28,50</b>	<b>30,92</b>
Alicante/Alacant	182.666	29.129	41.943	-12.814	13,75	18,67	16,29	32,45	26,62
Castellón/Castelló	71.619	15.445	13.888	1.557	17,74	16,24	17,00	41,92	31,99
Valencia/València	367.725	49.123	40.987	8.136	11,78	10,03	10,92	24,82	36,43
<b>EXTREMADURA</b>	<b>164.065</b>	<b>14.792</b>	<b>25.322</b>	<b>-10.530</b>	<b>8,27</b>	<b>13,37</b>	<b>10,89</b>	<b>67,46</b>	<b>17,17</b>
Badajoz	119.232	13.850	18.416	-4.566	10,41	13,38	11,92	57,74	12,66
Cáceres	38.587	7.188	13.152	-5.964	15,70	25,42	20,86	35,14	24,89
<b>GALICIA</b>	<b>278.074</b>	<b>14.176</b>	<b>18.077</b>	<b>-3.901</b>	<b>4,85</b>	<b>6,10</b>	<b>5,48</b>	<b>47,90</b>	<b>36,17</b>
A Coruña	103.142	17.244	14.410	2.834	14,32	12,26	13,30	35,96	25,58
Lugo	26.559	4.311	5.360	-1.049	13,97	16,79	15,40	27,70	27,07
Ourense	20.275	2.919	4.903	-1.984	12,59	19,47	16,17	19,63	29,33
Pontevedra	106.117	11.683	15.385	-3.702	9,92	12,66	11,31	36,44	36,54
<b>MADRID, COMUNIDAD DE</b>	<b>734.667</b>	<b>187.411</b>	<b>88.718</b>	<b>98.693</b>	<b>20,32</b>	<b>10,77</b>	<b>15,82</b>	<b>48,55</b>	<b>50,54</b>
Madrid	734.667	187.411	88.718	98.693	20,32	10,77	15,82	48,55	50,54
<b>MURCIA, REGIÓN DE</b>	<b>272.972</b>	<b>49.324</b>	<b>37.998</b>	<b>11.326</b>	<b>15,30</b>	<b>12,22</b>	<b>13,79</b>	<b>22,35</b>	<b>18,15</b>
Murcia	272.972	49.324	37.998	11.326	15,30	12,22	13,79	22,35	18,15
<b>NAVARRA, COMUN. FORAL</b>	<b>112.540</b>	<b>23.548</b>	<b>21.210</b>	<b>2.338</b>	<b>17,30</b>	<b>15,86</b>	<b>16,59</b>	<b>21,84</b>	<b>75,94</b>
Navarra	112.540	23.548	21.210	2.338	17,30	15,86	16,59	21,84	75,94
<b>PAÍS VASCO</b>	<b>279.113</b>	<b>26.426</b>	<b>27.628</b>	<b>-1.202</b>	<b>8,65</b>	<b>9,01</b>	<b>8,83</b>	<b>41,99</b>	<b>32,10</b>
Araba/Álava	47.456	16.741	10.050	6.691	26,08	17,48	22,01	43,92	28,35
Bizkaia	122.851	16.513	20.778	-4.265	11,85	14,47	13,18	35,34	30,39
Gipuzkoa	90.635	11.343	14.971	-3.628	11,12	14,18	12,68	38,33	41,61
<b>RIOJA, LA</b>	<b>40.875</b>	<b>12.113</b>	<b>16.240</b>	<b>-4.127</b>	<b>22,86</b>	<b>28,43</b>	<b>25,75</b>	<b>23,17</b>	<b>21,00</b>
La Rioja	40.875	12.113	16.240	-4.127	22,86	28,43	25,75	23,17	21,00
<b>CEUTA</b>	<b>5.103</b>	<b>493</b>	<b>1.847</b>	<b>-1.354</b>	<b>8,81</b>	<b>26,58</b>	<b>18,65</b>	<b>36,19</b>	<b>60,19</b>
Ceuta	5.103	493	1.847	-1.354	8,81	26,58	18,65	36,19	60,19
<b>MELILLA</b>	<b>7.801</b>	<b>498</b>	<b>1.605</b>	<b>-1.107</b>	<b>6,00</b>	<b>17,06</b>	<b>11,88</b>	<b>17,18</b>	<b>52,71</b>
Melilla	7.801	498	1.605	-1.107	6,00	17,06	11,88	17,18	52,71

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2021.

## 6.4. DEMANDANTES PARADOS

TABLA 45. JÓVENES PARADOS SEGÚN TRAMOS DE EDAD						
COM. AUTÓNOMA/ Provincia	16 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	Total jóvenes	% variac. 2021/20	% Jóvenes <sup>1</sup>
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>14.152</b>	<b>48.312</b>	<b>71.030</b>	<b>133.494</b>	<b>-33,95</b>	<b>16,99</b>
Almería	869	3.417	5.234	<b>9.520</b>	-29,92	16,86
Cádiz	2.494	9.279	12.885	<b>24.658</b>	-32,66	16,23
Córdoba	1.197	4.233	6.464	<b>11.894</b>	-33,47	18,20
Granada	1.698	5.223	8.218	<b>15.139</b>	-35,47	18,71
Huelva	849	3.118	4.730	<b>8.697</b>	-32,93	17,07
Jaén	762	2.983	4.807	<b>8.552</b>	-26,66	19,82
Málaga	2.862	8.401	12.271	<b>23.534</b>	-40,35	15,53
Sevilla	3.421	11.658	16.421	<b>31.500</b>	-32,23	17,00
<b>ARAGÓN</b>	<b>1.202</b>	<b>3.554</b>	<b>4.807</b>	<b>9.563</b>	<b>-45,49</b>	<b>15,66</b>
Huesca	185	545	675	<b>1.405</b>	-51,08	17,82
Teruel	130	387	465	<b>982</b>	-47,90	19,15
Zaragoza	887	2.622	3.667	<b>7.176</b>	-43,87	14,93
<b>PRINCIPADO DE ASTURIAS</b>	<b>988</b>	<b>3.147</b>	<b>4.585</b>	<b>8.720</b>	<b>-35,04</b>	<b>13,46</b>
Asturias	988	3.147	4.585	<b>8.720</b>	-35,04	13,46
<b>BALEARS, ILLES</b>	<b>1.336</b>	<b>4.013</b>	<b>5.573</b>	<b>10.922</b>	<b>-51,09</b>	<b>19,51</b>
Balears (Illes)	1.336	4.013	5.573	<b>10.922</b>	-51,09	19,51
<b>CANARIAS</b>	<b>2.351</b>	<b>10.133</b>	<b>14.905</b>	<b>27.389</b>	<b>-43,03</b>	<b>13,50</b>
Las Palmas	1.325	5.374	7.632	<b>14.331</b>	-43,21	13,71
Santa Cruz de Tenerife	1.026	4.759	7.273	<b>13.058</b>	-42,83	13,28
<b>CANTABRIA</b>	<b>591</b>	<b>2.152</b>	<b>2.955</b>	<b>5.698</b>	<b>-25,16</b>	<b>15,48</b>
Cantabria	591	2.152	2.955	<b>5.698</b>	-25,16	15,48
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>2.294</b>	<b>7.050</b>	<b>10.483</b>	<b>19.827</b>	<b>-39,87</b>	<b>15,40</b>
Ávila	148	540	800	<b>1.488</b>	-38,18	14,77
Burgos	267	856	1.275	<b>2.398</b>	-45,98	14,01
León	429	1.325	1.883	<b>3.637</b>	-39,67	14,10
Palencia	172	520	798	<b>1.490</b>	-34,99	17,71
Salamanca	345	1.182	1.735	<b>3.262</b>	-37,03	16,35
Segovia	79	309	524	<b>912</b>	-51,69	15,18
Soria	61	245	332	<b>638</b>	-41,58	19,23
Valladolid	620	1.568	2.378	<b>4.566</b>	-36,97	16,25
Zamora	173	505	758	<b>1.436</b>	-40,19	14,36
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>2.763</b>	<b>7.929</b>	<b>11.137</b>	<b>21.829</b>	<b>-36,19</b>	<b>14,90</b>
Albacete	561	1.519	2.110	<b>4.190</b>	-37,77	14,72
Ciudad Real	810	2.379	3.372	<b>6.561</b>	-34,07	16,49
Cuenca	148	577	852	<b>1.577</b>	-39,30	14,94
Guadalajara	250	734	1.045	<b>2.029</b>	-37,57	14,62

TABLA 45. JÓVENES PARADOS SEGÚN TRAMOS DE EDAD

COM. AUTÓNOMA/ Provincia	16 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	Total jóvenes	% variac. 2021/20	% Jóvenes <sup>1</sup>
Toledo	994	2.720	3.758	<b>7.472</b>	-36,00	13,89
<b>CATALUÑA</b>	<b>4.902</b>	<b>14.838</b>	<b>24.882</b>	<b>44.622</b>	<b>-45,96</b>	<b>12,09</b>
Barcelona	3.193	9.697	17.263	<b>30.153</b>	-47,47	11,34
Girona	572	1.695	2.558	<b>4.825</b>	-47,40	13,49
Lleida	302	1.050	1.565	<b>2.917</b>	-39,74	14,34
Tarragona	835	2.396	3.496	<b>6.727</b>	-39,73	14,23
<b>COMUNITAT VALENCIANA</b>	<b>8.514</b>	<b>19.561</b>	<b>28.108</b>	<b>56.183</b>	<b>-32,17</b>	<b>15,12</b>
Alicante/Alacant	2.961	7.955	11.365	<b>22.281</b>	-33,61	14,25
Castellón/Castelló	1.008	2.001	2.858	<b>5.867</b>	-33,38	16,17
Valencia/València	4.545	9.605	13.885	<b>28.035</b>	-30,71	15,68
<b>EXTREMADURA</b>	<b>1.798</b>	<b>6.296</b>	<b>8.552</b>	<b>16.646</b>	<b>-30,98</b>	<b>18,05</b>
Badajoz	1.166	4.078	5.473	<b>10.717</b>	-31,95	17,92
Cáceres	632	2.218	3.079	<b>5.929</b>	-29,17	18,29
<b>GALICIA</b>	<b>1.032</b>	<b>5.042</b>	<b>11.675</b>	<b>17.749</b>	<b>-31,96</b>	<b>11,63</b>
A Coruña	424	2.009	4.491	<b>6.924</b>	-32,89	11,37
Lugo	104	525	1.161	<b>1.790</b>	-38,13	12,31
Ourense	136	617	1.342	<b>2.095</b>	-32,85	12,29
Pontevedra	368	1.891	4.681	<b>6.940</b>	-28,86	11,55
<b>COMUNIDAD DE MADRID</b>	<b>6.589</b>	<b>18.930</b>	<b>28.081</b>	<b>53.600</b>	<b>-30,80</b>	<b>14,66</b>
Madrid	6.589	18.930	28.081	<b>53.600</b>	-30,80	14,66
<b>REGIÓN DE MURCIA</b>	<b>2.210</b>	<b>5.968</b>	<b>8.110</b>	<b>16.288</b>	<b>-38,06</b>	<b>17,62</b>
Murcia	2.210	5.968	8.110	<b>16.288</b>	-38,06	17,62
<b>NAVARRA, COMUN. FORAL</b>	<b>738</b>	<b>2.144</b>	<b>2.778</b>	<b>5.660</b>	<b>-35,75</b>	<b>17,67</b>
Navarra	738	2.144	2.778	<b>5.660</b>	-35,75	17,67
<b>PAÍS VASCO</b>	<b>2.326</b>	<b>6.492</b>	<b>9.198</b>	<b>18.016</b>	<b>-18,95</b>	<b>15,69</b>
Araba/Álava	377	989	1.641	<b>3.007</b>	-18,80	15,49
Bizkaia	1.224	3.628	4.971	<b>9.823</b>	-19,59	15,14
Gipuzkoa	725	1.875	2.586	<b>5.186</b>	-17,79	16,97
<b>RIOJA, LA</b>	<b>223</b>	<b>743</b>	<b>1.016</b>	<b>1.982</b>	<b>-37,54</b>	<b>13,13</b>
La Rioja	223	743	1.016	<b>1.982</b>	-37,54	13,13
<b>CEUTA</b>	<b>348</b>	<b>839</b>	<b>1.037</b>	<b>2.224</b>	<b>-33,33</b>	<b>22,57</b>
Ceuta	348	839	1.037	<b>2.224</b>	-33,33	22,57
<b>MELILLA</b>	<b>338</b>	<b>756</b>	<b>901</b>	<b>1.995</b>	<b>-24,89</b>	<b>24,37</b>
Melilla	338	756	901	<b>1.995</b>	-24,89	24,37

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2021.

<sup>1</sup>Porcentaje de jóvenes parados sobre el total de demandantes parados de cada provincia y, en su caso, de cada comunidad autónoma.

TABLA 46. JÓVENES PARADOS SEGÚN SEXO

COM. AUTÓNOMA/ Provincia	Hombres		Mujeres		Total	% variac. 2021/20
	Demandantes parados	% variac. 2021/20	Demandantes parados	% variac. 2021/20		
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>60.403</b>	<b>-34,98</b>	<b>73.091</b>	<b>-33,07</b>	<b>133.494</b>	<b>-33,95</b>
Almería	4.345	-31,38	5.175	-28,65	<b>9.520</b>	-29,92
Cádiz	11.626	-33,72	13.032	-31,68	<b>24.658</b>	-32,66
Córdoba	5.022	-34,15	6.872	-32,96	<b>11.894</b>	-33,47
Granada	6.528	-37,53	8.611	-33,83	<b>15.139</b>	-35,47
Huelva	4.170	-32,57	4.527	-33,26	<b>8.697</b>	-32,93
Jaén	3.125	-24,77	5.427	-27,71	<b>8.552</b>	-26,66
Málaga	11.038	-41,99	12.496	-38,83	<b>23.534</b>	-40,35
Sevilla	14.549	-32,60	16.951	-31,90	<b>31.500</b>	-32,23
<b>ARAGÓN</b>	<b>4.546</b>	<b>-46,30</b>	<b>5.017</b>	<b>-44,73</b>	<b>9.563</b>	<b>-45,49</b>
Huesca	691	-51,10	714	-51,06	<b>1.405</b>	-51,08
Teruel	453	-49,39	529	-46,57	<b>982</b>	-47,90
Zaragoza	3.402	-44,75	3.774	-43,06	<b>7.176</b>	-43,87
<b>ASTURIAS, PRINCIPADO DE</b>	<b>4.261</b>	<b>-38,15</b>	<b>4.459</b>	<b>-31,76</b>	<b>8.720</b>	<b>-35,04</b>
Asturias	4.261	-38,15	4.459	-31,76	<b>8.720</b>	-35,04
<b>BALEARS, ILLES</b>	<b>5.327</b>	<b>-52,18</b>	<b>5.595</b>	<b>-50,00</b>	<b>10.922</b>	<b>-51,09</b>
Balears (Illes)	5.327	-52,18	5.595	-50,00	<b>10.922</b>	-51,09
<b>CANARIAS</b>	<b>13.313</b>	<b>-44,70</b>	<b>14.076</b>	<b>-41,35</b>	<b>27.389</b>	<b>-43,03</b>
Las Palmas	6.920	-45,55	7.411	-40,84	<b>14.331</b>	-43,21
Santa Cruz de Tenerife	6.393	-43,74	6.665	-41,92	<b>13.058</b>	-42,83
<b>CANTABRIA</b>	<b>2.799</b>	<b>-26,75</b>	<b>2.899</b>	<b>-23,57</b>	<b>5.698</b>	<b>-25,16</b>
Cantabria	2.799	-26,75	2.899	-23,57	<b>5.698</b>	-25,16
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>9.641</b>	<b>-41,40</b>	<b>10.186</b>	<b>-38,35</b>	<b>19.827</b>	<b>-39,87</b>
Ávila	710	-41,71	778	-34,57	<b>1.488</b>	-38,18
Burgos	1.168	-49,20	1.230	-42,52	<b>2.398</b>	-45,98
León	1.752	-41,11	1.885	-38,28	<b>3.637</b>	-39,67
Palencia	755	-36,07	735	-33,84	<b>1.490</b>	-34,99
Salamanca	1.564	-36,65	1.698	-37,37	<b>3.262</b>	-37,03
Segovia	450	-54,45	462	-48,67	<b>912</b>	-51,69
Soria	316	-42,23	322	-40,92	<b>638</b>	-41,58
Valladolid	2.245	-38,22	2.321	-35,71	<b>4.566</b>	-36,97
Zamora	681	-40,26	755	-40,13	<b>1.436</b>	-40,19
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>9.831</b>	<b>-36,27</b>	<b>11.998</b>	<b>-36,12</b>	<b>21.829</b>	<b>-36,19</b>
Albacete	1.851	-39,90	2.339	-35,97	<b>4.190</b>	-37,77
Ciudad Real	2.899	-31,16	3.662	-36,21	<b>6.561</b>	-34,07
Cuenca	768	-39,43	809	-39,17	<b>1.577</b>	-39,30
Guadalajara	930	-41,84	1.099	-33,43	<b>2.029</b>	-37,57
Toledo	3.383	-35,78	4.089	-36,18	<b>7.472</b>	-36,00

TABLA 46. JÓVENES PARADOS SEGÚN SEXO

COM. AUTÓNOMA/ Provincia	Hombres		Mujeres		Total	% variac. 2021/20
	Demandantes parados	% variac. 2021/20	Demandantes parados	% variac. 2021/20		
<b>CATALUÑA</b>	<b>21.964</b>	<b>-47,94</b>	<b>22.658</b>	<b>-43,89</b>	<b>44.622</b>	<b>-45,96</b>
Barcelona	15.015	-49,14	15.138	-45,70	<b>30.153</b>	-47,47
Girona	2.351	-49,98	2.474	-44,69	<b>4.825</b>	-47,40
Lleida	1.391	-41,94	1.526	-37,59	<b>2.917</b>	-39,74
Tarragona	3.207	-42,49	3.520	-36,99	<b>6.727</b>	-39,73
<b>COMUNITAT VALENCIANA</b>	<b>27.023</b>	<b>-34,22</b>	<b>29.160</b>	<b>-30,15</b>	<b>56.183</b>	<b>-32,17</b>
Alicante/Alacant	10.694	-36,33	11.587	-30,89	<b>22.281</b>	-33,61
Castellón/Castelló	2.725	-36,64	3.142	-30,27	<b>5.867</b>	-33,38
Valencia/València	13.604	-31,93	14.431	-29,51	<b>28.035</b>	-30,71
<b>EXTREMADURA</b>	<b>7.440</b>	<b>-33,67</b>	<b>9.206</b>	<b>-28,65</b>	<b>16.646</b>	<b>-30,98</b>
Badajoz	4.655	-34,90	6.062	-29,50	<b>10.717</b>	-31,95
Cáceres	2.785	-31,51	3.144	-26,97	<b>5.929</b>	-29,17
<b>GALICIA</b>	<b>8.548</b>	<b>-31,84</b>	<b>9.201</b>	<b>-32,08</b>	<b>17.749</b>	<b>-31,96</b>
A Coruña	3.276	-34,18	3.648	-31,70	<b>6.924</b>	-32,89
Lugo	843	-39,05	947	-37,28	<b>1.790</b>	-38,13
Ourense	1.041	-31,24	1.054	-34,37	<b>2.095</b>	-32,85
Pontevedra	3.388	-27,41	3.552	-30,20	<b>6.940</b>	-28,86
<b>MADRID, COMUNIDAD DE</b>	<b>25.792</b>	<b>-31,71</b>	<b>27.808</b>	<b>-29,93</b>	<b>53.600</b>	<b>-30,80</b>
Madrid	25.792	-31,71	27.808	-29,93	<b>53.600</b>	-30,80
<b>MURCIA, REGIÓN DE</b>	<b>7.431</b>	<b>-38,27</b>	<b>8.857</b>	<b>-37,88</b>	<b>16.288</b>	<b>-38,06</b>
Murcia	7.431	-38,27	8.857	-37,88	<b>16.288</b>	-38,06
<b>NAVARRA, COMUNIDAD FORAL</b>	<b>2.703</b>	<b>-37,08</b>	<b>2.957</b>	<b>-34,48</b>	<b>5.660</b>	<b>-35,75</b>
Navarra	2.703	-37,08	2.957	-34,48	<b>5.660</b>	-35,75
<b>PAÍS VASCO</b>	<b>8.961</b>	<b>-21,04</b>	<b>9.055</b>	<b>-16,76</b>	<b>18.016</b>	<b>-18,95</b>
Araba/Álava	1.471	-19,13	1.536	-18,47	<b>3.007</b>	-18,80
Bizkaia	4.942	-20,84	4.881	-18,28	<b>9.823</b>	-19,59
Gipuzkoa	2.548	-22,48	2.638	-12,68	<b>5.186</b>	-17,79
<b>RIOJA, LA</b>	<b>970</b>	<b>-35,68</b>	<b>1.012</b>	<b>-39,22</b>	<b>1.982</b>	<b>-37,54</b>
La Rioja	970	-35,68	1.012	-39,22	<b>1.982</b>	-37,54
<b>CEUTA</b>	<b>933</b>	<b>-35,74</b>	<b>1.291</b>	<b>-31,48</b>	<b>2.224</b>	<b>-33,33</b>
Ceuta	933	-35,74	1.291	-31,48	<b>2.224</b>	-33,33
<b>MELILLA</b>	<b>816</b>	<b>-29,78</b>	<b>1.179</b>	<b>-21,08</b>	<b>1.995</b>	<b>-24,89</b>
Melilla	816	-29,78	1.179	-21,08	<b>1.995</b>	-24,89

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2021.

TABLA 47. JÓVENES PARADOS SEGÚN NIVEL FORMATIVO

COM. AUTÓNOMA/ Provincia	Estudios primarios/No acreditados	Educación secundaria obligatoria	Bachiller y equivalente	FP Grado medio	FP Grado superior	Universitarios	Indeter- minado
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>59.237</b>	<b>30.943</b>	<b>10.342</b>	<b>9.626</b>	<b>9.074</b>	<b>14.272</b>	<b>0</b>
Almería	5.397	1.787	662	465	381	828	0
Cádiz	10.466	6.119	1.980	2.060	1.766	2.267	0
Córdoba	3.926	2.756	954	1.072	1.248	1.938	0
Granada	5.966	3.813	1.307	994	1.011	2.048	0
Huelva	4.367	1.872	535	601	579	743	0
Jaén	2.798	2.077	696	718	747	1.516	0
Málaga	12.330	5.338	1.898	1.070	1.034	1.864	0
Sevilla	13.987	7.181	2.310	2.646	2.308	3.068	0
<b>ARAGÓN</b>	<b>4.119</b>	<b>1.825</b>	<b>889</b>	<b>959</b>	<b>798</b>	<b>971</b>	<b>2</b>
Huesca	631	281	100	131	114	146	2
Teruel	443	164	75	96	84	120	0
Zaragoza	3.045	1.380	714	732	600	705	0
<b>ASTURIAS, PRINCIPADO DE</b>	<b>2.913</b>	<b>2.044</b>	<b>1.072</b>	<b>831</b>	<b>817</b>	<b>1.016</b>	<b>27</b>
Asturias	2.913	2.044	1.072	831	817	1.016	27
<b>BALEARS, ILLES</b>	<b>4.157</b>	<b>3.389</b>	<b>1.306</b>	<b>784</b>	<b>438</b>	<b>848</b>	<b>0</b>
Balears (Illes)	4.157	3.389	1.306	784	438	848	0
<b>CANARIAS</b>	<b>11.422</b>	<b>6.921</b>	<b>3.237</b>	<b>1.740</b>	<b>2.064</b>	<b>2.005</b>	<b>0</b>
Las Palmas	5.888	3.847	1.646	916	1.074	960	0
Santa Cruz Tenerife	5.534	3.074	1.591	824	990	1.045	0
<b>CANTABRIA</b>	<b>1.527</b>	<b>1.543</b>	<b>768</b>	<b>596</b>	<b>587</b>	<b>673</b>	<b>4</b>
Cantabria	1.527	1.543	768	596	587	673	4
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>9.532</b>	<b>3.323</b>	<b>1.522</b>	<b>1.506</b>	<b>1.404</b>	<b>2.540</b>	<b>0</b>
Ávila	642	253	141	143	115	194	0
Burgos	1.230	331	165	207	172	293	0
León	1.741	691	330	236	234	405	0
Palencia	727	278	76	113	117	179	0
Salamanca	1.451	558	227	260	242	524	0
Segovia	444	133	59	53	67	156	0
Soria	276	108	65	43	55	91	0
Valladolid	2.346	710	358	344	297	511	0
Zamora	675	261	101	107	105	187	0
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>9.026</b>	<b>5.452</b>	<b>1.866</b>	<b>1.797</b>	<b>1.634</b>	<b>2.031</b>	<b>23</b>
Albacete	1.793	960	344	321	315	447	10
Ciudad Real	2.511	1.755	522	581	554	638	0
Cuenca	710	294	115	140	123	193	2
Guadalajara	724	552	244	178	145	185	1

TABLA 47. JÓVENES PARADOS SEGÚN NIVEL FORMATIVO

COM. AUTÓNOMA/ Provincia	Estudios primarios/No acreditados	Educación secundaria obligatoria	Bachiller y equivalentes	FP Grado medio	FP Grado superior	Universitarios	Indeter- minado
Toledo	3.288	1.891	641	577	497	568	10
<b>CATALUÑA</b>	<b>15.257</b>	<b>12.375</b>	<b>4.238</b>	<b>4.943</b>	<b>3.903</b>	<b>3.906</b>	<b>0</b>
Barcelona	10.011	8.282	3.005	3.334	2.743	2.778	0
Girona	1.665	1.447	453	524	355	381	0
Lleida	1.300	696	201	262	238	220	0
Tarragona	2.281	1.950	579	823	567	527	0
<b>COMUNITAT VALENCIANA</b>	<b>34.842</b>	<b>9.184</b>	<b>3.520</b>	<b>2.810</b>	<b>2.117</b>	<b>3.703</b>	<b>7</b>
Alicante/Alacant	14.274	3.803	1.341	957	624	1.279	3
Castellón/Castelló	3.728	875	329	309	214	412	0
Valencia/València	16.840	4.506	1.850	1.544	1.279	2.012	4
<b>EXTREMADURA</b>	<b>5.703</b>	<b>4.007</b>	<b>1.496</b>	<b>1.626</b>	<b>1.541</b>	<b>2.262</b>	<b>11</b>
Badajoz	3.690	2.560	975	1.048	1.014	1.425	5
Cáceres	2.013	1.447	521	578	527	837	6
<b>GALICIA</b>	<b>6.359</b>	<b>3.669</b>	<b>1.538</b>	<b>1.466</b>	<b>1.746</b>	<b>2.971</b>	<b>0</b>
A Coruña	2.637	1.287	591	501	681	1.227	0
Lugo	729	312	138	130	171	310	0
Ourense	743	426	214	163	196	353	0
Pontevedra	2.250	1.644	595	672	698	1.081	0
<b>MADRID, COMUNIDAD DE</b>	<b>20.672</b>	<b>11.307</b>	<b>7.712</b>	<b>3.608</b>	<b>3.653</b>	<b>6.591</b>	<b>57</b>
Madrid	20.672	11.307	7.712	3.608	3.653	6.591	57
<b>MURCIA, REGIÓN DE</b>	<b>7.661</b>	<b>3.573</b>	<b>1.566</b>	<b>1.022</b>	<b>798</b>	<b>1.599</b>	<b>69</b>
Murcia	7.661	3.573	1.566	1.022	798	1.599	69
<b>NAVARRA, COMUNIDAD FORAL</b>	<b>2.703</b>	<b>996</b>	<b>473</b>	<b>440</b>	<b>461</b>	<b>583</b>	<b>4</b>
Navarra	2.703	996	473	440	461	583	4
<b>PAÍS VASCO</b>	<b>7.386</b>	<b>3.102</b>	<b>2.135</b>	<b>1.410</b>	<b>1.677</b>	<b>2.293</b>	<b>13</b>
Araba/Álava	1.417	528	293	235	223	309	2
Bizkaia	3.948	1.772	1.123	775	958	1.239	8
Gipuzkoa	2.021	802	719	400	496	745	3
<b>RIOJA, LA</b>	<b>1.036</b>	<b>338</b>	<b>118</b>	<b>156</b>	<b>117</b>	<b>217</b>	<b>0</b>
La Rioja	1.036	338	118	156	117	217	0
<b>CEUTA</b>	<b>957</b>	<b>658</b>	<b>188</b>	<b>129</b>	<b>164</b>	<b>128</b>	<b>0</b>
Ceuta	957	658	188	129	164	128	0
<b>MELILLA</b>	<b>841</b>	<b>390</b>	<b>220</b>	<b>153</b>	<b>203</b>	<b>188</b>	<b>0</b>
Melilla	841	390	220	153	203	188	0

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2021.

TABLA 48. JÓVENES PARADOS POR SECTORES ECONÓMICOS

COM. AUTÓNOMA/ Provincia	Sin empleo anterior	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>40.415</b>	<b>11.443</b>	<b>5.044</b>	<b>5.354</b>	<b>71.238</b>	<b>133.494</b>
Almería	2.450	1.111	208	394	5.357	9.520
Cádiz	8.085	1.231	905	1.149	13.288	24.658
Córdoba	3.714	1.233	588	422	5.937	11.894
Granada	4.736	1.359	458	594	7.992	15.139
Huelva	1.679	2.383	252	295	4.088	8.697
Jaén	2.512	929	533	189	4.389	8.552
Málaga	7.225	614	733	974	13.988	23.534
Sevilla	10.014	2.583	1.367	1.337	16.199	31.500
<b>ARAGÓN</b>	<b>2.138</b>	<b>613</b>	<b>795</b>	<b>287</b>	<b>5.730</b>	<b>9.563</b>
Huesca	253	127	120	59	846	1.405
Teruel	166	89	78	38	611	982
Zaragoza	1.719	397	597	190	4.273	7.176
<b>ASTURIAS, PRINCIPADO DE</b>	<b>2.798</b>	<b>160</b>	<b>379</b>	<b>246</b>	<b>5.137</b>	<b>8.720</b>
Asturias	2.798	160	379	246	5.137	8.720
<b>BALEARS, ILLES</b>	<b>1.448</b>	<b>131</b>	<b>344</b>	<b>594</b>	<b>8.405</b>	<b>10.922</b>
Balears (Illes)	1.448	131	344	594	8.405	10.922
<b>CANARIAS</b>	<b>8.008</b>	<b>547</b>	<b>563</b>	<b>1.207</b>	<b>17.064</b>	<b>27.389</b>
Las Palmas	4.143	246	291	631	9.020	14.331
Santa Cruz de Tenerife	3.865	301	272	576	8.044	13.058
<b>CANTABRIA</b>	<b>1.274</b>	<b>82</b>	<b>328</b>	<b>154</b>	<b>3.860</b>	<b>5.698</b>
Cantabria	1.274	82	328	154	3.860	5.698
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>5.523</b>	<b>1.579</b>	<b>1.520</b>	<b>554</b>	<b>10.651</b>	<b>19.827</b>
Ávila	357	140	65	59	867	1.488
Burgos	520	179	257	67	1.375	2.398
León	1.193	306	238	91	1.809	3.637
Palencia	411	137	77	37	828	1.490
Salamanca	996	123	188	94	1.861	3.262
Segovia	201	76	49	34	552	912
Soria	114	49	69	20	386	638
Valladolid	1.363	421	462	104	2.216	4.566
Zamora	368	148	115	48	757	1.436
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>5.330</b>	<b>2.079</b>	<b>1.647</b>	<b>952</b>	<b>11.821</b>	<b>21.829</b>
Albacete	957	554	359	144	2.176	4.190
Ciudad Real	1.637	846	449	323	3.306	6.561
Cuenca	285	179	199	67	847	1.577
Guadalajara	377	47	98	76	1.431	2.029
Toledo	2.074	453	542	342	4.061	7.472

TABLA 48. JÓVENES PARADOS POR SECTORES ECONÓMICOS

COM. AUTÓNOMA/ Provincia	Sin empleo anterior	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
<b>CATALUÑA</b>	<b>8.724</b>	<b>814</b>	<b>2.773</b>	<b>1.431</b>	<b>30.880</b>	<b>44.622</b>
Barcelona	6.350	213	1.811	917	20.862	30.153
Girona	717	95	381	178	3.454	4.825
Lleida	509	264	231	101	1.812	2.917
Tarragona	1.148	242	350	235	4.752	6.727
<b>COMUNITAT VALENCIANA</b>	<b>11.554</b>	<b>1.777</b>	<b>4.781</b>	<b>1.692</b>	<b>36.379</b>	<b>56.183</b>
Alicante/Alacant	4.739	824	1.457	748	14.513	22.281
Castellón/Castelló	1.464	153	425	171	3.654	5.867
Valencia/València	5.351	800	2.899	773	18.212	28.035
<b>EXTREMADURA</b>	<b>3.209</b>	<b>2.823</b>	<b>781</b>	<b>695</b>	<b>9.138</b>	<b>16.646</b>
Badajoz	2.007	2.060	495	354	5.801	10.717
Cáceres	1.202	763	286	341	3.337	5.929
<b>GALICIA</b>	<b>4.111</b>	<b>663</b>	<b>1.396</b>	<b>549</b>	<b>11.030</b>	<b>17.749</b>
A Coruña	1.790	189	371	215	4.359	6.924
Lugo	437	87	83	58	1.125	1.790
Ourense	529	131	146	71	1.218	2.095
Pontevedra	1.355	256	796	205	4.328	6.940
<b>MADRID, COMUNIDAD DE</b>	<b>12.255</b>	<b>428</b>	<b>1.792</b>	<b>1.727</b>	<b>37.398</b>	<b>53.600</b>
Madrid	12.255	428	1.792	1.727	37.398	53.600
<b>MURCIA, REGIÓN DE</b>	<b>3.798</b>	<b>1.411</b>	<b>1.222</b>	<b>499</b>	<b>9.358</b>	<b>16.288</b>
Murcia	3.798	1.411	1.222	499	9.358	16.288
<b>NAVARRA, COMUN. FORAL</b>	<b>1.350</b>	<b>305</b>	<b>715</b>	<b>128</b>	<b>3.162</b>	<b>5.660</b>
Navarra	1.350	305	715	128	3.162	5.660
<b>PAÍS VASCO</b>	<b>6.458</b>	<b>322</b>	<b>1.296</b>	<b>376</b>	<b>9.564</b>	<b>18.016</b>
Araba/Álava	936	105	219	65	1.682	3.007
Bizkaia	3.883	144	586	211	4.999	9.823
Gipuzkoa	1.639	73	491	100	2.883	5.186
<b>RIOJA, LA</b>	<b>339</b>	<b>283</b>	<b>305</b>	<b>52</b>	<b>1.003</b>	<b>1.982</b>
La Rioja	339	283	305	52	1.003	1.982
<b>CEUTA</b>	<b>762</b>	<b>9</b>	<b>69</b>	<b>40</b>	<b>1.344</b>	<b>2.224</b>
Ceuta	762	9	69	40	1.344	2.224
<b>MELILLA</b>	<b>705</b>	<b>12</b>	<b>32</b>	<b>57</b>	<b>1.189</b>	<b>1.995</b>
Melilla	705	12	32	57	1.189	1.995

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2021.

## 6.5. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO

TABLA 49. JÓVENES BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD											
COM. AUTÓNOMA/ Provincia	Hombres				Mujeres				Total jóvenes	% variac. 2021/20	% Jóvenes <sup>1</sup>
	16-19 años	20-24 años	25-29 años	Total	16-19 años	20-24 años	25-29 años	Total			
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>551</b>	<b>6.682</b>	<b>14.208</b>	<b>21.441</b>	<b>373</b>	<b>6.074</b>	<b>16.921</b>	<b>23.368</b>	<b>44.809</b>	<b>-28,57</b>	<b>8,74</b>
Almería	44	628	1.144	1.816	51	587	1.324	1.962	3.778	-19,51	11,05
Cádiz	75	1.021	2.339	3.435	65	1.059	2.861	3.985	7.420	-28,93	9,28
Córdoba	47	590	1.418	2.055	41	448	1.595	2.084	4.139	-25,84	7,22
Granada	71	786	1.642	2.499	52	758	2.048	2.858	5.357	-28,50	9,15
Huelva	58	694	1.311	2.063	37	683	1.562	2.282	4.345	-17,96	9,78
Jaén	52	511	1.174	1.737	38	485	1.377	1.900	3.637	-17,40	8,58
Málaga	84	1.102	2.252	3.438	41	908	2.769	3.718	7.156	-41,99	8,73
Sevilla	120	1.350	2.928	4.398	48	1.146	3.385	4.579	8.977	-28,13	7,86
<b>ARAGÓN</b>	<b>58</b>	<b>691</b>	<b>1.198</b>	<b>1.947</b>	<b>46</b>	<b>594</b>	<b>1.394</b>	<b>2.034</b>	<b>3.981</b>	<b>-25,92</b>	<b>10,66</b>
Huesca	10	141	209	360	12	115	230	357	717	-32,87	12,01
Teruel	15	86	143	244	1	78	168	247	491	-29,05	12,82
Zaragoza	33	464	846	1.343	33	401	996	1.430	2.773	-23,27	10,06
<b>PRINCIPADO DE ASTURIAS</b>	<b>30</b>	<b>358</b>	<b>740</b>	<b>1.128</b>	<b>30</b>	<b>392</b>	<b>1.002</b>	<b>1.424</b>	<b>2.552</b>	<b>-43,55</b>	<b>7,94</b>
Asturias	30	358	740	1.128	30	392	1.002	1.424	2.552	-43,55	7,94
<b>BALEARS, ILLES</b>	<b>173</b>	<b>2.469</b>	<b>4.042</b>	<b>6.684</b>	<b>106</b>	<b>2.065</b>	<b>3.959</b>	<b>6.130</b>	<b>12.814</b>	<b>-22,67</b>	<b>14,39</b>
Balears (Illes)	173	2.469	4.042	6.684	106	2.065	3.959	6.130	12.814	-22,67	14,39
<b>CANARIAS</b>	<b>77</b>	<b>1.162</b>	<b>2.592</b>	<b>3.831</b>	<b>62</b>	<b>1.319</b>	<b>3.306</b>	<b>4.687</b>	<b>8.518</b>	<b>-58,76</b>	<b>8,38</b>
Las Palmas	46	626	1.342	2.014	38	707	1.683	2.428	4.442	-60,07	8,60
Santa Cruz Tenerife	31	536	1.250	1.817	24	612	1.623	2.259	4.076	-57,23	8,16
<b>CANTABRIA</b>	<b>34</b>	<b>375</b>	<b>621</b>	<b>1.030</b>	<b>17</b>	<b>366</b>	<b>726</b>	<b>1.109</b>	<b>2.139</b>	<b>-28,46</b>	<b>10,93</b>
Cantabria	34	375	621	1.030	17	366	726	1.109	2.139	-28,46	10,93
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>60</b>	<b>1.191</b>	<b>2.250</b>	<b>3.501</b>	<b>39</b>	<b>956</b>	<b>2.399</b>	<b>3.394</b>	<b>6.895</b>	<b>-37,36</b>	<b>9,49</b>
Ávila	5	85	180	270	2	72	173	247	517	-32,86	9,42
Burgos	8	197	344	549	9	178	404	591	1.140	-31,53	9,87
León	11	175	348	534	9	147	382	538	1.072	-39,78	7,35
Palencia	5	94	164	263	0	54	165	219	482	-35,04	10,22
Salamanca	9	159	315	483	6	148	355	509	992	-37,18	9,56
Segovia	4	69	135	208	1	58	155	214	422	-47,12	10,73
Soria	2	67	110	179	2	58	109	169	348	-14,29	14,32
Valladolid	16	247	494	757	7	193	485	685	1.442	-40,80	10,46
Zamora		98	160	258	3	48	171	222	480	-42,31	8,32
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>101</b>	<b>1.247</b>	<b>2.216</b>	<b>3.564</b>	<b>92</b>	<b>1.099</b>	<b>2.740</b>	<b>3.931</b>	<b>7.495</b>	<b>-29,93</b>	<b>9,65</b>
Albacete	18	257	444	719	21	259	567	847	1.566	-30,15	9,68
Ciudad Real	35	314	637	986	28	291	785	1.104	2.090	-29,53	10,26

TABLA 49. JÓVENES BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD											
COM. AUTÓNOMA/ Provincia	Hombres				Mujeres				Total jóvenes	% variac. 2021/20	% Jóvenes <sup>1</sup>
	16-19 años	20-24 años	25-29 años	Total	16-19 años	20-24 años	25-29 años	Total			
Cuenca	12	138	200	350	11	104	254	369	719	-20,38	11,46
Guadalajara	12	148	244	404	8	161	333	502	906	-28,10	10,44
Toledo	24	390	691	1.105	24	284	801	1.109	2.214	-33,41	8,47
<b>CATALUÑA</b>	<b>326</b>	<b>4.835</b>	<b>7.682</b>	<b>12.843</b>	<b>227</b>	<b>4.695</b>	<b>8.328</b>	<b>13.250</b>	<b>26.093</b>	<b>-32,16</b>	<b>11,13</b>
Barcelona	146	2.790	5.013	7.949	96	2.777	5.504	8.377	16.326	-33,23	10,27
Girona	89	974	1.175	2.238	64	874	1.177	2.115	4.353	-32,07	14,08
Lleida	29	330	462	821	12	281	497	790	1.611	-23,61	12,77
Tarragona	62	741	1.032	1.835	55	763	1.150	1.968	3.803	-30,78	11,93
<b>COMUNITAT VALENCIANA</b>	<b>206</b>	<b>2.666</b>	<b>5.079</b>	<b>7.951</b>	<b>180</b>	<b>2.818</b>	<b>6.395</b>	<b>9.393</b>	<b>17.344</b>	<b>-32,10</b>	<b>9,31</b>
Alicante/Alacant	69	1.007	1.853	2.929	61	1.098	2.432	3.591	6.520	-38,04	8,64
Castellón/Castelló	30	369	576	975	25	350	701	1.076	2.051	-27,60	10,10
Valencia/València	107	1.290	2.650	4.047	94	1.370	3.262	4.726	8.773	-28,01	9,70
<b>EXTREMADURA</b>	<b>66</b>	<b>1.151</b>	<b>2.288</b>	<b>3.505</b>	<b>59</b>	<b>993</b>	<b>2.572</b>	<b>3.624</b>	<b>7.129</b>	<b>-27,54</b>	<b>9,38</b>
Badajoz	52	782	1.547	2.381	41	716	1.782	2.539	4.920	-26,87	10,01
Cáceres	14	369	741	1.124	18	277	790	1.085	2.209	-28,97	8,21
<b>GALICIA</b>	<b>83</b>	<b>1.306</b>	<b>2.729</b>	<b>4.118</b>	<b>50</b>	<b>1.037</b>	<b>2.893</b>	<b>3.980</b>	<b>8.098</b>	<b>-41,03</b>	<b>9,04</b>
A Coruña	31	441	995	1.467	26	374	1.084	1.484	2.951	-50,43	8,60
Lugo	10	141	279	430	9	122	300	431	861	-39,75	8,96
Ourense	15	148	326	489	3	116	301	420	909	-35,94	8,92
Pontevedra	27	576	1.129	1.732	12	425	1.208	1.645	3.377	-31,51	9,52
<b>COMUNIDAD DE MADRID</b>	<b>111</b>	<b>2.214</b>	<b>5.279</b>	<b>7.604</b>	<b>83</b>	<b>2.136</b>	<b>6.510</b>	<b>8.729</b>	<b>16.333</b>	<b>-35,71</b>	<b>9,25</b>
Madrid	111	2.214	5.279	7.604	83	2.136	6.510	8.729	16.333	-35,71	9,25
<b>REGIÓN DE MURCIA</b>	<b>91</b>	<b>1.223</b>	<b>2.019</b>	<b>3.333</b>	<b>75</b>	<b>1.206</b>	<b>2.582</b>	<b>3.863</b>	<b>7.196</b>	<b>-16,09</b>	<b>12,67</b>
Murcia	91	1.223	2.019	3.333	75	1.206	2.582	3.863	7.196	-16,09	12,67
<b>NAVARRA, COMUNIDAD FORAL</b>	<b>17</b>	<b>364</b>	<b>614</b>	<b>995</b>	<b>9</b>	<b>302</b>	<b>640</b>	<b>951</b>	<b>1.946</b>	<b>-16,30</b>	<b>12,30</b>
Navarra	17	364	614	995	9	302	640	951	1.946	-16,30	12,30
<b>PAÍS VASCO</b>	<b>30</b>	<b>783</b>	<b>1.806</b>	<b>2.619</b>	<b>28</b>	<b>620</b>	<b>1.838</b>	<b>2.486</b>	<b>5.105</b>	<b>-33,80</b>	<b>10,09</b>
Araba/Álava	6	133	304	443	4	104	311	419	862	-23,65	10,79
Bizkaia	19	370	931	1.320	14	294	923	1.231	2.551	-31,04	9,15
Gipuzkoa	5	280	571	856	10	222	604	836	1.692	-41,33	11,48
<b>LA RIOJA</b>	<b>2</b>	<b>93</b>	<b>171</b>	<b>266</b>	<b>6</b>	<b>95</b>	<b>197</b>	<b>298</b>	<b>564</b>	<b>-48,77</b>	<b>8,27</b>
La Rioja	2	93	171	266	6	95	197	298	564	-48,77	8,27
<b>CEUTA</b>	<b>5</b>	<b>68</b>	<b>139</b>	<b>212</b>	<b>3</b>	<b>87</b>	<b>218</b>	<b>308</b>	<b>520</b>	<b>-24,20</b>	<b>13,13</b>
Ceuta	5	68	139	212	3	87	218	308	520	-24,20	13,13
<b>MELILLA</b>	<b>10</b>	<b>60</b>	<b>99</b>	<b>169</b>	<b>7</b>	<b>66</b>	<b>156</b>	<b>229</b>	<b>398</b>	<b>-24,33</b>	<b>16,35</b>
Melilla	10	60	99	169	7	66	156	229	398	-24,33	16,35

Fuente: Elaborado por el Observatorio del SEPE. 31 de diciembre de 2021.

<sup>1</sup>Porcentaje de jóvenes beneficiarios sobre el total de beneficiarios de prestaciones de cada provincia y comunidad autónoma.

# **G**GLOSARIO

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

### Actividad económica

Cada una de las agrupaciones en las que pueden dividirse las empresas según los distintos productos y/o servicios que principalmente producen. Las actividades económicas se han agrupado según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009, aprobada por R.D. 475/2007, de 13 de abril (BOE n.º 102, 28-04). En los apartados de demandantes de empleo de este informe, indica aquella en la que trabaja el demandante o en la que realizó su último trabajo, según el caso. En los apartados de contratación, indica la actividad económica del puesto ocupado.

### Activos

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), son aquellas personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que se realiza la entrevista), suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados.

### Afiliación de ocupados

Relación con la Seguridad Social de las personas ocupadas (personas en alta que realizan una actividad laboral propiamente dicha, es decir, que se encuentran en una situación que les genera la obligación de cotizar). Estadísticamente, contabiliza el número de afiliaciones y no el número de personas afiliadas; es decir, la misma persona se computa tantas veces como situaciones de cotización tenga, ya sea porque tienen varias actividades laborales en un mismo régimen o en varios (pluriempleados), mientras que no incluye perceptores de prestaciones por desempleo, convenios especiales, obtención de prestación sanitaria...

### Beneficiario de prestaciones

Demandante de empleo que está protegido por cualquier tipo de prestación por desempleo (de nivel contributivo, asistencial, renta activa de inserción, así como renta agraria y el subsidio para trabajadores eventuales agrarios en Extremadura y Andalucía).

Solo se consideran los datos de los beneficiarios que tienen concedida la prestación y están en alta en el último día del mes de referencia, no incluyéndose aquellas solicitudes que se encuentran en trámite.

### Contraactivo

Grupo de personas que se contraponen a cada uno de los colectivos con especiales dificultades de integración en el mercado de trabajo y que la Ley de Empleo (art. 30 de la Ley de Empleo) establece como prioritarios. Los contraactivos hombres, menores de 45 años, mayores de 30 años, españoles, personas sin discapacidad, demandantes parados no de larga duración frente a los colectivos mujeres, mayores de 45 años, jóvenes menores de 30 años, extranjeros, personas con discapacidad, parados de larga duración, respectivamente.

### Contratos iniciados

Suma de todos los contratos iniciales procesados estadísticamente en el periodo estudiado. Se excluyen aquellos en los que transcurren más de seis meses desde que se inicia el contrato hasta que se mecaniza.

### Contratos registrados

Suma de todos los contratos procesados estadísticamente (iniciales, contratos convertidos en indefinidos); se excluyen aquellos en los que transcurren más de seis meses desde que se inicia el contrato hasta que se mecaniza.

### Demandante de empleo

Persona en edad laboral, desempleada o no, que ha realizado una solicitud de un puesto de trabajo ante una Oficina de Empleo de los Servicios Públicos de Empleo, agencia de colocación, empresa de trabajo temporal, la Red de Servicios Europeos de Empleo (EURES) o en el Registro de Demandantes de Empleo en el Exterior.

Este informe tiene en cuenta los demandantes inscritos en los Servicios Públicos de Empleo que, a final del mes de referencia están en situación de alta o suspensión. Se excluyen a los demandantes de otros servicios ajenos al empleo y a los demandantes sin disponibilidad para el empleo (demandantes de autoempleo, demandantes sin disponibilidad inmediata y demandantes suspendidos sin intermediación).

**Demandante de empleo parado**

Demandante de empleo que al final del mes de referencia cumple los criterios estadísticos establecidos para la medición del Paro registrado (excluye las situaciones que detalla la Orden ministerial de 11 de marzo de 1985, BOE 14-03-1985).

**Extranjero**

Persona de nacionalidad distinta de la española.

A efectos estadísticos en los Servicios Públicos de Empleo y, en relación con la contratación, solo se consideran aquellos extranjeros mayores de 16 años que cuenten con la autorización administrativa previa para residir y trabajar. Respecto a la demanda de empleo, se contabilizarán aquellos que puedan inscribirse y permanecer inscritos en los Servicios Públicos de Empleo, en las agencias de colocación y/o en las empresas de trabajo temporal (nacionales comunitarios, nacionales de la Confederación Suiza, nacionales del Espacio Económico Europeo -Islandia, Noruega y Liechtenstein-, y nacionales de terceros países, no pertenecientes a estos regímenes citados, que sean titulares de autorización de estancia o residencia con reconocimiento de acceso al mercado nacional de trabajo laboral).

**Familias profesionales para intermediación**

Estructuras basadas en la ordenación educativa, tanto reglada como no reglada, que agrupan programas educativo-formativos con algún nexo común.

**Inactivos**

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE) son personas con 16 o más años no clasificadas como ocupadas ni paradas durante el período considerado (estudiantes, jubilados o pensionistas, personas que se ocupan de su hogar, incapacitados para trabajar...).

**Índice de rotación**

Determina el volumen de contratos que se realiza a una persona en un período determinado. Es el cociente entre el número total de contratos en un año y el número total de personas contratadas en un año.

**Jóvenes >30 años sin ocupación que no cursan estudios (NEET)**

El Comité de Empleo de la Unión Europea estableció en abril de 2010, en concordancia con Eurostat, una definición común de jóvenes NEET (*"neither in employment, nor in any education and training"*) con el objeto de poder analizar la situación de este colectivo en los diferentes Estados miembros, establecer comparaciones y seguir su evolución. Este concepto de joven NEET (o joven nini, según la denominación del colectivo en España) engloba, conforme a las definiciones de la OIT, a jóvenes desempleados que no estudian ni realizan ningún tipo de formación y a los jóvenes inactivos que no estudian ni realizan ningún tipo de formación.

En este informe se el colectivo de jóvenes abarca a los comprendidos entre 16 y 29 años.

**Movilidad geográfica**

Se produce cuando no existe coincidencia entre la localidad de domicilio de la persona contratada y la del centro de trabajo en el que desarrolla su actividad.

**Ocupación**

Agrupación de actividades profesionales pertenecientes a diferentes puestos de trabajo con características comunes, cuyas tareas se realizan con normas, técnicas y medios semejantes y responden a un mismo nivel de cualificación.

Las ocupaciones se han estructurado según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO), aprobada por R.D. 1591/2010, de 26 de noviembre (BOE n.º 306, 17-12).

**Ocupaciones con mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) 2021**

Se seleccionaron como Ocupaciones con mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) 2021, aquellas que superaron el 0,01% del total de la contratación en el año 2020; que presentaron, además, una variación interanual positiva en los cinco años del período 2016-2020 o en cuatro de los años incluidos en este período; un alto coeficiente R<sup>2</sup> en la serie de contratación en la última década; y cuyo promedio estimado de la duración de la contratación superó el promedio obtenido en su gran grupo de ocupación.

### **Ocupados**

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), son las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado trabajando durante al menos una hora a cambio una retribución en dinero o especie o quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etc. Los ocupados se subdividen en trabajadores por cuenta propia (empleadores, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes) y asalariados (públicos o privados).

### **Parados**

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), son las personas con 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. También se consideran parados a las personas que ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que verifiquen las dos primeras condiciones.

### **Parados de larga duración (PLD)**

Demandantes de empleo en situación de paro cuya antigüedad en la demanda es superior a 12 meses.

### **Paro registrado**

Demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las situaciones que detalla la Orden ministerial de 11 de marzo de 1985 (BOE 14-03-1985).

### **Personas con discapacidad**

Personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, previsiblemente permanentes que, al interactuar con diversas barreras, pueda impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. A todos los efectos, tendrán esta consideración aquellas personas a quienes se les haya reconocido un grado de las limitaciones en la actividad, expresadas en porcentaje, igual o superior al 33 %.

### **Personas contratadas**

Suma de las distintas personas contratadas cuyo contrato se ha procesado estadísticamente (iniciales y conversiones).

### **Prestación por desempleo**

Denominación que recibe la protección por desempleo de nivel contributivo. Para el acceso a la misma se requiere, entre otros requisitos, la cotización previa del trabajador/a a la Seguridad Social por esta contingencia (período mínimo de 360 días dentro de los seis años anteriores a la situación legal de desempleo o al momento en que cesó la obligación de cotizar).

### **Programa de Activación para el Empleo (PAE)**

Es una medida orientada a facilitar la reinserción laboral de las personas desempleadas de larga duración, con cargas familiares, que se acompaña de una ayuda económica. Se podrá acceder al mismo una sola vez siempre que cumplan los requisitos establecidos por la legislación vigente.

### **Provincia de destino**

Provincia en la que se va a desempeñar el puesto de trabajo; donde se localiza el centro de trabajo.

### **Renta Activa de Inserción (RAI)**

Ayuda económica de apoyo a la inserción laboral de los trabajadores desempleados con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo, que cumplan los requisitos establecidos por la legislación vigente. La ayuda está vinculada a la realización de acciones en materia de políticas activas de empleo que no conlleven retribuciones salariales.

## RETA

Régimen Especial de Trabajadores Autónomos en la Seguridad Social.

### Saldo (movilidad geográfica)

El saldo de una unidad geográfica es la diferencia entre el número de contratos suscritos por las personas que residen en otro ámbito geográfico y vienen a trabajar al ámbito de estudio (entran) y el número de contratos que se realiza a los domiciliados en la unidad geográfica de estudio para trabajar en otro ámbito distinto (salen). El signo de este saldo es el que define a esa unidad geográfica (provincia, comunidad autónoma...) como receptora (saldo positivo) o como emisora (saldo negativo).

### Sector económico

Agrupación de la actividad productiva en cuatro grandes bloques: Agricultura y pesca, Industria, Construcción y Servicios. En los apartados de Demandantes de empleo parados, se incluye, también, Sin empleo anterior.

### Sobrecualificación

Según el Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación profesional (Cedefop,2010), la sobrecualificación es la situación en la que una persona posee un nivel de cualificación superior al exigido en el puesto de trabajo que desempeña. La sobrecualificación puede ser temporal o puede revestir un carácter más permanente.

En el informe se analiza la sobrecualificación en la contratación, tomando como base la información extraída del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Utiliza como indicador el número de contratos y como variables el nivel formativo de la persona física que concierne el contrato y el Gran Grupo de Ocupación de destino.

### Subsidio por desempleo

Protección por desempleo de nivel asistencial. Consta de una prestación económica cuya duración y cuantía está en función de la modalidad de subsidio a la que se tenga derecho. En todo caso, el beneficiario debe encontrarse desempleado e inscrito como demandante de empleo sin haber rechazado oferta de empleo adecuada ni haberse negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales, así como carecer de rentas de cualquier naturaleza superiores, en cómputo mensual, al 75% del salario mínimo interprofesional.

### Tasa de actividad

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), es el cociente entre el número total de activos y la población de 16 y más años. Se expresa en porcentaje.

### Tasa de contratos del colectivo

Es el cociente entre el número de contratos del colectivo y el número total de contratos en el ámbito geográfico objeto de estudio. Se expresa en porcentaje.

### Tasa de demandas del colectivo

Es el cociente entre el número de demandas del colectivo y el número total de demandas en el ámbito geográfico objeto de estudio. Se expresa en porcentaje.

### Tasa de empleo

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), es el cociente entre el total de ocupados y la población de 16 y más años. Se expresa en porcentaje.

### Tasa de entrada

Es el cociente entre los contratos realizados a foráneos para trabajar en un ámbito geográfico de estudio y el total de contratos registrados en dicho ámbito. Se expresa en porcentaje.

### Tasa de estabilidad

Es el cociente entre el número de contratos indefinidos y el número total de contratos. Se expresa en porcentaje.

### **Tasa de jóvenes NEET (ninis)**

Tasa de jóvenes de 16 a 29 años sin ocupación (tanto desempleados como inactivos) que no cursan educación o formación sobre el total de la población de 16 a 29 años.

### **Tasa de movilidad**

Es la proporción de contratos de un ámbito geográfico que ha implicado desplazamiento sobre el total de su contratación. Se expresa en porcentaje.

### **Tasa de ocupación**

Tasa de empleo.

### **Tasa de paro**

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), es el cociente entre el número de parados y el de activos. Se expresa en porcentaje.

### **Tasa de salida**

Es el cociente entre el número de contratos suscritos por personas residentes en la unidad geográfica de estudio para trabajar en otro ámbito distinto y el total de contratos registrados en el ámbito geográfico de estudio. Se expresa en porcentaje.

### **Tasa de temporalidad**

Es el cociente entre el número de contratos temporales y el número total de contratos. Se expresa en porcentaje.

### **Tasa específica de actividad**

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), es el cociente entre el número de activos de un colectivo determinado o de un intervalo de edades y la población correspondiente al colectivo o al intervalo, expresado en porcentaje. Representa la fuerza del trabajo para un colectivo específico o intervalo de edades determinado.

### **Tasa específica de paro**

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), es el cociente entre los parados de un colectivo determinado o de un intervalo de edades y los activos de dicho colectivo o intervalo, expresado en porcentaje.

Para más información:

**Servicio Público de Empleo Estatal**

[www.sepe.es](http://www.sepe.es)

Síguenos en:



[www.sepe.es](http://www.sepe.es)

*Trabajamos para ti*